



# Universidad Técnica de Babahoyo

Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua

Tesis de Grado

previa a la obtención del título de Magister en  
Docencia y Currículo

## TEMA:

*Análisis del Desempeño Profesional de las Psicólogas y los Psicólogos Educativos Graduados en la U.T.B. que Laboran Dentro de los D.O.B.E. de las Instituciones Educativas de Nivel Medio de la Ciudad de Babahoyo y su Incidencia en la Solución de los Problemas Depresivos Relacionados con Violencia Doméstica Presentados en las y los Estudiantes Durante el Período Comprendido entre Septiembre del 2002 y Noviembre del 2004.*

## AUTORAS:

Ps. Cl. Sonia Ordóñez Dueñas y Lcda. Cecilia Palacios Uilauri

## ASESOR:

Dr. Wilman Merino Alberca, M. Sc.

Babahoyo - Ecuador

**2011**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA**

Tesis de Grado

previa a la obtención del título de Magister en Docencia y Currículo

Tema:

ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS PSICÓLOGAS Y LOS PSICÓLOGOS EDUCATIVOS GRADUADOS EN LA U.T.B. QUE LABORAN DENTRO DE LOS D.O.B.E. DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO DE LA CIUDAD DE BABAHOYO Y SU INCIDENCIA EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEPRESIVOS RELACIONADOS CON VIOLENCIA DOMÉSTICA PRESENTADOS EN LAS Y LOS ESTUDIANTES DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE DEL 2002 Y NOVIEMBRE DEL 2004

Autoras:

Ps. Cl. Sonia Ordóñez Dueñas y Lcda. Cecilia Palacios Ullauri

Asesor:

Dr. Wilman Merino Alberca, M. Sc.

Babahoyo – Ecuador

2011

## CERTIFICACIÓN

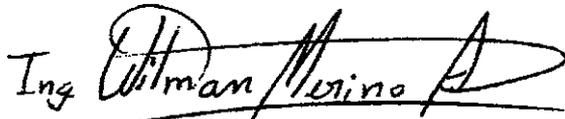
Ing. Wilman Merino Alberca.

DOCENTE INVITADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.

### CERTIFICA

Que luego de revisar la tesis denominada "Análisis del desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la UTB que laboran dentro de los DOBE de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo y su incidencia en la solución de los problemas depresivos relacionados con la violencia doméstica presentados en los y las estudiantes durante el periodo comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004", de autoría de Sonia Ordóñez Dueñas y Cecilia Palacios Ullauni, encuentro que la misma ha sido elaborada atendiendo a las lógicas de la investigación científica, y de los lineamientos emanados por el Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua de la Universidad Técnica de Babahoyo, por lo que autorizo su impresión y sustentación pública ante el Tribunal de Grado.

Babahoyo 16 de diciembre de 2009



Ing. Wilman Merino Alberca

DIRECTOR DE TESIS

## **AUTORÍA**

**La autoría,  
derechos de autor  
y responsabilidad  
del presente trabajo de investigación  
es de exclusividad  
de las  
psicóloga clínica y licenciada**

**Sonia Ordóñez Dueñas  
y  
Cecilia Palacios Ullauri**

**Babahoyo - Ecuador**

**2011**

# ÍNDICE

PORTADA	1
CERTIFICACIÓN	2
AUTORÍA	3
ÍNDICE	4
LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS	8
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	13
1.- CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO	15
1.1.- Situación del país	15
1.2.- Situación de la provincia	18
1.3.- Contexto institucional	19
1.3.1.- La Universidad	19
1.3.2.- La Facultad de Ciencias de la Educación	19
1.3.3.- La Escuela de Psicología	20
1.3.4.- Carrera de psicología educativa	20
1.4.- Situación problemática	21
1.5.- Problema de investigación	23
1.6.- Problemas derivados	23
2.- JUSTIFICACIÓN	25
3.- OBJETIVOS	27
3.1.- General	27
3.2.- Específicos	27
4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA O MARCO TEÓRICO	29
4.1.- Marco teórico general	29
4.1.1.- Introducción	29
4.1.2.- La ciencia	29
4.1.3.- Enfoques del currículo	30
4.1.3.1.- Enfoque epistemológico del currículo	30
Objeto de conocimiento y objeto de estudio	30
4.1.3.2.- Enfoque sociológico del currículo	31
4.1.3.3.- Enfoque psicológico del currículo	31
El cognitivismo	32
El constructivismo	32
Teorías del desarrollo humano	33
4.2.- Marco teórico específico	34
4.2.1.- La carrera de psicología educativa	34
4.2.2.- Qué es la orientación vocacional y educativa	39
4.2.3.- Principios de orientación	41
4.2.4.- Quiénes ayudan en la orientación	45
4.2.5.- Quiénes son los orientados	46
4.2.6.- La familia	48
4.2.7.- La violencia doméstica	51
4.2.7.1.- Aspectos legales de la violencia doméstica	51
4.2.7.2.- Tipos de violencia doméstica o intrafamiliar	53

4.2.7.3.- Costos de la violencia doméstica	55
4.2.7.4.- Efectos de la violencia doméstica	56
4.2.8.-La depresión	58
4.2.8.1.- Tipos de depresión	59
Depresión severa	59
Distimia	60
Trastorno bipolar	60
Depresión posparto	60
La depresión endógena	61
La depresión psicógena o reactiva	61
4.2.8.2.- Síntomas de depresión	61
4.2.8.3.- Causas de depresión	62
4.2.8.4.- Incidencia de depresión en los adolescentes	64
4.2.8.5.- Factores de riesgo de depresión en los adolescentes	68
5.- HIPÓTESIS	70
5.1.- General	70
5.2.- Particulares	70
6.- METODOLOGÍA UTILIZADA	72
6.1.- Diseño de la Investigación	72
6.2.- Población y muestra	73
6.3.- Determinación de la población y del campo de investigación	74
6.3.1.- Determinación de los aspectos a investigar	78
6.4.- Elaboración y aplicación de los instrumentos de investigación	79
6.4.1.- Instrumento 1: Encuesta sobre conductas y actitudes de las y los estudiantes, aplicada a las y los docentes guías de curso	79
6.4.2.- Instrumento 2: Encuesta sobre conocimientos recibidos en la UTB, aplicada a las psicólogas y psicólogos educativos que laboran en los DOBE de las instituciones de nivel medio de la ciudad de Babahoyo	79
6.4.3.- Instrumento 3: Encuesta sobre actividades que desarrollan dentro de los DOBE, aplicada a las psicólogas y psicólogos educativos que laboran en las instituciones de nivel medio de la ciudad de Babahoyo	79
6.4.4.- Instrumento 4: Encuesta sobre conductas y actitudes personales aplicada a las y los estudiantes reportados por las y los docentes guías de curso	80
6.4.5.- Instrumento 5: Test de personalidad de Julián Rotter, aplicado a las y los estudiantes seleccionados	80
6.4.6.- Instrumento 6: Test de depresión de Aaron T. Beck, aplicado a las y los estudiantes seleccionados	80
6.4.7.- Instrumento 7: Entrevista aplicada a padres de familia y representantes de las y los estudiantes seleccionados	81
6.5.- Selección de estudiantes involucrados en situación de violencia doméstica y depresión	81
7.- EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	87
7.1.- Relación de las hipótesis planteadas con los resultados obtenidos	87

7.1.1.- Hipótesis particulares 1 y 3 e hipótesis general con resultados del Instrumento 1	87
7.1.2.- Hipótesis particulares 1, 2 y 3 e hipótesis general con resultados del Instrumento 2	97
7.1.3.- Hipótesis particulares 1, 2 y 3 e hipótesis general con resultados del Instrumento 3	105
7.1.4.- Hipótesis particulares 1, 2 y 3 e hipótesis general con resultados del Instrumento 4	128
7.1.5.- Hipótesis particular 1 y 2 e hipótesis general con resultados del Instrumento 5	152
7.1.6.- Hipótesis particular 1 y 2 e hipótesis general con resultados del Instrumento 6	157
7.1.7.- Hipótesis particular 1, 2 y 3 e hipótesis general con resultados del Instrumento 7	173
7.2.- Verificación de las hipótesis	193
7.2.1.- Hipótesis particular 1	193
7.2.2.- Hipótesis particular 2	195
7.2.3.- Hipótesis particular 3	197
7.2.4.- Hipótesis general	199
8.- CONCLUSIONES	203
8.1.- Sugerencias	205
9.- LINEAMIENTO ALTERNATIVO	208
9.1.- Directrices Generales para la Preparación de Seminarios-Talleres dentro de un Programa de Capacitación para las y los profesionales en psicología educativa que laboran dentro de los DOBE Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las Instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo	209
9.1.1.- Duración	209
9.1.2.- Antecedentes	209
9.1.3.- Fundamentos	210
9.1.4.- Principio Básico	211
9.1.5.- Objetivos	211
General	211
Específicos	211
9.1.6.- Resultados	211
9.1.7.- Actividades	212
9.1.8.- Informe Final	213
9.2.- Proyecto de Rediseño del currículo de la carrera de Psicología Educativa de la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo	214
9.2.1.- Alcance	214
9.2.1.1.- Justificación	215
9.2.1.2.- Fundamentación	216
9.2.1.3.- Objetivos	219
General	219
Específicos	219
9.2.2.- Aspectos básicos	220

9.2.2.1.- Operatividad	223
9.2.3.- Limitaciones	225
9.2.3.1.- Factibilidad	225
9.2.4.- Resultados esperados	226
Bibliografía	228
Anexos	233

## LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro 1 - Estadísticas sobre Índice de Desarrollo Humano en Ecuador 2004-2005-2009	16
Gráfico 1 - Competencias o habilidades de docentes y egresados de la Educación Básica y de Bachillerato	38
Cuadro 2 - Profesionales que laboran en los DOBE y que han sido seleccionados y seleccionados para la investigación	73
Cuadro 3 - Selección de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo que cuentan con DOBE	76
Cuadro 4 - Selección de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo que participan en la investigación por contar con psicólogas y psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo	77
Cuadro 5 - Población de instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo que cuentan con psicólogas y psicólogos educativos graduadas y graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo	82
Cuadro 6 - Aplicación de Encuesta a las y los docentes guías de las instituciones Educativas de nivel medio que cuentan con psicólogas y psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo	84
Cuadro 7 - Relación entre Población estudiantil de las instituciones educativas seleccionadas y el número de estudiantes reportadas y reportados por las y los Docentes Guías de Curso	86
Cuadro 8 - Frecuencia de conductas o situaciones observadas en estudiantes reportadas y reportados	89
Cuadro 9 - Frecuencia de género en estudiantes reportadas y reportados	94
Cuadro 10 - Relación de frecuencia y conductas o situaciones observadas en estudiantes reportadas y reportados	95
Gráfico 2 - Frecuencia de género en las psicólogas y psicólogos que participaron en la investigación	98
Gráfico 3 - ¿En la UTB recibió conocimientos relacionados con Psicología Evolutiva?	98
Gráfico 4 - ¿En la UTB recibió conocimientos relacionados con Teorías de la Personalidad?	99
Gráfico 5 - ¿En la UTB recibió conocimientos relacionados con Violencia familiar?	100
Gráfico 6 - ¿En la UTB recibió conocimientos relacionados con Psicología de la Comunicación?	101
Gráfico 7 - ¿En la UTB recibió conocimientos relacionados con Depresión?	102
Gráfico 8 - ¿En la UTB recibió conocimientos relacionados con el manejo de los sujetos en forma individual y grupal?	104
Gráfico 9 - Resultados generales de la aplicación del instrumento 2	105
Gráfico 10 - Participa activamente en: Planificación institucional	106
Gráfico 11 - Participa activamente en: Planificación del Consejo Directivo	107
Gráfico 12 - Participa activamente en: Planificación de los Docentes Guías	108
Gráfico 13 - Participa activamente en: Planificación de los Docentes de asignatura	109
Gráfico 14 - Organiza las actividades de orientación derivadas de las planificaciones anteriores	110
Gráfico 15 - Planifica anualmente las actividades a desarrollar en el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil	111
Gráfico 16 - Supervisa con regularidad las labores de los Docentes Guías y de los docentes de asignatura	112
Gráfico 17 - Evalúa el cumplimiento de sus planificaciones en relación a la orientación educacional, vocacional y profesional	113
Gráfico 18 - Cumple con las tareas de Coordinación, Asesoría y Orientación que	

están contemplados en su plan	114
Gráfico 19 - Se reúne con los Docentes Guías de Curso y con los Docentes de asignatura para tratar sobre los alumnos a su cargo	115
Gráfico 20 - Recopila datos de los alumnos a través de los Docentes Guías de Curso y de los Docentes de asignatura, utilizando: Fichas de Observación	116
Gráfico 21 - Recopila datos de los alumnos a través de los Docentes Guías de Curso y de los Docentes de asignatura, utilizando: Fichas Acumulativas	117
Gráfico 22 - Recopila datos de los alumnos a través de los Docentes Guías de Curso y de los Docentes de asignatura, utilizando: Fichas escolares	118
Gráfico 23 - Aplica a los alumnos: Encuestas	119
Gráfico 24 - Aplica a los alumnos: Tests proyectivos	120
Gráfico 25 - Aplica a los alumnos: Tests psicométricos	121
Gráfico 26 - Utiliza la entrevista individual con el alumno	122
Gráfico 27 - Realiza psicoterapias emergentes: Individuales	123
Gráfico 28 - Realiza psicoterapias emergentes: Grupales	124
Gráfico 29 - Brinda a los docentes, alumnos y padres de familia: Asesoramiento	125
Gráfico 30 - Brinda a los docentes, alumnos y padres de familia: Orientación	126
Gráfico 31 - Trabaja con los padres de familia de los alumnos.	127
Gráfico 32 - Organiza Charlas, Seminarios y Talleres para atender las demandas de los grupos de docentes, alumnos y padres de familia	128
Gráfico 33 - Frecuencia de género en estudiantes que aplicaron encuesta	129
Cuadro 11 - Frecuencia de edad y género por institución educativa en estudiantes que aplicaron Encuesta	131
Gráfico 34 - Frecuencia de edad y porcentajes en estudiantes que aplicaron Encuesta	132
Cuadro 12 - Opciones de respuesta y valor total por pregunta en Encuesta aplicada a estudiantes	135
Gráfico 35 - ¿Se interesa mucho por las actividades recreativas de su casa o colegio?	136
Gráfico 36 - ¿Participa en todas las actividades que realiza el plantel?	137
Gráfico 37 - Su relación con los profesores usted considera que es:	138
Gráfico 38 - ¿Ha peleado con sus compañeros de colegio?	139
Gráfico 39 - ¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?	140
Gráfico 40 - ¿Suele sentirse sin deseos de hacer las cosas?	141
Gráfico 41 - ¿Se siente usted bien con las personas con quienes vive?	142
Gráfico 42 - Se lleva mucho mejor con:	143
Gráfico 43 - ¿Tiene frecuentemente temor de expresar sus sentimientos a las personas que le rodean?	144
Gráfico 44 - En su casa con frecuencia es:	145
Gráfico 45 - ¿Se siente apenado, afligido, melancólico?	146
Cuadro 13 - Análisis comparativo de respuestas positivas y negativas en encuesta: Estudiantes sin problemas de violencia o depresión	148
Cuadro 14 - Análisis comparativo de respuestas positivas y negativas en encuesta: Estudiantes con problemas de violencia y depresión	150
Cuadro 15 - Características de las y los estudiantes derivadas y derivados de los resultados de la encuesta	151
Cuadro 16 - Género de estudiantes seleccionados luego de la aplicación del test de Julián Rotter	153
Gráfico 46 - Género de estudiantes que realizaron el test de Rotter	154
Cuadro 17 - Resultados del test de Julián Rotter	155
Gráfico 47 - Población adaptada y desadaptada según el test de Julián Rotter	156
Gráfico 48 - Género de estudiantes con desadaptación	157
Cuadro 18 - Resultados Generales del Test de Depresión de Aaron T. Beck	158

Gráfico 49 - Estudiantes con nivel normal y con síntomas depresivos	159
Gráfico 50 - Género de estudiantes con nivel normal y con síntomas depresivos	160
Gráfico 51 - Estudiantes depresivos con ideas suicidas	160
Cuadro 19 - Áreas psicológicas determinadas en el Test de Aaron T. Beck	162
Cuadro 20 - Frecuencia por áreas en el Test de Aaron T. Beck	164
Gráfico 52 - Total de frecuencias en el Test de Aaron T. Beck	166
Cuadro 21 - Género y número de estudiantes sin depresión y con depresión por nivel	167
Gráfico 53 - Porcentaje de estudiantes por nivel de depresión	168
Cuadro 22 - Niveles de depresión por área	170
Gráfico 54 - Niveles de depresión por áreas involucradas	172
Gráfico 55 - Áreas con mayores frecuencias de depresión severa	173
Cuadro 23 - Resultados generales de la aplicación de la entrevista a padres de familia, tutores o representantes	175
Gráfico 56 - Relación entre seleccionados, convocados y asistentes a la entrevista	176
Gráfico 57 - Género de estudiantes cuyos representantes asistieron	177
Cuadro 24 - Frecuencia de las y los representantes que asistieron a la entrevista	178
Gráfico 58 - Rol de los representantes que asistieron	179
Cuadro 25 - Tipo de familia	180
Cuadro 26 - ¿Su hijo/a vive con ustedes?	180
Gráfico 59 - Frecuencia de familias integradas por padres, hermanos, abuelas	181
Gráfico 60 - Frecuencia de familias integradas por abuelos, hermanos, tíos, primos	181
Cuadro 27 - Estudio comparativo sobre con quienes vive la o el estudiante	182
Cuadro 28 - ¿Su hijo/a es reservado/a o comunicativo/a en su casa?	182
Gráfico 61 - Formas de comunicación	183
Cuadro 29 - ¿Su hijo/a frecuentemente está: Triste, Retraído/a, Melancólico/a, Aislado/a? ¿Por qué?	184
Gráfico 62 - Frecuencia de los estados afectivos	184
Cuadro 30 - ¿Suelen conversar con su hijo/a sobre los problemas de él/ella?	185
Gráfico 63 - Forma de relacionarse en casa	185
Cuadro 31 - ¿Es su hijo/a agresivo/a con sus hermanos/as o con otros familiares?	186
Gráfico 64 - Agresividad con hermanos/as y familiares	187
Cuadro 32 - ¿Su hijo/a demuestra poco interés en sus estudios y actividades con sus amigos y amigas?	187
Gráfico 65 - Demostración de interés por participar en actividades	188
Cuadro 33 - ¿Qué frase o apelativo utiliza usted para referirse a su hijo/a?	188
Gráfico 66 - Formas de llamar a su hijo/a	189
Cuadro 34 - ¿Cómo reacciona usted cuando su hijo/a comete un error?	189
Gráfico 67 - Forma de reaccionar ante el error de su hijo/a	190
Cuadro 35 - ¿Qué tipo de castigo utiliza con frecuencia?	190
Gráfico 68 - Tipos de castigo que utiliza con su hijo/a	191
Cuadro 36 - ¿Qué efecto considera usted tiene el castigo infligido a su hijo/a?	192
Gráfico 69 - Percepción del o de la representante sobre el castigo infligido	192
Cuadro 37 - Aspectos de su preparación profesional	217
Cuadro 38 - 1.- Encuesta del NBI y Sondeo de opinión Cantón Babahoyo y Parroquias rurales; 2.- Cálculo del tamaño Muestral Población finita: Menor 100.000 uu.	222
Cuadro 39 - Cronograma	224

## **RESUMEN**

La presente investigación se realizó en 10 instituciones de nivel medio de la ciudad de Babahoyo -7 fiscales y 3 particulares- con una población total de 7.059 estudiantes, 647 docentes y 22 profesionales en psicología educativa.

Por medio de un proceso de depuración de muestra y de profundización de la investigación se inició ésta con 907 estudiantes seleccionadas y seleccionados y la totalidad de las psicólogas y los psicólogos educativos de los DOBE.

En este trabajo se estableció la relación entre una gran cantidad de estudiantes con inadaptación y con depresión -incluso severa y con ideas de suicidio en algunos casos-, víctimas de violencia doméstica, y, la labor de las y los profesionales de los DOBE.

Se encontró en esta relación que las y los profesionales carecen en su labor de la necesaria y suficiente capacitación teórica y metodológica para abordar con eficiencia éstos y otros problemas presentes en su tarea diaria. Y que éstas deficiencias los limitan en el desarrollo de estrategias que contribuyan a disminuir esos problemas, no sólo con los estudiantes sino también aquellos que se presentan en su relación con los padres de familia, ante los cuales no tienen ni siquiera poder de convocatoria.

Su testimonio sobre los conocimientos adquiridos en la UTB, especifican claramente como insuficientes los que tienen que ver con violencia, depresión, psicología evolutiva y familia. Algo parecido sucede con comunicación y manejo de sujetos a nivel individual y grupal, y también con el desarrollo de la planificación, organización, coordinación, asesoría y operacionalización de las labores dentro de

los DOBE, por lo que las respuestas: *A veces, Casi nunca, No contesta, o, No señala*, suman el 37.49% del total.

Estas deficiencias se aprecian en los resultados y en los dominios que expresan tener sobre los problemas de los estudiantes -como los de nuestra investigación- en los que el impacto de su labor no es el que se requiere para producir una diferencia.

Permite esto concluir que es urgente rectificar la preparación profesional que la Universidad Técnica de Babahoyo ha estado realizando por medio del actual currículo y que es imprescindible un rediseño del mismo para que sea actualizado y adecuado a las demandas de la población a la que debe servir con eficiencia.

Finalmente, el manejo científico de este tema así como los aportes que resultan de la investigación realizada, ofrecen a la Escuela de Psicología y a la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo una valiosa fuente de datos a ser utilizada en beneficio del desarrollo científico y social de la comunidad babahoyense.

## **INTRODUCCIÓN**

La labor de las psicólogas y de los psicólogos en el campo educativo es cada vez más compleja y difícil dado que los problemas que deben enfrentar las y los adolescentes son también intrincados, arduos, y muchas veces penosos; por lo tanto, la búsqueda de soluciones para las situaciones de conflicto, demanda de parte de dichos profesionales una sólida formación y un verdadero compromiso social con la comunidad.

El interés de esta investigación se centra en apoyar esa tarea, y por ello, este trabajo se desarrolla en las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo que cuentan con Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil y en los cuales laboran las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Escuela de Psicología de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

El tema abordado delimita concretamente problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes de las instituciones donde laboran dichos profesionales, con la finalidad de analizar su desempeño en la prevención, psicodiagnóstico y atención brindada durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

La problemática de campo de esta investigación está planteada en forma clara y precisa en los objetivos, y se ha cuidado de mantener su plena concordancia con los aspectos involucrados en el desarrollo de la misma, sobre la base del marco teórico que de manera general y específica ofrece los elementos de juicio necesarios para su fácil comprensión.

Además, las hipótesis planteadas fueron elaboradas con la seguridad de que serían susceptibles de comprobación y demostración a través del manejo adecuado de los instrumentos propuestos, los mismos que obedecieron a un diseño específico y a una selección minuciosa, tomando muy en cuenta las características de los sujetos con quienes se iba a trabajar.

## **1.- CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO**

### **1.1.- Situación del país**

Dentro del contexto de las naciones del mundo, el Ecuador lucha -en una carrera desigual- por ponerse dentro de los parámetros de eficiencia exigidos por la globalización, con el fin de satisfacer los requerimientos y las demandas de productividad, particularmente, en lo que tiene que ver con las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

En esta carrera contra reloj, la preparación y la capacitación acorde con la época es necesaria para todos los miembros de la población económicamente activa dentro de los ámbitos de la vida nacional, y la observación crítica del camino andado se constituye en una forma de construir ese futuro mejor.

Existen muchos medios para esa construcción y uno de los más importantes es *la educación*. Se impone entonces, la corrección de los errores cometidos dentro de este aspecto de nuestra actividad social, y, la construcción de nuevas alternativas del quehacer educativo.

El último Censo Poblacional y de Vivienda realizado por el INEC en Noviembre 25 del 2001 señala que el Ecuador tenía para esa fecha 12'090,804 habitantes. Actualmente el dato que registra en su página web es de 14'256,883 habitantes.

El estudio realizado por las Naciones Unidas establece un Índice de Desarrollo Humano (IDH) en relación al logro general de un país. Este índice considera tres dimensiones básicas: la longevidad, los conocimientos y un nivel decente de vida, que se mide a partir de: la esperanza de vida, el logro educacional

(alfabetización de adultos y matriculación primaria, secundaria y terciaria combinadas) y, el ingreso per cápita ajustado por la paridad del poder adquisitivo en dólares americanos.

Los indicadores agregados de salud y educación están automáticamente considerados y utilizados, porque la longevidad y la educación son aspectos muy valiosos para una buena vida, aunque por supuesto no pueden sustituir otros aspectos o necesidades básicas<sup>1</sup>.

Ahora bien, para el año 2009 el Ecuador se hallaba en el lugar 80 en IDH con respecto a los 182 países del mundo<sup>2</sup>, pero en el Informe sobre el Desarrollo Humano 2001, en lo relativo al índice, el Ecuador constaba en el puesto 84 respecto a 162 países del mundo<sup>3</sup>, es decir que de la última fecha al año anterior el Ecuador ha mejorado su Índice de Desarrollo Humano, lo que lo ubica actualmente entre los países de alto desarrollo.

Sin embargo aún hay mucho por hacer en todos los ámbitos y la educación sigue siendo un talón de Aquiles en ese desarrollo.

Para los años 2004, 2005 y 2009 las estadísticas del IDH en Ecuador fueron las siguientes:<sup>4</sup> (Cuadro 1)

**Cuadro 1**

AÑO	EV (Esperanza de Vida al nacer)	Tasa de Alfabetización	Matriculación en Educación Primaria Secundaria y Terciaria	PIB (Producto Interno Bruto) per cápita	IDH	Posición en el Ranking
2004	74.5	91.0	—	4.204	0.769	87
2005	74.7	91.0	75.3	4.341	0.772	89 (177 países)
2009	75	91.0		7.449	0.806	80 (182 países)

<sup>1</sup> Informe sobre Desarrollo Humano en el Ecuador 1999 del PNUD, página 22

<sup>2</sup> Diario El Universo, Octubre 5/2009

<sup>3</sup> Informe sobre Desarrollo Humano en el Ecuador 2001 del PNUD, página 145

<sup>4</sup> Informe para el Desarrollo Humano. UNDP. 2007-2008

De acuerdo a esta tabla, la esperanza de vida para el año 2004 era de 74.5 y para el año 2005 era de 74.7, significativamente más elevadas que las de los años 2001 (70.5) y 2002 (70.7)<sup>5</sup>, y para el año 2009 era de 75 años de edad<sup>6</sup>. Al respecto, se debe recordar la Declaración del Milenio que fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre del 2000 y en la que se plantearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que se intentarán alcanzar para el 2015 y que son los siguientes:

- 1.- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- 2.- Lograr la enseñanza primaria universal
- 3.- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- 4.- Reducir la mortalidad infantil
- 5.- Mejorar la salud materna
- 6.- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- 7.- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- 8.- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.<sup>7</sup>

En el Ecuador las áreas rurales son las más afectadas por la pobreza, y el grupo social que sufre las consecuencias de ella son los niños, pero también hay que anotar que en el caso de las diferencias de género, los hogares con jefatura femenina son los más golpeados.

Entre los aspectos de la vida nacional que se encuentran afectados por la crisis económica y las políticas equivocadas de los gobiernos, están la salud y la educación. Los porcentajes asignados dentro del presupuesto del Estado tanto para la salud como para la educación han sido muy bajos.

Al analizar el estado de la educación de la población en general en la última década se puede ver que: en el año 1990 la tasa de personas con 12 años o más que habían terminado la instrucción primaria era de 66.8, y en el año 2001 también era de 66.8, es decir que se mantuvo estancada; en cambio, la tasa de las personas

---

<sup>5</sup> Índice de Desarrollo Humano, 16 de julio del 2004, página web: [www.hoy.com.ec](http://www.hoy.com.ec)

<sup>6</sup> Diario El Universo, Octubre 5/2009

<sup>7</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Objetivos de desarrollo del Milenio – ODM, página web: [www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml](http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml).

con 18 años o más que habían terminado la instrucción secundaria, descendió 1 punto, de 23.6 en el año 1990 a 22.6 en el 2001.

La única variante a favor, aunque no mayormente significativa, se dio en las personas con 24 años o más que habían culminado la instrucción superior, con una tasa de 14.2 en el año 1990 y de 18.1 en el año 2001, determinándose un incremento de 3.9<sup>8</sup>.

## **1.2.- Situación de la provincia**

La provincia de Los Ríos con 650.178 habitantes según el censo del 2001 del INEC, comprende los cantones de: Babahoyo, Baba, Montalvo, Pueblo Viejo, Quevedo, Urdaneta, Ventanas, Vinces, Palenque, Buena Fé, Valencia, Quinsaloma y Mocache. El cantón Babahoyo tiene cuatro parroquias urbanas: Clemente Baquerizo, Camilo Ponce, Barreiro y El Salto; y, cuatro rurales: Febres-Cordero (Las Juntas en Mata de Cacao), Pimocha, La Unión y Caracol. Como provincia fue creada el 6 de octubre de 1860 por el entonces Jefe Supremo de la República Dr. Gabriel García Moreno. Cubre actualmente una superficie de 6,823 km<sup>2</sup>. Es esencialmente agrícola y ganadera. Tiene colinas que no sobrepasan los 500 m. sobre el nivel del mar, tanto hacia el norte como hacia el este. Existe una gran red hidrográfica que fluye a lo largo de los terrenos que en su mayoría son planos.

Para el año 2001 la provincia de Los Ríos tenía un Índice de Desarrollo Humano de 0.654, lo que la ubicaba en un IDH medio<sup>9</sup>.

La capital de la provincia es la ciudad de Babahoyo, con una densidad de 1,235 habitantes por kilómetro cuadrado. Como cantón agrupa una población total de alrededor de 133,625 habitantes, de los cuales 76,279 corresponden al área urbana y 57,346 al área rural, de acuerdo a los resultados preliminares del Censo de

---

<sup>8</sup> Secretaría Técnica del Frente Social, Unidad de Información y Análisis – SIISE, Diciembre 2003, Informe Social 2003, Desarrollo social y pobreza en el Ecuador 1990-2001, Capítulo 4, Educación, página 5

<sup>9</sup> Wikipedia, IDH, Anexo: Provincias del Ecuador

Noviembre del 2001<sup>10</sup>. Posteriormente, los datos definitivos arrojaron un total de 132.824 habitantes en el cantón<sup>11</sup>.

En cuanto a la educación, en el año de 1997 en la provincia existían 1,408 planteles con 7,459 profesores y 160,728 alumnos, según datos del INEC presentados por José Álvarez en un *Estudio del Campo Ocupacional* realizado para los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación del año 2000.

Del total de la población, de acuerdo a investigaciones realizadas por el mismo José Álvarez, el 54% tiene instrucción primaria, el 21% instrucción secundaria, el 13% instrucción ninguna, el 5% educación superior, el 5 % no declara, y el 2% está en centros de alfabetización.

### **1.3.- Contexto institucional**

#### **1.3.1.- La Universidad**

La Universidad Técnica de Babahoyo se inició en el año 1968 como una extensión de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Dicha extensión empezó a funcionar con las especializaciones de: Literatura y Castellano, Historia y Geografía, y Ciencias Agropecuarias. Fue oficialmente creada como UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO el 5 de octubre de 1971, durante el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra. Se inició en ese entonces con las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Agropecuarias. Actualmente se han sumado las Facultades de: Ciencias de la Salud, y, Ciencias de Administración, Finanzas e Informática.

#### **1.3.2.- La Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación**

La actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación -como ya se mencionó- es una de las facultades constitutivas de la universidad, pero en

---

<sup>10</sup> VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados Preliminares, INEC, página 53

<sup>11</sup> INEC, Provincia de Los Ríos, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, Difusión de Resultados Definitivos del VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Enero 2005, página 1

ese entonces denominada como Facultad de Ciencias de la Educación. Dentro de su estructura académica, funciona la Escuela de Psicología

### **1.3.3.- Escuela de Psicología**

Esta entidad comenzó a funcionar a partir del 3 de Junio de 1972. En 1975 se creó el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación, el mismo que otorgó títulos de Licenciado.

Más adelante fueron creadas las carreras de Psicología Clínica, Psicología Educativa y Psicología Industrial, y también la de Licenciatura en Educación para la Sexualidad y el Amor, en el año 2000.

En el año 1993 se creó adscrito a la Escuela de Psicología, el Departamento Psicológico Popular para dar atención especializada a la población babahoyense.

En el año 1999 se elaboró una reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación, estructurando la educación mediante Quinquemestres; pero en el año 2003, ese sistema fue cambiado por el de Semestres y en el año 2005 se regresó al sistema de Año lectivo.

Por otro lado, socio-económicamente hablando, la población estudiantil es representativa de todos los sectores, en su mayoría de condición humilde y de origen campesino. Proviene de esta misma ciudad de Babahoyo y de poblaciones como: Catarama, Vines, Pueblo Viejo, Jujan, Caluma, etc., que conforman el área de influencia de esta universidad.

### **1.3.4.- Carrera de psicología educativa**

La carrera de psicología educativa pertenece a la Escuela de Psicología, dentro de la actualmente denominada Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

Su currículo tiene un diseño por asignaturas y en varias ocasiones hasta el año 2000, en distintos períodos lectivos, ha sido modificado con la inclusión, supresión o cambio de nombre de las materias. Esto siempre ha sido -única y exclusivamente- por decisión de los directivos, tanto de la Facultad como de la misma Escuela.

#### **1.4.- Situación problemática**

La información obtenida durante investigaciones precedentes ha permitido detectar la presencia de un número significativo -por sus implicaciones- de estudiantes con problemas causados por violencia doméstica. Al respecto es necesario aclarar que no sólo la depresión es consecuencia de la violencia doméstica sino que también aparecen otras expresiones como el bajo rendimiento académico, la agresividad entre los compañeros y los problemas de conducta. En las escuelas y colegios actualmente existe por parte de los docentes algún grado de dificultad para mantener un ambiente armónico (*disciplina*, en la concepción tradicional) dentro de la clase, y, poca motivación para abordar los problemas de las y los estudiantes, derivados de la enseñanza y su proceso.

Esta situación que presenta un contexto nada halagador para el buen desarrollo del aprendizaje y formación de las y los jóvenes, se complica con la escasa o ninguna atención de quienes se han formado en la universidad para desde la orientación psicológica y educativa contribuir al buen desenvolvimiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

El currículo de la carrera de psicología educativa ha sido tradicionalmente elaborado por la Facultad a la que pertenece y de acuerdo a los lineamientos contenidos en su estructura académica y administrativa. Desde su creación, las características de este currículo corresponden a las de la escuela tradicional por sus fundamentos epistemológicos, sociológicos y psicológicos, especialmente en lo relacionado con las concepciones de ciencia, relación teoría-práctica, formas de concebir el proceso del conocimiento, relación del sujeto cognoscente, objeto de conocimiento y, los roles de los contenidos en el aprendizaje.

Además, este currículo ha sido desarrollado verticalmente, sin nexo o compromiso alguno con la realidad histórico-social. Se ha organizado la actividad de aprendizaje básicamente en la memorización, sin desarrollar el razonamiento, la comprensión y la elaboración sobre los contenidos y, como la realidad no está en consideración, dichos contenidos y métodos pueden estar aislados de ella... ¡y de hecho... lo están!

Es evidente entonces la ausencia de un análisis discriminatorio de la validez real de los contenidos porque, si el maestro es el dueño absoluto de la verdad, sólo se aprende lo que él dice, y en las pocas asignaturas en las que existe práctica, ésta está desvinculada de la teoría o del resto de las asignaturas. En cuanto a la investigación como tal, esta es casi inexistente.

La investigación hecha por un grupo de docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo sobre un aspecto del currículo de la carrera de psicología educativa determinó que contenidos como depresión, violencia doméstica, familia, y las terapias correspondientes, no constaban en los programas de estudio de las asignaturas, y que las adecuaciones no respondían a estudios realizados en el contexto social al que debían servir.

Por otro lado, tampoco existían asignaturas afines que refuercen dichos contenidos útiles para la labor profesional y que capaciten al egresado para tratar al grupo familiar o a grupos sociales a los que debe dirigirse la atención primaria en salud mental. Y es que la visión de formación ha estado disgregada, sin conexiones transversales o longitudinales que permitan ver a esa formación como integral<sup>12</sup>.

El estilo de enseñanza no parece haber capacitado a los egresados en funciones básicas como son la planificación, coordinación y asesoría en los DOBE, y tampoco en las otras labores inherentes a su rol.

---

<sup>12</sup> Alvarado Cecilia, Cárdenas José, Díaz Martha, Mejía Arturo, Palacios Cecilia, Etapas del Desarrollo del Currículo de la carrera de Psicología Educativa en la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo. Año 2000, páginas 22 a 35.

### **1.5.- Problema de Investigación**

¿El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, ha incidido significativamente en la solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004?

### **1.6.- Problemas derivados**

1.6.1.- ¿El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, ha incidido significativamente en la prevención de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004?

1.6.2.- ¿El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, ha incidido significativamente en el psicodiagnóstico de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004?

1.6.3.- ¿El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, ha incidido significativamente en la atención de problemas depresivos relacionados con

violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004?

## **2.- JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación se realiza con la finalidad de conocer el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Escuela de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo y proponer alternativas de mejoramiento del servicio psicológico ofrecido en los centros educativos del nivel medio de la ciudad de Babahoyo, los mismos que actualmente demandan con urgencia profesionales eficientemente preparados.

Por otro lado, este trabajo está fundamentado en la necesidad social de contrarrestar y resolver el problema de la violencia doméstica que no sólo en nuestro país sino en todo el mundo está tomando proporciones alarmantes, convirtiéndose en un verdadero problema social.

Con esta perspectiva y dentro de un marco teórico epistemológico, sociológico y psicopedagógico adecuado, ésta investigación se propone también ofrecer alternativas de solución a la problemática presentada, con la finalidad de mejorar la formación de dichos profesionales, ofreciéndoles una nueva visión para su labor dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio, donde deberán resolver por medio de la prevención, psicodiagnóstico y atención de los alumnos, problemas depresivos relacionados con violencia doméstica.

Es indispensable, en este momento histórico por el que está atravesando el país, que ellas y ellos tengan un alto nivel profesional, que sean capaces en su accionar, que posean amplios conocimientos sobre los problemas a enfrentar, y que sobre todo, puedan solucionarlos a través de una actitud reflexiva y crítica, enmarcada en una verdadera conciencia social.

Por esta razón es de aspirar, que los resultados de esta investigación y análisis, puestos a disposición de las autoridades de la Escuela de Psicología y de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, al igual que las conclusiones y recomendaciones que de ella se desprendan, puedan ayudar para la toma de medidas tendentes a viabilizar el rediseño del currículo de dicha carrera, por cuanto éste no cubre las demandas de la población, en relación a la formación de psicólogas y psicólogos educativos capaces de enfrentar las problemáticas del momento actual.

Además, por ser la universidad la entidad responsable de la formación de dichos profesionales, ésta debe cumplir con su objetivo fundamental que es el de ofrecer un servicio eficiente tanto en lo científico como en lo tecnológico, para bien de la comunidad.

### **3.- OBJETIVOS**

#### **3.1.- General**

Analizar el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, y su incidencia en la solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

#### **3.2.- Específicos**

3.2.1.- Conocer el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, y su incidencia en la prevención de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

3.2.2.- Estudiar el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, y su incidencia en el psicodiagnóstico de

problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

3.2.3.- Observar el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, y su incidencia en la atención de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

## **4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **4.1.- Marco teórico general**

#### **4.1.1.- Introducción**

Toda actividad humana tiene pertinencia y pertenencia con su tiempo y con su espacio. La sociedad humana y su desarrollo -como todo en la naturaleza- responde a las leyes del desenvolvimiento social, en tal virtud, ésta se va dando por etapas y adquiere sus propias características.

La búsqueda de mejores condiciones de vida, justas y equilibradas, lleva a los sectores más críticos de la sociedad a encontrar nuevas vías de desarrollo social y de mejor calidad de vida.

En este sentido y siendo como es, una de las superestructuras sociales más significativas, la educación también debe buscar esos caminos en y durante su práctica social.

#### **4.1.2.- La ciencia**

Como se sabe, la vida con lo hermosa y prolífica que es, tiene sólo un camino: el que lleva hacia el futuro, y dentro del accionar de ella está el hombre-ser social, que es un perseguidor constante de soluciones para los problemas que enfrenta en su existencia, por lo que es coherente con la búsqueda de nuevos caminos para el establecimiento de mejores condiciones de vida para todos. El hombre como ser social desarrolla desde el campo de la educación, acciones y pensamientos que ayudan a encontrar esos caminos.

Para conseguir este objetivo, asumiendo un pensamiento identificado con la ciencia y la sociedad, y apoyado en un enfoque materialista dialéctico, se define a la ciencia como el producto superior del conocimiento humano y la forma de expresión de los elementos más elevados de la cultura espiritual, que tiene el sello característico de la época en la cual se desarrolla, tanto en el tiempo como en el espacio.

#### **4.1.3.- Enfoques del currículo**

##### **4.1.3.1.- Enfoque epistemológico del currículo**

Según Manuel Tusa, se considera a la epistemología como una "práctica de vigilancia de las operaciones (conceptuales y metodológicas) de una práctica científica"<sup>13</sup>. La epistemología permite entonces -con un marco materialista histórico- examinar el currículo dentro de la educación.

El conocimiento que es resultado del hacer científico, se reproduce durante la relación del alumno y el conocimiento (concebido como una parte imprescindible del currículo) por medio de la actividad de estudio, en relación con los contenidos y el currículo total.

La realidad crea conocimiento para producir ciencia y técnicas, las mismas que influyen en ella y también la modifican, creando a su vez nuevos conocimientos, y así... sucesivamente.

##### **Objeto de conocimiento y objeto de estudio**

Sólo por medio de la actividad desarrollada por cada uno de los sujetos cognoscentes o estudiantes -en este caso la población a ser atendida por las y los egresados de psicología educativa- dirigida al objeto de estudio o realidad y considerando su tiempo y espacio, se podrán internalizar los contenidos u objeto de conocimiento, expresados como particularidades de cada objeto de estudio.

---

<sup>13</sup> Tusa Manuel Lizardo, Problemática Epistemológica Curricular, 2000, página 32

Por esto, el estudio está formado por el conjunto de procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, expresados en actividades orientadas por la coordinación docente y por los objetivos y motivos de aprendizaje, hacia dónde debe dirigirse.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Merino (2002) cita a Alicia de Alba para quien currículo es... "la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a ser dominantes o hegemónicos, y otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía"<sup>14</sup>.

#### **4.1.3.2.- Enfoque sociológico del currículo**

El hombre crea activamente su historia, cosa que no sucede con los animales, él es el protagonista principal de su desarrollo, crea por sí mismo todas las condiciones y premisas que le son necesarias. Esta verdad es aplicable en la educación, ya que la misma es un producto social, y como tal no es estática ni inmutable, sino que está en permanente transformación y al formar parte del todo que es la sociedad, es influida al mismo tiempo que influye en ella, acelerando o desacelerando la dinámica de los cambios sociales. Por esto el currículum debe ayudar a las y los estudiantes a comprender que el conocimiento no es una verdad inmutable sino que es variable y está en permanente desarrollo; además, está ligado a intereses humanos. Por lo tanto, en la práctica docente deben integrarse los conceptos de cambio en el campo, en la práctica y en el discurso del currículo.

#### **4.1.3.3.- Enfoque psicológico del currículo**

El enfoque psicológico orienta el estilo de construcción de conocimientos de parte del estudiante. Dentro de este enfoque se encuentran: el Cognitivismo, el Constructivismo y las Teorías del Desarrollo Humano.

---

<sup>14</sup> Merino Wilman, Diseño Microcurricular, 2002, página 60

## **El cognitivismo**

Entre los representantes más destacados de esta corriente está el psicólogo Jerome S. Bruner que elaboró la Teoría de la instrucción<sup>15</sup>. Bruner propone además el diseño de un currículo en espiral, con una motivación intrínseca que parte desde su teoría del aprendizaje por descubrimiento, en el que los objetivos planteados en el currículo son útiles para orientar al profesor y al alumno en su trabajo, y deben estar dirigidos a la solución de problemas. De esta manera deja la puerta abierta para otros modelos curriculares que no sean por asignaturas. También está el psicólogo David P. Ausubel, quien le da un papel primordial en el aprendizaje al significado y sentido que la información tiene para el sujeto, junto a sus vivencias, conocimientos y experiencias anteriores.

## **El constructivismo**

Esta corriente considera que:

- El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.
- Él construye por sí mismo el conocimiento.
- Relaciona los conocimientos previos con la nueva información.
- Cada conocimiento adquirido se potencia al relacionarse con los de otras áreas.
- Cada información tiene un significado atribuido por el propio alumno.
- Los contenidos son el resultado de un proceso de construcción a nivel social.
- El apoyo de un coordinador docente o profesor es necesario para la construcción del conocimiento.
- La guía del profesor debe garantizar que el conocimiento construido se aproxime por lo menos al conocimiento científico.

El constructivismo tiene como fuentes teóricas a:

1. La teoría genética del desarrollo intelectual de Jean Piaget.
2. Las teorías del procesamiento humano de la información.
3. La teoría de la asimilación de D. P. Ausubel y el aprendizaje significativo.

---

<sup>15</sup> Cortijo J. René, Castro P. Orestes, Psicopedagogía, 2001, página 9

4. La teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje de L. S. Vigotsky.
5. La educación escolar como práctica social y socializadora, y los componentes afectivos, relacionales y psicosociales del desarrollo y del aprendizaje.

De entre las fuentes del constructivismo se debe señalar la Teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje de S. L. Vigotsky que habla de una Zona de desarrollo próximo y una Zona de desarrollo potencial en el ser humano, las mismas que en su interacción producen el aprendizaje. Para que estos mecanismos sean efectivos es importante la influencia de no sólo los profesores, escuela. etc., sino de la familia, el vecindario, amigos, la televisión, medios de comunicación en general, el medio social circundante, etc. Estas influencias se sitúan en la Zona de Desarrollo Próximo entre lo conocido y lo desconocido, porque el niño aprende individualmente pero en una dimensión social.

### **Teorías del desarrollo humano**

Aquí se considera que el desarrollo humano va más allá del desarrollo cognitivo y por lo mismo es también moral, emocional, personal y social, por lo que el aprendizaje debe ampliarse a todos estos aspectos.

Estos criterios señalan que las emociones se desarrollan paulatinamente desde edades muy tempranas merced a la influencia de los padres, maestros, y del medio en general. También la cultura tiene una gran influencia en las emociones a las que regula ya que éstas están dadas por la interacción entre las personas y el ambiente, lo que indica el carácter social de las mismas.

Por ello, desde este enfoque, los problemas de depresión causada por la violencia doméstica deben examinarse en el marco de la familia, la institución educativa y la cultura.

## **4.2.- Marco teórico específico**

### **4.2.1.- La carrera de psicología educativa**

Para focalizar el tema de la presente investigación, se debe en primer lugar establecer lo que corresponde a esta carrera.

Un aporte importante para este propósito lo constituye la definición del amplio campo de acción de la psicología educativa que ha sido expuesta por tres docentes de la Escuela de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo en un ensayo realizado en el año 2002, y que dice:

"La psicología educativa se dirigirá al estudio científico de los procesos psicológicos enmarcados en el contexto educativo en sus distintos niveles y modalidades. Como tal, desarrolla investigaciones orientadas al estudio de los distintos procesos cognoscitivos y emocionales, como también de los factores psicosociales que influyen en el rendimiento escolar y en el aprendizaje de los alumnos dentro y fuera del aula. Se interesa también en la investigación para la producción y refinamiento de modelos, métodos y técnicas instruccionales, el diseño y evaluación curricular y el campo de la planeación educativa"<sup>16</sup>.

Sobre esta base, en cuanto al campo de acción profesional de la carrera, las esferas de actuación y las tareas o funciones del psicólogo educativo, es menester hacer las siguientes puntualizaciones:

*El campo de acción profesional de la carrera hace referencia a:*

- Los procesos psicológicos concurrentes en la enseñanza y el aprendizaje.
- Gerencia de procesos y proyectos educativos, profesionales y vocacionales.
- Prevención, diagnóstico y orientación.

*Las esferas de actuación son:*

- Instituciones educativas de pre-primaria, primaria, post bachillerato y superior.
- Docencia escolarizada y no escolarizada.
- Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE).
- Instituciones de protección y desarrollo social.
- Consulta privada.

---

<sup>16</sup> Ordóñez Sonia, Palacios Cecilia, Robinson Sandra, Rediseño curricular de la carrera de Psicología Educativa, 2002, página 10

Las *prácticas profesionales* deben:

- Prevenir, detectar, evaluar, y diagnosticar, y, elaborar y aplicar planes de tratamiento para los problemas de aprendizaje, mediante el uso correcto de métodos y técnicas psicopedagógicas y psicométricas.
- Abordar, analizar y discriminar los diferentes aspectos psicológicos que subyacen en la conducta de las y los estudiantes.
- Identificar los diferentes modelos teóricos de la personalidad para optimizar su trabajo con las y los estudiantes.
- Producir material técnico-científico relacionado con su ejercicio profesional.
- Observar y determinar el tipo de planificación y forma de dirección requerida para los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE).
- Participar como miembro de un equipo multidisciplinario, demostrando capacidad comunicativa, seguridad e independencia profesional.
- Asesorar y orientar sobre las relaciones personales, familiares, vocacionales y profesionales de las y los estudiantes a su cargo.
- Asesorar y orientar sobre los diferentes aspectos de la sexualidad humana, para contribuir a la formación integral de las y los estudiantes.
- Prevenir, observar, detectar y establecer situaciones de alerta sobre el consumo de alcohol y drogas por parte de las y los estudiantes, así como sus causas y sus consecuencias, para orientar adecuadamente.
- Observar, detectar y evaluar las necesidades de la comunidad para favorecer su desarrollo psico-educativo.

Una vez establecida la caracterización de lo que debe ser un psicólogo educativo -bajo los fundamentos epistemológicos, sociológicos y psicológicos asumidos- y delineado su desempeño profesional, es importante determinar lo que es la esfera de actuación a investigar, esto es, los DOBE de los establecimientos de nivel medio de la ciudad de Babahoyo.

De las esferas de actuación mencionadas, se eligió investigar lo concerniente a los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil y el impacto que la labor profesional de las y los egresados de la carrera de psicología educativa de la UTB que laboran en los DOBE de las instituciones de nivel medio de la ciudad de Babahoyo ha tenido en la solución de problemas depresivos relacionados con

violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

Dentro de los Lineamientos Administrativo-curriculares del Bachillerato, el Ministerio de Educación y Cultura de la República del Ecuador recoge los principios que la UNESCO señala como pilares de la educación actual, y que son:

*APRENDER A CONOCER*  
*APRENDER A HACER*  
*APRENDER A VIVIR JUNTOS*  
*APRENDER A SER*  
*APRENDER A APRENDER*<sup>17</sup>

Establece también la creación del Nivel Básico que abarca 10 años de escolaridad, y contempla a continuación el Nivel de Bachillerato que está constituido por los tres años que antes se consideraban como del ciclo diversificado y que correspondían al 4to, 5to, y 6to año de colegio.

Este Nivel Medio fue creado por Decreto Ejecutivo N° 1786 publicado en el Registro Oficial N° 400, del 29 de Agosto del 2001. Consta en este Decreto en el Capítulo I correspondiente al Marco Normativo General del Bachillerato, el Art. 3 que dice:

- "El bachillerato es el nivel educativo posterior a la educación básica. Tiene las siguientes características descriptivas:
- Está dedicado a proporcionar la educación a los jóvenes adolescentes (15 - 17 años) del país;
  - Es un nivel educativo que se imparte bajo la responsabilidad de las instituciones que tienen la calidad de unidades educativas o colegios secundarios;
  - Tiene una duración de tres años;
  - Proporciona el título de bachiller;
  - Para ingresar al bachillerato es necesario que los estudiantes hayan culminado la educación básica;
  - Es un nivel educativo que brinda iguales oportunidades de ingreso y de educación a hombres y mujeres que hayan terminado la educación general básica;
  - Está regentado por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, a través de sus organismos específicos, a nivel nacional, regional, provincial y local;
  - En lo administrativo hacia lo interno de la institución educativa, está bajo la responsabilidad de las autoridades y organismos que la Ley de Educación y sus reglamentos los establecen;
  - Puede proporcionarse mediante modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia; y,
  - El bachillerato es un nivel educativo terminal y coordinado con la educación general básica y la educación superior".

---

<sup>17</sup> Reforma Curricular del Bachillerato en Ecuador, 2001, página 6

De acuerdo a este Decreto y considerando las esferas de actuación de la presente investigación motivo de este trabajo, el Nivel Medio debía ser el bachillerato (4to, 5to, y 6to año de colegio), pero se establecían en la misma reforma Disposiciones Transitorias que permitían un margen de tiempo para lograr la operacionalización de esta nueva organización por lo que el nivel medio se consideraba el 1º, 2do, 3ero, 4to, 5to y 6to año de colegio.

Bajo el amparo de estas Disposiciones Transitorias que establecían para su vigencia un plazo de dos años, es decir hasta el año 2003, los colegios de la ciudad de Babahoyo casi en su totalidad se acogieron a ellas, considerándose entonces para esta investigación como Nivel Medio *toda la escolaridad secundaria*, es decir los tres años de básico y los tres de diversificado.

Sobre el perfil de egreso del Bachillerato en Ciencias, se tomó lo expresado en el texto *Diseño Microcurricular* del Ing, Wilman Merino Abarca donde se hace referencia a la opinión de Marco Salguero en su libro *La dirección eficiente en la planificación curricular* para señalar que "el egresado del bachillerato deberá desarrollar las siguientes capacidades y estar en condiciones de:

- Promover procesos de cambio en la comunidad escolar y trabajo, mediante la organización, reflexión y acción participativa, sustentado en una formación científica, técnica y humanística.
- Evidenciar conciencia crítica, responsabilidad, autocontrol y colaboración a través de la participación en la vida estudiantil y familiar, conducentes a su formación integral.
- Dominar básicamente métodos de estudio, investigación y formas de lenguaje por medio del cumplimiento eficaz de tareas que promuevan la solución de problemas cotidianos.
- Desarrollar los valores culturales y científicos esenciales de la lengua, literatura, historia y arte, mediante el análisis de lecturas informativas y literarias vinculadas a la práctica de actividades físicas y deportivas"<sup>18</sup>. (Gráfico 1)

Estos son los resultados esperados luego de la reforma curricular, pero como toda actividad educativa... tiene más de un actor, y el papel mediatizador del profesional en psicología educativa entre el objeto de conocimiento y el sujeto cognoscente... tiene muchos escenarios. Los escenarios o esferas de actuación escogidos para la investigación son los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE) en los que se va a analizar el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos y su incidencia en la solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica. Desempeño profesional que está

---

<sup>18</sup> Merino Wilman, *Diseño Microcurricular*, 2002, página 148

relacionado y es consecuencia del currículo establecido para la formación de profesionales dentro de la carrera de psicología educativa.

### Competencias o habilidades de docentes y egresados de la Educación Básica y el Bachillerato

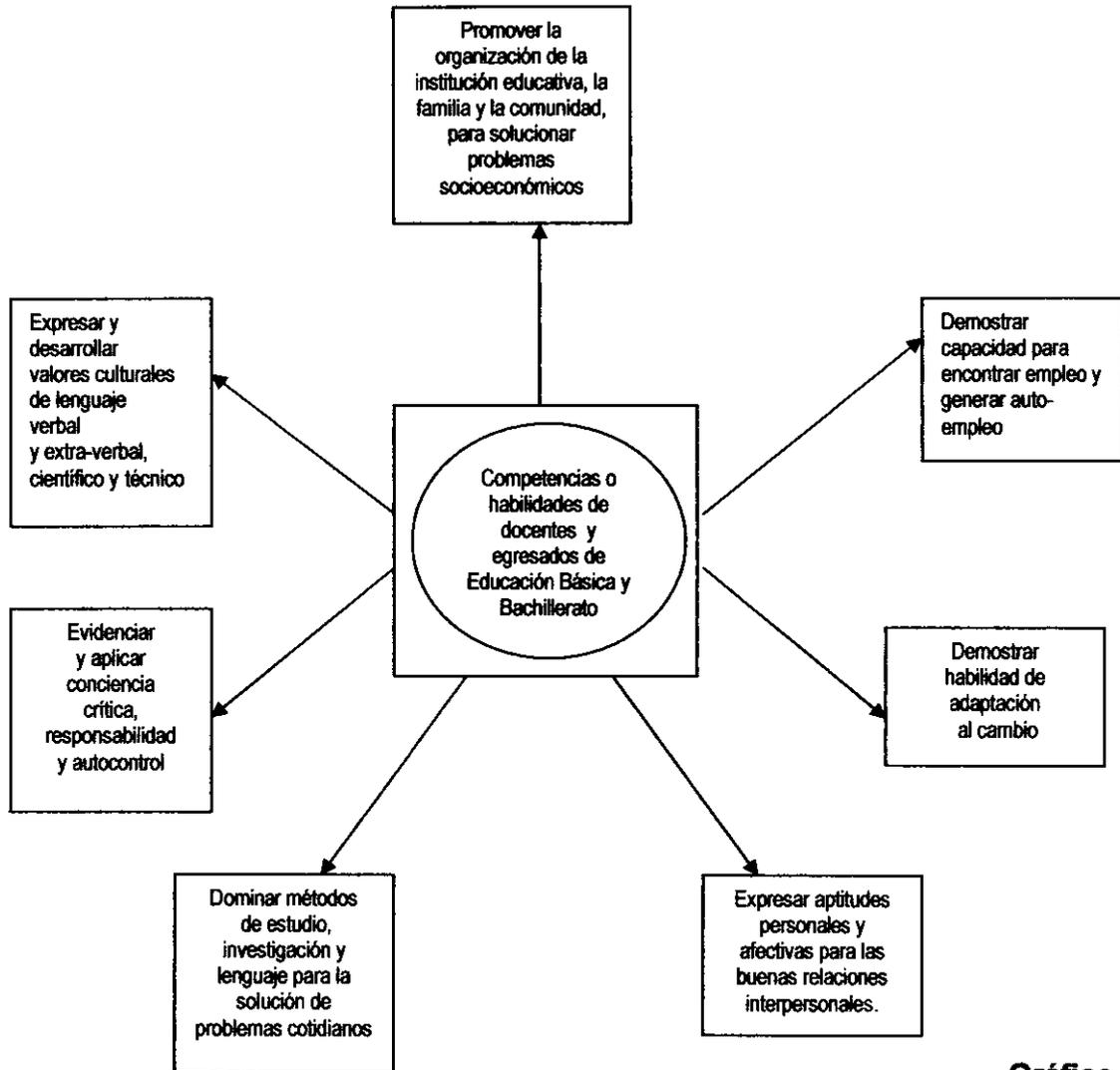


Gráfico 1

Este trabajo toma como protagonistas a las y los profesionales de la psicología educativa, los mismos que deben orientar humana, abierta, solidaria, democrática, cooperadora, e íntegramente al ser humano escolar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, del sistema compensatorio y no escolarizado, y de las demás entidades de protección social que existen en el país,

en un trabajo interdisciplinario con los otros profesionales que laboran en su institución.

Por este motivo en la presente investigación se analizará el *desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos* que trabajan en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los establecimientos educativos de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, y que cumplen el rol de *orientadores vocacionales*.

Sobre este campo profesional cabe señalar que los Departamentos de Orientación inicialmente funcionaron como pertenecientes a los Departamentos de Bienestar Estudiantil, hasta que mediante el Acuerdo Ministerial N° 713 y en base a los Artículos 37 de la Ley de Educación y Cultura y 127 del Reglamento General de la misma Ley, se dispuso la organización y funcionamiento de la Orientación Educativa Vocacional y Bienestar Estudiantil. Posteriormente, con fecha 17 de octubre de 1990 el Ministerio de Educación y Cultura hizo oficial el Reglamento Especial, estando a cargo el Arq. Alfredo Vera Arrata.

#### **4.2.2.- Qué es la orientación vocacional y educativa**

En el *Diccionario de Psicología* del año 1971 de Arnold-Eysenck-Meilli, la Orientación consta dividida en Orientación Vocacional o Profesional, y Orientación Educativa. De la segunda dice -en un sentido amplio- que son indicaciones y ayudas para las personas que trabajan en el proceso educativo para tener el "control óptimo y el influjo sobre el desarrollo físico, intelectual y moral de un niño normal. Los principios fundamentales de la educación son: amor, paciencia, y respeto por la personalidad del niño que se está desarrollando, la aceptación de los demás, una progresión en los requerimientos, la regularidad, la recompensa y el castigo, etc."<sup>19</sup>. En este concepto se expresa el espíritu de la psicopedagogía conductista, en la que se considera que la relación con las y los estudiantes es de una sola vía, y los conceptos de recompensa y castigo son una parte importante en esa relación pedagógica.

---

<sup>19</sup> Arnold-Eysenck-Meilli, *Diccionario de Psicología*, Ediciones Rioduero, 1979, página 448

Por otro lado en dicho diccionario consta además el concepto de Orientación Profesional o Vocacional que dice así: "Es uno de los campos de la Psicología Aplicada. Indica tanto una institución como una actividad. Ofrece consejo y ayuda a los adolescentes y a los responsables de su educación, pero también a las empresas, a la industria, comercio y negocios, y a las escuelas con la mira puesta sobre todo en la elección de un trabajo o profesión"<sup>20</sup>.

Como se ve, en estos conceptos existe confusión sobre las funciones que debe desempeñar el orientador, al que se le separa en dos personas: la que orienta en el ámbito educativo y formativo y la que orienta para una elección laboral o profesional. Hay que considerar además que también está en duda no sólo el *qué* sino también el *cómo*, pues como se señaló anteriormente el paradigma epistemológico desde la psicología, parece ser el conductista.

En el texto *La Función del Orientador* de Leona E. Tyler editado en 1968, la autora hace referencia a los nuevos contextos sociales evidentes ya en Estados Unidos en aquellos años<sup>21</sup>. Han pasado más de cuarenta años y ha aumentado la complejidad de la vida en la sociedad, más de lo que podía prever Leona E. Tyler, pero con el desarrollo del cognitivismo constructivista y otras corrientes dentro de la psicología, el desarrollo teórico de nuevas corrientes en la sociología y la epistemología, la humanidad va corrigiendo rumbos y la educación es vista desde nuevas perspectivas. Los resultados se expresan en la práctica de la orientación vocacional que ahora se la llama también educacional.

Las descritas son concepciones más amplias sobre el ser humano y sobre las funciones de la orientación vocacional, por lo tanto, siendo ésta específicamente *la esfera de actuación* a investigar y recurriendo a otras visiones o puntos de vista sobre la orientación vocacional, se presenta aquí el concepto de orientación que da el texto *Manual de Orientación* de Ian Bernard y Miguel Risle en 1998:

La orientación es el proceso consubstancial al proceso educativo que asiste a la persona en las diferentes etapas de su desarrollo, a fin de que logre adquirir conciencia de su responsabilidad como individuo integrante de su grupo, comunidad y sociedad y pueda adoptar decisiones adecuadas frente a las situaciones problemáticas que se le presentan. Para que así ocurra, el individuo con ayuda de la orientación debe desarrollar

<sup>20</sup> Arnold-Eysenck-Meilli, Diccionario de Psicología, Ediciones Rioduero, 1979, página 453

<sup>21</sup> Tyler Leona, *La Función del Orientador*, 1968, páginas 325, 326

sus potencialidades, su capacidad creadora, lograr eficiencia social y una adecuada auto-dirección (página 123).

#### **4.2.3.- Principios de orientación**

En el texto *Manual de Orientación* de Ian Bernard y Miguel Risle se considera que siendo la orientación parte importante del proceso educativo y dadas las características sociales y económicas de la época, ésta va adquiriendo un espectro más amplio de actuación y relevancia en el contexto educativo; debe por lo tanto ser participe de sus objetivos, actividades y procedimientos, en el contexto general de la administración escolar, en sus planes, programas y métodos de enseñanza-aprendizaje. Por ello se determinan algunos *principios* que deben ser considerados dentro de esta actividad y que son:

- "La orientación para llevar a cabo su acción debe considerar al sujeto y al ambiente en que éste se desenvuelve,
- La orientación debe ayudar a los educandos a lograr dominio en los procesos de auto-conocimiento, auto-dirección y auto-evaluación.
- La orientación es responsabilidad de todos quienes participan del proceso educativo de niños y jóvenes (directivos, profesores, padres, otros especialistas, etc.).
- La orientación debe entenderse como un proceso sistemático y continuo que debe actuar en ayuda del educando, mientras permanezca en el sistema educativo e idealmente al egresar de él.
- La orientación no cumple funciones prescriptivas, sino que debe ayudar al educando a actuar con responsabilidad para que tome las decisiones que a él le conciernen.
- La orientación debe propender a ayudar a los alumnos en su desarrollo vocacional y profesional de acuerdo a sus preferencias, aptitudes y particulares capacidades.

Y las siguientes funciones específicas:

- Planificar y coordinar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional de la unidad educativa de acuerdo con la Dirección y la Unidad Técnico Pedagógica del establecimiento.
- Atender a los padres y apoderados de los alumnos con problemas de rendimiento y comportamiento en casos calificados.
- Asesorar específicamente a los profesores jefes en su labor de guiar a los alumnos a través de su jefatura, consejo de curso y actividades complementarias.
- Coordinar la programación y desarrollo de Programas Especiales como son:
  - Escuela para padres,
  - Alcoholismo,
  - Drogadicción,
  - Violencia doméstica,
  - Depresión,
  - Senescencia,
  - Sexualidad,
  - Pastoral educativa
  - y otras.
- Contribuir al perfeccionamiento docente en materias de orientación.
- Asesorar a padres y apoderados para que participen mejor en el proceso orientador de sus hijos.
- Coordinar programas de formación de hábitos y salud mental para los alumnos.

- Cautelar que los documentos propios del proceso de orientación se lleven en forma correcta y se haga un seguimiento adecuado de los alumnos y de la información recogida.
- Atender actividades propias de la orientación encomendadas por la Dirección y/o Unidad Técnico Pedagógica.
- Participar en Consejos de profesores o Sesiones de estudio de la situación educativo pedagógica<sup>22</sup>.

Por esto el profesional que desempeña dichas funciones debe estar altamente capacitado, no sólo en relación a los conocimientos propios de su profesión sino también en aspectos coyunturales que hacen necesaria una labor específica en el ámbito estudiantil.

En el caso de la ciudad de Babahoyo, para el trabajo de investigación denominado *Problemática Epistemológica de la estructura curricular de la carrera de Psicología Clínica y su relación con el mercado ocupacional* realizado por Sonia Ordóñez Dueñas en el año 2001, se analizó una Muestra de la población, seleccionada con un nivel de confiabilidad del 95%, y un margen de error muestral del 4,5%; esto es, sobre los 88.176 habitantes de Babahoyo que se determinó como valor probable, resultado de una proyección de población al citado año. La muestra examinada fue de 491 personas en toda la ciudad, a las que se les aplicó una encuesta para determinar la incidencia de trastornos psicológicos en la población tanto económicamente activa, como económicamente inactiva. Como resultado de esta investigación se obtuvieron los siguientes indicadores psicológicos:

"Del total de la muestra, el 55.4% declaró no haber sufrido ni él ni ningún familiar cercano ningún tipo de los trastornos psicológicos preguntados. Del resto de la población muestral, los resultados son como sigue:

- El 16% declara que él o un familiar cercano ha sufrido de alguna forma de depresión.
- El 12 % declara que él o un familiar cercano sufre alguna forma de alcoholismo.
- El 10% declara que él o un familiar cercano se ha iniciado en prácticas de drogadicción.
- El 2% declara que él o un familiar cercano ha sufrido de miedo excesivo.
- El 2% declara que él o un familiar cercano ha tenido episodios de agresividad excesiva.
- El 2% declara que él o un familiar cercano ha sufrido violencia doméstica.
- El 1% declara que él o un familiar cercano ha sufrido de violación<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Bernard y Risle, Manual de Orientación, Editorial Alfa, 1998, página 159

<sup>23</sup> Ordóñez Sonia, *Problemática Epistemológica de la estructura curricular de la carrera de Psicología Clínica y su relación con el mercado ocupacional*, Babahoyo, 2001, páginas 20 y 24

Del análisis de estos indicadores se deduce que estos sectores de la población no reciben atención profesional adecuada o no la reciben totalmente. Si se revisa los valores obtenidos en depresión y se suman los relacionados con violencia (agresividad, violencia doméstica, violación), se podrá observar que el primero de ellos es el que más incidencia tiene en la población, y el que se menciona en segundo lugar es el cuarto en importancia, por lo que, al establecer el tema de esta investigación se trató de correlacionar estos aspectos importantes de la morbilidad con los de la salud mental dentro del ámbito educativo, y también con la labor de las psicólogas y los psicólogos educativos formados en la Universidad Técnica de Babahoyo.

Estos indicadores que resultan alarmantes en una población relativamente pequeña -pero que posee características especiales muy propias por tratarse de una ciudad intermedia a la que llegan en primera instancia migraciones de sectores rurales muy empobrecidos y con poca educación- propician a que se convierta en un núcleo de actividad pero también en una cuna de conflictos sociales que pueden de alguna manera ser atenuados con una buena labor de las instituciones educativas.

En este contexto, el incremento gradual de las condiciones epidemiológicas pre-mórbidas que afectan el bienestar bio-psico-social de los habitantes de Babahoyo a nivel individual y grupal, lesionan de manera significativa su calidad de vida y su legítimo derecho a tener un desarrollo y crecimiento sano.

La Universidad Técnica de Babahoyo como entidad formadora de profesionales para que solucionen estas necesidades de la comunidad, parece no haber cumplido con su responsabilidad respecto de las psicólogas y los psicólogos, conforme se ha podido observar en los resultados obtenidos en ésta y otras investigaciones realizadas tanto en el ámbito clínico como en el psicológico educativo.

En la investigación realizada por las maestras Sonia Ordóñez Dueñas, Cecilia Palacios Ullauri y Sandra Robinson Miranda a principios del año 2002 en los siguientes tres estratos: instituciones educativas de la ciudad de Babahoyo, muestra

de la población, y Universidad Técnica de Babahoyo, se encontraron varios datos de interés que se constituyeron en el punto de partida para el presente trabajo, y que son:

*"En el sector docente de la carrera:*

- La mayoría de los docentes desconoce sobre fundamentos epistemológicos de la carrera.
- Más de la mitad reconoce promover la investigación de manera deficiente.
- Un 43,7% señala el modelo tradicional como modelo educativo empleado, pero el resto parece tener una gran confusión sobre lo que es un modelo educativo.
- La totalidad de los docentes considera necesario un rediseño de la carrera.

*En los egresados de la carrera:*

- El 29,4 % no trabaja en su profesión, y el 23,5% trabaja ocasionalmente.
- Se consideran con una capacitación regular el 58,8%, y el 41,1% considera que su capacitación es buena. Nadie considera que su capacitación es excelente.
- Un 46% ha podido resolver problemas profesionales de manera regular y el 53% de manera buena.
- El 61,5% considera regular su asesoramiento a los padres de familia.
- Solicitan más información sobre: psicometría, estrategias para tratar problemas psicopedagógicos, liderazgo, capacitación general, sexualidad, planificación y organización de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil.

*En los alumnos del último nivel de la carrera:*

- El 50% considera que no están totalmente capacitados para integrarse y trabajar eficientemente en un Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil.
- El 50% restante cree que sí.
- Respecto a los aspectos profesionales en los que desearían estar mejor capacitados señalan en algunos casos contenidos que supuestamente deberían haber recibido como Psicología Educativa, Orientación Vocacional, Psicometría.

*En los alumnos de la Escuela de Psicología:*

- El 54,5% considera en parte aceptable la formación educativa recibida.
- El 45,4% considera que no se cumple la totalidad de los programas.
- El 63,6% considera que sólo están vinculados en parte los conocimientos con el medio.
- El 59% indicó que no se da investigación científica y tecnológica en la carrera.
- El 90,90 % considera que debe reformarse el diseño curricular.
- El 68,1 % desearía saber más sobre violencia familiar y maltrato infantil por considerarlo un problema grave en la ciudad.

*En la comunidad y las instituciones educativas:*

- La comunidad y los docentes de las instituciones educativas están de acuerdo en que toda institución educativa debe contar con un psicólogo educativo.
- En lo relacionado con el maltrato familiar el 55,1% de los docentes de las instituciones educativas, considera que hay pocos problemas.
- El 24,7% de los docentes considera que hay regular cantidad de problemas.
- El 16,3% de los docentes considera que hay problemas.
- El 3,8% de los docentes considera que hay muchos problemas.
- El 60,5% de los ciudadanos considera que hay pocos problemas.
- El 22,9% de la comunidad considera que hay regular cantidad de problemas.
- El 13,7% de la comunidad considera que hay problemas.
- El 2,7% de la comunidad considera que hay muchos problemas.
- Cuando se pregunta sobre violencia estudiantil, los porcentajes son parecidos aunque es un poco más elevado en el parámetro de mucha violencia (un 6,2 % promedio).

-En la pregunta de si los psicólogos educativos atienden estos problemas de violencia, los valores cambian un poco a expensas de los regulares y malos que aumentan en porcentaje<sup>24</sup>.

Algunos de los indicadores obtenidos en las dos investigaciones realizadas en la población general y en los estratos señalados, dan índices preocupantes -que no deben desatenderse- sobre violencia doméstica y depresión, aspectos que se determinarán en la presente investigación a realizarse con el alumnado dentro del ámbito de las instituciones de nivel medio. También se tratará de determinar qué es lo que hacen las psicólogas y los psicólogos educativos para resolver esos problemas de la población estudiantil.

#### **4.2.4.- Quiénes ayudan en la orientación**

La labor de orientación que se desarrolla dentro de la institución está bajo la responsabilidad del director de la unidad educativa en los aspectos de dirección, organización, funcionamiento, supervisión y evaluación de las actividades que se desarrollan en ella. Sus funciones son específicas con relación a la orientación.

También son responsables los directivos docentes que conforman el COBE Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil, como son el vicerrector que lo preside, el coordinador del departamento de orientación o el orientador, en los casos en que no exista el departamento, el inspector general, un representante de los profesores guías del ciclo básico, un representante de los profesores guías del ciclo diversificado nombrados por el rector, y el médico.

Además tiene que ver el jefe de la Unidad Técnico Pedagógica que debe asesorar al director en la planificación, organización, funcionamiento, supervisión y evaluación de las labores y actividades curriculares que se dan en el establecimiento. Y por supuesto el principal responsable es el orientador, que es el docente con título en Orientación Educacional y Consejería Vocacional, responsable de programar, organizar, supervisar y evaluar las labores de orientación educacional,

---

<sup>24</sup> Ordóñez Sonia, Palacios Cecilia, Robinson Sandra, Rediseño curricular de la carrera de Psicología Educativa, 2002, páginas 92 ,93, 108, 109, 115, 130 a 133, 144 a 146

vocacional y profesional, y, de los programas especiales vinculados con la orientación; asimismo debe atender los problemas de orientación individual y grupal.

Pero hay otros actores en la tarea de orientación y son: El profesor jefe, profesor guía o dirigente de curso, responsable cada uno de un curso en la unidad educativa. Él es el pilar en el cual se sustenta el logro de los más importantes objetivos de la orientación educacional. Esto es reconocido como verdad, porque el profesor jefe es el motor del trabajo del Consejo de Curso, del desarrollo de las Unidades de Orientación, y de las actividades complementarias especiales para el desarrollo integral del alumno, bajo un marco de adecuadas relaciones interpersonales.

Y por último, dentro de los que ayudan a la orientación está también el profesor de asignatura. Bajo la coordinación del profesor jefe, el profesor de asignatura realiza su labor de orientación dentro de las actividades curriculares y siguiendo los lineamientos generales determinados en el plan de trabajo, para conseguir los comportamientos adecuados por parte de los educandos.

En esta investigación, a efectos de unificar acciones y tomando en cuenta que no todos los establecimientos de nivel medio tienen todos los actores señalados, los sujetos son: los directivos de la unidad educativa, los profesores jefes, los orientadores, y los alumnos seleccionados.

#### **4.2.5.- Quiénes son los orientados**

En concordancia con el tema de investigación, se trata de seres humanos jóvenes, comprendidos desde los 11 a 12 años de edad en que ingresan a la escolaridad media, hasta los 17 o 18 años de edad en que egresan del nivel medio. Para determinar las características de los seres humanos en estas edades existen muchas investigaciones y teorías que determinan de diversa manera el desarrollo del ser humano en esta etapa. Así por ejemplo Sigmund Freud ubica al adolescente en la fase genital en la que la sexualidad se expresa plenamente.

Di Caprio en cambio señala que otro teórico como Erick Erickson también habla del desarrollo de la personalidad y ubica a la adolescencia en la quinta etapa y la determina así: “-Quinta Etapa: Adolescencia, Identidad contra confusión de papeles y fidelidad (entre doce y veinte años)”<sup>25</sup>.

El sistema educativo vigente, de acuerdo a la reforma, está dedicado a brindar educación a los jóvenes adolescentes cuyas características generales son las siguientes:

*\*En su Desarrollo Físico:*

- Experimentan crecimiento en peso y talla.
- Las mujeres alcanzan primero su crecimiento completo.
- Llegan a la madurez sexual.
- Poseen capacidad reproductiva.
- Se produce el cierre de centros epifisarios – puntos terminales y de crecimiento de los huesos largos.

*En el Desarrollo Intelectual:*

- Es un ser humano apto para la experimentación científica.
- Vive una etapa de desfallecimiento intelectual debido al aumento de tensiones y pulsiones libidinales.
- Tiene interés por la introspección.
- Poseen pensamiento apasionado e intransigente.
- Poseen intereses específicos y permanentes.
- Tiene una cultura de las interrogaciones a nivel crítico y argumentativo.
- Aplica razonamientos lógicos a problemas y conceptos abstractos.
- Demuestra interés lógico e intuición racional.
- El proceso de desarrollo intelectual queda definitivamente constituido.

*En el Desarrollo Afectivo Social:*

- Construyen relaciones de amistad exclusivas.
- Experimentan alejamiento del círculo familiar.
- Se encuentran en permanente búsqueda de originalidad.
- Tienen necesidad de analizar críticamente sus pensamientos y emociones.
- La madurez sexual le plantea nuevas exigencias de satisfacción sexual.
- El grupo le sirve para la identificación y la discusión.
- Estabiliza intereses, motivaciones, puntos de vista, convicciones morales.
- Demuestra capacidad para enjuiciar críticamente las condiciones de vida que influyen sobre él y participar en la transformación de la sociedad en que vive”<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Di Caprio Nicolás, Teorías de la Personalidad, 1993, páginas 176 a 201

<sup>26</sup> Reforma Curricular del Bachillerato en Ecuador, 2001, páginas. 34, 35

Las y los estudiantes que vienen a constituirse en parte de este tema de investigación serían entonces los correspondientes a las etapas de la adolescencia y de la primera juventud. Sobre ellos, las diferentes teorías de la personalidad con sus aportes específicos permiten tener una cosmovisión del hombre tanto en sentido individual como social.

Se puede establecer el tipo de comunicación que se está dando, tanto entre ellos y sus familias -lo que se constituye en una fuerza muy poderosa para el modelo de conducta y desarrollo espiritual-, como entre ellos y el orientador vocacional y educacional, de las instituciones de nivel medio. En esta búsqueda de información también se determinará la calidad del manejo de las y los estudiantes tanto de manera individual como grupal, bajo los métodos y técnicas necesarios. Todo esto enmarcado en los fundamentos teóricos de la Psicopedagogía, Epistemología y Sociología, y por supuesto de la Psicología Social, las mismas que han sido asumidas desde el inicio del presente trabajo.

Por otro lado, se analizará lo concerniente a violencia doméstica o familiar y sus posibles repercusiones en la personalidad del estudiante, además de la depresión asociada, considerando que es una de las enfermedades más frecuentes actualmente (5% de la población mundial la padece), producto de este tipo de relaciones en la familia, la misma que no sólo debilita su estructura sino que la destruye, evidenciándose en las estadísticas un alto porcentaje de familias disfuncionales y de niños que crecen en ambientes no saludables, siendo afectado su desarrollo emocional. Por lo tanto, la depresión -producto de la violencia familiar- no sólo incide en la población adulta sino también en la población infantil y adolescente, lo que resulta muy alarmante.

#### **4.2.6.- La familia**

Al abordar este tema vale señalar lo que Jorge Barudy Labrin dice: "se concibe a la familia como un sistema bio-psico-social-cultural y de crecimiento"<sup>27</sup>. Desde el punto de vista biológico se considera a este aspecto como ciencia de la

---

<sup>27</sup> Barudy Labrin Jorge, El dolor invisible de la infancia, Editorial Paidós, 1998, página 41

vida. La familia es un sistema vivo, con propia organización y capacidad de auto-producirse, de proporcionarse los elementos que son necesarios para mantener un ambiente humano; es también capaz de modificar su estructura y adaptarse sin perder identidad. Por esta razón los recursos y energía familiares deben estar destinados al mantenimiento de esta organización viviente, cuyas partes o miembros mantienen determinados tipos de relación, los mismos que van de acuerdo a esta organización, y que dan las características a su identidad.

Toda familia como pequeño grupo o sistema social está formado por individuos que se relacionan con fuertes lazos de afectos y lealtades recíprocas -en un hogar permanente que perdura durante años o décadas- y debe atravesar determinados ciclos de vida. Estos ciclos se inician con el nacimiento, adopción o matrimonio y terminan sólo con la muerte.

En ellos se deben distinguir los eventos normativos que ocurren en la mayoría de las familias, como matrimonio, nacimiento de los hijos, ingreso del hijo a la escuela, la adolescencia, la adultez, el nacimiento del nieto, la jubilación, la senectud, etc. y eventos para-normativos que cambian los eventos normativos de la unidad familiar, pero que no se dan en todas las familias, por ejemplo: abortos, divorcios, enfermedades, incapacidades, muerte, cambio de status económico, catástrofes y otros. Considerando estos eventos, las etapas del ciclo de vida familiar son las siguientes:

1. El adulto joven, y el desprendimiento de la familia del adulto joven.
2. La familia con hijos
3. La familia con hijos en edad escolar
4. La familia con hijos adolescentes
5. Y "el nido vacío"

Virginia Marrero (1999) define a la familia desde el punto de vista jurídico como "la comunidad de padres casados, con hijos surgidos de su comunidad sexual o adoptados legalmente"<sup>28</sup> y dada la importancia que se da a la familia en toda la sociedad humana, se la considera como una comunidad social y psicológica.

---

<sup>28</sup> Marrero Virginia, *Terapia Familiar Sistémica*, 1999, página 41

El tipo de familia que más existe es la familia nucleada compuesta por padres e hijos, existiendo sin embargo otros tipos de familia, como las ampliadas o extensas formadas por personas con algún grado de parentesco o consanguinidad, o, por el modo de traspaso de la propiedad y el apellido, el rango social y ciertas particularidades culturales, como podría ser el caso de familias con hijos adoptivos.

La familia como unidad social tiene propósitos que buscan la perpetuidad de la especie como tal. Entre esos propósitos constan:

- Proveer un contexto de apoyo para la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.
- Promover la interacción entre los miembros, con la finalidad de que exista un ambiente nutriente de relaciones amorosas de atención, afecto y lealtad.
- Permitir la sobre-vivencia física y el desarrollo personal de todos los miembros.

La forma de relacionarse entre los miembros de una familia se estructura a través del tiempo y se adoptan rituales que mantienen el funcionamiento del sistema como conjunto, dando coherencia y permanencia a la familia.

Con estos rituales se protege, cuida y mantiene la colaboración y cohabitación entre los miembros de la familia, es decir se asegura la producción y manutención de sus miembros, de sus propias fronteras y de la frontera exterior que la separa y distingue de otras familias, sin perder la plasticidad estructural necesaria para acoplarse a otros sistemas sociales.

La agresividad, sexualidad, los modelos de crianza, la propiedad y la palabra son todos recursos al servicio de la vida familiar. El problema surge cuando se desvirtúan estos recursos, provocando violencia que afecta a todo el conjunto familiar, pero en especial a los niños, ya que por el carácter destructivo de esta violencia se puede perder la organización familiar.

#### **4.2.7.- La violencia doméstica**

La violencia es considerada como una de las principales violaciones de los derechos humanos y actualmente se ha convertido en un problema de salud en varios países de América. Como es de conocimiento público, existe diversidad de espacios y de personas que ejercen violencia o que la sufren. Hay formas de violencia que se ejercen y que se viven silenciosamente, y una de ellas es la violencia intrafamiliar. Las siglas con las que se identifica a este grave problema son VIF. Durante décadas la situación de violencia ha tenido un marco de referencia íntimo, secreto, y ha pasado encubierta, a tal punto que ha sido considerada como inexistente; sin embargo, en la actualidad ha sobrepasado esos límites y se ha convertido en un problema social. La VIF es considerada como una forma de la violencia social, porque ocurre en la familia, y ésta no es una unidad autónoma que funcione independiente o separada de la sociedad.

##### **4.2.7.1.- Aspectos legales de la violencia doméstica**

"Según la UNICEF, se estima que en América Latina al menos 6 millones de niños son objeto del maltrato, 80 mil de los cuales mueren de modo violento. En Puerto Rico, por ejemplo, más del 50 % de las mujeres que murieron asesinadas fueron víctimas de sus maridos; en Brasil en 1980 murieron de esta forma 722 mujeres. En México se constató en un estudio realizado que el 61 % de las dueñas de casa son golpeadas; en Francia se indicó que el 95 % de las víctimas son mujeres, y, en Inglaterra se ha calculado que de 20,000 a 50,000 mujeres son golpeadas por año. En España las denuncias de mujeres agredidas predominan<sup>29</sup>; y, en Ecuador, es muy alarmante el crecimiento del número diario de denuncias y peticiones de amparo por violencia doméstica que son presentadas en las distintas Comisarías de la Mujer, a nivel nacional.

Tan grave es este problema, que los estados han debido legislar de manera específica para poder penalizar estos actos que afectan significativamente a la familia. Así tenemos que en América, la primera *Ley Integral contra la violencia* fue la L. 54/1989 del 15 de agosto de 1989, para la *Prevención e Intervención contra la*

---

<sup>29</sup> Rodríguez C., *Violencia Doméstica: Que nadie se entere*, 1992, páginas 8 a 12

*Violencia Doméstica* de Puerto Rico, constituyéndose en un ejemplo de otras leyes integrales como las de los siguientes países:

- Perú: Ley 26260 del 24 de diciembre de 1993, *De Protección frente a la violencia familiar*, modificada el 27 de Junio de 1997.
- Chile: Ley 19.325 del 27 de agosto de 1994, *Que establece normas sobre procedimiento y sanciones relativos a actos de violencia intra-familiar*.
- Argentina: Ley 24.417 del 7 de diciembre de 1994, *Sobre Protección contra la violencia familiar*.
- Panamá: Ley 27 del 16 de junio de 1995, *Sobre delitos de violencia intra-familiar y maltrato a menores*.
- Ecuador: Ley 839 del 14 de noviembre de 1995, *Contra la violencia a la mujer y a la familia*.
- Bolivia: Ley 1674 del 15 de diciembre de 1995, *Contra la violencia en la familia o doméstica*.
- Costa Rica: Ley 7586 del 25 de marzo de 1996, *Contra la violencia doméstica*.
- Colombia: Ley 294 del 16 de julio de 1996, *Que establece normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intra-familiar*.
- Nicaragua: Ley 230 del 19 de septiembre de 1996.
- Guatemala: Decreto Ley 97 del 24 de octubre de 1996, *Para prevenir sancionar y erradicar la violencia intra-familiar*.
- El Salvador: Decreto Ley 902 del 28 de diciembre de 1996, *Contra la violencia intra-familiar*.
- República Dominicana: Ley 24 del 27 de enero de 1997.

En Europa también se han legislado leyes específicas dirigidas a combatir la violencia, la primera de ellas es la Ley Federal 759/1996 del 30 de diciembre de 1996, *De protección ante la violencia en la familia* de la República Federal Austriaca, de intervención integral y pluri-jurisdiccional (porque modifica el Código Civil, el Código Penal y las Leyes Procesales) en materia de violencia contra la mujer e infancia; esta Ley establece que: *"El Derecho de una persona a vivir en paz y seguridad prevalece como derecho sobre el de una persona a su esfera privada. La reacción del Estado frente a la violencia doméstica ha de evidenciar que el Estado no acepta bajo ningún concepto y en ningún supuesto este tipo de violencia"*. La Ley

Austriaca prevé incluso el alejamiento inmediato del que maltrata del domicilio familiar, y crea las Mesas de intervención multidisciplinar. A esta acción en beneficio de la familia siguieron otros países europeos como Alemania que aprobó una *Ley* de características similares a la legislación austriaca; Irlanda del Norte donde está en vigor la *Ley de violencia doméstica* desde 1998; Inglaterra que en el año 1998 creó la figura de acoso en el derecho civil que posibilita alejar al que maltrata aún cuando no haya denuncia penal; Suecia que el 1 de julio de 1998 puso en vigor una legislación específica que regula, por primera vez en todo el mundo, el *delito de violación de la integridad de la mujer*, y España con una experiencia nueva como la **LEY DE PREVENCIÓN DE MALOS TRATOS Y PROTECCIÓN A LAS MUJERES MALTRATADAS DE LA REGIÓN DE CASTILLA LA MANCHA**, que no tiene precedentes en otras regiones.

#### **4.2.7.2.- Tipos de violencia doméstica o intrafamiliar**

Como se deduce de estas leyes y como se ha podido establecer, existen distintos tipos de violencia intrafamiliar:

- La violencia física, que es entendida como toda lesión física o corporal no accidental, por parte de un miembro de la familia que provoque daño físico, lesiones o enfermedades en otro miembro, incluidas bofetadas, empujones o golpes.
- La violencia psicológica, que es el hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de insultos, críticas permanentes, descrédito, ridiculizaciones, humillaciones o también silencios hostiles.
- Abandono y Negligencia en los cuidados, los mismos que pueden ser dados por:
  - a) falta de protección y cuidados físicos,
  - b) falta de respuesta a las necesidades afectivas, y,
  - c) descuido en la alimentación y en la atención médica.

Los grupos más vulnerables a la VIF son las mujeres, los niños y los discapacitados, aunque cualquier miembro de la familia puede estar expuesto a este

fenómeno. Para el doctor Rafael Velasco Terán, "el filicidio (maltrato al menor) es cosa frecuente en el Ecuador"<sup>30</sup>.

En el estudio realizado en un sector de la Ciudad de La Habana por María T. Ortiz Gómez e Ileana Morales Alemán, sobre el tema: *¿La violencia doméstica es percibida por mujeres de mediana edad?*, se pudo establecer que el 55,5 % de las mujeres que fueron objeto de estudio perciben violencia psicológica en su hogar; el 18,18 % abandono y negligencia -es decir que este porcentaje de mujeres percibe que en su medio familiar se expresa la falta de preocupación, desvalorización e inatención hacia ellas-; y el 12 % percibe violencia física.

Por otro lado, datos obtenidos por las investigadoras cubanas María Almenares Aleaga, María T. Ortiz Gómez, e Isabel Louro Bernal -para quienes "violencia intrafamiliar es toda acción u omisión en el seno de la familia por uno de sus miembros, que ocasiona daños físicos, psicológicos o sexuales a otro de los miembros de la misma familia, menoscaba la integridad, y causa un serio daño a la personalidad"- han permitido establecer que en la zona de Jaimaritas (en 1997) una de cada diez familias han dado evidencia de violencia entre sus miembros, específicamente de violencia psicológica. Paralelamente, en investigaciones efectuadas en Caldas, Manizales, Colombia se pudo observar que la violencia psicológica ocupa un lugar importante en la dinámica familiar<sup>31</sup>. A estos mismos resultados llegaron estudiosos de la VIF en Chile, donde también encontraron predominio de la violencia psicológica<sup>32</sup>.

Esta violencia expresada en el medio familiar merece un análisis particular. María José González dice que... "cuando hablamos de violencia intra-familiar o violencia doméstica, debemos referirnos a su origen en primer lugar". La agresividad tiene distintas formas de expresarse y sus rasgos no son establecidos ni constantes. La violencia es una forma de comunicación social y le sirve generalmente al violento para defender y afirmar su identidad. Según el DSM IV y el CVIE 10, las conductas agresivas son un tipo de trastorno del comportamiento y/o de la personalidad que trasciende al sujeto. Aun cuando la agresividad tiene muchas formas de expresión,

<sup>30</sup> Velasco Terán Rafael, Conductas erróneas, 1994, página 95

<sup>31</sup> Palacio María, La violencia familiar en Manizales, 1993, páginas 1 a 48

<sup>32</sup> Larrain Soledad, Estudio de prevalencia de la violencia intrafamiliar y la situación de la mujer en Chile, 1993, páginas 5 a 38

siempre está presente el deseo de herir. En la agresividad hostil emocional el agresor sabe que a su víctima no le gusta lo que está haciendo y esto le refuerza la conducta anormal. En la agresividad instrumental, el agresor usa la agresividad como instrumento para demostrar ante su grupo su superioridad y dominio. No son frecuentes los comportamientos combinados de los dos tipos, es decir del hostil emocional con el del instrumental.

Reafirmando lo dicho, se puede validar la opinión de la psicóloga chilena Paola Silva F., quien señala que es posible conceptualizar a la violencia intra-familiar como "aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, la violación, maltrato físico, psicológico y/o abuso sexual"<sup>33</sup>, así como también la definición y prevalencia expresada así: "se entiende por violencia doméstica a cualquier situación, dentro de una relación íntima, en la cual intencionalmente se intente causar daño o controlar la conducta de una persona"<sup>34</sup>. No significa entonces solamente agresión física sino agresión verbal, maltrato psicológico, contacto sexual no deseado, violación, destrucción de la propiedad, daño a mascotas, control del acceso al dinero, aislamiento social, amenazas o intimidación a otros miembros de la familia, etc. Insistimos en que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas, que involucran el abuso, la amenaza, el ataque, el aislamiento, el castigo, la intimidación y/o la coerción.

#### **4.2.7.3.- Costos de la violencia doméstica**

El lunes 22 de noviembre del 2004, en su segmento *Notas de actualidad* el diario *El Mundo* publicó lo siguiente: "El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que los costos de la violencia contra las mujeres oscilan entre el 1.6 y el 2% del Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la región latinoamericana"<sup>35</sup>. Esto significaría un monto de entre 216 y 270 millones de dólares.

Se afirma además en este artículo que todavía es muy limitada en la región la información existente sobre los devastadores costos económicos, directos e

---

<sup>33</sup> Silva Paola, Correo electrónico: paolasilva@chile.com

<sup>34</sup> Violencia Familiar, Cimacnoticias periodismo con perspectiva de género, página web [www.cimacnoticias.com](http://www.cimacnoticias.com)

<sup>35</sup> Villar Isabel, Corresponsal del diario *El Mundo*, 2004, página web: [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es)

indirectos, de la violencia doméstica. Los costos directos son los referidos al daño o pérdida de vidas y a los servicios que se deben proporcionar, sean de salud, legales, de protección o de otro tipo. Los costos indirectos constituyen los días de trabajo perdidos o la disminución de la productividad que impacta en la economía global.

Hay también dentro de esta última categoría algunos denominados "costos intangibles" que, en su mayoría, no son contabilizados por la dificultad que entraña su medición. Entre ellos, están el costo de las vidas destrozadas, del dolor crónico, del sufrimiento, del miedo, de la depresión, de los intentos de suicidio, de la pérdida de oportunidades para lograr las propias metas, y, de la autoestima. Además están los llamados costos de transmisión, originados en los efectos multiplicadores hacia el futuro de la violencia doméstica. Es sabido que ésta se convierte en un modelo de resolución de conflictos que se replica: cuando los niños son víctimas o testigos tienden a repetir esas conductas en su vida adulta.

Por otro lado, Isabel Villar también afirma que el Banco Mundial calcula que uno de cada cinco días laborales que pierden las mujeres por razones de salud es el resultado de problemas relacionados con violencia doméstica, que incluye la física, la sexual, la psicológica y la patrimonial, ocurrientes tanto en el ámbito público como en el privado, y que el BID advierte que los costos indirectos pueden superar ampliamente a los directos. Cita como ejemplo que en Managua, los hijos de familias con violencia intrafamiliar son tres veces más propensos a asistir a consultas médicas y son hospitalizados con más frecuencia; que el 63% de ellos repite años escolares y, en promedio, abandona la escuela en el noveno año, frente a una escolaridad de 12 años de los hijos de mujeres que no sufren maltrato.

#### **4.2.7.4.- Efectos de la violencia doméstica**

Sobre esto, se debe citar en primer lugar lo que reza la Declaración de los derechos del niño y la niña de las Naciones Unidas en su Principio 2: *"El niño (la niña) gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por los otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad"* y en su Principio 6: *"El niño (la niña), para el*

*pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres; y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material"*

Lamentablemente, en un ambiente donde existe violencia doméstica, estos principios se rompen -por decirlo así- porque ésta tiene un tremendo impacto en la vida de las niñas, los niños y los jóvenes.

Estudiosos señalan que en la etapa preescolar las niñas y los niños se sienten particularmente desamparados y vulnerables. Pueden sentir miedo y desarrollar pocas estrategias para enfrentar situaciones conflictivas. Muchas y muchos tienden a violar las normas familiares de manera agresiva; otras y otros se retraen. Tienden a llorar frecuentemente, a tener problemas con el sueño, pesadillas y carácter irritable. Su mayor deseo suele ser que la familia se mantenga unida.

En cuanto a las y los escolares, afirman que aunque entre los 6 y los 12 años las niñas y los niños ya dominan un mayor número de estrategias para lidiar con los conflictos y los eventos traumáticos, pueden presentar la tendencia a exhibir comportamiento depresivo persistente. Podrían experimentar sentido de culpabilidad, vergüenza y ambivalencia hacia los padres. Tienden a intervenir en los incidentes de violencia familiar, para proteger a la víctima. Pueden desarrollar relaciones conflictivas con sus pares y de desconfianza con las personas adultas.

Y sobre las y los adolescentes que viven expuestos repetidamente a incidentes de violencia doméstica, dicen los expertos que tienden a aislarse de sus familias. Muchas y muchos podrían abandonar el hogar y la escuela a temprana edad. Pueden exhibir comportamientos violentos, autodestructivos o antisociales, como el uso de drogas, la delincuencia y el vandalismo o destrucción de propiedades. Tienden además a desarrollar relaciones de poca empatía y desconfianza con las personas adultas. Pueden involucrarse en relaciones de pareja abusivas, donde confunden el amor con la violencia y ven el maltrato como natural. He aquí algunos datos:

-“Se estima que más de 3 millones de niños/as observan violencia doméstica en sus hogares anualmente”<sup>36</sup>.

-“Estudios señalan que más del 50% de los hombres que maltratan a sus esposas frecuentemente, también abusan de sus hijos/as”<sup>37</sup>.

-“Un estudio comparativo entre jóvenes delincuentes y no delincuentes, encontró que la diferencia más significativa entre ambos grupos es el historial de violencia o abuso familiar”<sup>38</sup>.

-“Investigaciones reflejan que los/as estudiantes de escuela superior cuyos padres han establecido relaciones violentas, tienden a desarrollar relaciones violentas entre sí, en un porcentaje mayor que aquellos/as estudiantes desarrollados en ambientes no violentos”<sup>39</sup>.

-“Estudios reflejan una tendencia en niños que observan maltrato familiar por parte del padre durante su niñez, a presentar un mayor riesgo de ser agresivos físicamente en sus relaciones de pareja en la adultez”<sup>40</sup>.

-“Estudios reflejan una tendencia en niñas que observan violencia contra su madre, a presentar un mayor riesgo de tolerar el abuso contra ellas en la adultez, que las que no presenciaron abuso contra su madre”<sup>41</sup>.

#### **4.2.8.- La depresión**

Según el Instituto Nacional de la Salud Mental de Estados Unidos (NIMH siglas en inglés) “el trastorno depresivo es una enfermedad que afecta el organismo (cerebro), el ánimo, y la manera de pensar. Afecta la forma en que una persona come y duerme. Afecta cómo se valora a sí mismo (autoestima) y la forma en que piensa. Un trastorno depresivo no es lo mismo que un estado pasajero de tristeza. No indica debilidad personal. No es una condición de la cual puede liberarse voluntariamente”.

---

<sup>36</sup> Carlson B.E., Children's Observations of Interpersonal Violence Battered Women and their Families, 1984, página 60

<sup>37</sup> Strauss M.A., Gelles R.J., Physical Violence in American Families, 1990

<sup>38</sup> Millar G., Violence By and Against America's Children, 1989, página 6

<sup>39</sup> O'Keefe, Teen Dating Violence, Social Work, 1986, página 466

<sup>40</sup> Rosenbaum A., O'Leary, K.D. Children, The Uninended Victim of Marital Violence, 1981, páginas 692 a 699

<sup>41</sup> Hotaling G.T. and Sugarman D.B., An Analysis of Risk Markers in Husband and Wife Violence: The Current State of Knowledge, 1986, páginas 101 a 124

Para Sinead McLaughlin de la Universidad San Francisco de Quito de Ecuador "la depresión es un problema que afecta cómo una persona siente, piensa, y funciona. La persona con depresión tiene una tristeza persistente, le falta esperanza, no encuentra placer en la vida, y no tiene energía para participar en las actividades. También puede sentirse muy sola y frustrada con su situación. La depresión afecta cómo la persona siente y piensa de sí misma, de la vida, y del futuro".

En opinión de la consultora Marcia Jiménez "la depresión se caracteriza por un estado de tristeza, fatiga o cansancio, dificultades para concentrarse y deficiencia en la memorización de las cosas, falta de interés por actividades que antes resultaban gratificantes, insomnio o hipersomnias, aumento o disminución del apetito, pérdida del interés por el sexo, molestias corporales, y lentitud o agitación motora. Es por lo tanto una afección que merece atención sanitaria, más aún que a quien la padece le puede llevar a atentar contra su propia vida"<sup>42</sup>.

Como se ve, los conceptos anotados coinciden en los rasgos generales de definición. Se puede agregar que la depresión no sólo incide sobre la población adulta sino también en la población infantil y adolescente. Al respecto, María T. Ortiz Gómez del Policlínico Manuel Fajardo de la Ciudad de La Habana, Cuba, en su artículo: *Depresión juvenil; depresión en la adolescencia* publicado a través de la red, señala que "la depresión en adolescentes es un trastorno que se presenta durante los años de la adolescencia y se caracteriza por sentimientos persistentes de tristeza, desánimo, pérdida de la autoestima, y ausencia de interés en las actividades usuales".

#### **4.2.8.1.- Tipos de depresión**

El Instituto Nacional de la Salud Mental de Estados Unidos NIMH, considera que al igual que en otras enfermedades, existen varios tipos de trastornos depresivos:

- **Depresión severa.** Se manifiesta por una combinación de síntomas que interfieren con la capacidad para trabajar, estudiar, dormir, comer y disfrutar

---

<sup>42</sup> Jiménez Marcia, correo electrónico [mjimenez@dtcr.com](mailto:mjimenez@dtcr.com)

de actividades que antes eran placenteras. Un episodio de depresión muy incapacitante puede ocurrir sólo una vez en la vida, pero por lo general ocurre varias veces en la vida.

- **Distimia.** Es un tipo de depresión menos grave, incluye síntomas crónicos (a largo plazo) que no incapacitan tanto, sin embargo impiden el buen funcionamiento y el bienestar de la persona. Muchas personas con distimia también pueden padecer de episodios depresivos severos en algún momento de su vida.
- **Trastorno bipolar.** Llamado también enfermedad maniaco-depresiva. No es tan frecuente como los otros trastornos depresivos. El trastorno bipolar se caracteriza por cambios cíclicos en el estado de ánimo: fases de ánimo elevado o eufórico (manía) y fases de ánimo bajo (depresión). Los cambios de estado de ánimo pueden ser dramáticos y rápidos, pero más a menudo son graduales. Cuando una persona está en la fase depresiva del ciclo, puede padecer de uno, de varios o de todos los síntomas del trastorno depresivo. Cuando está en la fase maníaca, la persona puede estar hiperactiva, hablar excesivamente y tener una gran cantidad de energía. La manía a menudo afecta la manera de pensar, el juicio y la manera de comportarse con relación a los otros. Puede llevar a que el paciente se meta en graves problemas y situaciones embarazosas. Por ejemplo, en la fase maníaca la persona puede sentirse feliz o eufórica, tener proyectos grandiosos, tomar decisiones de negocios descabellados, e involucrarse en aventuras o fantasías románticas. Si la manía se deja sin tratar puede empeorar y convertirse en un estado sicótico (el paciente pierde temporalmente la razón).
- **Depresión posparto.** Las mujeres deben de estar alertas de cambios mentales que pueden ocurrir, durante el embarazo y después del parto. La Academia Americana del Médico Familiar reporta que los síntomas de lo que más comúnmente se lo llama "baby blues" pueden comenzar de tres a cuatro días después del parto, y esto incluye cambios de temperamento, el llorar repentinamente y los problemas de concentración. Estos síntomas desaparecen por lo regular diez días después del parto. Pero si se prolongan o se intensifican, se le llama depresión posparto y puede necesitar ayuda médica.

Para el doctor Turón, especialista en Psiquiatría del Hospital Universitario de Bellvitge del Instituto Catalán de la Salud, es necesario diferenciar entre depresión endógena y depresión psicógena o reactiva:

- **La depresión endógena.** Es una enfermedad que obedece a causas orgánicas, a disfunción de neurotransmisores en el cerebro. Tiene una duración muy variable, de pocas semanas hasta varios meses.
- **La depresión psicógena o reactiva.** Obedece a conflictos del individuo con su mundo exterior. Podría ser causada por la mezcla de pequeñas cosas aparentemente sin importancia, pero nocivas.

#### **4.2.8.2.- Síntomas de depresión**

El NIMH señala que no todas las personas que están en fases depresivas padecen de todos los síntomas. Algunas padecen de unos pocos síntomas, otras tienen muchos. La gravedad de los síntomas varía según la persona y también puede variar con el tiempo.

En general los síntomas que se conocen son:

- Estado de ánimo triste, ansioso o "vacío" en forma persistente.
- Sentimientos de desesperanza y pesimismo.
- Sentimientos de culpa, inutilidad e impotencia.
- Pérdida de interés o placer en pasatiempos y actividades que antes se disfrutaban, incluyendo la actividad sexual.
- Disminución de energía, fatiga, agotamiento, sensación de estar "en cámara lenta."
- Dificultad en concentrarse, recordar y tomar decisiones.
- Insomnio, despertarse más temprano o dormir más de la cuenta.
- Pérdida de peso, de apetito, o ambos; o por el contrario comer demasiado y aumento de peso.
- Pensamientos de muerte o suicidio; intentos de suicidio.
- Inquietud, irritabilidad.
- Síntomas físicos persistentes que no responden al tratamiento médico, como dolores de cabeza, trastornos digestivos y otros dolores crónicos.

María T. Ortiz Gómez<sup>43</sup> en su abordaje del tema *Depresión juvenil; depresión en la adolescencia* señala como síntomas particulares de la depresión en los adolescentes los siguientes:

- "Estado de ánimo depresivo o irritable.
- Mal genio, agitación.
- Pérdida del interés en las actividades, apatía.
- Disminución del placer por las actividades diarias.
- Incapacidad de disfrutar de actividades que solían ser placenteras.
- Cambios en el apetito, por lo general pérdida del apetito pero a veces aumento del mismo.
- Cambios de peso (aumento de peso o pérdida de peso involuntaria).
- Dificultad para conciliar el sueño o para permanecer dormido (insomnio) persistentes.
- Somnolencia diurna excesiva.
- Fatiga.
- Dificultad para concentrarse.
- Dificultad para tomar decisiones.
- Episodios de pérdida de la memoria (amnesia).
- Preocupación por sí mismo.
- Sentimientos de minusvalía, tristeza o desprecio hacia sí mismo.
- Sentimientos de culpabilidad excesivos o inapropiados.
- Comportamiento inadecuado (incumplimiento de toques de queda, actitud desafiante poco común).
- Pensamientos sobre suicidio o miedos o preocupaciones obsesivos sobre la muerte.
- Planes para cometer suicidio o intentos reales de suicidio.
- Patrón de comportamiento exageradamente irresponsable".

#### **4.2.8.3.- Causas de depresión**

Toda persona sufre alguna vez en su vida una depresión más o menos severa y su detección y tratamiento es necesario. Un trastorno depresivo no diagnosticado corre el riesgo de convertirse en crónico y puede acompañar a la persona afectada a lo largo de toda su vida.

Algunos tipos de depresión tienden a afectar a miembros de la misma familia, lo cual sugeriría que se puede heredar una predisposición biológica. Esto parece darse en el caso del trastorno bipolar; sin embargo, no todos los que tienen la

---

<sup>43</sup> Psicóloga de la Salud, Master en Psicología de la Salud, Policlínico Manuel Fajardo, Jamainitas, Municipio Playa, Ciudad de La Habana, Cuba.

predisposición genética para el trastorno bipolar lo padecen. Al parecer, hay otros factores adicionales que contribuyen a que se desencadene la enfermedad: posiblemente tensiones en la vida, problemas de familia, trabajo o estudio.

En algunas familias la depresión severa se presenta en varias generaciones, aunque también puede afectar a personas que no tienen una historia familiar de depresión. Sea hereditario o no, el trastorno depresivo severo está a menudo asociado con cambios en las estructuras o funciones cerebrales. Las personas con poca autoestima se perciben a sí mismas y perciben al mundo en forma pesimista; esto hace que se abrumen fácilmente y por el estrés estén predispuestas a la depresión. No se sabe con certeza si esto representa una predisposición psicológica o una etapa temprana de la enfermedad.

En los últimos años, la investigación científica ha demostrado que algunas enfermedades físicas como los accidentes cerebro-vasculares, los ataques de corazón, el cáncer, la enfermedad de Parkinson y los trastornos hormonales, pueden llevar a una enfermedad depresiva. La persona enferma y deprimida se siente apática y sin deseos de atender a sus propias necesidades físicas, lo cual prolonga el periodo de recuperación.

La pérdida de un ser querido, los problemas en una relación personal, los problemas económicos, o cualquier situación estresante en la vida (situaciones deseadas o no deseadas) también pueden precipitar un episodio depresivo. Las causas de los trastornos depresivos generalmente incluyen una combinación de factores genéticos, psicológicos y ambientales. Después del episodio inicial, otros episodios depresivos casi siempre son desencadenados por un estrés leve, e incluso pueden ocurrir sin que haya una situación de estrés.

En referencia a la población que particularmente interesa investigar, cuenta la opinión de María T. Ortiz Gómez, quien asegura que: "La depresión puede ser una respuesta transitoria a muchas situaciones y factores de estrés. Este estado es común en los adolescentes, como consecuencia del proceso normal de maduración, del estrés asociado con éste, de la influencia de las hormonas sexuales y de los conflictos de independencia con los padres. También puede ser una reacción a un

suceso perturbador, como la muerte de un amigo o pariente, la ruptura con la novia o novio o el fracaso en la escuela. Los adolescentes que presentan baja autoestima, que son muy autocríticos o que perciben poco sentido de control sobre los eventos negativos presentan un riesgo particular de deprimirse cuando experimentan eventos generadores de estrés”.

El diagnóstico de depresión en adolescentes puede complicarse debido a que su comportamiento normal se caracteriza por variaciones del estado de ánimo, con períodos alternos de alegría y tristeza que además pueden cambiar de un momento a otro.

Síntomas clásicos como: depresión persistente, bajo rendimiento escolar, malas relaciones con profesores, compañeros y amigos, dificultades de comunicación con padres y familiares, actos agresivos y violentos, consumo de sustancias y otros comportamientos negativos pueden ser indicativos de un episodio depresivo serio, pero es muy importante y necesario recoger más información en el caso de los adolescentes porque la depresión en ellos puede manifestarse de manera diferente.

El exceso en el dormir, cambio en los hábitos alimenticios, incluso el comportamiento criminal (como el hurto) pueden ser signos de depresión. Otro síntoma común de la depresión adolescente es una obsesión con la muerte, que puede tomar la forma ya sea de pensamientos suicidas o temores acerca de la muerte y del mismo hecho de morir.

#### **4.2.8.4.- Incidencia de depresión en los adolescentes**

Antes de señalar datos sobre la incidencia de la depresión en los adolescentes, es necesario recordar que la OPS/OMS define a la Salud Mental como “La Condición de la vida humana que resulta de un armonioso desarrollo intelectual, emocional y social del individuo y que se caracteriza por una conducta orientada hacia el logro de un bienestar subjetivo y objetivo, personal y colectivo, a través de la realización de sus potencialidades y la contribución a los procesos de cambio del medio” y que la última versión del Plan Nacional de Salud Mental del Ecuador data del año 1999.

En este plan se contemplan las principales líneas políticas y estratégicas, y se privilegian las acciones para ciertos grupos de mayor riesgo. Sin embargo hay que reconocer que una falencia crítica es la de servicios especializados y personal capacitado para atender a las niñas, los niños y los adolescentes con problemas de salud mental. La prueba está en que "de los pacientes ingresados a los hospitales psiquiátricos apenas el 3% son menores de 17 años"<sup>44</sup>.

En el Ecuador, los establecimientos de salud mental de carácter público reportan sus actividades al INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, a través del Sistema Nacional de Información en Salud y al Ministerio de Salud Pública a través del EPI-2. Este formulario ha permitido recolectar información en relación al número de casos notificados y tasas de incidencia anual de depresión, pero sin establecer grupos por edades. (Anexo 1).

Como un dato muy importante y relativo a la investigación se encontró que en la provincia de Los Ríos los casos de depresión fueron en aumento: de 34 en el año 2002, a 55 en el 2003, y 61 en el 2004, aunque -como se menciona en el párrafo anterior- no se pueda establecer cuántos de esos casos correspondieron a adolescentes. Para el doctor Rafael Velasco, neurólogo psiquiatra, "la inmensa mayoría de la población (además de desnutrida) está desmotivada (los pueblos también sufren de depresión)"<sup>45</sup>.

A nivel internacional vale recalcar una de las principales conclusiones expresadas por la jefa del Servicio de Psiquiatría Infantil y Juvenil del USP Instituto Universitario Dexeus durante la XXII Jornada de Pediatría Ambulatoria: "Los especialistas estiman que más de un 70% de los niños y adolescentes que presentan algún tipo de depresión o trastorno emocional no están diagnosticados correctamente y, por lo tanto, no reciben tratamiento, según datos extraídos de estudios realizados en Estados Unidos y que son extrapolables a España"<sup>46</sup>. Estos referentes también podrían aplicarse al Ecuador porque lamentablemente la

---

<sup>44</sup> Barreto Vaquero, Dimitri, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Evaluación de los Sistemas de Salud Mental WHO-AIMS: Informe Final, página web: [www.msp.gov.ec](http://www.msp.gov.ec)

<sup>45</sup> Velasco Terán, Rafael, Conductas erróneas, 1994, páginas 52 y 53

<sup>46</sup> Hervás, Amaia, Ponencia: Intervenciones preventivas en la depresión infantil y juvenil, Madrid, 2006

estructura social, educativa y de salud con que se cuenta no facilita una intervención oportuna.

Otro dato importante se recoge a través de la catedrática de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) Edelmira Domènech, quien afirma que "la depresión en estas edades ha crecido hasta un 8-9% del conjunto de la población infantil"<sup>47</sup>.

Entre un 20% y un 50% de niños y adolescentes que presentan depresión o trastornos emocionales tienen una historia familiar de depresión. Si además, son hijos de padres con depresión, aumenta hasta un 50% la posibilidad de padecerla. Otras causas son factores psico-sociales, experiencias adversas en la infancia y la interacción genética y ambiental.

Por lo general, la enfermedad depresiva prolongada comienza en la adolescencia o en los años de adulto joven. En un número considerable de casos, la depresión que se inicia antes de los 18 años persiste en la edad adulta, por ello la detección precoz es clave. Según la Dra. Hervás, "el abordaje psicológico de estos casos es fundamental y actúa como complemento de los tratamientos farmacológicos que son eficientes en estas edades"<sup>48</sup>.

Alrededor del 15 al 20% de los adolescentes en Estados Unidos ha experimentado un episodio severo de depresión, que es similar a la proporción de adultos que sufren de depresión. Las niñas adolescentes presentan el doble de posibilidades de experimentar depresión que los niños. Se ha comprobado que la depresión es más frecuente en la mujer debido a causas hormonales y circunstancias individuales y sociales de género.

Muy preocupante resulta la afirmación de Ángel García Prieto, quien dice: "La depresión es actualmente la enfermedad por antonomasia cuantitativa dentro de la

---

<sup>47</sup> Domènech Llaberia, Edelmira, Jornadas Internacionales sobre Psicología Clínica y Salud, página web: [http://usuarios.lycos.es/jornadas\\_psicologia/ponentes.htm](http://usuarios.lycos.es/jornadas_psicologia/ponentes.htm)

<sup>48</sup> Hervás, Amaia, Ponencia: Intervenciones preventivas en la depresión infantil y juvenil, Madrid, 2006

psiquiatría. Se dice que entre el 10% y el 15% de la población está, ha estado o estará deprimida. Entre la población adolescente por tanto también se da<sup>49</sup>.

Aunque no ha sido posible encontrar datos específicos de la incidencia de la depresión en adolescentes ecuatorianos a nivel nacional, es posible señalar algunas referencias importantes, como por ejemplo que desde la ciudad de Machala, el periodista José Alfredo Andaluza Prado informaba lo siguiente: "El Dr. Enrique Aguilar, director del departamento de salud mental del Ministerio de Salud Pública, explicó que se debe prestar especial interés a las enfermedades mentales pues son más frecuentes de lo que se piensa, a tal punto que entre los ecuatorianos hay miles de casos de depresión, que en muchos casos termina en suicidio". Y en otro párrafo afirmaba... "A decir de Aguilar, la depresión ocupa el primer lugar con motivo de consulta, seguido de las víctimas de violencia y maltrato. Además el alcoholismo, los intentos de suicidio y el suicidio consumado también tienen cifras crecientes. Señaló que los problemas psicosociales como la violencia y el maltrato, que son producto de las inequidades sociales, desestimulan el crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes"<sup>50</sup>.

Un aporte importante constituye el estudio sobre depresión infantil que desde el mes de julio del 2004 a julio del 2005 hicieron el pediatra Byron Guillén y tres residentes del hospital Santa Inés de la ciudad de Cuenca. La muestra estuvo conformada por 15 pacientes. Todos ingresaron al Hospital por intoxicación o intento de suicidio. Sólo un paciente fue menor de 7 años y los demás de 11 hasta 16 años. Este estudio ganó el primer premio nacional al mejor trabajo de investigación en la especialidad <sup>51</sup>.

A través de reportes de noticias también se informa que... como en los últimos tiempos se han incrementado los casos de jóvenes que tomaron la fatal decisión de suicidarse, "el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA), trabaja en el proyecto *Juntos por la vida* con acciones preventivas frente al suicidio, a fin de llegar a los niños, niñas y jóvenes con jornadas informativas y de motivación por la vida. Está a disposición una línea telefónica a través de la cual los adolescentes puedan

---

<sup>49</sup> García Prieto, Ángel, Depresión en la adolescencia, 2003, página web: [www.arvo.net](http://www.arvo.net)

<sup>50</sup> Andaluza Prado, José Alfredo, 2006, página web: [www.diariocorreo.com.ec](http://www.diariocorreo.com.ec)

<sup>51</sup> Guillén, Byron; Pérez, Mónica; Santacruz, Paola y Aguinaga, Fernando. XIV Congreso Ecuatoriano de Pediatría, Cuenca, Octubre 2005, página web: [www.zonapediatrica.com](http://www.zonapediatrica.com)

tomar contacto con profesionales de la institución y se preparan spots publicitarios contra el suicidio<sup>52</sup>.

Sobre la o el joven suicida, el psiquiatra Vinicio Jáuregui afirma: "El deseo no es morir, opta por un comportamiento auto-agresivo con el afán de comunicar su angustia, su miedo ante un conflicto que no sabe cómo evitar, busca una ganancia secundaria, un acercamiento a la comprensión o al perdón (pérdida del año, embarazo)"<sup>53</sup>.

Finalmente, hay que señalar que esta afirmación de que: "Los intentos de suicidio son especialmente comunes entre las mujeres menores de 35 años (más entre 15 y 24 años), los hombres lo hacen en edad más avanzada. Por clases sociales es más común en las más bajas, pero más efectivo entre las clases altas y grupos profesionales de alto estatus económico"<sup>54</sup>, hecha por la psicóloga Gloria Marsellach Umbert, apoya en lo referente al sexo femenino, lo afirmado en la página 66 sobre las posibilidades que tienen las niñas adolescentes de experimentar depresión.

#### **4.2.8.5.- Factores de riesgo de depresión en los adolescentes**

Entre los factores de riesgo se encuentran eventos de la vida que son generadores de estrés, tales como:

- Pérdida de padre o madre por muerte o por divorcio.
- Maltrato infantil tanto físico como sexual.
- Atención inestable.
- Falta de habilidades sociales.
- Enfermedad crónica.
- Antecedentes familiares de depresión.

La depresión también está asociada con trastornos en la alimentación, particularmente con la bulimia. Además las y los adolescentes estudiantes no solamente se preocupan por sus clases, tareas y lecciones sino también por sus relaciones sentimentales, por el dinero, por conservar la beca (cuando estudiar

---

<sup>52</sup> Diario Regional Independiente Los Andes, Titular: Ola de suicidios en Chimborazo, Viernes 13 de julio del 2007, página web: [www.diariolosandes.com.ec](http://www.diariolosandes.com.ec)

<sup>53</sup> Jáuregui, Vinicio, Artículo: Cuando la idea es dejar de vivir, página web: [www.cra.org.ec](http://www.cra.org.ec)

<sup>54</sup> Marsellach Umbert, Gloria, Artículo: Depresión y suicidio, página web: [sicologiapopular.com/gloria\\_marcellach](http://sicologiapopular.com/gloria_marcellach)

depende sólo de ella), o, en el caso de las y los estudiantes foráneos, por su vida lejos de su hogar y de su familia.

Es posible que los episodios de depresión no se puedan prevenir en adolescentes con fuertes antecedentes familiares de este problema o con múltiples factores de riesgo. Para estas y estos adolescentes, la identificación oportuna y el tratamiento rápido e integral de la depresión pueden prevenir o posponer los episodios. Cuando el factor de riesgo es de gran impacto se presentan uno o más de los signos de advertencia de un suicidio potencial, por ello se debe estar alerta y nunca ignorar una amenaza o un intento.

Ahora bien -y como se ha venido desarrollando- de entre los mencionados anteriormente, el factor de riesgo de depresión que interesa muy particularmente para esta investigación es el de *Maltrato infantil tanto físico como sexual* porque está íntimamente ligado a la *violencia familiar*.

El abordaje se hará a través de los datos arrojados sobre prevención, diagnóstico y atención de las y los adolescentes afectadas y afectados. También cubrirá la parte de asesoría, y la de orientación educativa y personal, socio-familiar, vocacional y profesional, realizadas por las y los profesionales a cargo. Con ello se podrá conocer el desempeño de las psicólogas y los psicólogos educativos que se han graduado en la Universidad Técnica de Babahoyo y que laboran en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil.

Es fundamental para esta investigación el poder establecer la incidencia de la labor profesional en la solución de los problemas depresivos relacionados con la violencia doméstica. Se considera que los resultados podrían fundamentar la toma de decisiones importantes respecto al actual currículo de la carrera de psicología educativa, y, en un futuro próximo -de ser necesario- la implementación de un nuevo diseño curricular.

Los lineamientos que han sido expuestos en el marco teórico del presente trabajo ofrecen propuestas de atención que responden a las necesidades del entorno social, y que además facilitan un servicio eficiente a la comunidad.

## **5.- HIPÓTESIS**

### **5.1.- General**

El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, no incide significativamente en la solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

### **5.2.- Particulares**

1. El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo no incide significativamente en la prevención de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.
2. El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo no incide significativamente en el psicodiagnóstico de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes

durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

3. El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo no incide significativamente en la atención de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

## **6.- METODOLOGÍA UTILIZADA**

### **6.1.- Diseño de la Investigación**

Esta investigación fue realizada con un enfoque cuanti-cualitativo, tanto por los métodos utilizados y los instrumentos aplicados, como por la calidad de la información obtenida. Su diseño obedece al tipo no experimental, con una dimensión temporal transversal, por la obtención de datos desde fuentes primarias y secundarias en un solo momento (lo que sirvió para la descripción y correlación de las variables), y longitudinal, porque en algunos casos se buscó información en varios momentos.

Es también descriptiva, explicativa y correlacional porque ha permitido la descripción de una realidad psicosocial relacionando entre ellas a algunas de las variables manejadas, y la explicación a partir de los determinantes situacionales encontrados. Para su ejecución se utilizó el método hipotético-deductivo, con la finalidad de facilitar la descripción y explicación de la relación existente entre las variables.

Además esta investigación se centró en la hipótesis de que el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, no incide significativamente en la solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes. Por lo tanto, las variables manejadas en la investigación fueron: *desempeño profesional*, y, *solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica*.

Dada la complejidad de la investigación, ésta demandó trabajar no sólo con la población meta, sino también con docentes, con estudiantes y con padres de familia.

## 6.2.- Población y Muestra

La población primaria a investigar quedó constituida por las y los 22 profesionales en psicología educativa que cursaron sus estudios en la Universidad Técnica de Babahoyo y que laboran en las 10 instituciones educativas que fueron seleccionadas de la ciudad de Babahoyo.

Una vez determinado el Universo y visto que por ser pequeño se debía considerar en su totalidad, se trabajó con todas y todos los profesionales, de los cuales 12 poseen el título de licenciadas y licenciados en psicología, lo que equivale al 54.54% y representa la mayoría; 9 profesionales, o sea el 40.90%, son psicólogas y psicólogos educativos; y 1 persona, es decir el 4.54% del total, es únicamente orientadora vocacional, que es un título intermedio. (Cuadro 2)

**Cuadro 2**

PROFESIONALES QUE LABORAN EN LOS DOBE Y QUE HAN SIDO SELECCIONADAS Y SELECCIONADOS PARA LA INVESTIGACIÓN	
1- Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO – Centro de Estudios ECOMUNDO	
Una psicóloga educativa	
2- Colegio ANEXO A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO	
Dos psicólogas educativas	
Una orientadora vocacional	
3- Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	
Una licenciada	
Dos psicólogas educativas	
4- Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	
Un licenciado	
5- Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	
Una licenciada	
6- Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	
Un psicólogo educativo	
7- Colegio Particular ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	
Una licenciada	
8- Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	
Dos licenciadas	
9- Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	
Dos licenciadas	
Un licenciado	
10- Instituto Tecnológico BABAHOYO	
Tres licenciadas	
Tres psicólogas educativas	
<b>RESUMEN GENERAL:</b>	
Licenciadas/os:	12
Psicólogas/os educativas/os:	9
Orientadora Vocacional:	1
<b>TOTAL:</b>	<b>22</b>

En el 50% de estas entidades educativas, dentro de sus Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil labora únicamente una o un profesional, y en el otro 50% de las instituciones laboran de dos a seis profesionales en psicología.

Estas diferencias obedecen a varios factores, como por ejemplo la cantidad de alumnos que atienden, la estructura que se le ha dado al departamento, y, las gestiones realizadas por los propios rectores ante las autoridades educativas. Sin embargo en otros casos -muy a pesar de la gran cantidad de alumnos- el número de profesionales que han sido asignados a las instituciones para dar la atención requerida es insuficiente, es decir no proporcional. Finalmente se estableció como 22 el número de psicólogas y psicólogos educativos participantes en esta investigación.

### **6.3.- Determinación de la población y del campo de investigación**

Para cumplir esta acción se examinó la labor desarrollada por las y los psicólogos educativos con sus sujetos a cargo, y para ello fue necesario investigar también a las y los estudiantes como población secundaria, desarrollando un procedimiento de decantación que finalmente concentró a quienes presentaban un cuadro depresivo como producto de violencia doméstica. Fue necesario entonces hacer contacto con las y los profesionales seleccionados como población primaria.

Previamente, en relación a la totalidad de instituciones educativas de nivel medio que existían en la ciudad de Babahoyo, se buscó información oficial de la Dirección Provincial de Educación de Los Ríos, se analizaron algunos datos contenidos en el trabajo de investigación social-educativa titulado *Rediseño de la carrera de Psicología Educativa*, y se recavaron referencias, testimonios, hechos, etc., directamente en sitio.

A través de estas acciones se pudo constatar en primer lugar que el listado con que contaba en ese momento la Dirección Provincial de Educación de Los Ríos estaba incompleto en cuanto a datos y cifras de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo; en segundo lugar, tanto los testimonios voluntariamente aportados por algunos egresados como las constataciones que fue

posible realizar directamente en los propios lugares señalados como locales educativos, permitieron establecer físicamente, que algunos colegios habían dejado de funcionar.

Por otro lado, recorridos efectuados por diferentes sectores de la ciudad, permitieron encontrar en pleno funcionamiento a otros planteles que no constaban en el documento oficial, pero que aseguraban tener las respectivas autorizaciones legales para hacerlo.

Finalmente, esta primera instancia de búsqueda permitió recoger y confirmar datos de todas las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo respecto de: sus nombres completos, su sostenimiento o forma de financiamiento, su jornada de trabajo, si se encontraban funcionando o no, y, si contaban con Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil.

Durante el tiempo que tuvo lugar el proceso de investigación, se produjo el cambio de nombre en un plantel: el *Centro Educativo Espíritu de Babahoyo* pasó a denominarse *Centro de Estudios Ecomundo*, y, para precautelar la validez de los datos recogidos cuando la entidad funcionaba con el primer nombre, se hicieron constar los dos juntos.

Con esta información de base y por así determinarlo la investigación, se procedió entonces a la depuración de las 30 instituciones educativas que se encontraron funcionando para hacer la selección de únicamente aquellas que cuentan con el servicio del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil.

En tal virtud, el número se redujo considerablemente en relación al total general; de esas 30 se bajó a 18. Estas instituciones que sí cuentan con Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, fueron registradas señalando no solamente las jornadas de funcionamiento, sino también su dirección y su teléfono en la ciudad de Babahoyo. (Cuadro 3)

Cuadro 3

SELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO DE LA CIUDAD DE BABAHOYO QUE CUENTAN CON D. O. B. E.				
Periodos lectivos: 2002 - 2003 / 2003 - 2004				
N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	JORNADA	DIRECCIÓN	TELEFONO
1	Centro Educ. ESPÍRITU DE BABAHOYO-Centro de Estudios ECOMUNDO	Matutina	Ave. Enrique Ponce Luque y La A	05-2732140
2	Centro Educativo Naval PROVINCIA DE LOS RÍOS	Matutina	Primero de Mayo y Jorge Villegas	05- 2733151
3	Colegio ANEXO A LA FAC. DE CC. SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U.T.B.	Matutina	Ciudadela Universitaria - Ave. Flores	05-2730208
4	Colegio CAMINO REAL	Matutina	Olmedo y García Moreno	05-2733178
5	Colegio FEDERICO FROEBEL	Vespertina	Diez de Agosto 1513 y Ricaurte	05-2734333
6	Colegio LA INMACULADA	Vespertina	Ave. Diez de Agosto 1328 y Mejía	05-2730403
7	Colegio MARIA ANDREA	Matutina	Cdla. El Mamey, 1º Longitudinal y 4º Transversal	05-2733550
8	Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	V. N.	Ciudadela El Mamey Calle Tercera	05-2731620
9	Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	Vespertina	Ciudadela La Ventura - Vía a Montalvo	05-2734781
10	Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	Nocturna	Malecón 509 y Sucre	05-2732360
11	Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	Matutina	Vía Babahoyo - Jujan	05-2735476
12	Colegio Particular Mixto ADOLFO MARIA ASTUDILLO	Vespertina	Ave. Diez de Agosto y Primero de Mayo	05-2730043
13	Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	Matutina	Cdla Cuatro de Mayo - Km. 2 1/2 Vía Flores	05-2730766
14	Colegio Técnico Particular PADRE MARCOS BENETAZZO	Matutina	Ave. Universitaria y Ave. Juan Agnoletto	05-2730015
15	Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	M. V. N.	Ave. Universitaria, junto a la UTB	05-2730070
16	Instituto Tecnológico BABAHOYO	Matutina	Ave. Las Luminarias y Calle Guayaquil	05-2730069
17	Red Educativa B1 - Plantel Central	Matutina	Calle Juan Verdezoto y By Pass	05-2733319
18	Red Educativa B2 - Plantel Central	Matutina	By Pass, entre La G y La H	05-2735751

**OBSERVACIÓN:** JORNADA  
V. N. (Vespertina, Nocturna)  
M. V. N. (Matutina, Vespertina, Nocturna)

Por los datos consignados se puede señalar que de estas 18 instituciones el 27.77% se encuentra en ciudadelas, el 5.55% fuera del perímetro urbano y el 66.66% distribuidas en las diferentes áreas de la ciudad.

Paralelamente a esta constatación en sitio de la existencia de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil se debió establecer si laboraban psicólogas y/o psicólogos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo porque ellas y ellos se constituyen en el universo o población meta a investigar. Para tal efecto se procedió a solicitar a las y los representantes legales de esas instituciones la respectiva autorización para poder realizar la investigación, y por su intermedio también a las y los responsables de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil.

En algunos casos, la aceptación inicial por parte de los señores rectores dio un giro negativo y posteriormente se impidió la entrada a las responsables de la investigación, argumentando entre otras cosas que, dado que se iba a abordar un tema tan polémico como la violencia doméstica, podría haber protestas y/o quejas de los padres de familia. Los responsables de los DOBE de estos colegios expresaron no compartir ese criterio, pero que estaban impedidos de actuar.

De la investigación sobre su formación profesional se pudo establecer que no en todas las 18 instituciones educativas que constan en el Cuadro 3 laboran psicólogas y psicólogos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo, también lo hacen profesionales graduados en otras universidades del país.

Estos dos hechos mencionados afectaron al número total de instituciones participantes en las que se realizó la investigación, quedando entonces reducida de 18 a apenas 10, lo que representa el 55.55% del total de instituciones que inicialmente fueron consideradas.

La información recogida en estos planteles ya seleccionados, por otro lado también arrojó datos importantes respecto al título académico de los representantes legales y de los responsables de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil. (Cuadro 4)

**Cuadro 4**

<b>SELECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO DE LA CIUDAD DE BABAHOYO</b> QUE PARTICIPAN EN LA INVESTIGACIÓN POR CONTAR CON PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO PERÍODOS LECTIVOS: 2002-2003 Y 2003-2004			
No	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REPRESENTANTES LEGALES	RESPONSABLES DE LOS DOBE
1	Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO-Centro de Estudios ECOMUNDO	Lcda. María Lima	Ps. Ed. Ana Cedeño Vargas
2	Colegio ANEXO A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UTB	Lcdo. Ricardo Noboa	Ps. Ed. Rosario Galarza de Navarrete
3	Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	Lcdo. Plutarco Naranjo	Lcda. Pastora Galarza Bravo
4	Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	Lcdo. Galo Barreto	Lcdo. Walter Sánchez Morán
5	Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	Lcda. Zaida Valle	Lcda. Petita Rodríguez Arbaiza
6	Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	Dr. Antonio Carriel	Ps. Ed. Ronald Robledo
7	Colegio Particular ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	Abg. Marco Quintana	Lcda. Hilda Onofre de Alvarado
8	Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	Lcdo. Jacinto Villalva	Lcda. Carmen Troya de Mejía
9	Colegio Técnico Superior Eugenio Espejo	Lcdo. Giovanni Parra	Lcda. Edith Carbo
10	Colegio Tecnológico BABAHOYO	Lcda. Cumandá Campi	Ps. Ed. Amada Paredes Reyes

Se pudo establecer que todos los representantes legales poseen título de tercer nivel, y que de ellos la mayoría, o sea el 80% son licenciados. En cuanto a los responsables de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, el 40% posee título de psicóloga o psicólogo en la especialidad educativa y el 60% posee el título de licenciada o licenciado, el mismo que corresponde a un período académico anterior en la Escuela de Psicología.

De entre los responsables de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, cabe destacar que solamente una profesional no es graduada en la Universidad Técnica de Babahoyo sino en la Universidad de Guayaquil.

### **6.3.1.- Determinación de los aspectos a investigar**

El interés de abordar un tema de tanta trascendencia para el quehacer profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos fue la principal motivación para trabajar en la selectiva recopilación bibliográfica sobre las dos temáticas: depresión y violencia doméstica. Sin duda, la aproximación a los contenidos anotados planteó una necesaria selección que debió considerarse en aras de presentar una propuesta coherente y no excesivamente exhaustiva.

Los conceptos de depresión y de violencia doméstica, así como el enfoque de currículo, abarcan múltiples campos tanto en la actividad social y humana, como en las teorías educativas. En este sentido, y dada su versatilidad, debieron organizarse dos subgrupos de contenidos al respecto, con la finalidad de abordar únicamente aquellos que están directamente involucrados con el tema de la investigación.

Estos aspectos -que además son muy preocupantes por el incremento de los niveles de depresión y de violencia doméstica en la comunidad en general- se determinaron a partir de las interrogantes: ¿cómo se está dando la atención psicológica a la depresión por violencia doméstica en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil? y, ¿cómo desarrollan su trabajo las psicólogas y los psicólogos que se han graduado en la Universidad Técnica de Babahoyo?.

#### **6.4.- Elaboración y aplicación de los instrumentos de investigación**

Con la determinación de recoger información válida y de trascendencia para esta investigación, se procedió a elaborar y luego a aplicar a los sujetos involucrados, los siguientes instrumentos:

##### **6.4.1.- Instrumento 1: Encuesta sobre conductas y actitudes de las y los estudiantes, aplicada a las y los docentes guías de curso**

En este instrumento se diseñaron casilleros para que las y los docentes guías, haciendo uso de sus experiencias de observación, puedan registrar en primer lugar los nombres de las y los estudiantes y el curso al que pertenecen; y en segundo lugar, marcar con una X la presentación de las conductas o situaciones que en número de diez fueron detalladas en la parte superior del diseño, y que tienen relación con violencia doméstica y con depresión. (Anexo 2)

##### **6.4.2.- Instrumento 2: Encuesta sobre conocimientos recibidos en la UTB, aplicada a las psicólogas y psicólogos educativos que laboran en los DOBE de las instituciones de nivel medio de la ciudad de Babahoyo**

Para la elaboración de este instrumento se eligieron seis preguntas con alternativas de respuesta a fin de que las y los profesionales en psicología expresen su criterio respecto de la formación recibida en la Universidad Técnica de Babahoyo, en relación al conjunto de conocimientos que resultan necesarios para la atención de las y los estudiantes involucrados en esta investigación. (Anexo 3)

##### **6.4.3.- Instrumento N° 3: Encuesta sobre actividades que desarrollan dentro de los DOBE, aplicada a las psicólogas y psicólogos educativos que laboran en las instituciones de nivel medio de la ciudad de Babahoyo**

Este cuestionario fue estructurado con catorce preguntas que tienen que ver con los aspectos que están contemplados en el reglamento vigente para el funcionamiento de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil a nivel

nacional, y se incluyeron alternativas de respuesta con la finalidad de que puedan registrar a nivel individual lo que corresponde a su caso en particular. (Anexo 4)

**6.4.4.- Instrumento N° 4: Encuesta sobre conductas y actitudes personales, aplicada a las y los estudiantes reportados por las y los docentes guías de curso**

La construcción de este instrumento a ser aplicado a las y los adolescentes se fundamentó en las situaciones y conductas contenidas en la encuesta aplicada a las y los docentes guías. Se plantearon once preguntas; con sólo alternativas de respuesta en algunos casos, y con alternativas de respuesta y explicación de la elección en otros. La finalidad de estas diferentes opciones para responder, era la de cruzar, comparar y analizar la información proveniente de las y los docentes guías con la de las y los estudiantes. (Anexo 5)

**6.4.5.- Instrumento N° 5: Test de personalidad de Julián Rotter, aplicado a las y los estudiantes seleccionados**

Este test de personalidad que pertenece al grupo de técnicas de asociación de frases y que muestra palabras y/o frases que deben ser completadas con otras por parte del sujeto para con ello terminar y dar sentido a una oración, fue escogido porque es sumamente efectivo en la búsqueda de conflictos en la personalidad del individuo y permite a su vez, inferir algunas características del sujeto, de su personalidad, sus intereses, fantasías, sueños, frustraciones, aspiraciones, temores, preocupaciones, etc. y porque tiene la ventaja de que al ser de respuesta libre, el sujeto puede expresar verdaderamente la complejidad del mundo interno, sin que su respuesta esté influenciada por restricciones del investigador. (Anexo 6)

**6.4.6.- Instrumento N° 6: Test de depresión de Aaron T. Beck, aplicado a las y los estudiantes seleccionados**

La elección de este instrumento que fue desarrollado para evaluar los síntomas correspondientes a los criterios diagnósticos de los trastornos depresivos descritos en el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales

(DSM-IV), de la American Psychiatric Association y que se conoce también con el nombre de la Escala o Inventario de Depresión de Aaron T. Beck, constituyó un requerimiento inevitable para la investigación, ya que este test en los últimos treinta y cinco años se ha convertido en uno de los instrumentos más utilizados para evaluar la existencia o severidad de síntomas de depresión, dada su probada validez y confiabilidad tanto en poblaciones clínicas como en no clínicas. (Anexo 7)

#### **6.4.7.- Instrumento N° 7: Entrevista a ser aplicada a los padres de familia y representantes de las y los estudiantes seleccionados**

Para el trabajo con los padres de familia de las y los estudiantes detectados se elaboró una entrevista que en su primera parte recoge información personal sobre el padre, la madre, el familiar o representante que acude a la cita, y luego plantea diez preguntas guía que tienen que ver con el entorno familiar, la comunicación entre sus miembros y los aspectos relativos a depresión y violencia doméstica. (Anexo 8)

#### **6.5.- Selección de estudiantes involucrados en situaciones de violencia doméstica y depresión**

Como se mencionara en la página 73, además de las psicólogas y los psicólogos educativos de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, y, de las y los representantes legales de las instituciones educativas que han sido seleccionadas, como sujetos vinculados a esta investigación se encuentran también las y los docentes, las y los guías de cursos, y, las y los estudiantes.

En tal virtud, se procedió a recolectar y organizar los datos generales que correspondían a estos subgrupos dentro de cada institución educativa, estableciéndose que las y los docentes sumaban 647, y que de este conglomerado, quienes cumplían las funciones como guías de curso daban un total de 253.

Por otro lado y de manera independiente se analizó la elevada cantidad de estudiantes matriculados en algunas de las diez instituciones seleccionadas, por lo que y en consideración a ello, al azar -es decir técnicamente-, en dos casos de estas entidades se decidió incorporar a esta investigación, únicamente a las alumnas y a

los alumnos correspondientes a una sola de las varias modalidades en las que funcionaban esos planteles.

Esta selección permitió escoger entre: matutina, vespertina o nocturna en el caso del Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, resultando elegida la sección matutina con 1227 estudiantes; y entre: vespertina y nocturna en el caso del Colegio Nacional Cinco de Junio, resultando seleccionada la sección vespertina con 345 estudiantes. De esta forma se obtuvo un total general de 7.059 estudiantes. (Cuadro 5)

Cuadro 5

POBLACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO DE LA CIUDAD DE BABAHOYO QUE CUENTAN CON PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS EDUCATIVOS GRADUADAS/OS EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO Períodos lectivos: 2002 - 2003 / 2003 - 2004					
Nº	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NÚMERO DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS GRADUADAS/OS EN LA U.T.B. QUE TRABAJAN DENTRO DE LOS D.O.B.E.	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO DE GUÍAS DE CURSO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
1	Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO-Centro de Estudios ECOMUNDO	1	30	14	350
2	Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U.T.B.	3	72	29	900
3	Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	3	31	15	345
4	Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	1	28	12	319
5	Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	1	37	17	250
6	Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDROR	1	35	12	400
7	Colegio Particular ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	1	40	18	500
8	Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	2	77	31	1.311
9	Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	3	117	49	1.227
10	Instituto Tecnológico BABAHOYO	6	180	56	1.457
<b>TOTAL:</b>		<b>22</b>	<b>647</b>	<b>258</b>	<b>7.059</b>

**OBSERVACIÓN:**  
 \* Sólo los correspondientes a la sección Matutina  
 \*\* Sólo los correspondientes a la sección Vespertina

Establecido esto, se realizó el análisis del rol que cumplen las y los docentes que realizan la función de guías de curso y el grado de observación directa que ejercen sobre las y los estudiantes a cargo.

Este vínculo de responsabilidad para con ellas y ellos resultó ser el más significativo para los propósitos de esta investigación y por esa razón las y los

docentes que cumplen las funciones de guías de curso fueron elegibles para convertirse en las y los referentes de primer orden sobre los casos de interés.

Con este fin y previa la autorización de los respectivos representantes legales de las instituciones seleccionadas, se procedió a la convocatoria de las y los docentes guías de curso para que en determinado espacio físico del plantel, en día y hora señalados oportunamente, acudan a una reunión de trabajo, conozcan los objetivos de la investigación, las variables de la misma y las características de la encuesta que deberían llenar en esos momentos, registrando el curso a cargo y los nombres de los estudiantes que a través de su observación directa podían establecer que presentaban las conductas señaladas en los respectivos casilleros, y que eran determinantes para la investigación.

En algunos establecimientos educativos, se presentaron cambios de fecha por diferentes razones como por ejemplo: convocatoria de las autoridades educativas de la provincia, reunión importante de la Unión Nacional de Educadores, cumplimiento de comisiones especiales fuera de la entidad, celebraciones patronales y/o cívicas, etc., por lo que la aplicación de la encuesta debió diferirse a nuevas fechas a través de citaciones de carácter formal.

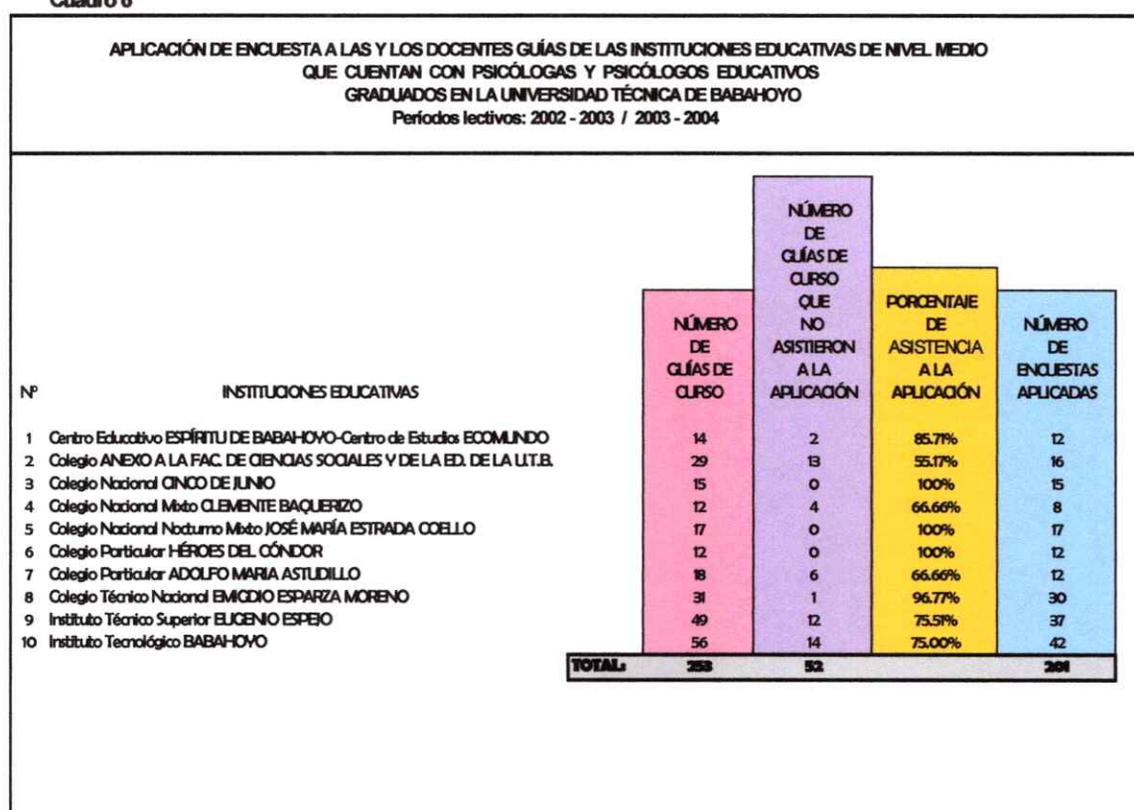
Luego de realizados los diferentes reajustes de los días para la aplicación de la encuesta programada para los 253 docentes guías debidamente registrados de las 10 instituciones educativas seleccionadas de la ciudad de Babahoyo, se logró reunir a 201 docentes, lo que equivale al 79.44% del total. Esto permitió la recolección de ese mismo alto número de encuestas con información válida respecto de las y los estudiantes en situación o con problemas de depresión y de violencia doméstica.

Los 52 docentes guías de curso que no acudieron a la cita, posteriormente y ante nuestros directos cuestionamientos, argumentaron diferentes motivos, entre ellos: que no llegó a sus manos la convocatoria hecha con la debida anticipación, que no asistieron al plantel ese día, que se encontraban enfermos y con permiso de la rectora o rector, que fueron convocados a reuniones urgentes con entidades de la comunidad, que lamentablemente se olvidaron, etc.

Sin embargo, si se analiza de manera independiente la respuesta que en cada plantel educativo se tuvo respecto de la asistencia, puede observarse que en cuatro de ellos existe un alto grado de responsabilidad.

Los datos presentados a continuación revelan que: en tres instituciones asistieron el total de los docentes guías, es decir el 100%; en una entidad asistieron el 96.77%; en otra el 85.71%; en dos colegios el 75.51% y 75.00% respectivamente; en dos planteles coincidieron en el 66.66% de asistencia; y que en apenas un plantel el porcentaje fue de 55.17%. (Cuadro 6)

Cuadro 6



En los diferentes momentos de la aplicación, el deseo de colaborar de las y los docentes guías se evidenció notablemente cuando consultaron sobre la posibilidad de también registrar los datos de estudiantes que aunque no correspondían a sus cursos, ellas y ellos habían observado que presentaban algunas conductas como las detalladas en el instrumento. Esto se aceptó.

Su organización requirió la revisión minuciosa de toda la información contenida en cada encuesta. Antes de proceder a la elaboración de las respectivas listas en cada institución educativa, fue necesario:

-Buscar nuevamente la información para poder completar los registros de los nombres de las y los estudiantes anotados ya que en un significativo porcentaje estuvieron incompletos; sólo constaban los apellidos paternos.

-Rectificar el registro nominal hecho en el casillero correspondiente porque en algunos casos no se habían anotado los nombres de las y los estudiantes, sino los apelativos o sobrenombres con los cuales las y los identificaban.

-Constatar la no repetición de los datos, porque la autorización para registrar además a otras u otros estudiantes que no estuvieran en sus cursos a cargo, facilitó el que algunos nombres aparecieran varias veces.

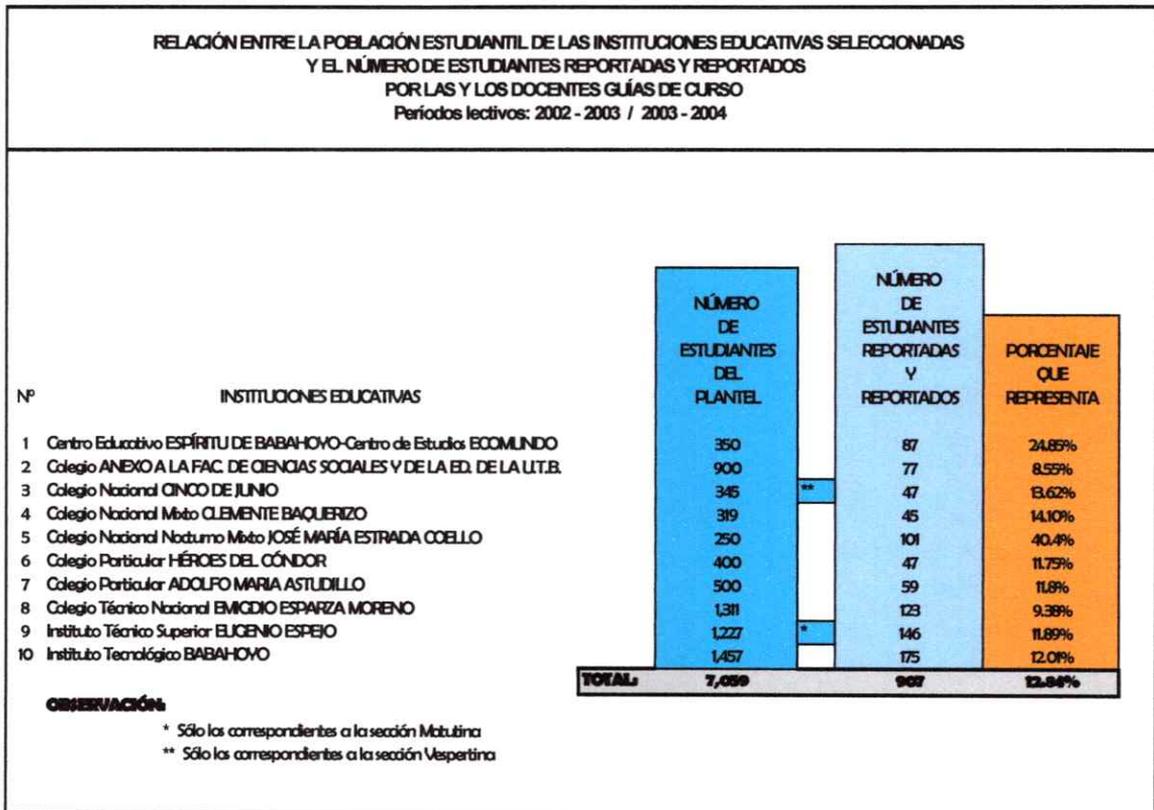
-Corregir con ayuda de otras y otros docentes guías la escritura de los nombres y/o apellidos de las y los estudiantes, para no confundir con los parecidos y obtener una clara identificación de sobre quiénes se trataba.

Finalmente se pudo establecer que el total de estudiantes reportadas y reportados por las y los docentes guías ascendía a 907. (Cuadro 7)

Este grupo de 907 estudiantes corresponde al 12.84% de las y los 7.059 jóvenes de las 10 instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo seleccionadas para la investigación.

A nivel institucional se puede apreciar en el cuadro que el más alto porcentaje de reportadas y reportados es el del 40.4% de un total de 250 estudiantes que corresponde a la única institución educativa que funciona en horario nocturno, así como el más bajo porcentaje, equivalente al 8.55% de un total de 900 estudiantes pertenece al colegio que es anexo a esta universidad. Además es necesario hacer notar que en una institución de 350 estudiantes se reporta un número alto equivalente al 24.85%, y que en los demás planteles las y los estudiantes reportados oscilan entre el 11.8% y 14.10% de sus matriculados.

Cuadro 7



La organización de estos datos de las y los 907 estudiantes reportadas y reportados, permitió observar también que el grupo mayor de estudiantes que integran esta muestra corresponden al Instituto Tecnológico Babahoyo, única institución que educa exclusivamente a señoritas; todas las demás entidades que participaron en esta investigación son de tipo mixto, es decir educan a jóvenes de ambos sexos.

## **7.- EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Esta presentación de resultados obtenidos a través de los instrumentos de investigación obedece a la secuencia lógica y cronológica con la que fueron utilizados, y está correlacionada con las diversas hipótesis las mismas que a su vez son sostenidas o rebatidas argumentadamente.

Cada una de las hipótesis es referida por su aspecto central, es decir, en el caso de la general, la *solución*, y en el caso de las particulares, la *prevención*, el *psicodiagnóstico* y la *atención* de depresión por violencia doméstica, presentada en las y los estudiantes de las instituciones del nivel medio de la ciudad de Babahoyo.

### **7.1.- Relación de las hipótesis planteadas con los resultados obtenidos**

#### **7.1.1.- Hipótesis particulares 1 y 3 e hipótesis general con resultados del instrumento 1**

La incidencia de la labor de las psicólogas y los psicólogos educativos en la prevención, atención y solución de los problemas depresivos relacionados con violencia doméstica de las y los estudiantes de nivel medio -como contemplan las hipótesis particulares 1 y 3, y la hipótesis general- se expresa en los resultados de la encuesta aplicada a las y los docentes guías sobre conductas y actitudes de las y los estudiantes de la institución donde laboran. (Anexo 2)

Este instrumento empleado con las y los 201 docentes guías de curso, arrojó importantes datos relativos a las y los estudiantes que dentro de sus planteles presentan variadas conductas o situaciones preocupantes y ligadas a violencia doméstica y a depresión.

## RESULTADOS:

Al analizar los datos por institución, se observa que los registros de conductas no siempre van en proporción al número de alumnas y alumnos; hay casos como el del Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación que señala un total de 200 conductas conflictivas presentadas en 77 estudiantes, dando una relación de 2.59 conductas por estudiante; le sigue el Instituto Tecnológico Babahoyo con 415 conductas problemáticas para 175 estudiantes, en una proporción de 2.37 conductas por estudiante; luego el Colegio Nacional Mixto Clemente Baquerizo con 101 conductas ligadas a violencia y/o depresión para 45 estudiantes, en una proporción de 2.24 conductas por estudiante. A estos les siguen muy de cerca el Colegio Particular Héroes del Cóndor con 102 para 47, dando una relación de 2.17 conductas por estudiante; y luego el Colegio Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello con 211 para 101, dando una relación 2.08 conductas por estudiante. Las demás instituciones si bien bajan la proporción a menos de 2 conductas por estudiante, no descienden sino hasta 1.53. (Cuadro 8)

Estas proporciones revelan el alto grado de conflictividad que viven las y los estudiantes a nivel personal y que si bien tiene origen en sus relaciones familiares, ha sido detectado dentro de los establecimientos educativos, a través de la observación de sus conductas.

En algunos colegios estas conductas han sido más evidentes y frecuentes. Por ejemplo: las huellas de maltrato físico como moretones, quemaduras, heridas, rasguños, han sido más observadas en las y los estudiantes del Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, pero también en el Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno, en el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, en el Colegio Nacional Cinco de Junio, en el Instituto Tecnológico Babahoyo, en el Colegio Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello, y en el Colegio Nacional Clemente Baquerizo.

Se puede establecer que el contacto diario con las y los Docentes Guías de Curso ha facilitado para que las y los estudiantes refieran que en sus casas son tratadas y tratados en forma despectiva, insultadas e insultados, marginadas y marginados.

Cuadro 8

FRECUENCIA DE CONDUCTAS O SITUACIONES OBSERVADAS EN ESTUDIANTES REPORTADAS Y REPORTADOS											
1 Presenta huellas de maltrato físico en el hogar como moretones, heridas, quemaduras, rasguños 2 Refiere que en su casa es tratado en forma despectiva, insultado o marginado 3 Refiere ofensas a su dignidad y a su condición de ser humano 4 Pelea frecuentemente con sus compañeros 5 Atenta contra los bienes muebles e inmuebles del plantel 6 Expresa violencia en su relación con los profesores 7 Se muestra muy reservado con sus compañeros y profesores 8 Es poco participativo en las actividades del plantel 9 Demuestra aflicción, pena, melancolía 10 Evidencia poco interés en las actividades escolares y recreativas											
Instituciones educativas	Cen. Educ. Espíritu de Bata hoyo - Cen. del Est. Ecomundo	Col. Anexo a la Fac. de Cc. Sc. y de la Ed. de la U. T. B.	Col. Nacional 5 de Junio	Col. Nacional Mixto Clemente Baquerizo	Col. Nac. Noc. Mixto José María Estrada Coello	Col. Particular Héroes del Cóndor	Col. Particular Adolfo María Astudillo	Col. Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno	Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo	Instituto Tecnológico Babahoyo	TOTAL de Reportadas/os: 907
Conductas	Reportados: 87	Reportados: 77	Reportados: 47	Reportados: 45	Reportados: 101	Reportados: 47	Reportados: 59	Reportados: 123	Reportados: 146	Reportadas: 175	Reportadas/os: 907
1	0	12	5	2	3	0	0	6	6	4	38
2	5	24	8	8	7	4	3	19	17	18	113
3	4	25	2	7	12	1	6	13	8	10	88
4	28	17	9	22	12	14	21	26	38	35	222
5	5	12	2	5	3	5	3	6	8	7	56
6	13	7	1	3	3	4	3	12	17	17	80
7	23	22	14	16	46	13	6	45	29	62	276
8	27	29	11	12	60	17	17	41	48	85	347
9	22	25	4	10	29	19	4	23	22	63	221
10	26	27	16	16	36	25	38	45	53	114	396
	153	200	72	101	211	102	101	236	246	415	1837

La institución donde más frecuente ha sido esta conducta, es el Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación con 24 registros, seguido por el Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno, por el Instituto Tecnológico Babahoyo y por el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, sin que las demás instituciones dejen de considerarse importantes porque su frecuencia está por debajo de 10 ocasiones.

El Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación también tiene la más alta frecuencia en la referencia por parte de las y los estudiantes de que son ofendidas y ofendidos en su dignidad y en su condición de ser humano, seguido de los colegios Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno, y Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello, además del Instituto Tecnológico Babahoyo. Las otras instituciones, tienen niveles críticos con frecuencias de menos de 10.

La agresividad expresada a través de peleas frecuentes con sus compañeras y/o compañeros tiene una frecuencia de 38 en el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, seguida por 35 del Instituto Tecnológico Babahoyo. El Centro de Estudios Ecomundo va a continuación con 28 y el Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno con 26; además el Colegio Nacional Clemente Baquerizo con 22 y el Colegio Particular Adolfo María Astudillo con 21. En un nivel inferior a las 20 frecuencias se encuentran los colegios: Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, Particular Héroes del Cóndor, Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello, y Nacional Cinco de Junio.

El Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación presenta la más alta frecuencia en atentado a los bienes muebles e inmuebles del plantel por parte de las y los estudiantes. Están en un nivel parecido el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo y el Instituto Tecnológico Babahoyo; las demás instituciones: Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno, Colegio Nacional Clemente Baquerizo, Particular Héroes del Cóndor y Centro de Estudios Ecomundo tienen frecuencias de 6 y 5, y los colegios: Particular Adolfo María Astudillo, Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello y Nacional Cinco de Junio tienen frecuencias entre 3 y 2. Sobre este resultado se puede asegurar que en efecto la

conducta destructiva es un referente válido de depresión y en estos casos se ha evidenciado.

La violencia en las relaciones de las y los estudiantes con sus profesores se expresa con una frecuencia significativa en el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo y en el Instituto Tecnológico Babahoyo, seguidos del Centro de Estudios Ecomundo y del Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno. Las demás instituciones tienen frecuencias que van de 7 a 1.

El Instituto Tecnológico Babahoyo presenta la más alta frecuencia en la conducta que hace relación a mostrarse muy reservada o reservado con sus compañeras, compañeros y profesores, seguido del Colegio Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello, del Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno, del Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, del Centro de Estudios Ecomundo, y del Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación. Las demás instituciones, también con un nivel crítico, registran frecuencias por debajo de las 20 ocasiones.

La poca participación en las actividades del plantel por parte de las y los estudiantes reportados, como conducta observada por las y los docentes guías de curso, presenta una alta incidencia en el Instituto Tecnológico Babahoyo, así como en el Colegio Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello, seguidos de cerca por el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo y el Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno. El resto de instituciones están por debajo de las 30 frecuencias, en un nivel considerado crítico.

En lo que respecta a la demostración de aflicción, pena, melancolía, por parte de las y los estudiantes, el Instituto Tecnológico Babahoyo es el de más alta frecuencia. Sus 63 ocasiones registradas representan el doble de las del Colegio Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello, más del doble que en otros planteles como el Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, el Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno, el Centro de Estudios Ecomundo, el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, y el Colegio Particular Héroes del Cóndor. Las demás instituciones registran una frecuencia

menor, por debajo de las 10 ocasiones, pero no por ello menos crítica. Este resultado general obtenido en la pregunta 9 refuerza el planteamiento que se hiciera en la página 66: *"Las niñas adolescentes presentan el doble de posibilidades de experimentar depresión que los niños. Se ha comprobado que la depresión es más frecuente en la mujer debido a causas hormonales y circunstancias individuales y sociales de género"*. El Instituto Tecnológico Babahoyo es una institución exclusivamente de señoritas.

También el Instituto Tecnológico Babahoyo tiene la más alta frecuencia en la conducta registrada como poco interés en las actividades escolares y recreativas; representa más del doble de la del Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, seguido del Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno, del Colegio Particular Adolfo María Astudillo y del Colegio Nacional Nocturno Mixto José María Estrada Coello. A continuación se encuentran el Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, el Centro de Estudios Ecomundo y el Colegio Particular Héroes del Cóndor. Con menos de veinte frecuencias se encuentran el Colegio Nacional Clemente Baquerizo y el Colegio Nacional Cinco de Junio.

De lo analizado por tipo de conducta conflictiva y de lo señalado como total de conductas presentadas dentro de los planteles, se puede establecer que en el Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, las y los estudiantes reportadas y reportados presentan -comparativamente con las y los de las demás instituciones educativas- el mayor número de las siguientes conductas: 1) huellas de maltrato físico como moretones, quemaduras, heridas, rasguños; 2) referencias de que en sus casas son tratadas y tratados en forma despectiva, insultadas e insultados, marginadas y marginados; 3) referencias de que son ofendidas y ofendidos en su dignidad y en su condición de ser humano; y, 4) atentado a los bienes muebles e inmuebles del plantel.

Además se puede apreciar que en el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, las y los estudiantes reportadas y reportados presentan -comparativamente con las y los de las demás instituciones educativas- el mayor número de las siguientes conductas: 1) peleas frecuentes con sus compañeras y/o compañeros; y, 2) violencia en las relaciones con sus profesores.

Y finalmente, en el Instituto Tecnológico Babahoyo, las estudiantes reportadas presentan -comparativamente con las de las demás instituciones educativas- el mayor número de las siguientes conductas: 1) mostrarse muy reservada con sus compañeras y profesores; 2) poca participación en las actividades del plantel; 3) demostración de aflicción, pena, melancolía; y, 4) poco interés en las actividades escolares y recreativas.

Por lo tanto, se puede establecer que:

-En el Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, las conductas dominantes son las relacionadas con violencia doméstica, maltrato familiar y reacciones violentas.

-En el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo, las más frecuentes son las conductas que expresan violencia y dificultad en las relaciones personales.

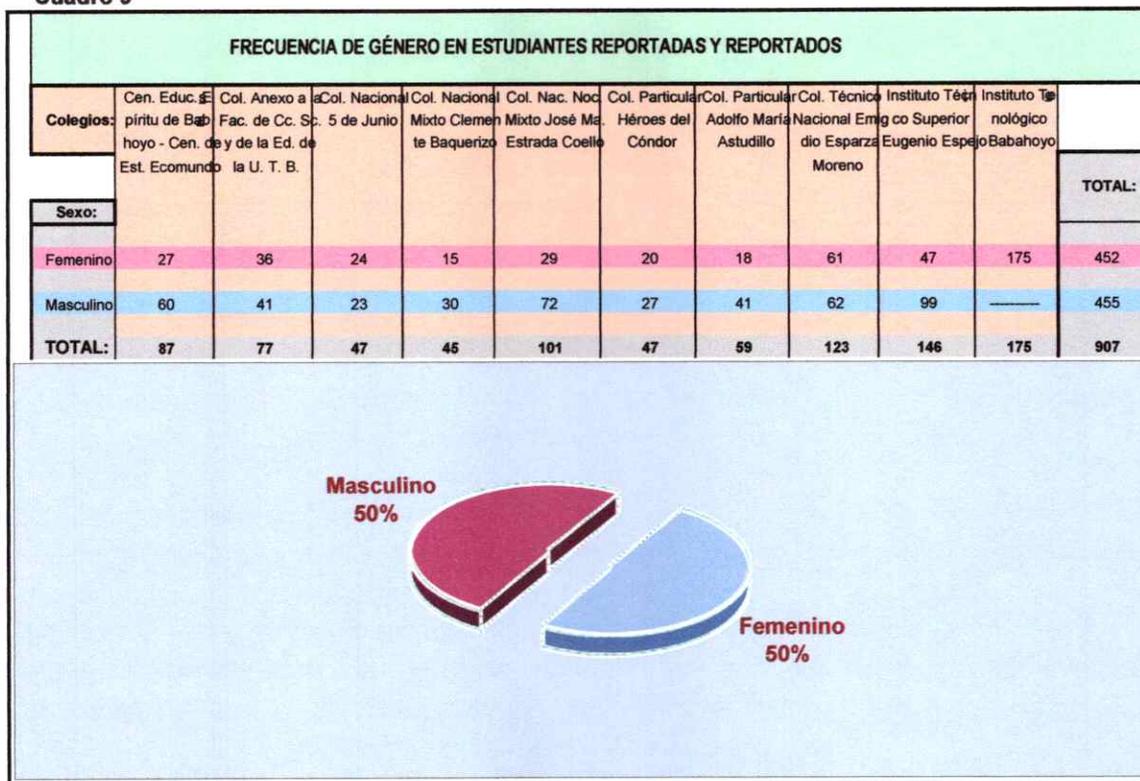
-En el Instituto Tecnológico Babahoyo, se evidencian mayoritariamente las conductas vinculadas a inhibición, bajo desarrollo de las relaciones sociales, y depresión.

Toda esta muy valiosa información proporcionada por las y los docentes guías -que evidencia el conocimiento que tienen sobre las y los estudiantes a su cargo- puede ser encausada a fin de mejorar significativamente el servicio que se brinda en cada uno de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil.

Ahora bien, del total de 907 estudiantes reportadas y reportados a través de este instrumento, en cuanto a género se puede establecer que existe una casi exacta proporción de varones y mujeres. (Cuadro 9)

Han sido reportadas 452 mujeres y reportados 455 varones. Esta relación casi pareja se mantiene únicamente en dos instituciones educativas: en el Colegio Nacional Cinco de Junio con 24 mujeres y 23 varones, y en el Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno con 61 mujeres y 62 varones.

**Cuadro 9**



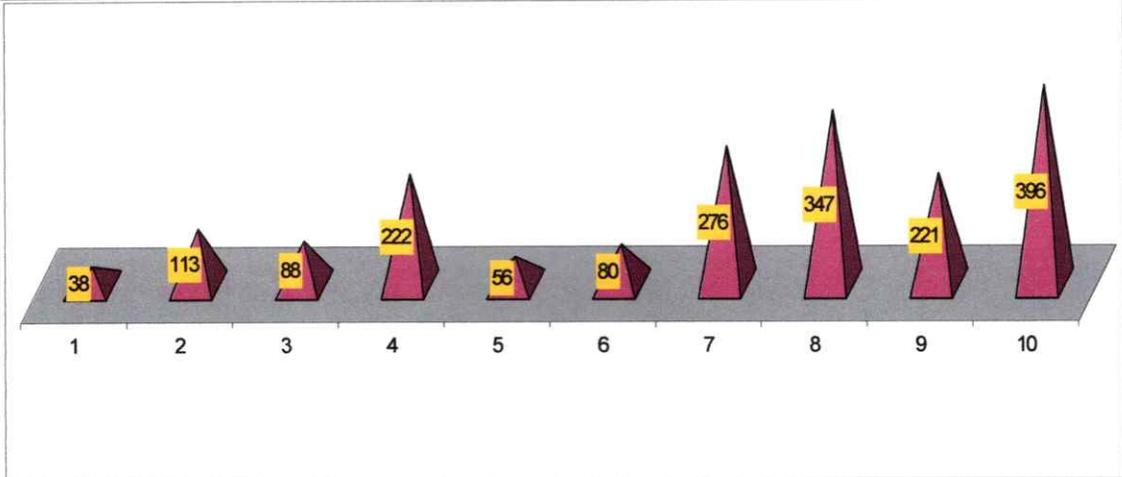
Una proporción especial se constata en el Colegio Nacional Clemente Baquerizo donde el número de varones duplica al de mujeres en una relación de 30 a 15, y en el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo donde también se da esta relación -aunque no exacta- de 99 varones a 47 mujeres.

En las otras cinco entidades de tipo mixto, la relación de género se da en diferentes proporciones, y en el Instituto Tecnológico Babahoyo no es posible establecer esta comparación por tratarse de una institución que educa exclusivamente a personas del género femenino.

Al hacer un análisis vinculante entre el total de las y los 907 estudiantes con las 10 conductas que han sido expresadas a través del instrumento, se encuentran muchos datos de interés. (Cuadro 10)

Cuadro 10

RELACIÓN DE FRECUENCIA Y CONDUCTAS O SITUACIONES OBSERVADAS EN ESTUDIANTES REPORTADAS Y REPORTADOS		
Nº	Conducta o situación observada	Frecuencia
1	Presenta huellas de maltrato físico en el hogar como moretones, heridas, quemaduras, rasguños	38
2	Refiere que en su casa es tratado en forma despectiva, insultado o marginado	113
3	Refiere ofensas a su dignidad y a su condición de ser humano	88
4	Pelea frecuentemente con sus compañeros	222
5	Atenta contra los bienes muebles e inmuebles del plantel	56
6	Expresa violencia en su relación con los profesores	80
7	Se muestra muy reservado con sus compañeros y profesores	276
8	Es poco participativo en las actividades del plantel	347
9	Demuestra aflicción, pena, melancolía	221
10	Evidencia poco interés en las actividades escolares y recreativas	396



Se observa que en número de 396 frecuencias se ha reportado la conducta que evidencia poco interés en las actividades escolares y recreativas, siendo ésta la más alta de todas las consultadas.

Con escasa diferencia, es decir con 347 frecuencias, le sigue dentro de los niveles altos, la poca participación en las actividades del plantel.

El mostrarse muy reservada o reservado con sus compañeras, compañeros y profesores, se ubica en tercer lugar con 276 frecuencias.

En 222 y 221 ocasiones han sido reportadas por las y los docentes guías de curso las conductas que hacen relación a peleas frecuentes con sus compañeras y/o compañeros, y, a la demostración de aflicción, pena, melancolía.

Ubicándose en sexto lugar se encuentra con 113 frecuencias la conducta reveladora de maltrato que hace referencia a que en sus casas las y los estudiantes

son tratadas y tratados en forma despectiva, insultadas e insultados, marginadas y marginados.

Con 88 y 80 frecuencias se registran respectivamente las referencias a ofensas a su dignidad y a su condición de ser humano, y, la violencia en su relación con los profesores.

La conducta de atentar contra los bienes muebles e inmuebles del plantel aparece con una frecuencia de 56 ocasiones, y, ubicándose en décimo lugar con 38 frecuencias consta la presentación de huellas de maltrato físico como moretones, quemaduras, heridas, rasguños.

Por lo expuesto, las más altas frecuencias corresponden a: la conducta que evidencia poco interés en las actividades escolares y recreativas, la que revela poca participación en las actividades del plantel, y la que señala mostrarse muy reservada o reservado con sus compañeras, compañeros y profesores.

En frecuencia también significativa se ha registrado la conducta que hace relación a peleas frecuentes con sus compañeras y/o compañeros, la de demostración de aflicción, pena, melancolía, y la que hace referencia a que en sus casas las y los estudiantes son tratadas y tratados en forma despectiva, insultadas e insultados, marginadas y marginados.

Finalmente, con frecuencia menor -pero no por ello menos significativa- se ha reportado a nivel general en las diez instituciones participantes, la conducta que refiere ofensas a su dignidad y a su condición de ser humano, la que señala violencia en su relación con los profesores, la de atentar contra los bienes muebles e inmuebles del plantel, y la de presentar huellas de maltrato físico como moretones, quemaduras, heridas, rasguños.

### **7.1.2.- Hipótesis particulares 1, 2 y 3 e hipótesis general** **con resultados del Instrumento 2**

Los resultados confirman en casi prácticamente todos los ítems de la encuesta sobre conocimientos recibidos en la Universidad Técnica de Babahoyo aplicada a las psicólogas y los psicólogos educativos que laboran en los DOBE de las instituciones de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, que las respuestas dadas están íntimamente relacionadas con las hipótesis particulares 1, 2 y 3 y con la hipótesis general.

La información proporcionada a través de este instrumento por las y los 22 profesionales en psicología educativa que participaron en esta investigación y que se graduaron en la Escuela de Psicología de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, permitió conocer aspectos fundamentales en relación a su formación.

#### **RESULTADOS:**

Al analizar el grupo de participantes, en cuanto a género se pudo establecer que desempeñando el rol correspondiente dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil se encuentran en una significativa mayoría profesionales del sexo femenino. Ellas representan el 82% del total, en contraposición a los del sexo masculino que cubren solamente el 18% en este mercado laboral. Esta disparidad en cuanto a género refleja una tendencia nacional que se ha venido manteniendo dentro de la docencia en nuestro país. (Gráfico 2)

La finalidad del diseño y construcción de este instrumento era la de recoger -a través de cuestionamientos directos con alternativas de respuestas- importantes datos sobre su formación profesional en la Escuela de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo, en relación a las áreas específicas de depresión y violencia doméstica planteadas en ésta investigación. Esto se cumplió exitosamente y facilitó la comprobación de las hipótesis. (Anexo 3)

FRECUENCIA DE GÉNERO EN LAS PSICÓLOGAS Y LOS PSICÓLOGOS QUE PARTICIPARON EN LA INVESTIGACIÓN		
Género	Frecuencia	
Femenino	18	82%
Masculino	4	18%
TOTAL	22	100%

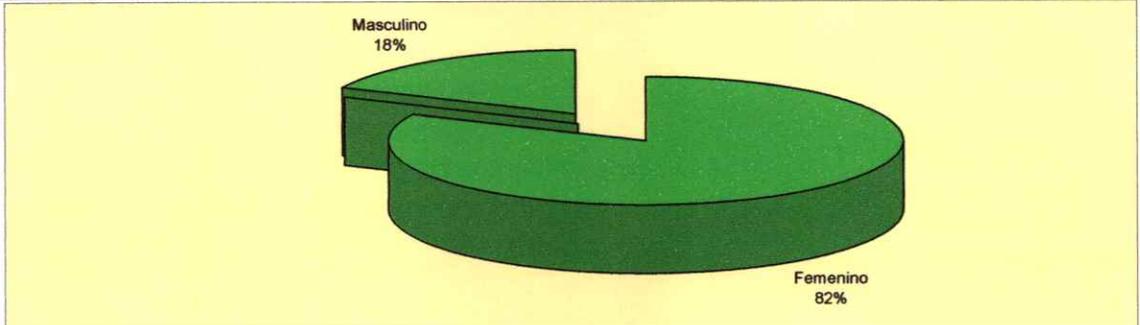


Gráfico 2

Primera pregunta: *¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Psicología Evolutiva?*

La alternativa más marcada como respuesta fue la de *Poco*, con una frecuencia de 14 que equivale al 63.63%; *Suficiente* en cambio tuvo una frecuencia de 7, es decir que el 31.81% expresó conformidad con la cantidad de conocimientos recibidos durante su formación, respecto de esta asignatura. Hay que señalar además que una persona *Se negó a contestar* y esto equivale al 4.54% del total de participantes. (Gráfico 3)

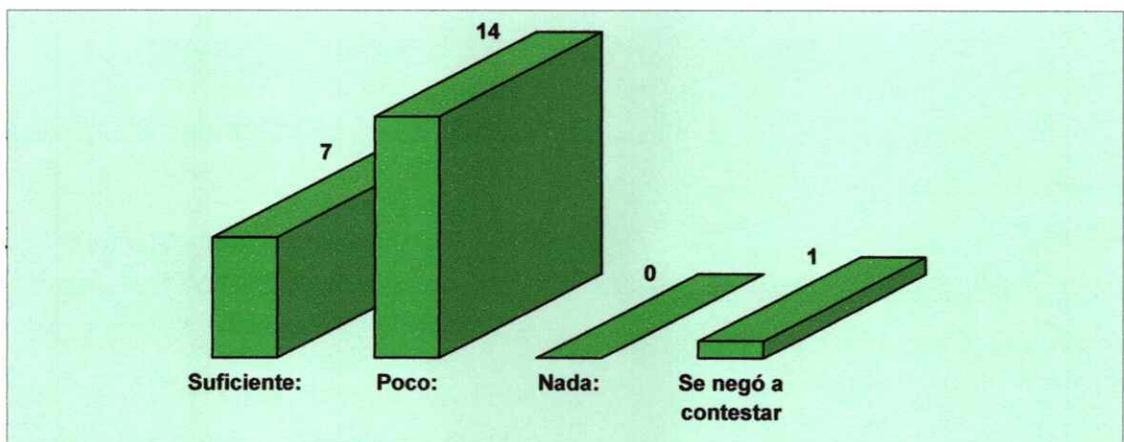


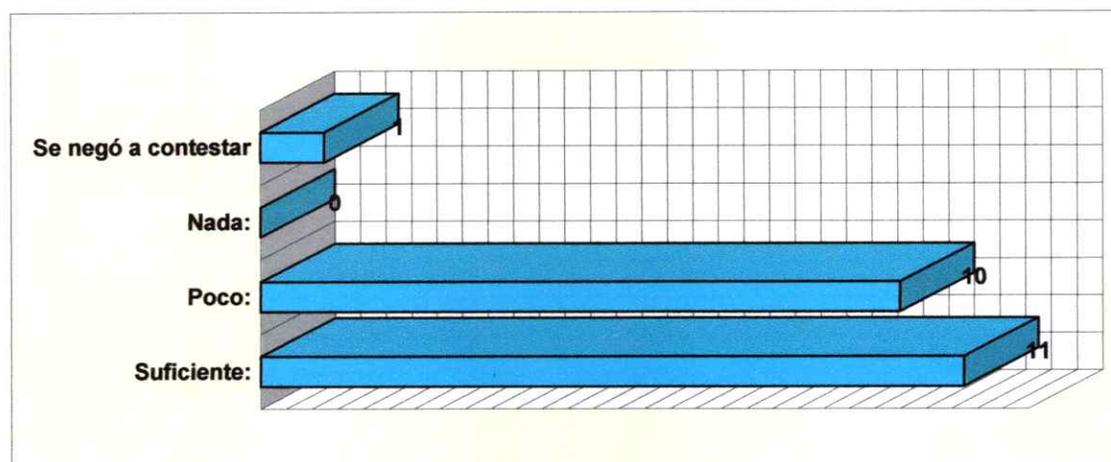
Gráfico 3

A través de su respuesta a esta pregunta, como se puede apreciar, la mayoría de profesionales pone en evidencia que su capacitación fue escasa en esta materia.

Al respecto cabe hacer notar que la psicología evolutiva es de vital importancia para la comprensión del desarrollo del ser humano, y en este caso en particular, para el manejo de las y los adolescentes que cursan sus estudios en estas instituciones que cuentan con un Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil. Si el conocimiento en esta área es insuficiente, se verá visiblemente afectada su formación profesional.

Segunda pregunta: *¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Teorías de la Personalidad?*

Las y los profesionales respondieron que *Poco* con una frecuencia de 10 que equivale al 45.45%, *Suficiente* con una frecuencia apenas diferente, de 11, que representa exactamente el 50%, y una persona nuevamente *Se negó a contestar*, lo que equivale al 4.54%. (Gráfico 4)



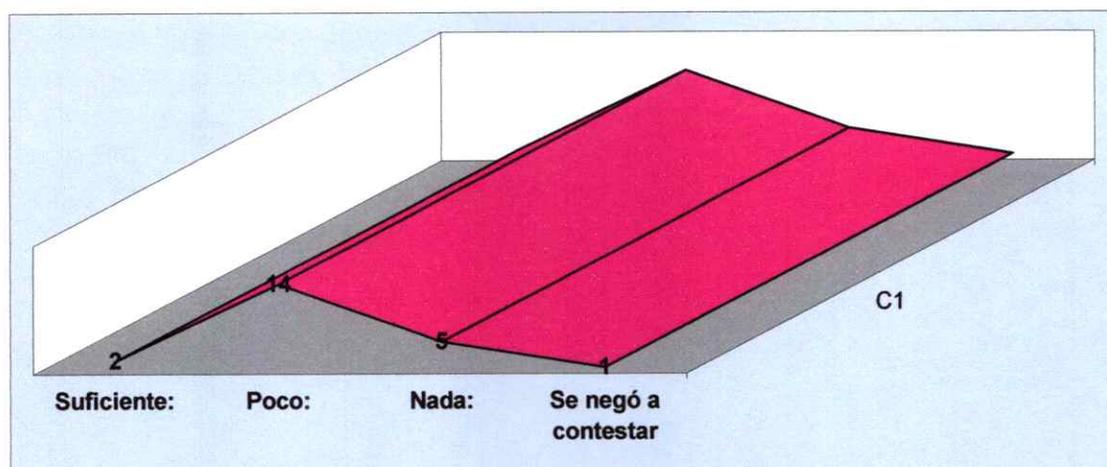
**Gráfico 4**

Esta básica asignatura, en opinión de la mitad de las y los profesionales consultados ha tenido -en comparación con la anterior- una mejor contribución a su formación dentro de la Escuela de Psicología de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, pero a su vez la otra parte de este mismo grupo considera que no recibió todos los conocimientos necesarios.

El desconocimiento acerca de las diferencias individuales de las personas y las distintas teorías que existen para interpretarlas, se constituye en un grave déficit de la formación psicológica. El manejo de adolescentes demanda un conocimiento profundo de ella para poder ayudar a su desarrollo, de ahí que resulta preocupante el porcentaje de profesionales que asegura tener poco conocimiento al respecto.

Tercera pregunta: *¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Violencia familiar?*

La opción de respuesta determinada como *Suficiente* obtuvo una frecuencia de apenas 2 que representa el 9.09%, la de *Poco* en cambio fue marcada en 14 ocasiones lo que le da un porcentaje de 63.63%, la de *Nada* obtuvo 5 frecuencias que equivale al 22.72%, y una persona encuestada *Se negó a contestar*, representando el 4.54% restante. (Gráfico 5)



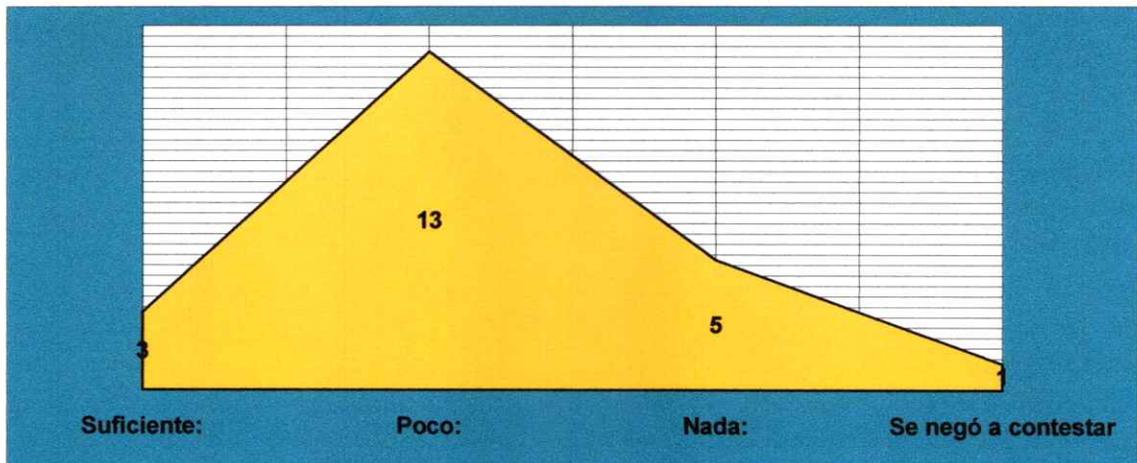
**Gráfico 5**

Si sumamos los resultados en relación a las respuestas de *Nada* y *Poco*, o sea el 63.63% de 14 afirmaciones y el 22.72% que corresponden a 5 señalamientos, tendremos que el 86.35%, de las psicólogas y psicólogos que laboran en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, aseguran no haber recibido o haber recibido escasos conocimientos relacionados con violencia familiar en la Escuela de Psicología de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Sobre este aspecto se debe señalar que la problemática de la familia influye notablemente en la estructuración de la personalidad de las y los adolescentes -que es el caso de esta investigación- y que por lo tanto es indispensable que la conozcan de manera óptima las y los profesionales a cargo del servicio psicológico dentro de los DOBE.

Cuarta pregunta: *¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Psicología de la Comunicación?*

Las psicólogas y los psicólogos participantes en esta investigación sobre violencia doméstica y depresión, en frecuencia de 13, que equivale al 59.09%, es decir, a más de la mitad del grupo seleccionado, respondieron que *Poco*; 5 contestaron afirmativamente en la opción de *Nada*, lo que representa el 22.72%; 3 de ellas y ellos aseguraron que el nivel de conocimientos recibidos fue *Suficiente*, lo que a su vez representa apenas el 13.63% del total; y 1, o sea el 4.54%% *Se negó a contestar*. (Gráfico 6)



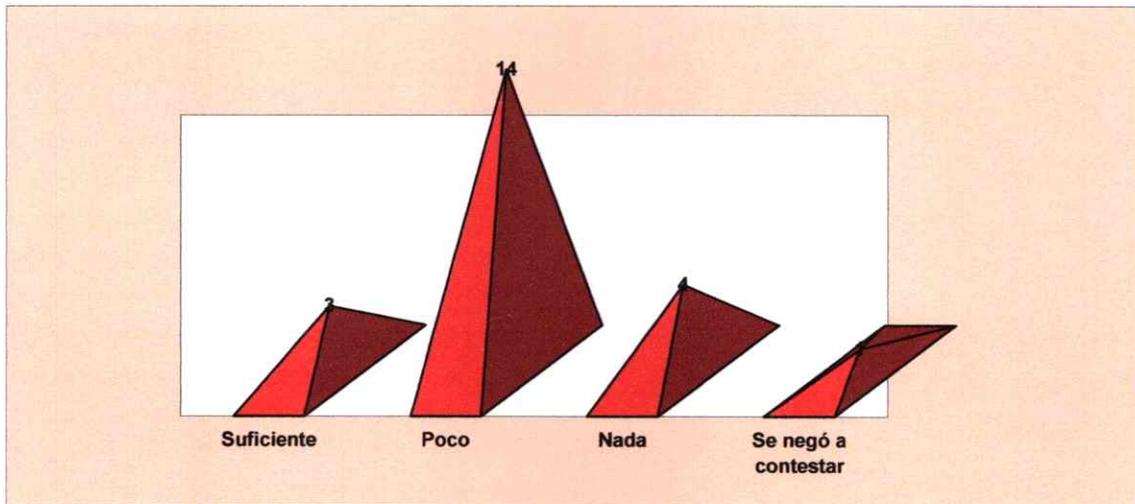
**Gráfico 6**

Al relacionar las y los 13 profesionales en psicología educativa que respondieron que *Poco*, y las y los 5 que señalaron que *Nada*, se obtiene un total de 18 que representan el 81.81%, frente al no muy significativo 13.63% de participantes que aseguraron que los conocimientos recibidos sobre Psicología de la Comunicación en la Escuela de Psicología de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, fueron de nivel *Suficiente*.

Es necesario recalcar que los conocimientos sobre los cuales se cuestionó a las y los participantes, constituyen una serie de elementos que componen y conforman a la comunicación enfocada desde la psicología para poder establecer qué, quién, cómo, y por qué se esta comunicando. Es un requisito el que las y los profesionales en psicología puedan manejar adecuadamente los mensajes que se producen y qué es lo que las y los adolescentes -en este caso- están tratando de comunicar, su significado y su proyección respecto de sus pensamientos, sentimientos y emociones.

Quinta pregunta: *¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Depresión?*

En este cuestionamiento planteado en la encuesta, las respuestas fueron como sigue: 3 profesionales de psicología educativa marcaron la alternativa de *Suficiente* que representa el 13.63%; 14 de ellas y ellos respondieron que han recibido conocimientos relacionados con depresión en un nivel considerado como *Poco*, o sea el 63.63%; 4 participantes, es decir el 18.18%, registraron que el nivel al que se ajustaban era el de *Nada*; y 1 profesional *Se negó a contestar*, es decir que el 4.54% se negó a señalar alguna valoración al respecto de las alternativas planteadas. (Gráfico 7)



**Gráfico 7**

Si se compara los resultados obtenidos en el nivel asignado como *Poco* y los extraídos del que corresponde a *Nada*, con los de *Suficiente*, se observa que los primeros al sumar representan un 81.81% y los otros apenas un 13.63%, dándose una muy significativa diferencia en la apreciación de los conocimientos recibidos en la Escuela de Psicología de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

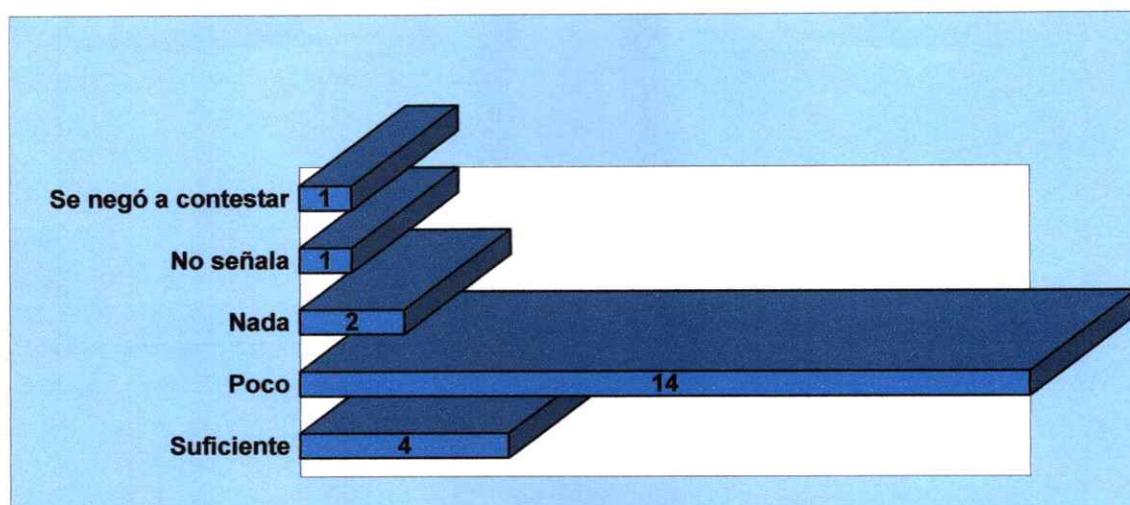
Además hay que señalar que en esta pregunta el 4.54% de *Se negó a contestar* se sigue manteniendo como en los anteriores cuestionamientos.

La necesidad de contar con información sobre depresión se vuelve más evidente en las instituciones educativas donde su población estudiantil son las y los adolescentes ya que ésta puede ser una respuesta temporal a muchas situaciones y factores de estrés pero también puede ser el indicativo de problemas mayores a los cuales son más vulnerables y por lo tanto requieren de atención especializada.

Sexta pregunta: *¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con el manejo de los sujetos en forma individual y grupal?*

Al último planteamiento interrogativo de este instrumento, las psicólogas y/o psicólogos que laboran en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, en número de 4, equivalente al 18.18 % del total, contestaron que *Suficiente*; 14 de ellas y ellos marcaron como respuesta *Poco*, lo que representa el 63.64%; 2 personas, es decir, el 9.09% registraron que *Nada*; 1 profesional no señaló alternativa alguna; y también 1 participante *Se negó a contestar*. Estas 2 últimas personas sumadas representan el 9.09% del grupo. (Gráfico 8)

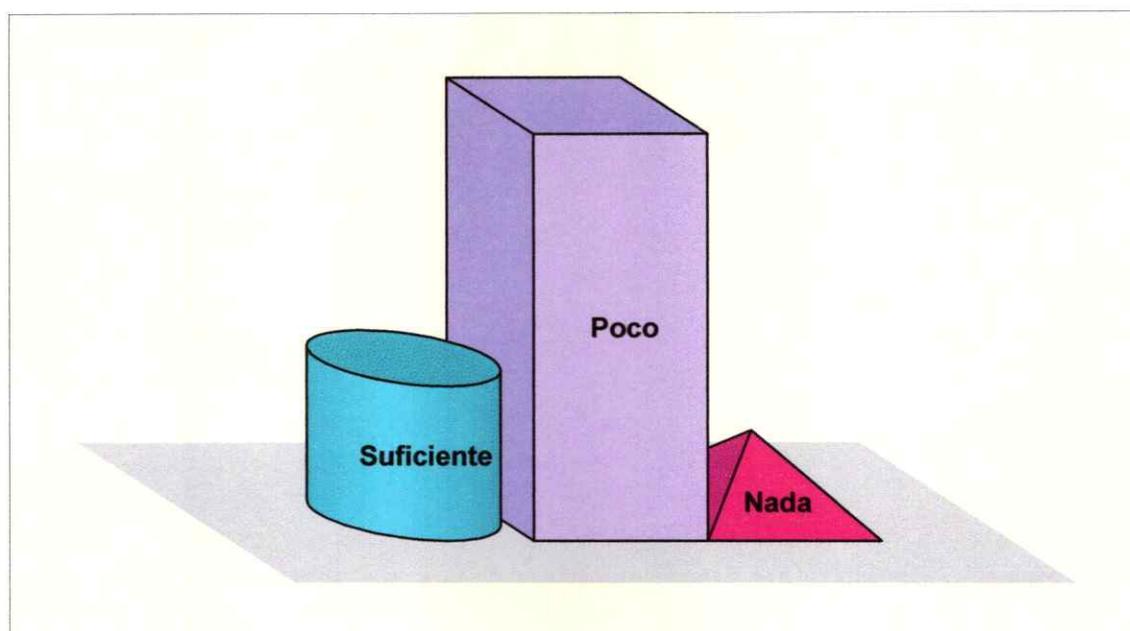
Por los datos obtenidos se puede establecer que en relación al manejo de los sujetos en forma individual y grupal, las psicólogas y los psicólogos que laboran en las instituciones educativas participantes en esta investigación, en su mayoría, equivalente al 72.72% consideran que los conocimientos recibidos corresponden a los niveles de *Poco* o *Nada*. Apenas el 18.18% afirma que han sido de alto nivel, es decir *Suficiente*; y, el 9.09% no expresó su opinión.



**Gráfico 8**

Los conocimientos que sobre técnicas para manejar a los sujetos tanto individualmente como en grupo deben tener las psicólogas y los psicólogos, se constituyen en un requerimiento básico para el desarrollo de acciones beneficiosas para las y los adolescentes a cargo, y de gran utilidad para toda la institución educativa en general, ya que el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil tiene un papel preponderante en el adecuado manejo de las relaciones entre autoridades, docentes, padres de familia, estudiantes, y representantes de la comunidad.

Al hacer un análisis de los resultados generales que aportó este instrumento de investigación, se puede establecer que las y los profesionales en psicología educativa, que han sido formadas y formados en la Escuela de Psicología de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, en 30 registros de la encuesta consideraron que los conocimientos adquiridos en las áreas específicas aquí investigadas, fueron de un nivel correspondiente a *Suficiente*; pero en la mayoría de sus apreciaciones marcadas, es decir en 76, ellas y ellos señalaron que es escaso es decir que apenas el nivel corresponde a *Poco*. Además, es imprescindible resaltar que en 16 alternativas las psicólogas y los psicólogos marcaron que el nivel de conocimientos corresponde a *Nada*. (Gráfico 9)



**Gráfico 9**

Aparte de esto, en 7 ocasiones no se registró opinión o criterio sobre el nivel de su formación profesional en algunos aspectos; en un caso porque el o la profesional en psicología educativa que labora en el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil de la institución seleccionada en la ciudad de Babahoyo, se negó a responder la encuesta; y en el otro caso, porque simplemente la psicóloga o el psicólogo no anotó su respuesta en el instrumento que le fue entregado.

### **7.1.3.- Hipótesis particulares 1, 2 y 3 e hipótesis general con resultados del Instrumento 3**

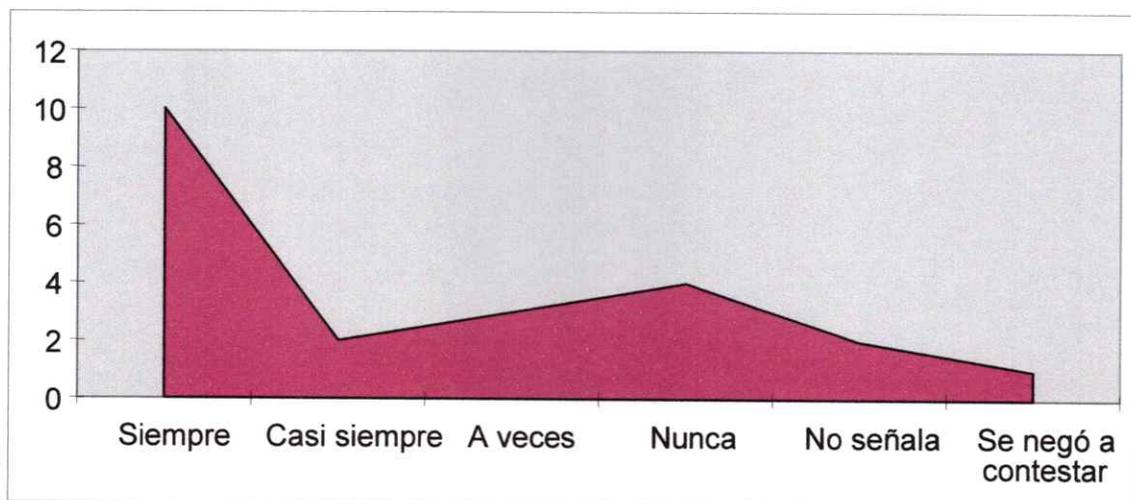
La correlación que se establece entre las hipótesis particulares 1, 2 y 3 e hipótesis general y los resultados de la aplicación de esta encuesta sobre las actividades que desarrollan dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil las psicólogas y los psicólogos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo, permite confirmar ampliamente las hipótesis. Éste instrumento fue elaborado precisamente para conocer lo que hacen, con sujeción a las funciones que les están determinadas. (Anexo 4)

## RESULTADOS:

Las y los profesionales que egresaron de la Escuela de Psicología y que en número de 22 participaron en esta investigación, proporcionaron importantes datos en lo relacionado a las actividades que desarrollan dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil que funcionan en las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo.

Primera aseveración: *Participa activamente en:*  
*-Planificación institucional*

Las respuestas aquí consignadas fueron muy variadas. A la alternativa de *Siempre*, 10 profesionales respondieron afirmativamente, lo que equivale al 45.45%; a la de *Casi siempre*, 2; a la de *A veces*, 3, es decir que apenas el 9.09% y el 13.63% de participantes marcó de manera positiva en cada una de estas opciones, respectivamente; a la de *Nunca*, 4, que representa el 18.18%. Además, se pudo establecer que 2 personas corresponden a *No señala respuesta alguna*, lo que representa el 9.09%; y, 1 persona, o sea el 4.54%, a *Se negó a contestar*. (Gráfico 10)



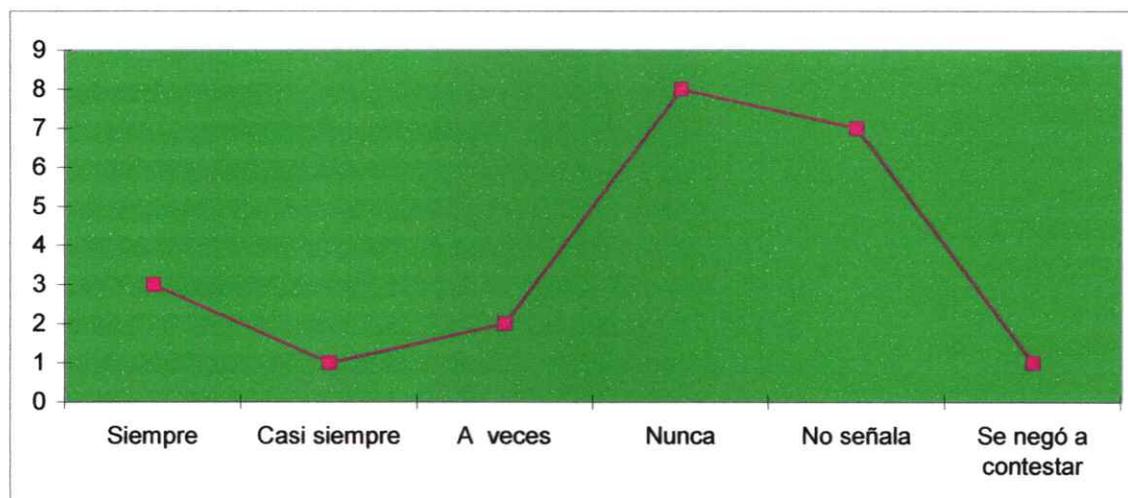
**Gráfico 10**

Estos datos permiten reconocer que algo más de la mitad de las y los profesionales encuestados participan activamente en la planificación de la institución educativa y que lo hacen *Siempre* o *Casi siempre*.

### *-Planificación del Consejo Directivo*

Sobre esta responsabilidad dentro de las instituciones educativas, las y los profesionales en psicología que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil contestaron que participan activamente de la siguiente manera: *Siempre*, apenas 3, que representan el 13.63%; *Casi siempre*, sólo tuvo 1 registro, es decir el 4.54%; *A veces*, lo aseguraron dos personas, que equivale al 9.09%; y, *Nunca*, fue contestado por 8, cuyo porcentaje dentro del grupo es igual a 36.36%, constituyéndose éste en el más alto de todos.

También en esta aseveración de la encuesta, 7 profesionales corresponden a *No señala* ninguna opción, lo que representa el 31.81% del total; y, 1 a *Se negó a contestar*, o sea que el 4.54% de las y los participantes se resistió a dar su opinión. (Gráfico 11)



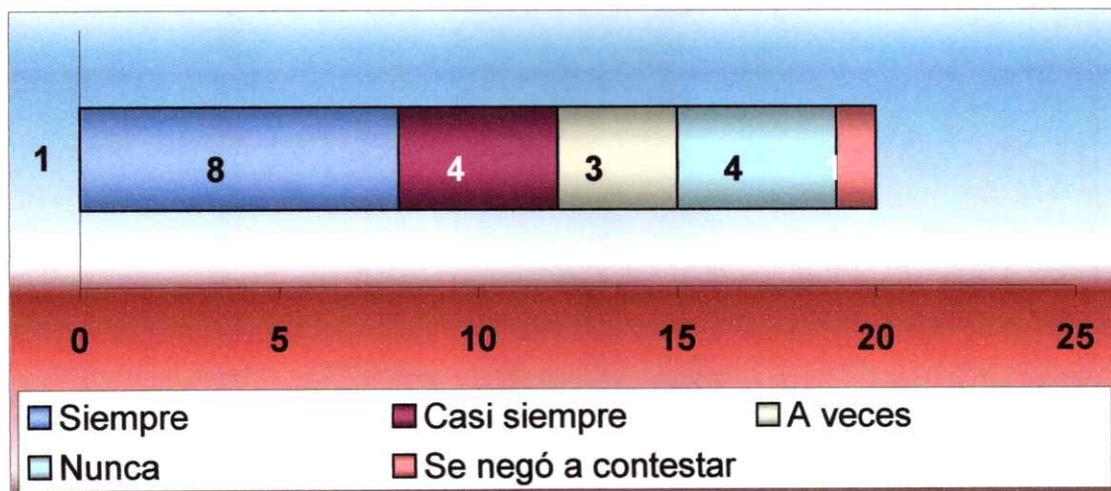
**Gráfico 11**

Como se ve, un muy significativo porcentaje del grupo de profesionales jamás participa en la planificación del Consejo Directivo de la institución educativa, y otro porcentaje muy parecido no registra si es que lo hace.

### *-Planificación de los Docentes Guías*

Las y los profesionales a cargo de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, en este planteamiento de la encuesta revelaron que participan activamente en la planificación que realizan los docentes guías de curso, de esta

forma: *Siempre*, aseguraron 8, que representa el 36.36%; *Casi siempre*, confirmaron 4, que equivale al 18.18%; *A veces*, registraron 3, o sea el 13.63%; y, *Nunca*, marcaron 4, es decir el 18.18%. Pero también hay que señalar que en este aspecto del instrumento de investigación, 2 psicólogas o psicólogos corresponden a *No señala* ninguna opción, y esto representa el 9.09%. Por otro lado, 1 profesional, es decir el 4.54%, *Se negó a contestar*. (Gráfico 12)

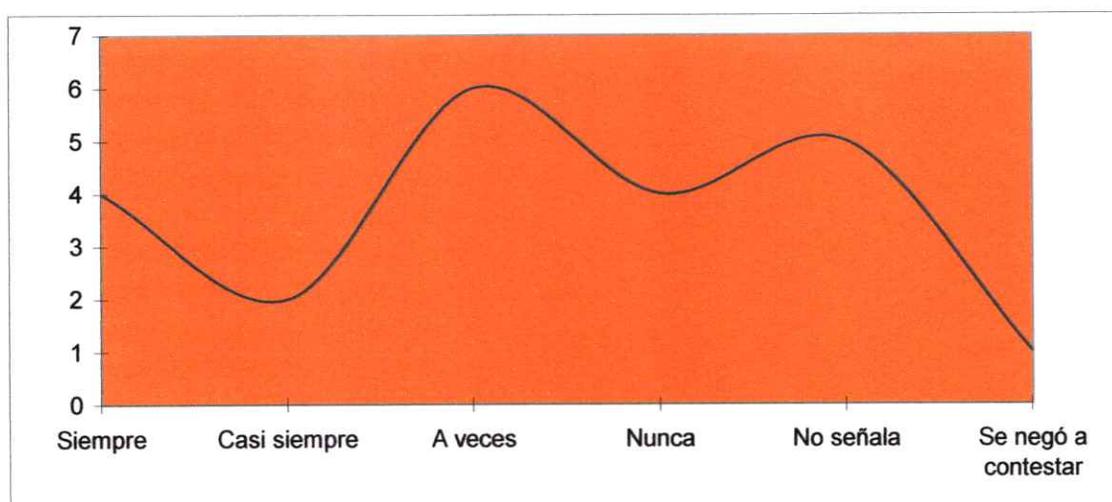


**Gráfico 12**

Según sus respuestas en esta actividad, más de la mitad de las y los profesionales expresan que participan *Siempre* o *Casi siempre* en la planificación de los docentes guías, lo que evidencia que hay un mejor nivel de comunicación con este segmento de la población institucional.

#### *-Planificación de los Docentes de asignatura*

Sobre si participaban en la planificación de los docentes de asignatura, las y los profesionales en psicología educativa proporcionaron los siguientes datos: 4 respondieron que lo hacen *Siempre*, 2 que *Casi siempre*, 6 que *A veces*, y 4 que *Nunca*. En porcentajes estos valores representan: 18.18%, 9.09%, 27.27%, y 18.18%, respectivamente. Además hay que señalar que 5 profesionales, lo que equivale al 22.72%, corresponden a la opción *No señala* ninguna alternativa; y 1 persona, que representa el 4.54%, a *Se negó a contestar*. (Gráfico 13)



**Gráfico 13**

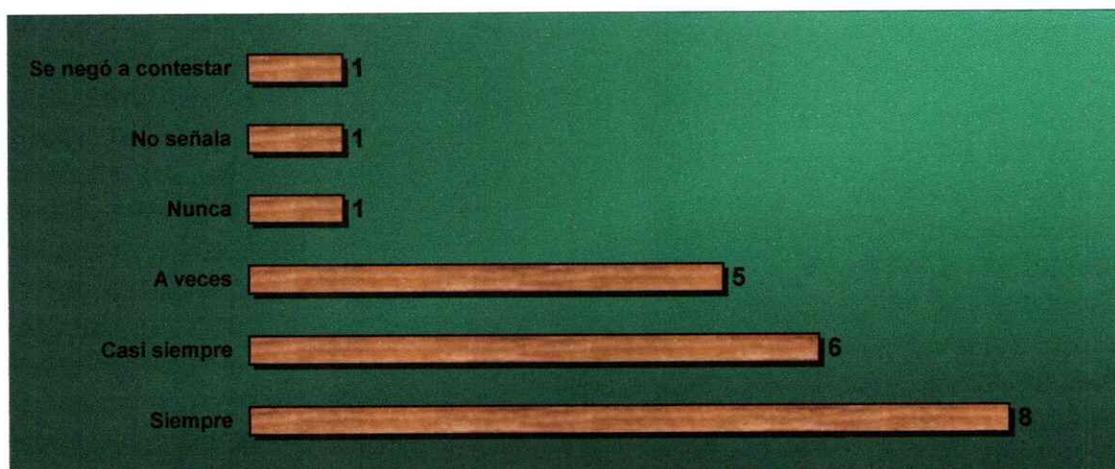
Por lo expuesto se puede establecer que esta actividad relacionada con la planificación anual que les corresponde hacer a los docentes de asignatura, las y los profesionales en un mayor porcentaje lo hacen ocasionalmente, seguido del grupo que lo hace reglamentariamente *Siempre* y de aquel que sólo en pocas ocasiones no cumple con esta responsabilidad.

*Segunda aseveración: Organiza las actividades de orientación derivadas de las planificaciones anteriores.*

En lo relacionado a la organización de actividades específicas del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil derivadas de las planificaciones: Institucional, del Consejo Directivo, de los Docentes Guías, y de los Docentes de asignatura, 8 respondieron que cumplen *Siempre* y esto representa el 36.36% de las y los profesionales; 6 aseguraron que lo hacen *Casi siempre*, representando el 27.27% del total; 5, o el equivalente al 22.72% expresaron que lo hacen *A veces*; y finalmente la opción de *Nunca* lo confirmó 1 participante en esta investigación. Éste último registro representa el 4.54%, al igual que cada uno de los que no hicieron conocer su opinión y que constan en *No señala* y *Se negó a contestar*. (Gráfico 14)

Como se ve, la mayoría de las psicólogas y los psicólogos aseguran que cumplen con la organización de las actividades derivadas de las anteriores

planificaciones, aún cuando en las del Consejo Directivo registraron que *Nunca* lo hacen o simplemente no señalaron ninguna de las alternativas contenidas en el instrumento de investigación.



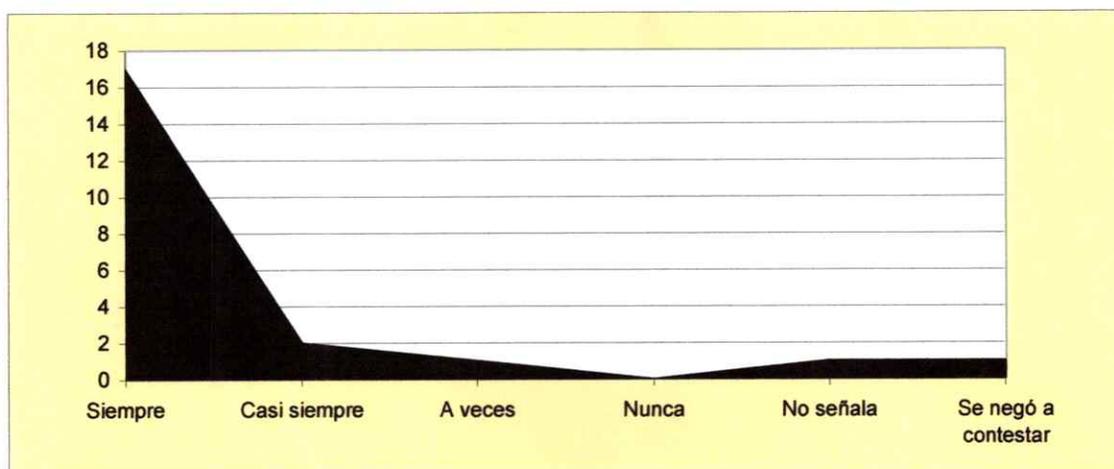
**Gráfico 14**

Estas actividades tienen que ver por ejemplo con asesoría específica a los docentes guías y a los docentes de asignatura para su trabajo con las y los estudiantes, y también con las que contribuyen al perfeccionamiento docente en materia de orientación.

*Tercera aseveración: Planifica anualmente las actividades a desarrollar en el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil.*

La planificación anual de las actividades a desarrollar dentro del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil fue confirmada como tarea cumplida en esta proporción: que lo hacen *Siempre* respondieron 17 profesionales, es decir la mayoría porque representan el 77.27%; que *Casi siempre* confirmaron 2, es decir el 9.09%; y, que *A veces* solamente señaló una persona.

En esta ocasión la opción *Nunca* no registró respuesta, pero se mantiene la misma frecuencia de 1 o el 4.54% en las otras que indican *No señala* y *Se negó a contestar*. (Gráfico 15)



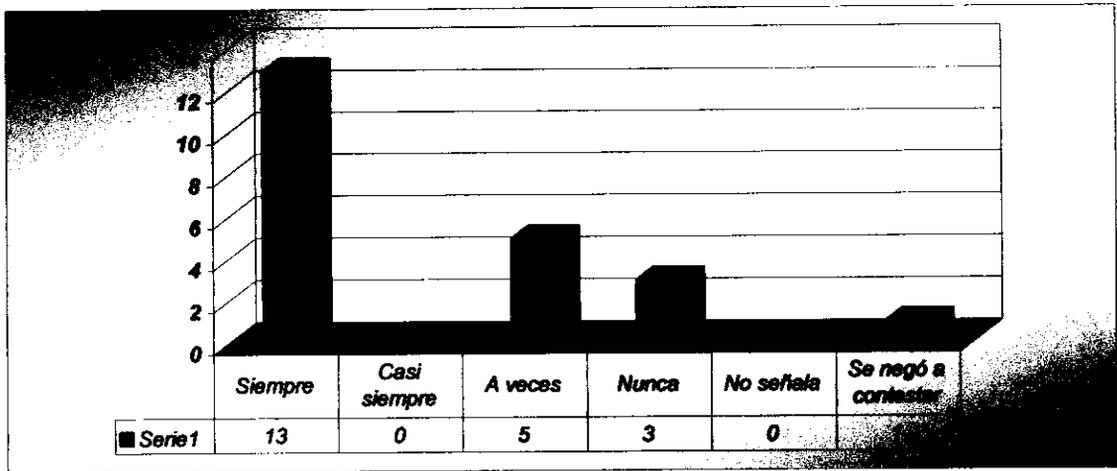
**Gráfico 15**

Por lo anotado se puede afirmar que la gran mayoría de profesionales participantes asegura cumplir con la responsabilidad de planificar debidamente el programa de orientación a desarrollarse en el año lectivo, el mismo que entre otras actividades deberá contener las de orientación educacional, vocacional y profesional, y, las de asesoría a padres y apoderados para que participen mejor en el proceso de orientar a sus hijos. También las de coordinación de programas especiales como por ejemplo Escuela para padres, Alcoholismo, Drogadicción, Sexualidad, Formación de hábitos, y Salud mental para las y los estudiantes.

*Cuarta aseveración: Supervisa con regularidad las labores de los Docentes Guías y de los Docentes de asignatura.*

Las y los profesionales en psicología, en lo relativo a la compleja tarea de supervisar la labor desarrollada tanto por los docentes guías de curso como por los docentes de asignatura, registraron en número de 13 que lo hacen *Siempre*; que *A veces* confirmaron 5; y que *Nunca* aseguraron 3. Estas frecuencias equivalen a 59.09% en la primera opción, a 22.72% en la segunda, y a 13.63% en la tercera.

La alternativa *Casi siempre* no fue marcada como reveladora de su supervisión. Por parte de una o un profesional en psicología educativa se mantiene también en esta cuarta aseveración de la encuesta, la negativa a contestar; pero la mayoría aportó con información valiosa respecto del planteamiento sobre una de sus responsabilidades. (Gráfico 16)



**Gráfico 16**

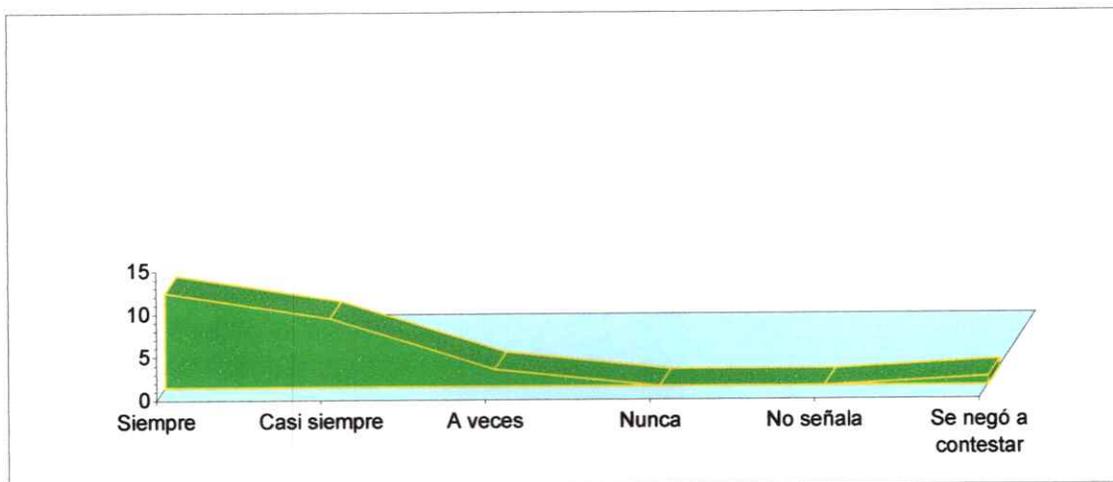
El análisis comparativo de las respuestas obtenidas en esta aseveración y en las anteriores relacionadas, permite señalar que una significativa mayoría de profesionales en psicología educativa asegura que supervisa con regularidad las labores de las y los docentes guías y de los docentes de asignatura, al igual que participa en la planificación para el año lectivo que les corresponde elaborar a dichos profesionales,

*Quinta aseveración: Evalúa el cumplimiento de sus planificaciones en relación a la orientación educacional, vocacional y profesional.*

Este importante aspecto fue registrado positivamente por la mayoría de las y los profesionales; el 86.36% aseguraron que lo hacen *Siempre* y *Casi siempre*, con 11 frecuencias para la primera, o sea el 50%, y 8 para la segunda, que equivale al 36.36%.

La opción *A veces* fue registrada por apenas 2 personas que representan el 9.09%; y 1 profesional *Se negó a contestar*. (Gráfico 17)

De lo expresado se deduce entonces que la gran mayoría asegura que la evaluación de su planificación relacionada con orientación tanto educacional como vocacional y profesional se cumplió a cabalidad al finalizar el período lectivo.



**Gráfico 17**

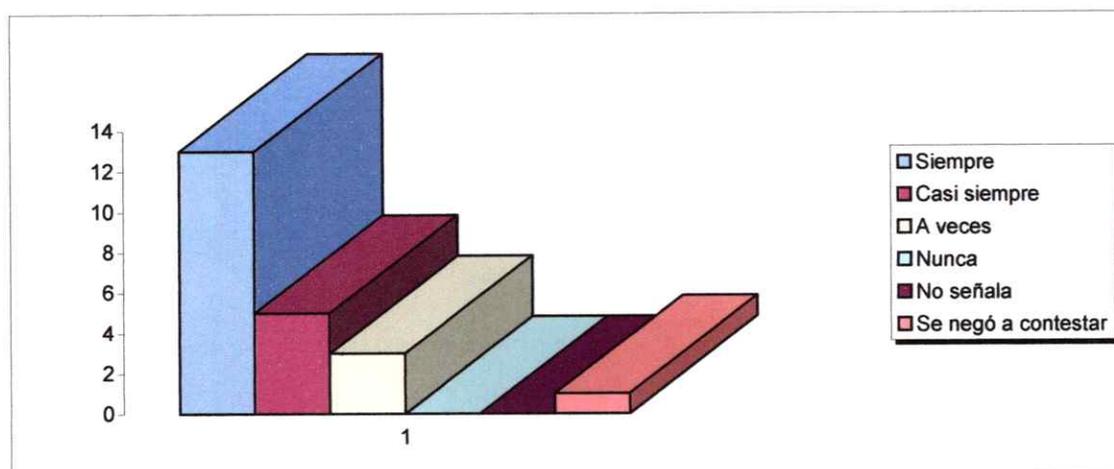
Esto significa específicamente que las y los psicólogos educativos establecen a través de la evaluación de los documentos relativos al proceso de orientación de las y los estudiantes, que los han llevado en forma correcta y que han hecho un seguimiento adecuado de los mismos en base de la información recogida, y también que por otro lado han atendido las actividades propias de la orientación encomendadas por la Dirección y/o Unidad Técnico Pedagógica de la institución educativa, todo lo cual garantizaría el éxito en sus labores específicas dentro del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil.

*Sexta aseveración: Cumple con las tareas de Coordinación, Asesoría y Orientación que están contempladas en su plan*

Las psicólogas y los psicólogos también en significativa mayoría -81.81%- aseguraron que cumplen con las tareas de coordinación, asesoría y orientación; la alternativa *Siempre* tuvo una frecuencia de 13 y *Casi siempre* una de 5, muy seguida de *A veces* con 3. Parcialmente estas respuestas corresponden a 59.09%, 22.72%, y 13.63%, respectivamente. Hay que señalar además que una persona se negó a contestar, lo que equivale al 4.54%. (Gráfico 18)

Esta responsabilidad igualmente ha sido registrada como cumplida por la mayor parte de las y los profesionales encuestadas y encuestados, lo que refleja que como en la anterior, al concluir el año lectivo pueden dar fe de que han ejecutado todas las

tareas de coordinación, de asesoría y de orientación que habían sido consignadas en su planificación anual.



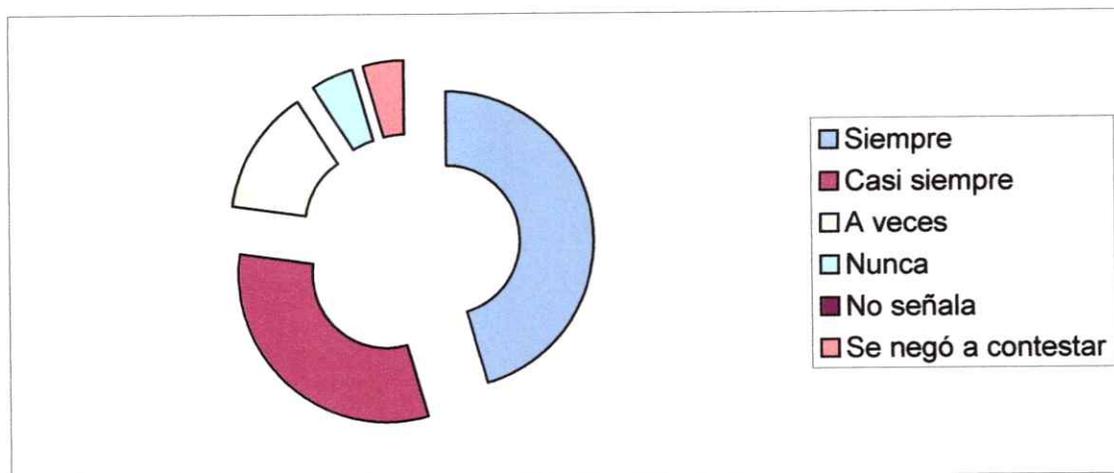
**Gráfico 18**

Además, que tuvieron que ver con los procesos psicológicos concurrentes en la enseñanza de las y los docentes y el aprendizaje de las y los estudiantes, con la gerencia de procesos y proyectos tanto educativos como vocacionales y profesionales, y con la prevención, el diagnóstico y la orientación en general dentro del plantel educativo donde prestan sus servicios profesionales.

*Séptima aseveración: Se reúne con los Docentes Guías de curso y con los Docentes de asignatura para tratar sobre los alumnos a su cargo*

Esta actividad vital que deben cumplir las y los profesionales en psicología educativa que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, también fue señalada como ejecutada en significativos porcentajes, por la mayoría. Veinte participantes sumados contestaron que *Siempre*, *Casi siempre*, y *A veces*. Las frecuencias por alternativa corresponden como sigue: 10 o el 45.45% para la primera, 7 o el 31.81% para la segunda, y, 3 o el 13.63% para la tercera.

La opción *Nunca* fue registrada por una persona, lo que corresponde al 4.54%, igual que la de *Se negó a contestar*. (Gráfico 19)



**Gráfico 19**

Los resultados obtenidos en esta aseveración permiten asegurar que las y los profesionales en psicología educativa, en una significativa mayoría se reúnen tanto con las y los docentes guías de curso como con los docentes de asignatura para tratar asuntos relativos a las y los estudiantes de la institución educativa, y que lo hacen regularmente.

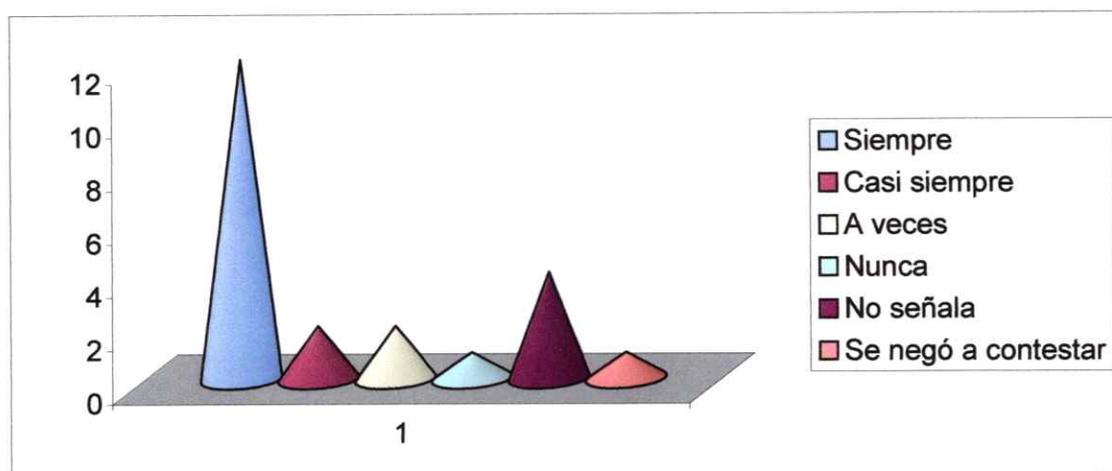
Esto revela que ellas y ellos ejecutan acciones específicas para la prevención de situaciones de conflicto así como también que dan asesoría para la detección de dificultades de aprendizaje y para el uso correcto de métodos y técnicas psicopedagógicas dentro del aula de clase.

*Octava aseveración: Recopila datos de los alumnos a través de los Docentes Guías y de los Docentes de asignatura, utilizando:  
-Fichas de Observación*

La recopilación de Fichas de Observación se ha dado también por 16 profesionales que constituyen la mayoría, o sea el 72.72%, con frecuencias de 12 para *Siempre*, que equivale al 54.54%; de 2 para *Casi siempre*, que representa 9,09%; y también 2 para *A veces*, con el mismo porcentaje.

Una persona registró que *Nunca* y además -como se ha venido manteniendo- 1 *Se negó a contestar*.

Dato importante constituye el hecho de que 4 psicólogas o psicólogos de la especialización de educativa no marcaron nada, por lo que corresponden a la opción *No señala*, y representan el 18.18% del total. (Gráfico 20)



**Gráfico 20**

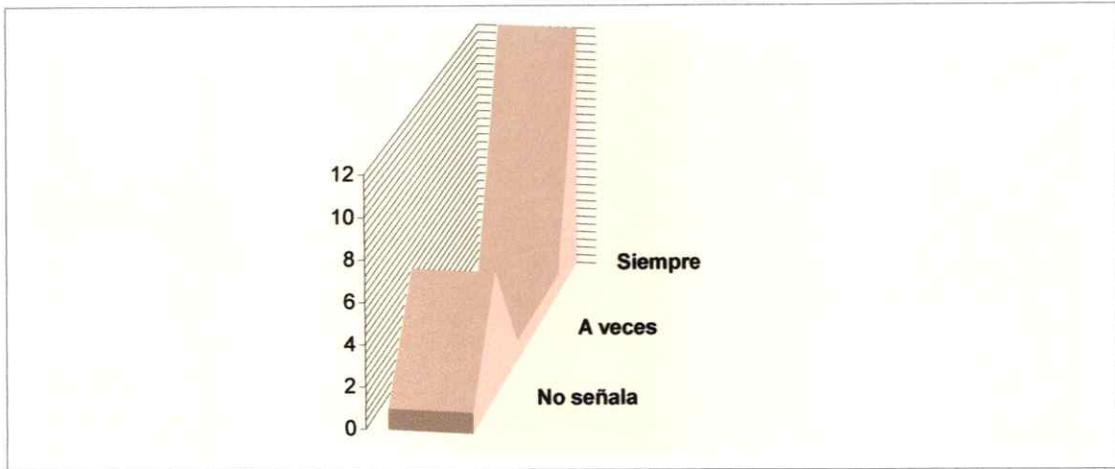
El manejo adecuado de este instrumento de observación por parte de las y los docentes guías de curso y de las y los docentes de asignatura con la asesoría de las y los profesionales en psicología educativa permite la recolección de datos importantes sobre la conducta y el comportamiento de las y los estudiantes, que en muchos casos facilita la prevención de mayores conflictos o dificultades, por lo tanto la aseveración de que la mayoría cumple con esta tarea sería una revelación positiva.

#### *-Fichas Acumulativas*

Esta recopilación ha sido registrada como actividad cumplida, así: 12 *Siempre*, 1 *Casi siempre*, y 1 *A veces*. Estas frecuencias sumadas arrojan un porcentaje de 63.63%, pero parcialmente equivalen a 54.54%, 4.54% y 4.54%. Además, 1 persona marcó que *Nunca* lo ha hecho, y 6 no respondieron, las mismas y los mismos que corresponden a la opción *No señala*. (Gráfico 21)

Las Fichas Acumulativas elaboradas por el o la profesional a cargo del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil de la institución educativa y aplicadas a través de las y los docentes guías de curso y docentes de asignatura, se constituyen en una gran fuente de datos individualizados por estudiante que

permiten cubrir los aspectos esenciales a tomar en cuenta para la orientación general.



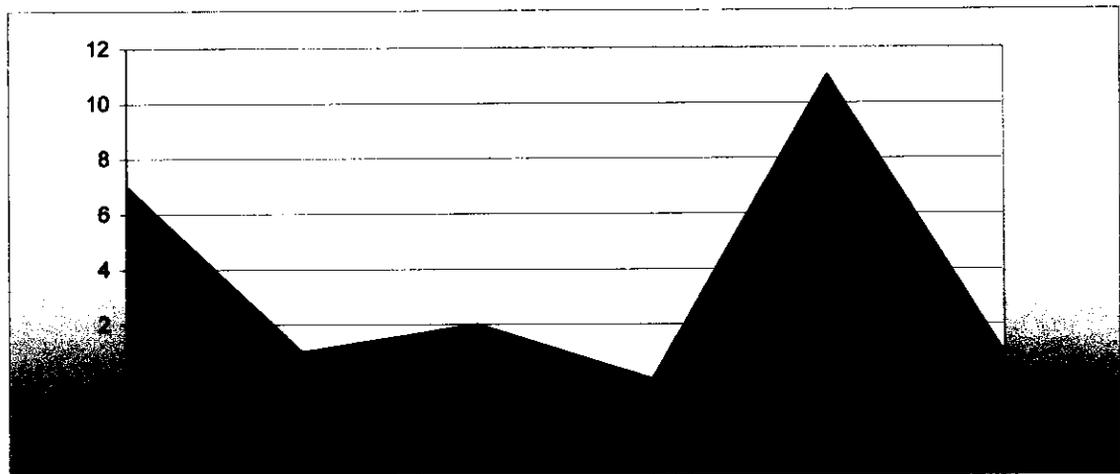
**Gráfico 21**

Al afirmar la mayoría que cumplen con esta recolección, se pone en evidencia que ellas y ellos asumen que la orientación es responsabilidad de todos quienes participan en el proceso educativo de las y los jóvenes, es decir de los directivos, de los profesores, de los padres de familia, tutores o representantes, y de los demás profesionales o especialistas que cubren diferentes áreas de atención y que prestan sus servicios en el plantel.

#### *-Fichas escolares*

En lo referente a la recopilación de datos a través de las fichas escolares, las y los profesionales en psicología asumieron que cumplen esta tarea en las siguientes proporciones: 7, *Siempre*; 1, *Casi siempre*, y 2, *A veces*. Al sumar a quienes cumplen en diferentes frecuencias, se establece que ellas y ellos representan el 45.45% del total.

Pero en una mayor proporción, equivalente al 50%, las y los participantes no eligieron ninguna opción, por lo que 11 corresponden a *No señala*. Además, una o un profesional en psicología educativa se mantiene en la negativa a contestar, lo que representa el 4.54%. (Gráfico 22)



**Gráfico 22**

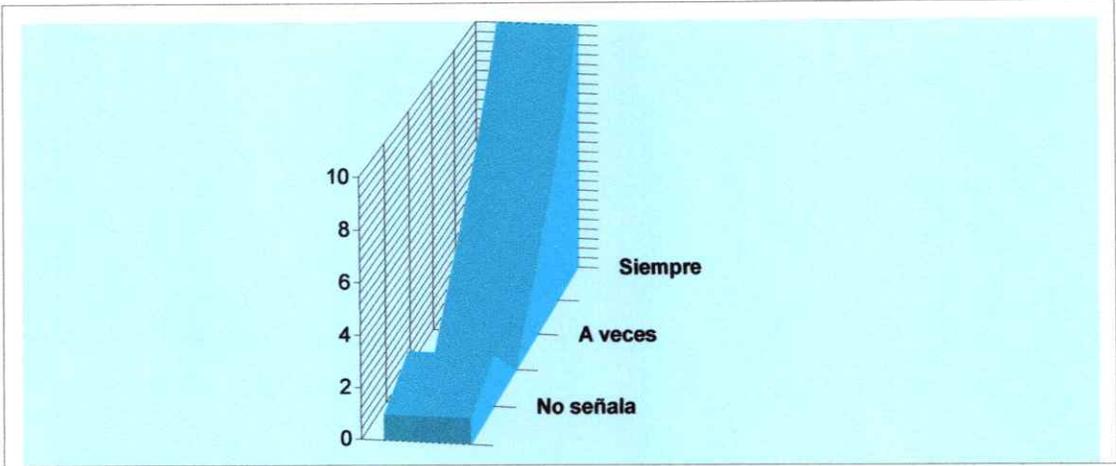
Con lo expuesto se puede notar que esta responsabilidad es cumplida a través de los docentes guías de curso y docentes de asignatura pero de diferentes maneras y en mucho menor proporción a la anterior, con el significativo hecho de que la mitad de encuestadas y encuestados no registraron respuesta alguna, es decir no marcaron hacerlo en alguna frecuencia y tampoco señalaron no cumplirla.

Sobre este instrumento denominado Fichas escolares hay que recalcar que son fundamentales para el registro de los niveles de desempeño individual en el aprendizaje de las y los estudiantes y que en ello la orientación tiene mucho que ver porque debe entenderse que es un proceso sistemático y continuo que ayuda a que el educando no abandone el sistema educativo sino que por el contrario permanezca en él de manera satisfactoria hasta que egrese.

Novena aseveración: *Aplica a los alumnos:*

*-Encuestas*

Esta actividad ha sido realizada por quienes laboran en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil en los siguientes porcentajes: 45.45% *Siempre*, 27.27% *Casi siempre*, y 13.63% *A veces*, los mismos que corresponden a las frecuencias de 10, 6 y 3, respectivamente, dando a su vez un total de 19 profesionales que cumplen esta tarea y que representan el 86.36% del total. Sin embargo 2 se abstuvieron, frecuencia que corresponde a la opción *No señala* y equivale al 9.09%, y 1, o sea el 4.54% *Se negó a contestar*. (Gráfico 23)



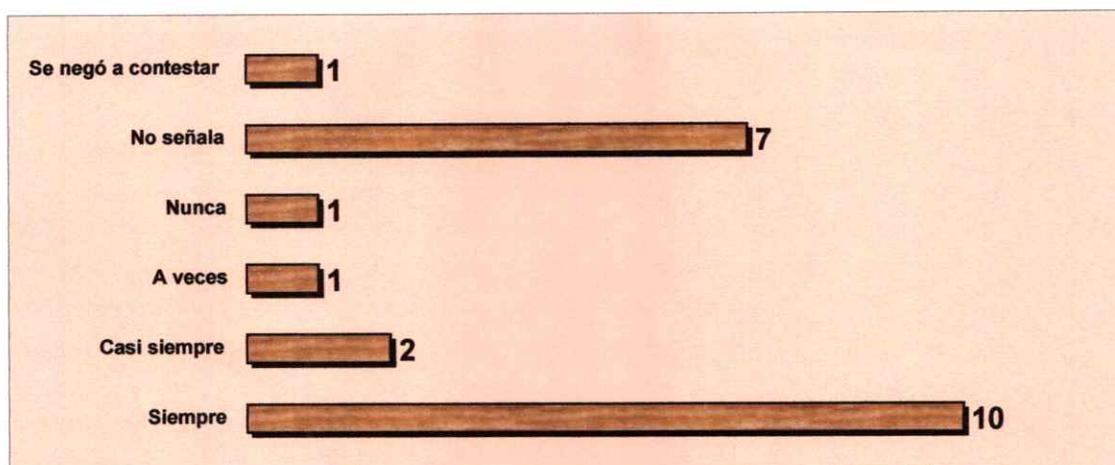
**Gráfico 23**

La aplicación de encuestas se ha revelado a través de esta investigación como actividad cumplida por más de las tres cuartas partes de las y los profesionales en psicología educativa, aunque sólo un poco menos de la mitad de ellas y ellos afirme que las aplica constantemente dentro de su quehacer.

Como recolectores de información válida, las encuestas ofrecen la posibilidad de que se conozca directamente las inquietudes de las y los estudiantes, las inclinaciones culturales, los intereses especiales, las preocupaciones generalizadas, y también algunas situaciones de riesgo que sean percibidas por ellas y ellos; por lo tanto, el hecho de que sean utilizadas de manera regular y por la mayoría de las psicólogas y los psicólogos, se constituye en un dato muy a favor de su práctica profesional.

#### *-Tests proyectivos*

Según este instrumento de investigación, las y los profesionales en psicología educativa afirman que aplican este tipo de test a las y los estudiantes, con estas frecuencias: 10 *Siempre*, 2 *Casi siempre*, y 1 *A veces*, las mismas que sumadas permiten apreciar que 13, o sea el 59.09% del total, la cumplen; el resto que suman 9, equivalente al 40.90% y corresponden a las alternativas de *Nunca* (1), *No señala* (7), y *Se negó a contestar* (1). (Gráfico 24)



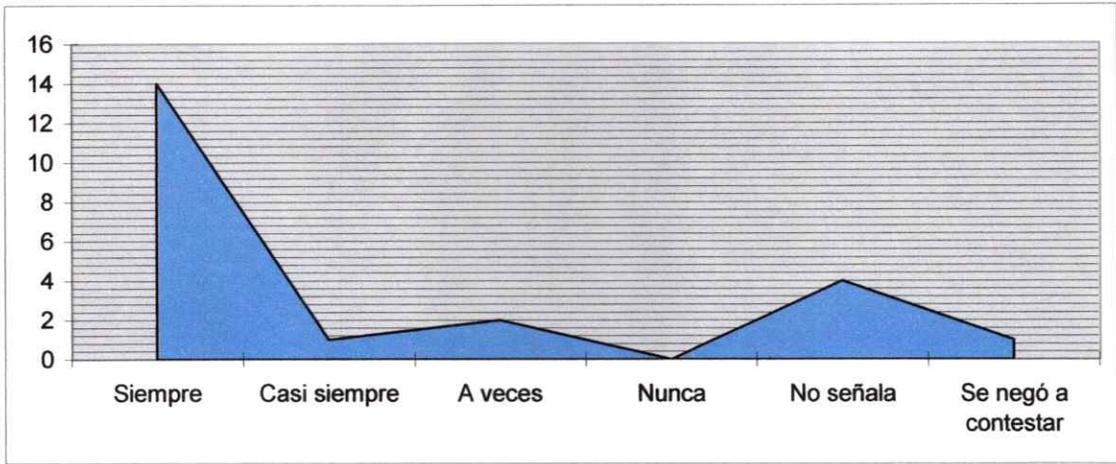
**Gráfico 24**

A través de estos datos se puede afirmar entonces que apenas un poco más de la mitad de las y los profesionales utilizan este instrumento psicológico, y lo hacen en diferentes frecuencias. Al respecto es necesario insistir en la importancia de su aplicación porque los tests proyectivos son pruebas especiales que permiten conocer algunos aspectos de la personalidad de los seres humanos, y dentro de las instituciones educativas se constituyen en instrumentos necesarios y útiles para conocer, abordar, analizar y discriminar los diferentes aspectos psicológicos que están presentes en la conducta de las y los estudiantes.

Su manejo facilita la atención directa a quienes necesitan apoyo psicológico o intervención directa; por lo tanto, si el 40.90% de profesionales no afirma que los utiliza, significa que no dispone de ese tipo de información y que por lo tanto esa carencia afecta directamente su labor a desarrollar y en general menoscaba la imagen de todo el grupo de profesionales.

#### *-Tests psicométricos*

Las y los participantes en mayoría confirmaron que aplican pruebas de medición. Este grupo que representa el 77.27%, expresó que lo hace *Siempre*, *Casi siempre*, y *A veces*, en las siguientes frecuencias: 14, 1 y 2, respectivamente. Sin embargo, el 18.18%, es decir 4 profesionales corresponden a la opción *No señala* y el 4.54%, o 1, a la de *Se negó a contestar*. (Gráfico 25)



**Gráfico 25**

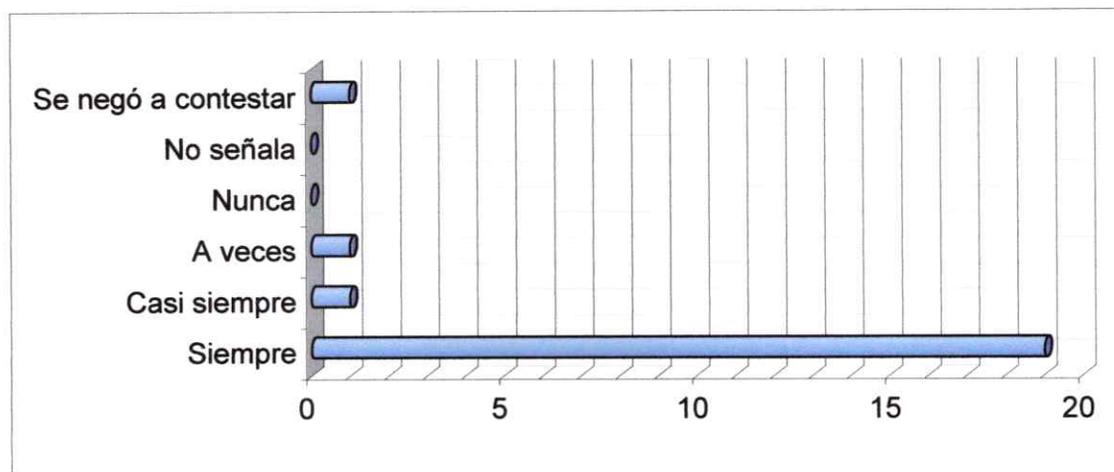
Por estos resultados se puede establecer que más de las tres cuartas partes del grupo asegura que aplica los tests psicométricos a las y los estudiantes. El cumplimiento de esta responsabilidad profesional dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil en un significativo porcentaje revela que las y los psicólogos recogen datos relacionados con la actividad de los procesos mentales, con el cociente intelectual, las habilidades, los intereses, las aptitudes, etc. de las y los adolescentes a cargo.

Esta información que es basada en la estadística y considerada a partir de muchos sujetos, tiene la finalidad de orientar y estimular a las y los estudiantes hacia su auto-conocimiento, es decir hacia el propio reconocimiento de sus diferencias individuales -que lo hacen único como sujeto- para que él o ella pueda adaptarse de mejor forma a determinadas situaciones y también para que su aprendizaje de las distintas asignaturas sea más efectivo.

*Décima aseveración: Utiliza la entrevista individual con el alumno*

Sobre la entrevista individual con el alumno que se constituye en un instrumento fundamental para la labor a desarrollar por las y los profesionales en psicología educativa dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, casi todas y todos quienes participaron en la investigación, aseguraron que la cumplen.

Este gran bloque que representa el 95.45%, resulta de la suma de las siguientes frecuencias: 19 de *Siempre*, 1 de *Casi siempre*, y 1 de *A veces*, que equivalen a 86.36%, 4.54%, y 4.54%, respectivamente. La opción de *Se negó a contestar* tuvo apenas 1 sola frecuencia o sea el 4.54%. (Gráfico 26)

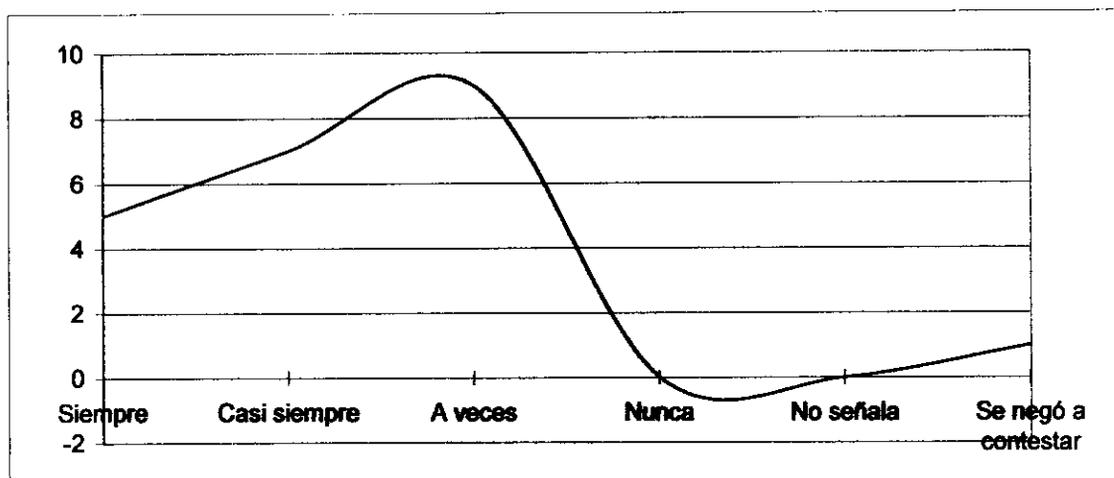


**Gráfico 26**

Por todo esto se puede afirmar que la utilización efectiva de la entrevista individual -por casi la totalidad de las psicólogas y los psicólogos de la especialización educativa- evidencia que ellas y ellos de manera frecuente dentro de los establecimientos de enseñanza secundaria establecen contacto directo con las y los estudiantes para conocer sobre sus situaciones particulares, sus inclinaciones vocacionales y también sobre sus aptitudes especiales, con la finalidad de brindar asesoría y orientación sobre esos aspectos, de manera individualizada y enfocando su bienestar y desarrollo personal.

Décima primera aseveración: *Realiza psicoterapias emergentes:*  
*-Individuales*

La realización de psicoterapias emergentes a nivel individual, fue también reconocida por las y los profesionales, como una práctica de *Siempre* (5), *Casi siempre* (7), y *A veces* (9), lo que representa el 22.72% en el primer caso, el 31.81% en el segundo, y el 40.90% en el tercero. Sumados estos valores equivalen al 95.45%, en contraparte a 1 que *Se negó a contestar*. (Gráfico 27)



**Gráfico 27**

Estos datos revelan que para la mayoría de las y los profesionales en psicología educativa no resulta ajena esta actividad, pero en cambio no es muy frecuente, ya que dentro de ese elevado porcentaje, un grupo numeroso sólo confirma que lo hace *A veces*.

El resto de integrantes son quienes aseguran realizar psicoterapias emergentes a nivel individual cada vez o en la mayoría de las veces que se presente un caso; este subgrupo constituye más de la mitad del total.

Con estas reflexiones se puede afirmar que en los casos de demanda urgente de atención por parte de las y los estudiantes, a nivel individual, las y los profesionales generalmente están prestos a proporcionarla.

#### *-Grupales*

Las psicoterapias emergentes a nivel grupal fueron registradas como cumplidas en un porcentaje menor que las anteriores pero también significativo. Ese 68.18% queda expresado a través de estas frecuencias: *Siempre*, 3 con el 13.63%, *Casi siempre*, 5 con el 22.72%, y *A veces*, 7 con el 31.81%. A esto hay que agregar que 6, o sea el 27.27% *No señala* respuesta alguna, y que 1, que representa el 4.54% *Se negó a contestar*. (Gráfico 28)



**Gráfico 28**

Como se puede apreciar, entre las frecuencias de las psicoterapias emergentes a nivel individual que equivalen al 95.45% y las frecuencias de las psicoterapias emergentes a nivel grupal que representan el 68.18%, existe una diferencia del 27.27%, y estos datos resultan de la suma de las alternativas: *Siempre*, *Casi siempre*, y *A veces*.

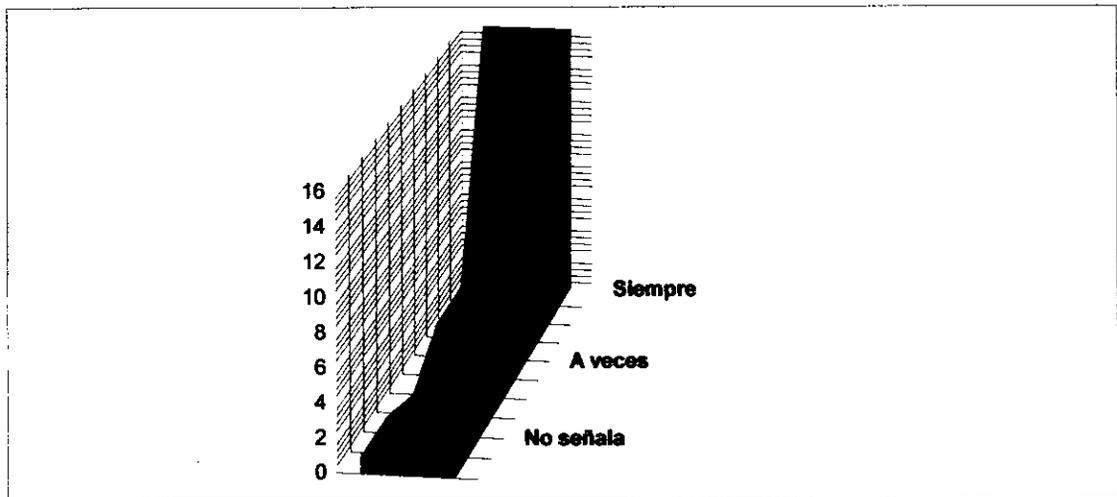
Ahora bien, la diferencia coincide plenamente con el porcentaje de profesionales que justamente en esta aseveración no señaló respuesta alguna; por lo tanto, con estos resultados se puede establecer que la atención a nivel grupal es menos ejecutada, o que en una tercera parte de las y los participantes en la investigación no se la utiliza, lo que seguramente afecta las posibilidades de prevenir, observar, detectar y establecer situaciones de conflicto grupal, de prácticas nocivas en general, y también de consumo de alcohol y/o drogas por parte de las y los estudiantes pertenecientes a la institución educativa.

Décima segunda aseveración: *Brinda a los docentes, alumnos y padres de familia:*

*-Asesoramiento*

Esta tarea inherente al rol que deben cumplir las y los profesionales en psicología educativa, ha sido confirmada como realizada *Siempre* por 16 encuestadas y encuestados, que con el 72.72% representan la mayoría. Las opciones *Casi siempre* y *A veces* han sido registradas con 2 frecuencias cada una,

que sumadas equivalen al 18.18%. Apenas 1 corresponde a la alternativa *No señala* con el 4.54%, y exactamente en esa misma proporción y con el respectivo porcentaje consta *Se negó a contestar*. (Gráfico 29)



**Gráfico 29**

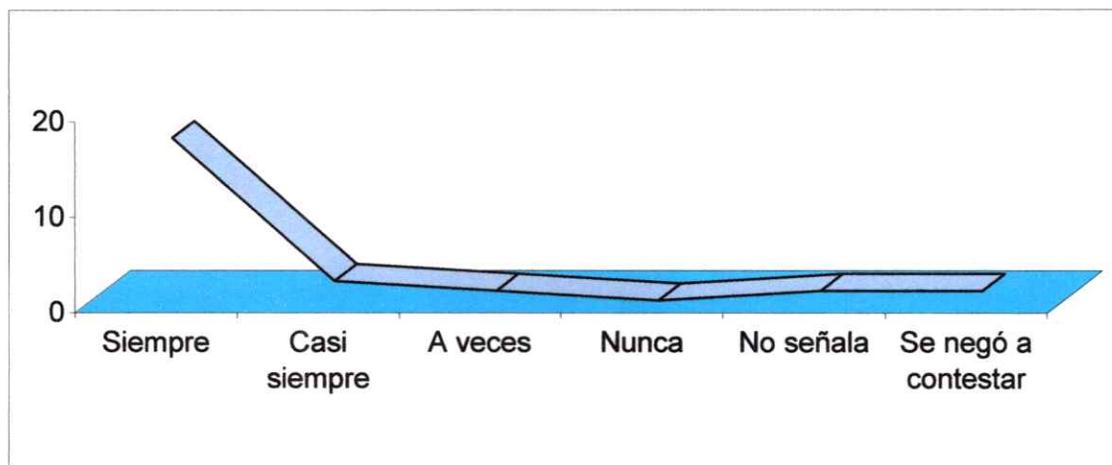
Por los resultados obtenidos en esta aseveración se confirma que casi las tres cuartas partes de las psicólogas y los psicólogos de las instituciones educativas seleccionadas para esta investigación brindan asesoramiento a los docentes, estudiantes y padres de familia o representantes.

En este aspecto es necesario aclarar que en cuanto a los docentes, al comparar este dato con los obtenidos en la recolección de información a través de las y los docentes guías de curso y las y los docentes de asignatura -para cuya acción se requiere de asesoramiento- coincide significativamente con lo relacionado a la utilización de Fichas de Observación y Fichas Acumulativas, pero no con lo de las Fichas escolares, según lo expresado por ellas y ellos. En las otras acciones, hay concordancia.

#### *-Orientación*

Que sí brindan orientación a los docentes, alumnos y padres de familia afirmaron las y los profesionales en psicología educativa con las siguientes frecuencias: *Siempre*, 17, que constituyen la mayoría y representan el 77.27%; *Casi siempre*, 2, que equivalen al 9.09%; y, *A veces*, 1, o sea el 4.54%. Además las

opciones *No señala* y *Se negó a contestar* también han sido registradas con 1 frecuencia o el 4.54% cada una. (Gráfico 30)



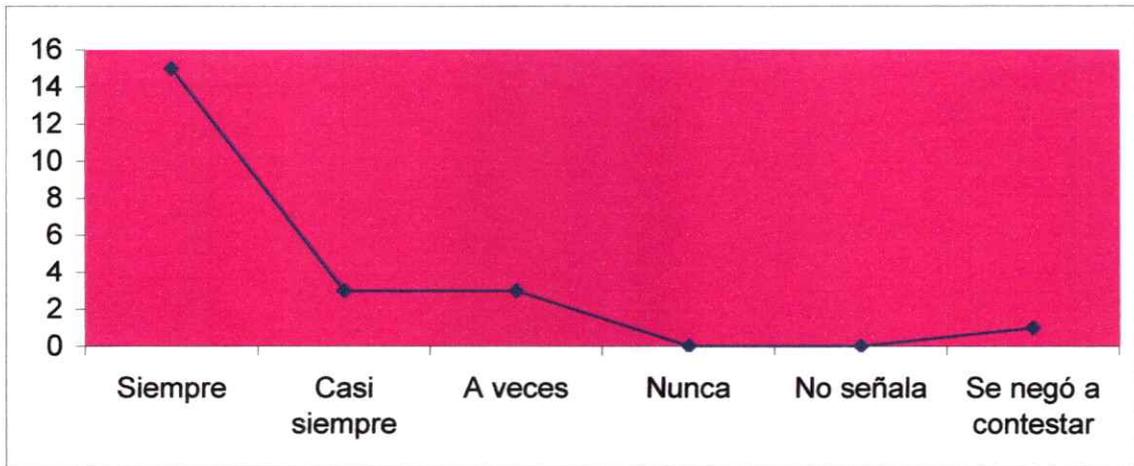
**Gráfico 30**

La orientación ofrecida a los docentes, estudiantes y padres de familia o apoderados tiene un porcentaje de cumplimiento igual al de asesoría en la suma general de las opciones: *Siempre*, *Casi siempre* y *A veces*, aunque con una pequeña variación en la primera y en la última.

Esto demuestra que las psicólogas y los psicólogos que se desempeñan dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil en su mayoría cumplen con la tarea de orientar, constituyéndose estas dos acciones -el asesoramiento y la orientación- en los puntales de su quehacer profesional, con la finalidad de ayudarles a las y los estudiantes para que asuman sus actos con responsabilidad y además sepan tomar sus propias decisiones.

**Décima tercera aseveración: *Trabaja con los padres de familia de los alumnos***

El trabajo con los padres de familia de las y los estudiantes ha sido confirmado como una actividad que realizan *Siempre*, por 15 profesionales, *Casi siempre*, por 3, y *A veces* también por 3. Estos suman 21, que representan el 95.45% del total, y que parcialmente equivalen a 68.18%, 13.63% y 13.63%, respectivamente. Sin embargo hay que señalar que el 4.54% corresponde a 1 que *Se negó a contestar*. (Gráfico 31)



**Gráfico 31**

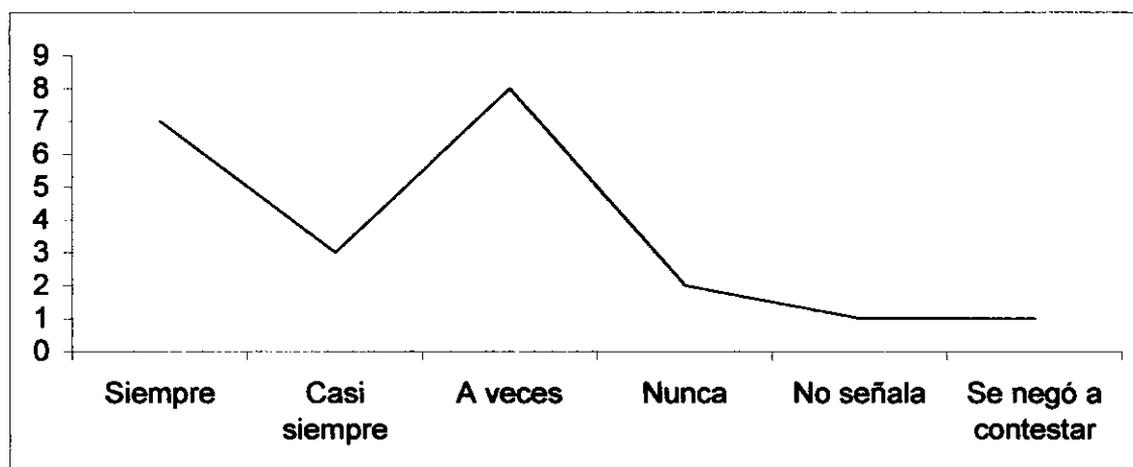
La casi totalidad de las y los profesionales en psicología educativa aseguraron a través de esta encuesta que trabajan con los padres de familia o representantes de las y los estudiantes, lo que confirma que ellas y ellos conocen la importancia de establecer contacto directo con las personas del entorno de los sujetos a cargo, con la finalidad de recoger información válida y confiable de su parte, y que contribuyan con datos en relación al tema o problema que se esté tratando, especialmente en los casos de estudiantes con bajo rendimiento, inestabilidad emocional, o comportamiento no aceptable dentro de la institución educativa.

Esto implica además que en ese contacto directo se oriente o guíe a los padres de familia, tutores o representantes para el manejo de la situación problemática dentro del hogar y la correcta participación en ello del resto de las personas que integran la familia.

*Décima cuarta aseveración: Organiza Charlas, Seminarios y Talleres para atender las demandas de los grupos de docentes, alumnos y padres de familia*

Esta última aseveración de la encuesta que tiene que ver con la organización de charlas, seminarios y talleres para atender tanto a padres de familia como a estudiantes, fue registrada como cumplida por la mayoría de las y los profesionales en psicología educativa pero con diferencias en las frecuencias, así por ejemplo: 7 aseguraron que lo hacen *Siempre*, 3 expresaron que *Casi siempre*, y 8 marcaron que la cumplen *A veces*. Los porcentajes que representan estos valores son:

31.81%, 13.63% y 36.36%, respectivamente. A esto hay que agregar que la opción *Nunca* tuvo 2 frecuencias, *No señala* 1, y también *Se negó a contestar* 1, lo que equivale a 9.09%, 4.54%, y 4.54%, en el mismo orden. (Gráfico 32)



**Gráfico 32**

La frecuencia más elevada en este planteamiento resulta ser la de *A veces*, por lo que la convierte en una actividad cumplida con escasa frecuencia en la mayoría de los casos, pero también realizada regularmente por una tercera parte del grupo total.

Al respecto debe señalarse que este tipo de actividades permiten en primer lugar ofrecer información actualizada a todos los actores de la educación, enfocando siempre el bienestar de las y los estudiantes, y en segundo lugar la posibilidad de coordinación para la ejecución de otros programas a más largo plazo que permitan por ejemplo la formación de hábitos de estudio y el cuidado de la salud mental de las y los estudiantes.

#### **7.1.4.- Hipótesis particulares 1, 2 y 3 e hipótesis general con resultados del Instrumento 4**

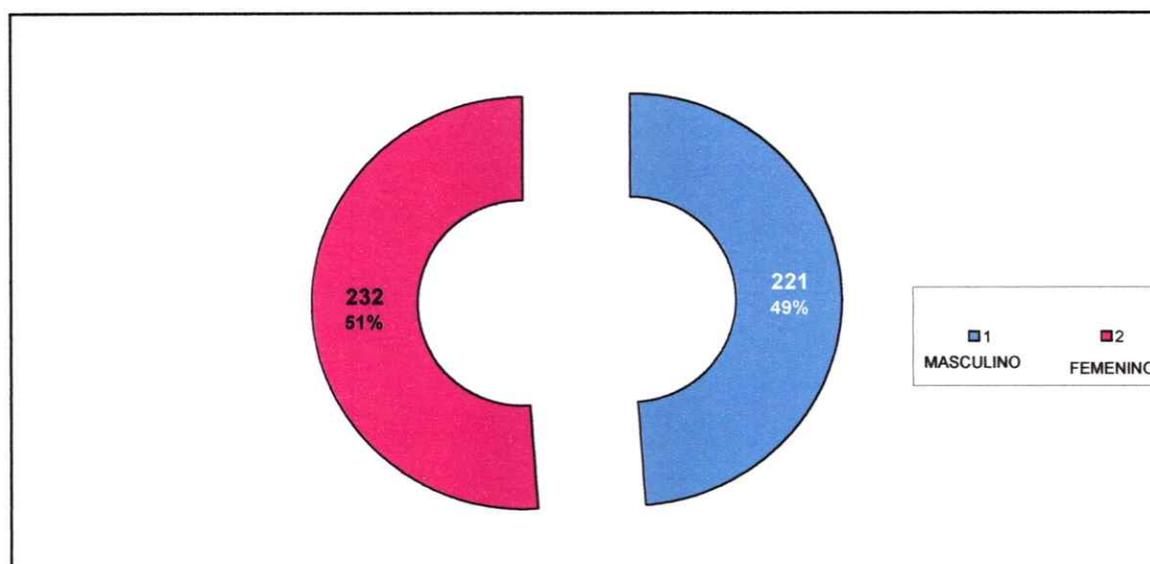
El instrumento 4 que ratifica tanto las hipótesis particulares 1, 2 y 3 como la hipótesis general consiste en una encuesta aplicada a las y los estudiantes reportadas y reportados previamente por las y los docentes guías de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo.

Es importante señalar que las interrogantes contenidas en este instrumento de investigación están directamente ligadas a las conductas señaladas en la encuesta aplicada a las y los docentes guías de curso, y que además sirvieron para estructurar este grupo.

Además se las elaboró buscando contrarrestar la posible aquiescencia, es decir la tendencia a estar de acuerdo con los reactivos de la encuesta independientemente de su contenido, que de darse, hubiera distorsionado el sentido de ésta, presentando un pensamiento o sentimiento distinto al que realmente existe; por ello la opción de respuesta en algunos casos tenía un sentido positivo y en otros un sentido negativo. (Anexo 5)

#### RESULTADOS:

El organizar las encuestas de acuerdo a los datos de identificación que consignaron las y los estudiantes, permitió separar grupos por género, estableciéndose que de 453 estudiantes, 232 correspondían al género femenino y 221 al masculino. (Gráfico 33)



**Gráfico 33**

Por lo tanto, el grupo que asistió a la aplicación de este instrumento y que fue conformado a partir de los reportes realizados por las y los docentes guías de curso de las diez instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo -que

fueron seleccionadas por ajustarse a los requerimientos de esta investigación-, está integrado por el 51.21% de mujeres y el 48.78% de hombres.

Esta distribución bastante equilibrada de los dos géneros, se mantiene en proporción a la que existió también en el total de reportadas y reportados.

Al clasificar a las y los estudiantes por grupos de edad se observa que el rango respectivo se ubica entre los 11 y los 26 años, es decir que una parte de ellas y ellos se encuentra en la pubertad y adolescencia y otra parte en la etapa juvenil adulta. (Cuadro 11)

En el caso de las y los estudiantes que se encuentran en la etapa de adultez temprana, se puede apreciar que en su mayoría corresponden a la institución educativa que labora en horario nocturno ya que por sus situaciones particulares trabajan durante el día.

Las y los estudiantes comprendidas y comprendidos dentro de este grupo, en muchos casos tienen familia propia, son madres solteras o padres solteros, son cabeza de familia en reemplazo de un progenitor ausente (cuya falta pudo producirse por abandono intencional o por muerte), son también sujetos carentes de familia que tienen que auto-sustentarse y educarse por su cuenta, etc. y que por lo tanto tienen muchas más responsabilidades que atender en comparación a las y los estudiantes que asisten a los planteles que funcionan en jornada matutina o vespertina en la ciudad de Babahoyo.

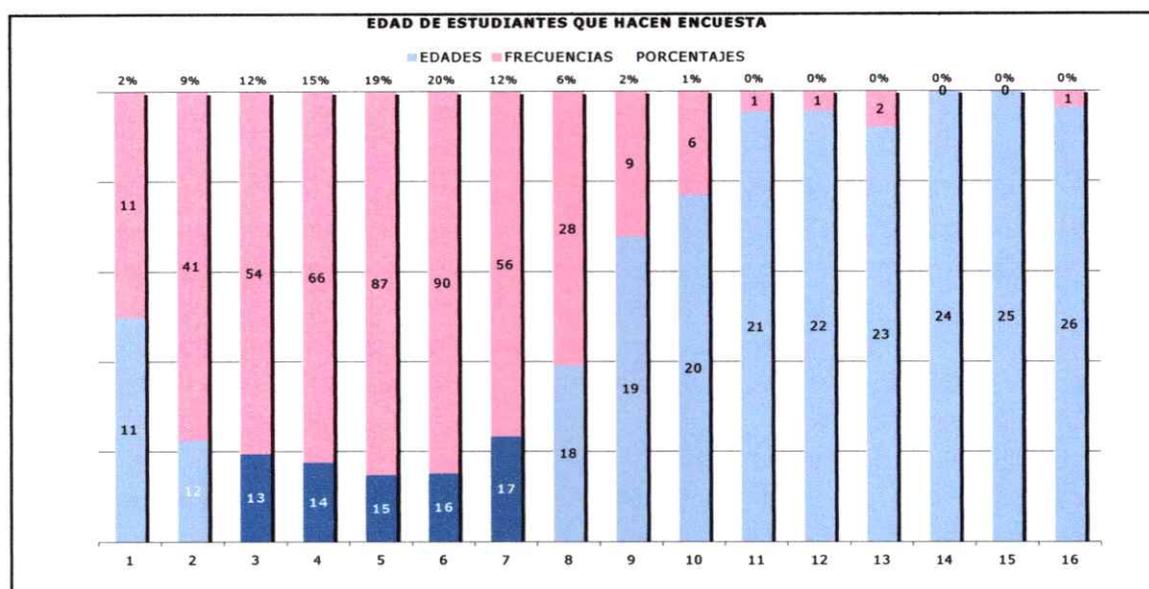
El mayor número de estudiantes con conflictos de violencia, y depresión aparentemente derivada de ella, se encontró en aquellas y aquellos que se ubican entre los 13 y los 17 años de edad.

Este grupo de estudiantes que en total son 353, representa el 77.92% de reportadas y reportados que asistieron a la aplicación de este instrumento.

Cuadro 11

Instituciones educativas		FRECUENCIA DE EDAD Y GÉNERO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN ESTUDIANTES QUE APLICARON ENCUESTA																		
		EIDADES																	GÉNERO	
		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	TOTAL	M	F
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO- Centro de Estudios ECOMUNDO	0	0	2	2	9	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	18	4	
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U.T.B.	6	3	4	2	8	11	3	6	1	1	0	0	0	0	0	0	45	23	22	
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	1	7	2	3	6	11	5	0	0	2	1	0	0	0	0	0	38	19	19	
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	1	0	8	11	9	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	34	20	14	
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	0	0	0	1	3	1	3	7	3	1	0	1	2	0	0	1	23	17	6	
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	1	4	10	8	7	8	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	46	27	19	
Colegio Particular ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	0	1	5	15	9	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	23	18	
Colegio Técnico Nacional EMICIDIO ESPARZA MORENO	1	23	14	11	26	21	16	6	1	0	0	0	0	0	0	0	119	59	60	
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	1	0	3	3	3	4	3	1	3	0	0	0	0	0	0	0	21	15	6	
Instituto Tecnológico BABAHOYO	0	3	6	10	7	15	15	6	0	2	0	0	0	0	0	0	64	0	64	
<b>TOTAL</b>	11	41	54	66	87	90	56	28	9	6	1	1	2	0	0	1	453	221	232	
%	2,4%	9,1%	11,9%	14,6%	19,2%	19,9%	12,4%	6,2%	2,0%	1,3%	0,2%	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,2%	100,0%	48,8%	51,2%	
suma de frecuencias más altas																				
363																				
77.9%																				

Como se observa, en el rango de los 13 años se encuentran 54 estudiantes, lo que representa el 11.92%; en el de los 14 años 66, que equivale al 14.56%; en el de los 15 años 87, o sea el 19.20%; en el de los 16 años 90, que es igual al 19.86%; y en el de los 17 años 56, que representa el 12.36%. Muy cercanos también están los rangos correspondientes a 12, 18 y 11 años, con frecuencias de 41, 28 y 11, en ese mismo orden. (Gráfico 34)



**Gráfico 34**

Este período de entre los 13 y los 17 años que es el de mayor frecuencia -de 54 a 90-, corresponde a la adolescencia. Las conductas conflictivas en la adolescencia se explican en gran parte porque en esta época el ser humano se enfrenta a muchas tensiones derivadas de su crecimiento. Los cambios son corporales y hormonales, pero también sociales porque afectan las relaciones con los adultos y los roles que tradicionalmente tenían en la familia.

Este proceso que lleva a las y los adolescentes a convertirse en seres humanos adultos produce una mayor sensibilidad y vulnerabilidad, y como consecuencia de esto... conductas en ocasiones conflictivas, las mismas que se agravan más si viven en ambientes familiares no desarrolladores y en los que existen relaciones violentas entre sus miembros, que a su vez producen un ambiente patológico, nada propicio para el crecimiento sano. En estas condiciones las y los adolescentes son más frágiles para enfrentar los problemas familiares y más

vulnerables a las influencias de fuera de su hogar y de su colegio que vienen especialmente de sus pares, en quienes suelen encontrar refugio y apoyo. A cambio de ellos están dispuestas y dispuestos a quebrar su formación y sus valores éticos, y a poner en peligro su adecuado desarrollo y su seguridad. Esto indica que la adolescencia es el período de la vida del ser humano en el que más atención se debe dar dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones de nivel medio.

Los resultados de la encuesta aplicada a las y los estudiantes de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo que resultaron seleccionadas, fueron organizados de manera general, registrándose todos los datos contemplados en la encuesta. En tal virtud se pudo establecer que el Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno con 119 estudiantes se constituye en la entidad con mayor número de participantes y que el Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo con 21, en la de menor número de estudiantes participantes.

En cuanto a género, el femenino tiene mayor representación en el Instituto Tecnológico Babahoyo con 64 estudiantes, por tratarse lógicamente de una institución exclusivamente de señoritas, y el masculino tiene mayor representación en el Colegio Técnico Nacional Emigdio Esparza Moreno con 59, porque cuenta con el mayor número de participantes en general y es un plantel mixto. (Anexo 9)

A través de las frecuencias registradas en las cinco opciones de respuesta para cada pregunta que tiene este instrumento, se puede observar el número de veces que esos aspectos fueron señalados voluntariamente por las y los estudiantes de todas las instituciones educativas seleccionadas para esta investigación.

En el cuadro presentado como Anexo 9, para una mejor visualización de los resultados obtenidos en las conductas vinculadas con violencia doméstica y depresión, se las ha resaltado con color. El rosado corresponde a la columna de respuestas a la pregunta 10 que hace relación a que si en su casa con frecuencia es maltratado físicamente, insultado o despreciado, ofendido en su dignidad; y, el celeste identifica la columna de respuestas a la pregunta 11 que se refiere a si se siente afligido, apenado, o melancólico, y por qué.

La cuantificación de las respuestas obtenidas por cada una de las opciones contempladas en las preguntas, permitió establecer las frecuencias de las mismas a nivel general en todas las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo que participaron en esta investigación. (Cuadro 12)

Se puede observar entonces que en las diferentes opciones de las preguntas hay registros de frecuencias muy altas y otras muy bajas. Los extremos altos se aproximan o superan los 300 registros, y los extremos bajos se ubican por debajo de los 10.

La opción *Nunca* de la pregunta 5 que plantea: *¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?* tiene la más alta frecuencia, con 346 registros. Luego la alternativa *Siempre* de la pregunta 7 que dice: *¿Se siente usted bien con las personas con quienes vive?* le sigue con 336 registros. A continuación la elección *Padres* de la pregunta 8 que cuestiona: *¿Se lleva mucho mejor con...?* va con 327 registros. Y finalmente la opción *A veces* de la pregunta 6 que señala: *¿Suele sentirse sin deseos de hacer las cosas?* Le sigue con 298 registros.

La disyuntiva *Mala* de la pregunta 3 que plantea: *Su relación con los profesores usted considera que es:* presenta la más baja frecuencia, con 2 registros. En orden ascendente luego le sigue la opción *Nunca* de la pregunta 7 que dice: *¿Se siente usted bien con las personas con quienes vive?* con 5 registros. A continuación sigue la preferencia *Nunca* de la pregunta 1 que cuestiona: *¿Se interesa mucho por las actividades recreativas de su casa o colegio?* con 6 registros. Y finalmente la opción *Con frecuencia* de la pregunta 5 que señala: *¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?* con 8 registros.

Resulta interesante que la pregunta 5 que plantea: *¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?* conste dos veces en el análisis anterior sobre las frecuencias altas y bajas. Esto se debe a que en la alternativa *Nunca* presenta 346 registros, que es la más alta, y en la opción *Con frecuencia* presenta 8 registros, que es una de las más bajas.

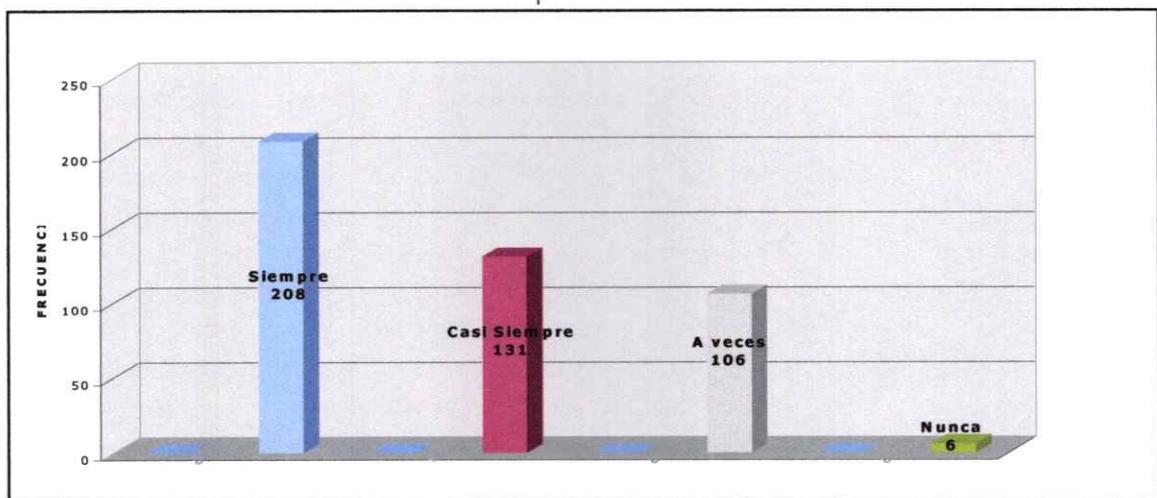
Cuadro 12

OPCIONES DE RESPUESTA Y VALOR TOTAL POR PREGUNTA EN ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES					
PREGUNTAS	OPCIONES				
	1	2	3	4	5
1.- ¿Se interesa mucho por las actividades recreativas de su casa o colegio?	SIEMPRE 208	CASI SIEMPRE 131	A VECES 106	NUNCA 6	
2.- ¿Participa en todas las actividades que realiza el plantel?	SIEMPRE 87	CASI SIEMPRE 106	A VECES 215	NUNCA 44	
3.- Su relación con los profesores usted considera que es:	MUY BUENA 168	BUENA 233	REGULAR 40	MALA 2	
4.- ¿Ha peleado con sus compañeros de colegio?	CON FRECUENCIA 11	ALGUNAS VECES 111	UNA SOLA VEZ 113	NUNCA 180	
5.- ¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?	CON FRECUENCIA 8	ALGUNAS VECES 22	UNA SOLA VEZ 53	NUNCA 346	
6.- ¿Suele sentirse sin deseos de hacer las cosas?	SIEMPRE 28	CASI SIEMPRE 32	A VECES 298	NUNCA 38	
7.- ¿Se siente usted bien con las personas con quienes vive?	SIEMPRE 336	CASI SIEMPRE 56	A VECES 43	NUNCA 5	
8.- Se lleva mucho mejor con:	AMIGOS 279	ENAMORADA/O 59	PROFESORES 104	PADRES 327	HERMANA/O 215
9.- ¿Tiene frecuentemente temor de expresar sus sentimientos a las personas que le rodean?	EN LA CASA 179	EN EL COLEGIO 219			
<b>10.- En casa con frecuencia es:</b>	MALTRATADO FÍSICAMENTE 34	INSULTADO O DESPRECIADO 81	OFENDIDO EN SU DIGNIDAD 124		
<b>11.- ¿Se siente apenado, afligido o melancólico?</b>	SIEMPRE 35	CASI SIEMPRE 33	A VECES 205	NUNCA 142	

Por otro lado, hay que resaltar que a nivel general en la pregunta 10 que plantea: *En casa con frecuencia es: la disyuntiva Ofendido en su dignidad es la que más alto número de registros presenta, con 124; y en el cuestionamiento 11 que dice: ¿Se siente apenado, afligido, melancólico?, la opción A veces es también la más alta con 205 registros.*

Primera pregunta: *¿Se interesa mucho por las actividades recreativas de su casa o colegio?*

De un total de 453 estudiantes, 208 es decir el 45.91% contestó *Siempre*; 131, es decir el 28.91% afirmó que *Casi siempre*; 106, es decir el 23.39% registró *A veces*; 6, es decir el 1.32% marcó que *Nunca*; y, 2 no registraron. (Gráfico 35)

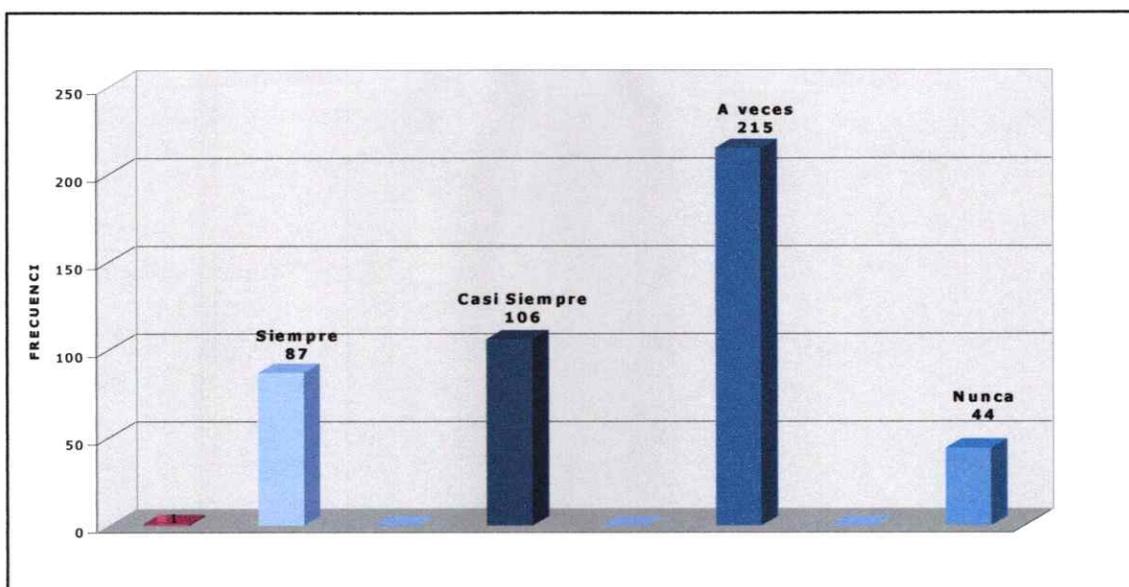


**Gráfico 35**

Al sumar los porcentajes de las opciones *Siempre* y *Casi siempre* se puede establecer que el 74.82% de las y los estudiantes afirman interesarse por las actividades recreativas, y esta tendencia es notoriamente mayor a la de los estudiantes que no se interesan por ellas, y al 0.44% que representa lo no registrado.

Segunda pregunta: *¿Participa en todas las actividades que realiza el plantel?*

En esta pregunta, 87 estudiantes, es decir el 19.20% contestó que participa *Siempre* en todas las actividades programadas por el plantel; 106, esto es el 23.39% afirmó que lo hace *Casi siempre*; 215, o sea el 47.46% registró que *A veces*; 44, o el 9.71% señaló que *Nunca*; y 1 no registró. (Gráfico 36)



**Gráfico 36**

En este caso la pregunta no especifica si se trata de actividades recreativas o actividades educativas, por lo que las y los estudiantes, contrariamente a lo expresado en el cuestionamiento anterior -que señala actividades recreativas y que involucra también a su casa-, tienden mayoritariamente a participar sólo ocasionalmente o simplemente a no participar en las actividades que realiza la institución educativa a la que pertenecen.

Tercera pregunta: *Su relación con sus profesores usted considera que es:*

Dentro de este planteamiento se contabilizaron 463 respuestas. Esto se produjo porque para responder, algunas y algunos estudiantes escogieron más de una opción. Por lo tanto se consideró pertinente tomar en cuenta a todas las registradas ya que igualmente representan su opinión, que en algunos casos estaría enfocada a su forma de relacionarse con determinados profesores dentro de la institución donde se educan.

Del total de estas respuestas, 168 estudiantes, esto es el 36.28%, señaló la alternativa *Muy buena*; 253, es decir el 54.64% registró la disyuntiva *Buena*; 40 esto es el 8.63% marcó la alternativa *Regular*; y, 2 estudiantes, o el 0.43% eligió la opción *Mala*. (Gráfico 37)

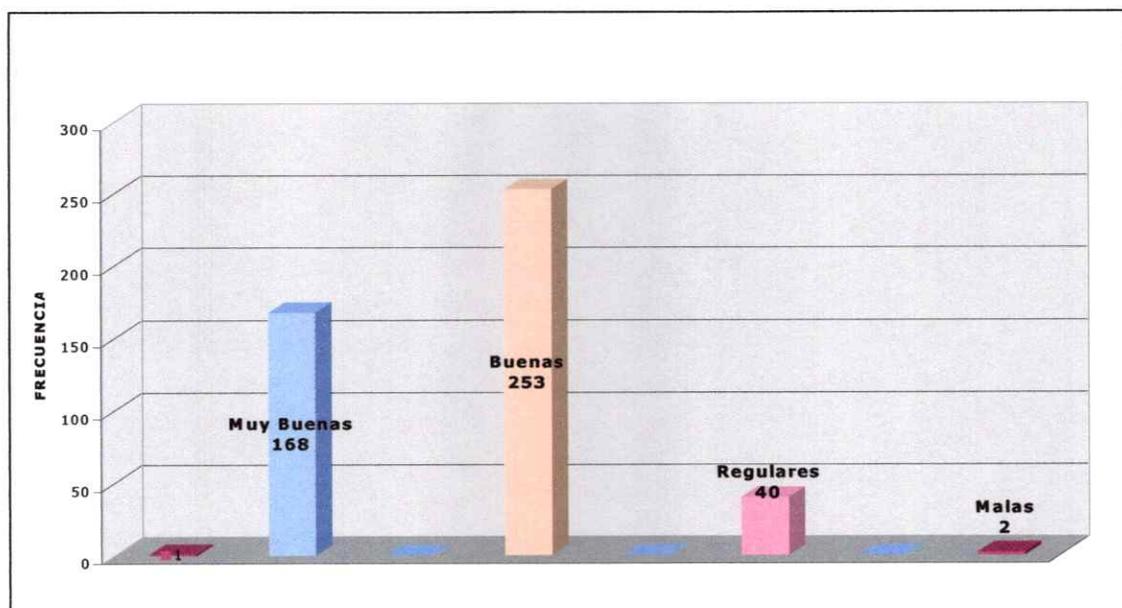


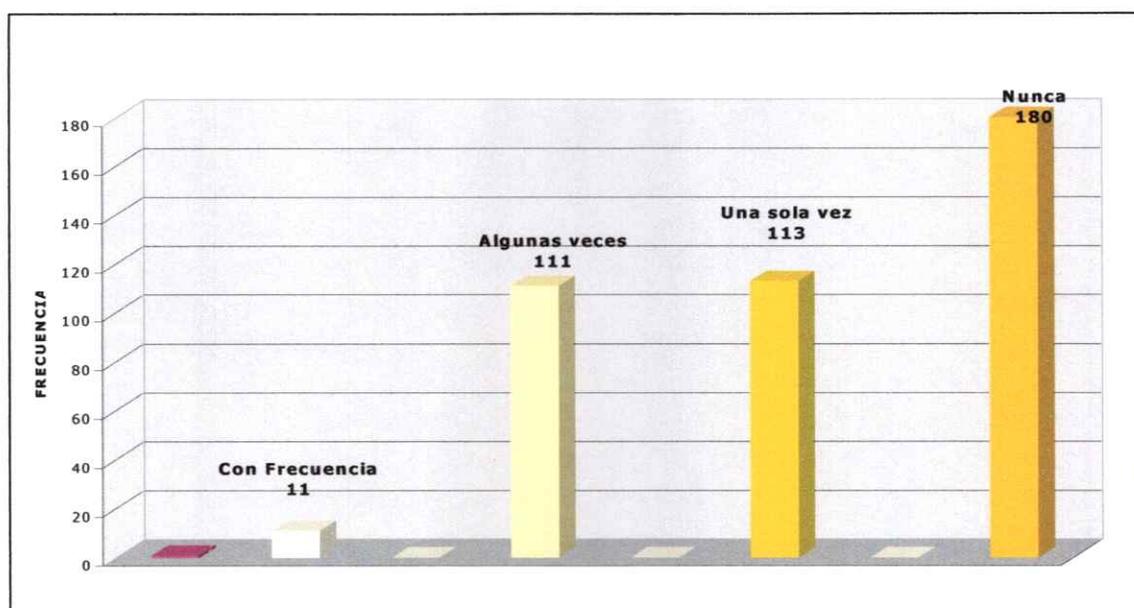
Gráfico 37

Por lo expuesto se deduce que la tendencia mayoritaria de las y los estudiantes participantes en esta investigación es la de considerar de manera positiva las relaciones con sus profesores. Del total, 421 de ellas y ellos, es decir el 92.92% califican a su relación con los profesores como *Muy buena* o *Buena*.

Cuarta pregunta: *¿Ha peleado con sus compañeros de colegio?*

Las respuestas consignadas se dieron de esta forma: 11 estudiantes contestaron que han peleado *Con frecuencia*, esto representa el 2.42%; 111 confirmaron que lo han hecho *Algunas veces*, y esto equivale al 24.50%; 113 señalaron la opción *Una sola vez*, esto representa el 24.94%; 180 contestaron que *Nunca* han peleado con sus compañeros, lo que equivale al 39.73%; y 38 no registraron respuesta, lo que significa un 8.41%. (Gráfico 38)

La tendencia promedio en este caso es de que la mayoría de las encuestadas y los encuestados aseguran *Nunca* haber peleado o haberlo hecho *Una sola vez*; sumadas las frecuencias de estas opciones de respuesta se obtiene el 64.67% que es muy superior al porcentaje de 26.92% que representa a las y los estudiantes que han peleado con sus compañeros *Con frecuencia* o *Algunas veces*.



**Gráfico 38**

Quinta pregunta: *¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?*

De las respuestas obtenidas en esta pregunta, 8 corresponden a estudiantes que contestaron que han atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel *Con frecuencia*, lo que representa el 1.76%; 22 a quienes aseguraron que lo han hecho *Algunas veces*, y esto equivale al 4.85% del total; 53 a aquellas y aquellos que marcaron *Una sola vez*, lo que es igual al 11.69%; 346 a las y los jóvenes que aseguraron que *Nunca* han atentado contra los bienes muebles e inmuebles de su establecimiento educativo, lo que es igual al 76.37%; y 24 no contestaron. (Gráfico 39)

Por los datos revelados en esta pregunta se puede establecer que la mayor parte, o sea 399 de las y los estudiantes encuestadas y encuestados que respondieron y que representa el 88.07%, afirma que *Nunca* o solamente en una ocasión ha atentado contra los bienes del colegio. Las y los 30 estudiantes restantes de este grupo contestan que lo han hecho *Con frecuencia* o *Algunas veces*, y eso equivale al 6.62% del total. Y las y los 24 que no marcaron alternativa alguna representan el 5.29%.

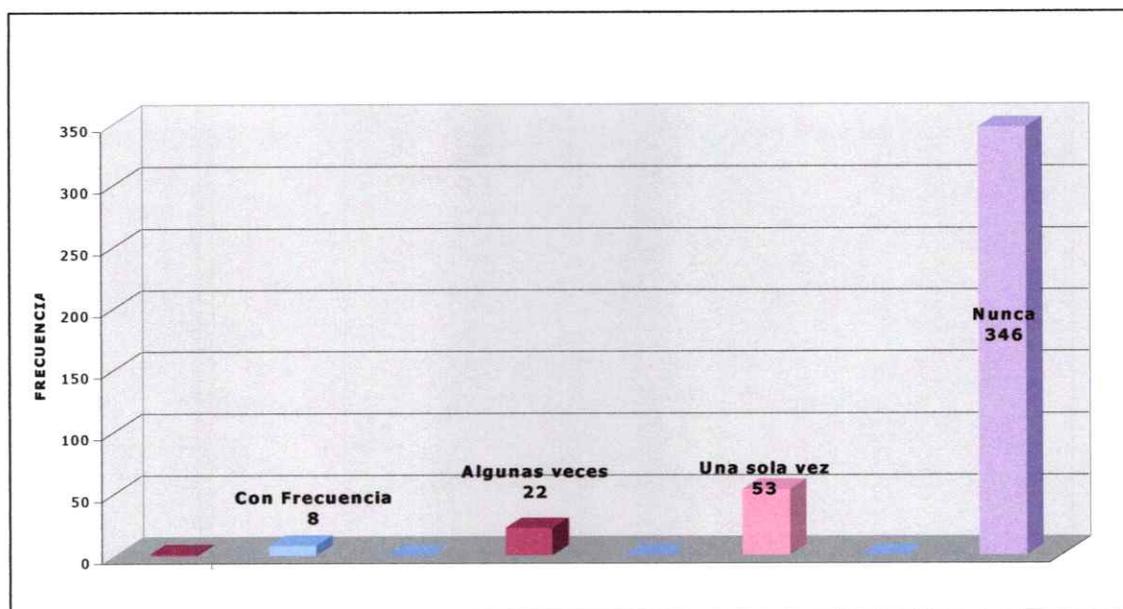


Gráfico 39

Sexta pregunta: *¿Suele sentirse sin deseos de hacer las cosas?*

Las y los 28 estudiantes que aseguraron sentirse sin deseos de hacer las cosas *Siempre*, representan el 6.18%. Quienes contestaron que se sienten así *Casi siempre* suman 32 y esto equivale al 7.06%. Que eso sólo les sucede *A veces* confirmaron 298 estudiantes que representan el 65.78%. Y, 58 jóvenes de ambos sexos respondieron que *Nunca* se han sentido de esa manera, lo que equivale al 12.80%. A esto hay que agregar que 37 estudiantes no señalaron respuesta alguna. (Gráfico 40)

De estos datos recogidos se puede afirmar que la mayor parte de las y los estudiantes, es decir un 78.58%, responde que *A veces* o *Nunca* se siente sin deseos de hacer las cosas, pero un 13.24% indica que *Siempre* o *Casi siempre* se siente sin deseos de hacer las cosas, y un 8.16% no respondieron.

Por la importancia de esta pregunta, que tiene como finalidad buscar la expresión de un estado de ánimo, es menester resaltar este 13.24% que pone en alerta sobre las y los estudiantes que expresan sentir de manera persistente (*Siempre* o *Casi siempre*) un bajo estado de ánimo.

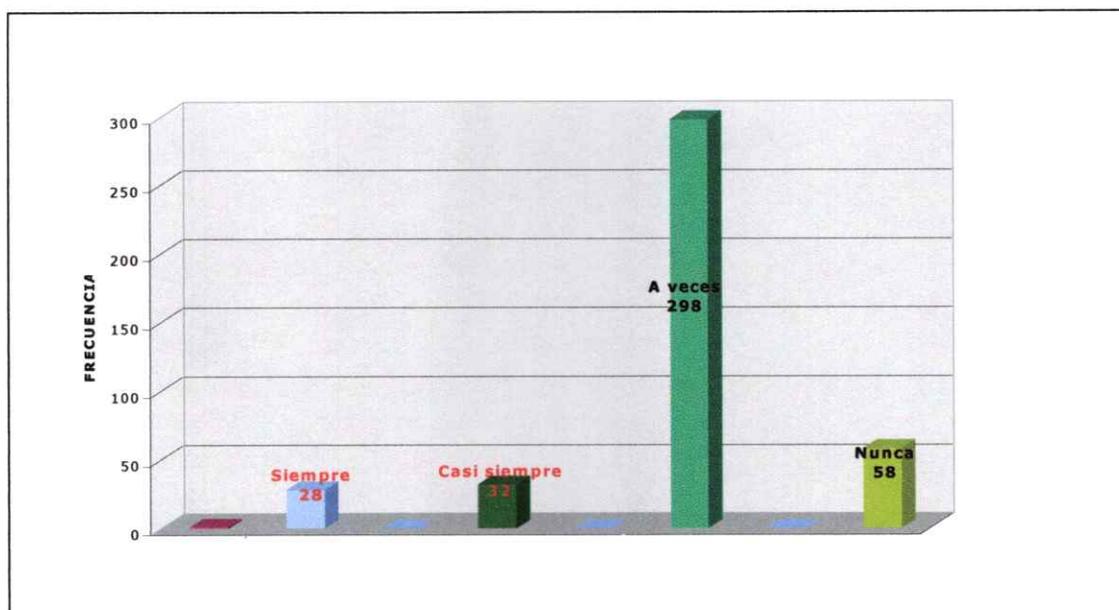


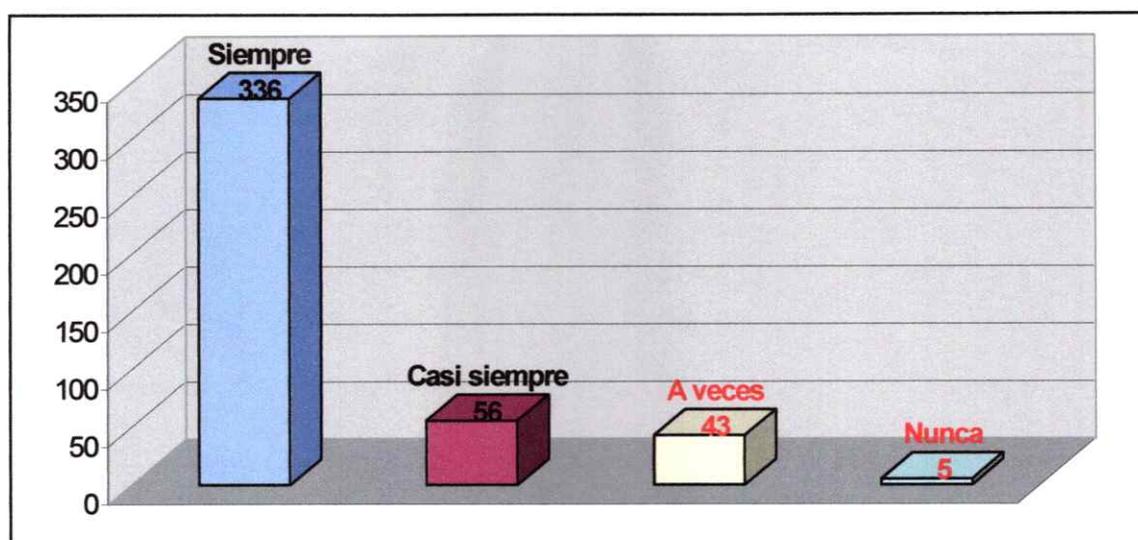
Gráfico 40

Séptima pregunta: *¿Se siente usted bien con las personas con quienes vive?*

En esta interrogante se expresaron 440 respuestas, lo que significa que 13 estudiantes no registraron alternativa alguna y eso representa el 2.86%. De las y los que sí contestaron se obtuvo lo siguiente: 336 estudiantes, o sea el 74.17% afirmó que *Siempre*; 56, esto es el 12.36%, registró que *Casi siempre*; 43, que representa el 9.49% aseguró que solamente *A veces* se siente bien con quienes vive; y 5, que equivale al 1.10% señaló que *Nunca*. (Gráfico 41)

En este aspecto cuestionado se obtuvo un significativo índice de respuestas positivas ya que un alto porcentaje -el 86.53%- afirma que *Siempre* o *Casi siempre* se siente bien con las personas con quienes vive, sean estos padres, abuelos, tíos, hermanos o familiares políticos.

Sin embargo, un importante 10.59% de las y los encuestados asegura que *Nunca* o *Casi nunca* se siente bien con ellas o ellos. Y de quienes no consignaron respuesta, no fue posible conocer sus sentimientos; esta ausencia de contestación también podría ser considerada como una evasión, por conflicto.



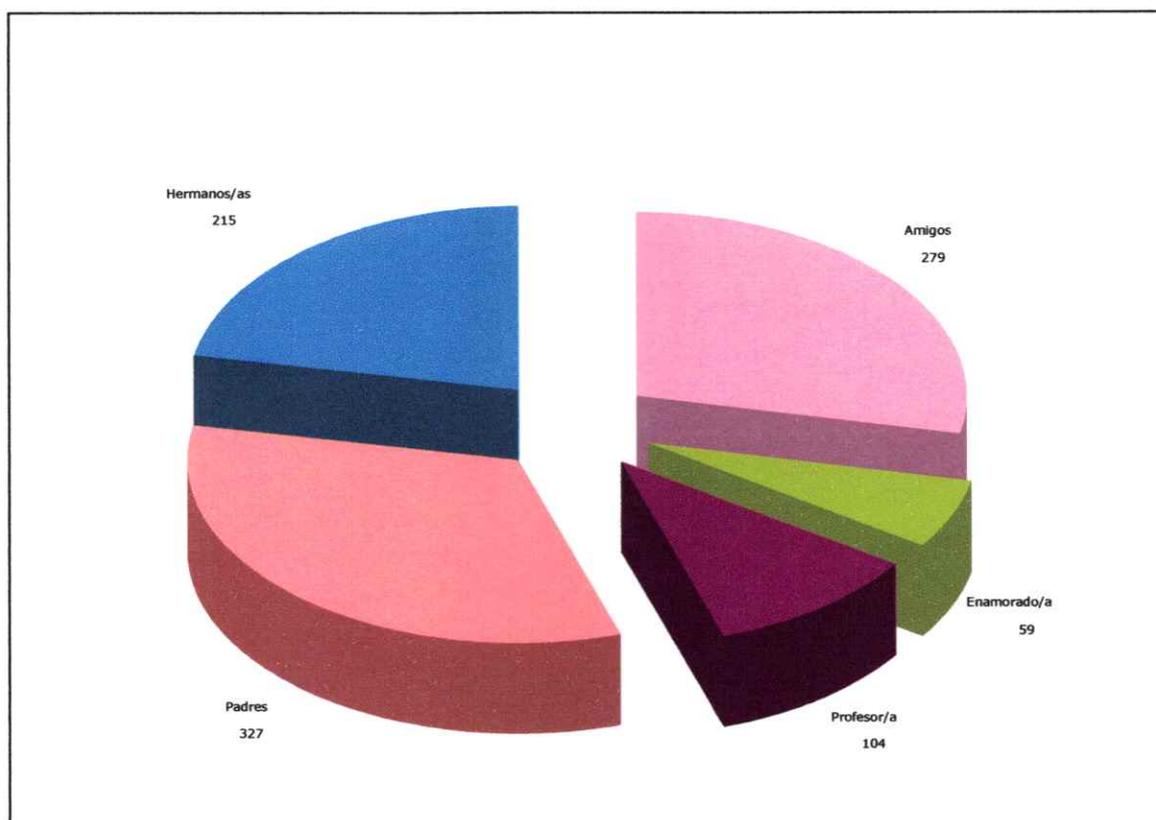
**Gráfico 41**

Octava pregunta: *¿Se lleva mucho mejor con...?*

Sobre con quiénes se llevan mejor las y los estudiantes generó una gran cantidad de alternativas marcadas, por lo tanto los porcentajes se calcularon en relación a esas 984 respuestas. De este total, 279 estudiantes registraron que se llevan mejor con los *Amigos*, lo que representa el 28.35%; 59, esto es el 5.99% aseguraron que con el *Enamorado* o la *Enamorada*; 104 en cambio respondieron que con los *Profesores*, lo que significa el 10.56%; 327, es decir el 33.23% expresaron que con los *Padres*; y 215, es decir el 21.84% afirmó que con los *Hermanos*. (Gráfico 42)

De estos datos se desprende entonces que la mayoría de las y los estudiantes encuestados se lleva mejor con los *Padres*, *Amigos* y *Hermanos*, en ese orden. La suma de estas opciones da un total de 83.42%, y la de los *Profesores* y *Enamorada* o *Enamorado*, un 16.55%.

Comparando los porcentajes se podría decir que en este caso simplemente las y los estudiantes contraponen su preferencia por familiares y amigos a la de profesores y/o enamorada o enamorado.

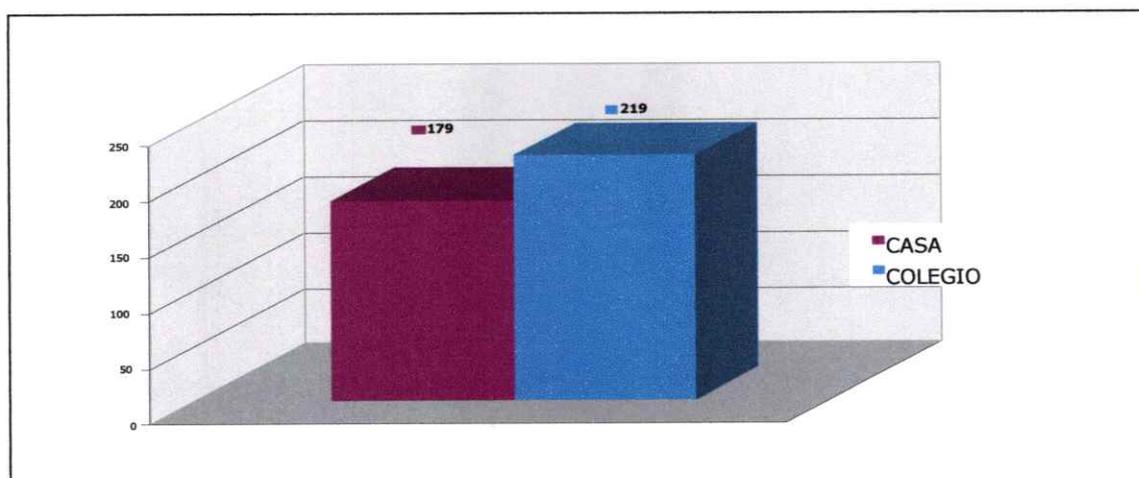


**Gráfico 42**

No es posible que solamente con estos elementos (tal como están expresados en el gráfico) se pueda entrar a interpretaciones sobre la situación global, sin embargo los datos recogidos permiten ir estableciendo -a lo largo de las diferentes preguntas- un porcentaje de estudiantes que de manera reiterada manifiestan inconformidad con algunos aspectos de su vida, los cuales están contemplados en las preguntas.

**Novena pregunta:** *¿Tiene frecuentemente temor de expresar sus sentimientos a las personas que le rodean?*

En este caso, la cantidad de estudiantes que no respondieron ascendió a 55, lo que representa un 12.14% del total de encuestadas y encuestados. Sin embargo, las y los que sí lo hicieron se expresaron como sigue: Que *En casa* afirmaron 179, esto es el 39.51%, y *En el colegio* señalaron 219, es decir el 48.34%. (Gráfico 43)



**Gráfico 43**

Estas respuestas indican que hay una tendencia ligeramente mayor a sentirse más confiados *En casa* que *En el colegio*, sin embargo no se determina en la contestación con qué persona en particular -dentro de casa- se sienten mejor para expresar sus sentimientos.

La diferencia en el porcentaje ha de tenerse en cuenta para el análisis posterior con la ayuda de los otros instrumentos de investigación, sobre las y los estudiantes que no sienten confianza para expresar sus sentimientos en la institución educativa.

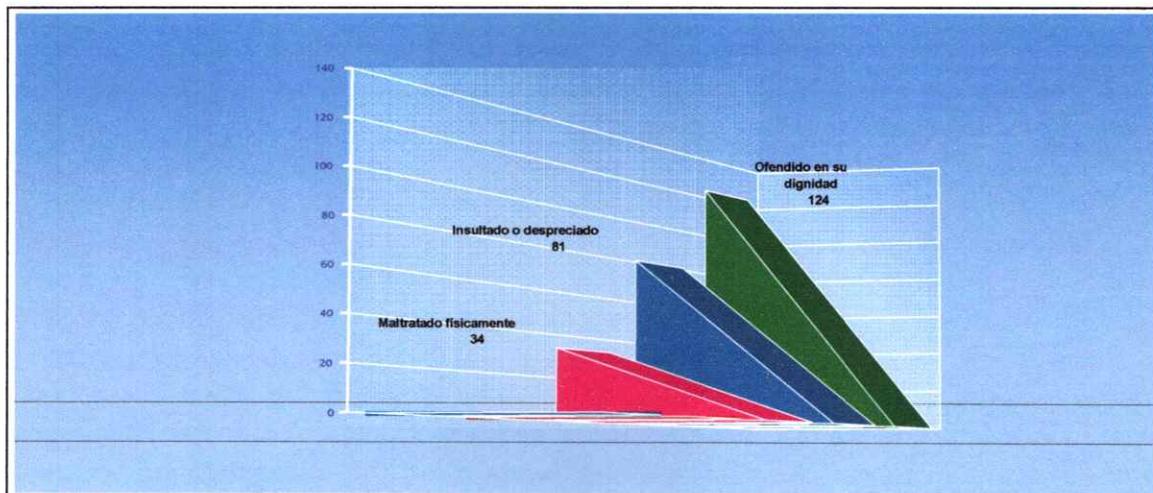
Por otro lado hay que resaltar que estas respuestas son coherentes con las contestaciones a la pregunta anterior donde la mayoría de las y los estudiantes aseguran llevarse mejor con los padres que con los profesores.

Décima pregunta: *En su casa con frecuencia es:*

Este planteamiento recogió el menor número de respuestas en proporción a todas las demás preguntas de la encuesta.

De los 453 estudiantes que la contestaron, se obtuvieron 239 señalamientos de violencia. Estos indicativos a su vez representan el 52.75% del total de estudiantes que participaron.

Entre los señalamientos de violencia se encontró: 34 frecuencias, es decir el 7.50% del total, registrados como *Maltratado físicamente*; 81, que equivale al 17.88% marcado como *Insultado o despreciado*; y, 124 que representa el 27.37% anotado como *Ofendido en su dignidad*. (Gráfico 44)



**Gráfico 44**

El número de registros de violencia no necesariamente refleja el número de personas que son víctimas de ella, porque algunos estudiantes marcaron más de una opción en esta pregunta. Sin embargo el valor señalado es bastante elevado en relación al total de encuestadas y encuestados, lo que indicaría que la violencia es frecuentemente utilizada en los hogares de las y los estudiantes de las instituciones educativas de nivel medio de de la ciudad de Babahoyo que intervienen en esta investigación.

A través de esta pregunta se buscó determinar en primer lugar si hay violencia física en el hogar; en segundo lugar explorar la presencia de violencia psicológica a través de alguna forma de desprecio; y en tercer lugar conocer si es que hay violencia moral a través de un planteamiento con implicaciones sociales como es el de si es ofendido en su dignidad como ser humano; y, como se demuestra con este resultado, todos han sido confirmados.

Décima primera pregunta: *¿Se siente apenado, afligido o melancólico?*

Esta interrogación dirigida a las y los estudiantes recogió 415 respuestas, es decir que 38 participantes, que representan el 8.38%, no marcaron ninguna alternativa.

Al analizar las diferentes opciones y sus frecuencias se encontró que el 7.72% del total, es decir 35 estudiantes, contestaron que *Siempre*; el 7.28% o lo que es lo mismo 33 encuestadas y encuestados, registraron que se sienten apenados, afligidos o melancólicos *Casi siempre*; el 45.25% que es igual a 205 jóvenes, aseguraron que se sienten así *A veces*; y, el 31.34% equivalente a 142 estudiantes, expresó que *Nunca*. (Gráfico 45)

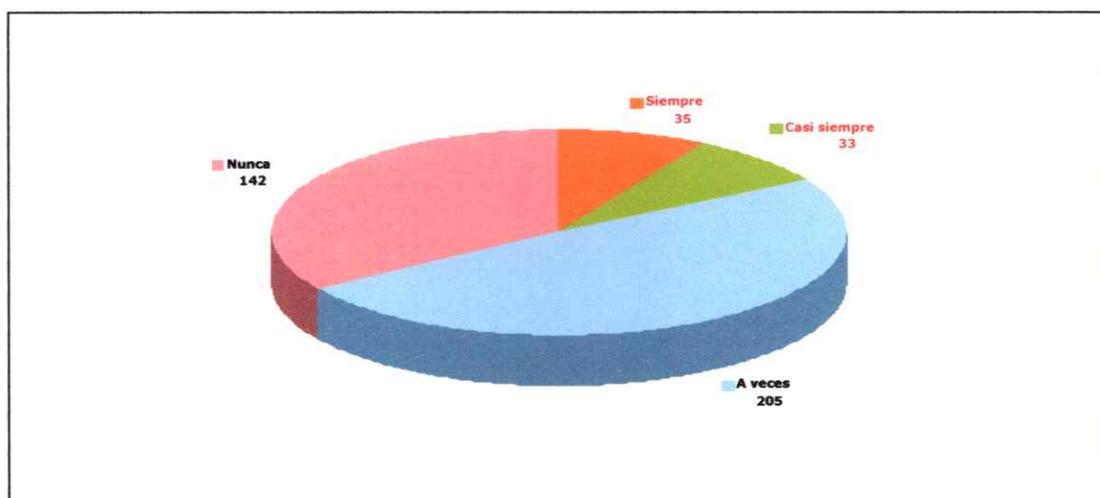


Gráfico 45

El propósito de esta pregunta está dirigido a buscar establecer la relación entre las y los estudiantes que sufren violencia doméstica física, y/o psicológica y/o moral y el estado de ánimo persistentemente bajo que expresan o presentan, con la finalidad de determinar si un factor es consecuencia del otro, apoyándose además en los comentarios adicionales que hacen las agredidas y los agredidos, así como en las respuestas consignadas en los otros instrumentos de investigación que aportarán más elementos de juicio para su análisis.

Con estos datos, al sumar se puede señalar que el 15.01% o 68 de las y los estudiantes que aplicaron la encuesta se sienten *Siempre* o *Casi siempre* apenados, afligidos o melancólicos, es decir que de forma constante o casi constante presentan un estado de ánimo deprimido, y es a estos estudiantes que se debe poner mayor atención por las múltiples implicaciones que podría tener este bajo estado de ánimo.

Por otra parte, algunos de las y los estudiantes no incluidos en este 15.01% pero que en cambio señalan que sufren violencia doméstica, la justifican en base a determinantes culturales. Ellas y ellos, de diferentes maneras, aparentemente disculpan la violencia ejercida por parte de sus padres y/o madres de familia.

Un análisis minucioso de cada participante y sus respuestas a la décima y décima primera pregunta de este instrumento de investigación, permitió establecer que 115 estudiantes -de acuerdo a lo asegurado por ellas y ellos- no presentaban ni violencia doméstica ni depresión, aunque sí otros problemas de conducta. (Cuadro 13)

En este grupo, como se puede observar, es evidente la conducta más positiva y menos destructiva de las y los estudiantes. En las frecuencias de sus respuestas positivas se aprecia su deseo de disfrutar la vida y también que no sufren de depresión o de violencia doméstica.

Ellas y ellos, tienden a participar más en actividades recreativas tanto en la casa como en el colegio, a relacionarse mejor con sus profesores, y también con los compañeros porque pelean menos. Además han atentado en muy pocas ocasiones contra los bienes muebles o inmuebles del plantel, se sienten con más deseos de hacer las cosas y temen menos el expresar sus sentimientos en el colegio.

Al respecto hay que anotar también que en sus relaciones familiares aparentemente existe equilibrio porque -según dicen- se sienten bien con quienes viven y se llevan mejor con padres y hermanos.

Los amigos también tienen una posición importante en sus relaciones, incluso algo más elevada que la de con sus hermanos.

Cuadro 13

ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESPUESTAS POSITIVAS Y NEGATIVAS EN ENCUESTA										
115 ESTUDIANTES SIN PROBLEMAS DE VIOLENCIA Y/O DEPRESIÓN										
Preguntas	Opciones de respuesta									
	Siempre	57	Casi siempre	30	A veces	24	Nunca	2		
1.- ¿Se interesa mucho por las actividades recreativas de su casa o colegio?	Siempre	57	Casi siempre	30	A veces	24	Nunca	2		
2.- ¿Participa en todas las actividades que realiza el plantel?	Siempre	20	Casi siempre	23	A veces	56	Nunca	14		
3.- Su relación con los profesores usted considera que es:	Muy buena	50	Buena	53	Regular	6	Mala	1		
4.- ¿Ha peleado con sus compañeros de colegio?	Con frecuencia	4	Algunas veces	16	Una sola vez	3	Nunca	61		
5.- ¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?	Con frecuencia	1	Algunas veces	0	Una sola vez	11	Nunca	99		
6.- ¿Suele sentirse sin deseos de hacer las cosas?	Siempre	0	Casi siempre	9	A veces	68	Nunca	28		
7.- ¿Se siente usted bien con las personas quienes vive?	Siempre	103	Casi siempre	6	A veces	2	Nunca	1		
8.- Se lleva mucho mejor con:	Amigos	73	Enamorado/a	15	Profesores	33	Padres	91	Hermanos	66
9.- ¿Tiene frecuentemente temor de expresar sus sentimientos a las personas que le rodean?	En casa	35			En colegio	51				
<b>10.- En su casa con frecuencia es:</b>	Maltratado físicamente	0	Insultado o despreciado	0	Ofendido en Su dignidad	0				
<b>11.- ¿Se siente apenado, afligido o melancólico?</b>	Siempre	0	Casi siempre	0	A veces	0	Nunca	66		

En contraposición al grupo mencionado anteriormente y que no expresa problemas de violencia doméstica y depresión, están las y los 143 estudiantes encuestadas y encuestados, que expresaron ser víctimas de violencia en sus hogares y también de algún grado de depresión -como aflicción, pena o melancolía- aparentemente derivada de la violencia doméstica. (Cuadro 14)

Al observar los datos consignados en este cuadro y comparar con el anterior, se puede apreciar la diferencia en su conducta. Esta es más conflictiva y agresiva porque las relaciones son más difíciles con sus padres y con las personas de su entorno.

Las y los jóvenes expresan por el contrario, un mayor entendimiento con personas fuera de su casa. Además existe por parte de ellas y ellos mayor grado de desconfianza y menor satisfacción con respecto a las personas con quienes vive.

Quienes integran este grupo de estudiantes señalan que sufren violencia en su hogar, siendo la ofensa a su dignidad la de mayor frecuencia porque representa el 55.94%, seguida por el insulto o desprecio con el 46.15% y la agresión física con el 19.58%. Estos porcentajes corresponden al número de veces que las agresiones fueron marcadas por las y los 143 participantes.

En cuanto a depresión, ellas y ellos dicen sufrirla en mayor frecuencia *A veces*, que representa el 61.53%, pero las opciones de *Siempre* con el 18.88% y de *Casi siempre* con el 18.18%, tienen también frecuencias significativas dentro de esta apreciación.

En general, y considerando la distribución de estos datos recolectados -tanto por el conjunto de problemas que se incluyen en cada grupo como por el tipo de factores que intervienen- para una mejor comprensión es menester resaltar la presencia numérica de las y los estudiantes que participaron en la aplicación de la encuesta, de acuerdo a la institución educativa a la que pertenecen, y dentro de ella, señalar sus características. (Cuadro 15)

Cuadro 14

ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESPUESTAS POSITIVAS Y NEGATIVAS EN ENCUESTA										
143 ESTUDIANTES <b>COM</b> PROBLEMAS DE VIOLENCIA Y/O DEPRESIÓN										
Preguntas	Opciones de respuesta									
	Siempre	58	Casi siempre	39	A veces	39	Nunca	3		
1.- ¿Se interesa mucho por las actividades recreativas de su casa o colegio?	Siempre	58	Casi siempre	39	A veces	39	Nunca	3		
2.- ¿Participa en todas las actividades que realiza el plantel?	Siempre	33	Casi siempre	28	A veces	65	Nunca	15		
3.- Su relación con los profesores usted considera que es:	Muy buena	43	Buena	90	Regular	8	Mala	2		
4.- ¿Ha peleado con sus compañeros de colegio?	Con frecuencia	6	Algunas veces	51	Una sola vez	48	Nunca	36		
5.- ¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?	Con frecuencia	3	Algunas veces	10	Una sola vez	18	Nunca	107		
6.- ¿Suele sentirse sin deseos de hacer las cosas?	Siempre	12	Casi siempre	14	A veces	102	Nunca	13		
7.- ¿Se siente usted bien con las personas quienes vive?	Siempre	71	Casi siempre	37	A veces	30	Nunca	4		
8.- Se lleva mucho mejor con:	Amigos	83	Enamorado/a	20	Profesores	32	Padres	87	Hermanos	53
9.- ¿Tiene frecuentemente temor de expresar sus sentimientos a las personas que le rodean?	En casa	77			En colegio	80				
10.- En su casa con frecuencia es:	Maltratado físicamente	28	Insultado o despreciado	66	Ofendido en Su dignidad	80				
11.- ¿Se siente apenado, afligido o melancólico?	Siempre	26	Casi siempre	27	A veces	88	Nunca	0		

**Cuadro 15**

CARACTERÍSTICAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DERIVADAS Y DERIVADOS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA				
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	HACEN ENCUESTA	SIN PROBLEMAS VINCULADOS	CON PROBLEMAS	SÓLO VIOLENCIA O SÓLO DEPRESIÓN
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO -Centro de Estudios ECOMUNDO	22	7	6	9
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U. T. B.	45	10	21	14
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	38	7	19	12
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	34	11	9	14
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	23	6	2	15
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	46	7	21	18
Colegio Particular ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	41	6	14	21
Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	119	41	27	51
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	21	7	4	10
Instituto Tecnológico BABAHOYO	64	13	20	31
<b>TOTAL</b>	<b>453</b>	<b>115</b>	<b>143</b>	<b>195</b>

### **7.1.5.- Hipótesis particulares 1 y 2 e hipótesis general con resultados del Instrumento 5**

Los resultados de esta prueba psicológica que ratifican tanto las hipótesis particulares 1 y 2 como la hipótesis general, evidencian nuevamente la deficiente relación de las y los orientadores vocacionales con las y los estudiantes, y el poco poder de convocatoria que ellas y ellos tienen, pues nuevamente se logró un bajo nivel de asistencia, ya que de las y los estudiantes seleccionados para el test de Rotter, apenas acudieron el 64%, a pesar de que por pertenecer al plantel se constituían en una población cautiva, y por lo mismo la asistencia debió ser total o por lo menos en un porcentaje elevado.

Por otro lado, es necesario señalar que de las y los estudiantes que asistieron a la aplicación del instrumento 4, fueron seleccionadas y seleccionados para esta prueba y la siguiente el 31,56% de ellas y ellos, que vendría a ser el número de estudiantes con problemas ya claramente determinados como depresión causada por violencia doméstica.

Estos hechos, más los resultados e índices obtenidos de la prueba aplicada ratificarían la poca incidencia de la labor de las psicólogas y los psicólogos educativos en la prevención, psicodiagnóstico y solución de la depresión causada por la violencia doméstica.

Esta prueba básicamente determina la buena o mala adaptación social de las encuestadas y los encuestados, y la existencia o no de conflictos psicológicos. (Anexo 6)

#### **RESULTADOS:**

Con el análisis cualitativo de las frases que fueron completadas se pudo obtener información muy importante sobre la personalidad de cada sujeto y el origen de sus problemas. La selección fue minuciosa, descartándose aquellos instrumentos que no podían ser considerados válidos por el alto número de frases omitidas. Además, en otros casos las respuestas neutras no aportaron datos reveladores de conflicto y los tests debieron ser descartados.

Las y los 92 estudiantes seleccionadas y seleccionados corresponden proporcionalmente a los dos sexos; 47 al masculino y 45 al femenino, lo que equivale al 51.08% y 48.91%, respectivamente. (Cuadro 16)

**Cuadro 16**

<b>GÉNERO DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS LUEGO DE LA APLICACIÓN DEL TEST DE JULIÁN ROTTER</b>			
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	GÉNERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO - Centro de Estudios ECOMUNDO	4	2	6
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U. T. B.	3	8	11
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	8	7	15
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	4	4	8
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	2	0	2
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	11	5	16
Colegio Particular Mixto ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	4	5	9
Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	8	11	19
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	3	0	3
Instituto Tecnológico BABAHOYO	0	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>45</b>	<b>92</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>51,08%</b>	<b>48,91%</b>	<b>100%</b>

Analizando este cuadro en detalle se encuentran aspectos interesantes como: una proporción equitativa de 4 hombres y 4 mujeres corresponde al Colegio Nacional Mixto *Clemente Baquerizo*.

Con mínima diferencia entre los dos sexos, es decir de 8 hombres a 7 mujeres, se puede ver al Colegio Nacional *Cinco de Junio*; y, con 4 hombres a 5 mujeres, al Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo*,

En relación de doble, que va de 4 hombres a 2 mujeres se observa al Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo-Centro de Estudios Ecomundo*. Casi con un tercio

de diferencia entre mujeres y hombres se presenta el Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*, con 11 y 8 para cada uno, respectivamente.

Con ausencia de mujeres y sólo presencia de hombres se aprecia al Colegio Nacional Nocturno Mixto *José María Estrada Coello* y al Instituto Técnico Superior *Eugenio Espejo*, con 2 y 0 en el primer caso, y 3 y 0 en el segundo caso. Como es lógico, el Instituto Tecnológico *Babahoyo*, sólo tiene 3 mujeres seleccionadas, por ser una institución que exclusivamente educa a señoritas.

El Colegio *Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo*, en cambio presenta más del doble de mujeres en relación a los hombres, es decir de 8 a 3. En cambio, más del doble de hombres en relación a mujeres, es decir de 11 a 5, se encuentra el Colegio Particular *Héroes del Cóndor*.

Aparte de este desglose hay que señalar que los valores de la población masculina y femenina -a lo largo del proceso de investigación- se han mantenido en una proporción similar. En este caso existió un número ligeramente mayor de hombres. (Gráfico 46)

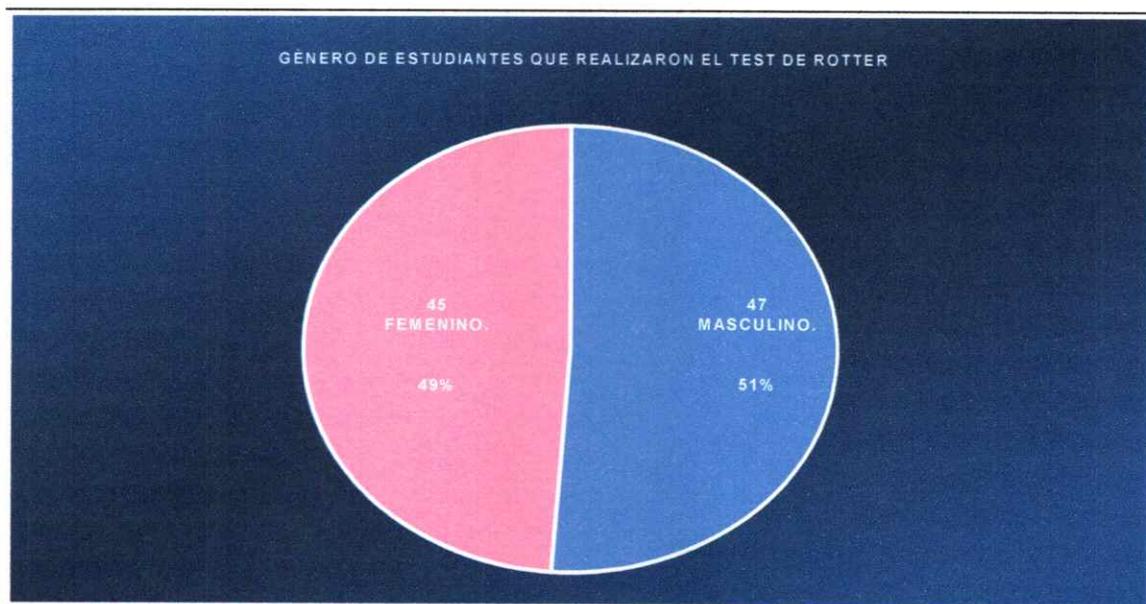


Gráfico 46

Los resultados obtenidos permiten establecer que 61 estudiantes o el 66.30% pueden ser considerados adaptados al medio por no superar los 120 puntos, en cambio, los 31 restantes que equivalen al 33.69%, presentan problemas de adaptación por superar los 150 puntos. (Cuadro 17)

**Cuadro 17**

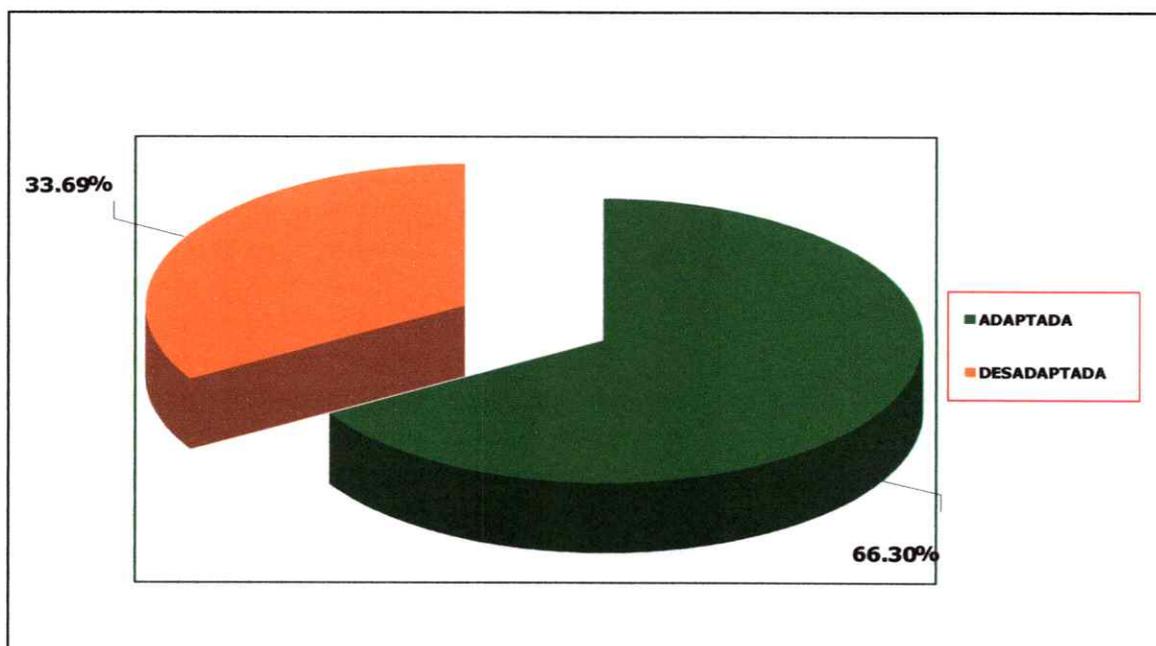
<b>RESULTADOS DEL TEST DE JULIÁN ROTTER</b>			
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>ESTUDIANTES ADAPTADOS</b>	<b>ESTUDIANTES DESADAPTADOS</b>	<b>TOTAL</b>
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO - Centro de Estudios ECOMUNDO	5	1	6
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U. T. B.	7	4	11
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	4	11	15
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	8	0	8
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	2	0	2
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	13	3	16
Colegio Particular Mixto ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	9	0	9
Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	10	9	19
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	2	1	9
Instituto Tecnológico BABAHOYO	1	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>31</b>	<b>92</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>66,30%</b>	<b>33,69%</b>	<b>100%</b>

El plantel que presenta el más alto número de estudiantes adaptados es el Colegio Particular *Héroes del Cóndor*, seguido del Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*, con 13 y 10 cada uno.

Con ninguna o ningún estudiante desadaptada o desadaptado -según este instrumento de investigación- se puede observar a los siguientes planteles: Colegio Nacional *Clemente Baquerizo*, Colegio Nacional Nocturno Mixto *José María Estrada Coello* y Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo*.

En cambio, el Colegio Nacional Cinco de Junio consta con un alto número de estudiantes desadaptadas o desadaptados, constituyéndose en el grupo más numeroso de todas las instituciones educativas participantes, seguido del Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*.

Con todos estos datos se puede señalar que la mayoría del grupo (66.30%), a través del test de las frases incompletas de Julian Rotter está adaptada socialmente y se considera sin problemas emocionales, y que la minoría (33.69%), en contraparte, presenta desadaptación social en diferentes grados y tiene conflictos psicológicos. (Gráfico 47)



**Gráfico 47**

Del grupo de 31 estudiantes con desadaptación social y conflictos psicológicos, 13 son hombres, lo que representa el 41.93%, y 18 son mujeres, lo que es igual al 58.06 %.

En los resultados de esta prueba psicológica se produce un cambio en las proporciones de género que se venían dando en los anteriores instrumentos, siendo en este grupo la población femenina superior en un 16.13%. (Gráfico 48)

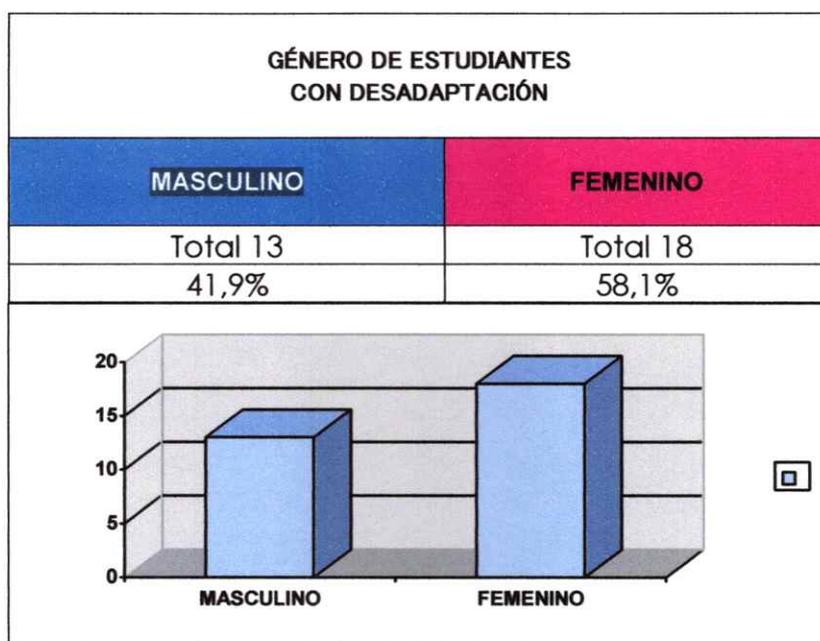


Gráfico 48

#### **7.1.6.- Hipótesis particulares 1 y 2 e hipótesis general con resultados del Instrumento 6**

Igual que en el instrumento 5, en éste también se ratifican las hipótesis particulares 1 y 2 y la hipótesis general. Resultó contundente el hecho de que el 33,69% de las y los estudiantes examinados presenten problemas de desadaptación; tal porcentaje constituye una voz de alarma por el elevado número de estudiantes en esa situación.

El resultado obtenido igualmente evidencia la poca capacidad de convocatoria de las orientadoras y los orientadores vocacionales, porque sólo el 53,8% de las y los convocados asistieron a esta prueba.

Este instrumento examina 21 áreas de la experiencia humana, el pensamiento y la afectividad, y determina dentro de cada área los niveles de depresión. Su enfoque cognoscitivo social establece básicamente las convicciones disfuncionales o creencias irracionales del sujeto respecto a su mundo, su futuro y él mismo. (Anexo 7)

## RESULTADOS:

Las y los estudiantes participantes en la aplicación del instrumento anterior fueron también llamadas y llamados para este test, pero la asistencia fue menor, obteniéndose resultados de solamente 77 estudiantes, los mismos que arrojaron gran cantidad de datos reveladores de la situación personal y/o depresión de ellas y ellos. (Cuadro 18)

**Cuadro 18**

RESULTADOS GENERALES DEL TEST DE DEPRESIÓN DE AARON T.BECK					
INSTITUCION EDUCATIVAS	DENTRO DE NIVELES NORMALES	CON SÍNTOMAS DEPRESIVOS	CON IDEAS SUICIDAS	GÉNERO	
				MASCULINO	FEMENINO
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO - Centro de Estudios ECOMUNDO	0	6	5	4	2
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U. T. B.	3	7	4	3	7
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	2	7	5	2	7
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	1	7	3	4	4
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	2	0	0	2	0
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	8	8	4	10	6
Colegio Particular Mixto ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	5	4	6	3	6
Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	1	11	4	5	7
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	1	2	2	3	0
Instituto Tecnológico BABAHOYO	0	2	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>54</b>	<b>33</b>	<b>36</b>	<b>41</b>

Dentro de los niveles normales se encuentran 23 estudiantes, que representan el 29.87%, y dentro de este grupo se encuentra el Colegio Particular *Héroes del Cóndor* con 8 estudiantes, que representa el número más alto de integrantes, seguido del Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo* con 5, y del Colegio Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la U.T.B., con 3. Pero también hay que resaltar que dentro de este grupo con depresión en niveles normales, dos colegios: el Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo*-Centro de Estudios *Ecomundo* y el Instituto Tecnológico *Babahoyo* no tienen estudiantes.

En cambio, en el grupo con síntomas depresivos se encuentran 54 estudiantes, lo que equivale al 70.12%, es decir que las dos terceras partes del total de estudiantes que fueron evaluadas y evaluados a través de este instrumento, presentan aspectos depresivos preocupantes. (Gráfico 49)

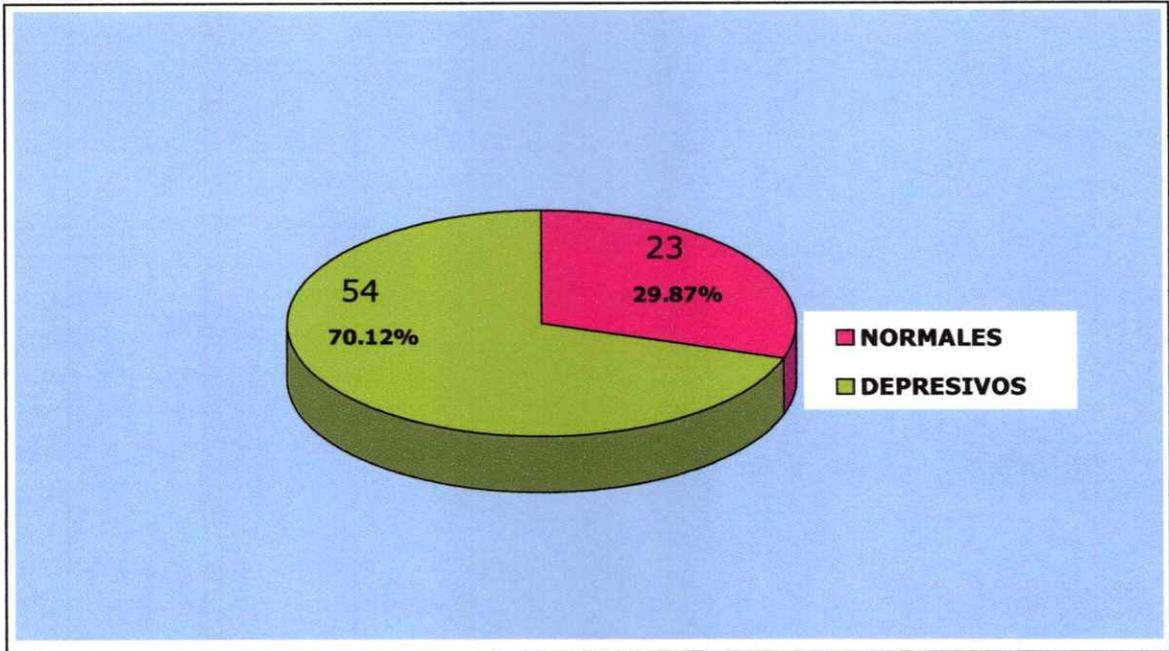


Gráfico 49

En este grupo, el Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno* evidencia 11 casos, lo que se constituye en el número más alto de estudiantes con signos de depresión, seguido del Colegio Particular *Héroes del Cóndor*, con 8, y de los colegios: Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, Nacional *Cinco de Junio*, y Nacional Mixto *Clemente Baquerizo*, con 7 casos cada uno. Además -y muy cerca de estos planteles- están también el Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo*-Centro de Estudios *Ecomundo* con 6 casos y el Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo* con 4.

Estos 77 casos expuestos corresponden a 36 hombres y 41 mujeres, que representan al 46.75% y al 53.24%, respectivamente. Esta proporción es ligeramente superior en el género femenino, igual como en el caso del instrumento anterior,

donde también lo equitativo de los géneros que se había venido manteniendo, se vio alterado. (Gráfico 50)

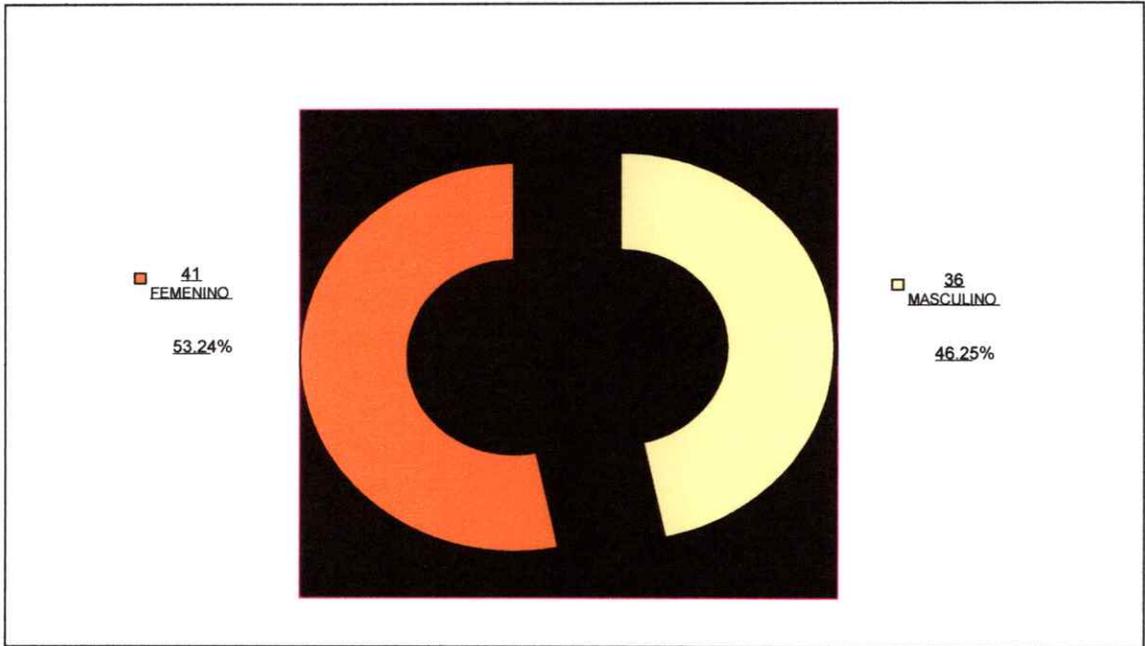


Gráfico 50

Ahora bien, dentro del grupo con indicadores depresivos hay que señalar a quienes expresan ideas suicidas y que suman 33, lo que representa el 61.11% en contrapartida a quienes no lo hacen y que suman 21, que equivale al 38.88%. (Gráfico 51)



Gráfico 51

Estos 33 casos corresponden a frecuencias que van de seis a dos casos por institución educativa en la ciudad de Babahoyo.

El Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo*, con 6 casos, es el que presenta el mayor número de estudiantes con ideas suicidas.

A esta institución le siguen el Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo*-Centro de Estudios *Ecomundo* y el Colegio Nacional *Cinco de Junio* con 5 casos cada uno.

Los colegios: Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, Particular *Héroes del Cóndor*, y Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*, constan con 4 casos cada uno.

Con 3 casos de ideas suicidas se encuentra al Colegio Nacional Mixto *Clemente Baquerizo*.

El Instituto Técnico Superior *Eugenio Espejo* aparece con 2 casos.

En cambio el Colegio Nacional Nocturno Mixto *José María Estrada Coello* y el Instituto Tecnológico *Babahoyo* no constan con casos de ideas suicidas.

Ahora bien, las 21 áreas de la conducta o de la actividad del sujeto que el Test de depresión de Aaron T. Beck examina, permiten focalizar los diferentes aspectos de la personalidad, en los cuales se puede evidenciar algún grado de depresión en las personas. (Cuadro 19)

Como se observa, el casillero de ideas suicidas está remarcado por la enorme importancia que reviste este aspecto, ya que su presencia en diferente grado de intensidad, convierte a la depresión en motivo de alerta urgente, siendo además muy preocupante y en extremo peligrosa por las consecuencias que puede tener en las y los estudiantes.

**Cuadro 19**

ÁREAS PSICOLÓGICAS DETERMINADAS EN EL TEST DE A. T. BECK	
NÚMERO	NOMBRE
1	SENTIMIENTOS DE TRISTEZA
2	ESPECTATIVA SOBRE EL FUTURO
3	SENTIMIENTOS DE FRACASO
4	SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN DE VIVIR
5	SENTIMIENTOS DE CULPABILIDAD
6	CREENCIAS DE SER CASTIGADO
7	DESCONTENTO DE SÍ MISMO
8	AUTOCRÍTICA Y CULPABILIDAD
9	<b>IDEAS SUICIDAS</b>
10	LLANTO
11	SENTIMIENTOS DE IRRITACIÓN
12	INTERÉS POR OTRAS PERSONAS
13	CAPACIDAD DE DECISIÓN
14	PREOCUPACIÓN POR EL PROPIO ASPECTO
15	RELACIÓN CON EL TRABAJO
16	CAPACIDAD DE DORMIR
17	SENTIMIENTOS DE CANSANCIO
18	APETITO
19	PESO
20	PREOCUPACIÓN POR LA SALUD
21	INTERÉS EN EL SEXO

Del análisis de los resultados obtenidos a través del Test de Beck se puede extraer claramente que hay áreas con frecuencias muy elevadas y que hacen relación a tristeza, castigo, culpa, insatisfacción, preocupación, autocrítica, e ideas suicidas. (Cuadro 20)

El casillero correspondiente a *sentimientos de tristeza* tiene 42 registros, al igual que *creencias de ser castigado*. Estas frecuencias constituyen las más altas de todas y representan, de manera individual, el 54.54%, dentro del grupo.

Con mínima diferencia, es decir, con 41 registros se observa *sentimientos de culpabilidad*, lo que equivale al 53.24%, del total de 77 estudiantes. A continuación, con 40 frecuencias se encuentran tanto *satisfacción o insatisfacción de vivir*, como *preocupación por la salud*, representando respectivamente el 51.94%. Y, con 39 anotaciones, es decir con el 50.64%, se ubica *autocrítica y culpabilidad*.

*Sentimientos de irritación* presentan también una frecuencia significativa, es decir 36 veces, que equivale al 46.75%. Le sigue con 35 anotaciones *capacidad de decisión*, representando el 45.45%. Y muy cerca, con 31 frecuencias, que equivale al 40.25%, se encuentra *expectativa sobre el futuro*.

A continuación, con 29 registros que representa individualmente el 37.66% se encuentran: *relación con el trabajo, capacidad de dormir, sentimientos de cansancio, y, apetito*. Con 28 y 27 frecuencias que equivalen al 36.36% y al 35.06% respectivamente, se observa *llanto y descontento de sí mismo*.

Con 24 frecuencias se encuentra *interés por otras personas*, lo que representa el 31.16%, seguido de *sentimientos de fracaso* y también de *preocupación por el propio aspecto* con 22 registros cada uno, que representa individualmente el 28.57% del total.

Finalmente, y con las más bajas frecuencias de marcación se encuentran *peso*, con 18, que equivale al 23.37%, e *interés en el sexo*, con 17, que representa el 22.07%.

## FRECUENCIA POR ÁREA EN EL TEST DE AARON T. BECK

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE ÁREA																				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		21
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO - Centro de Estudios ECOMUNDO	6	4	4	2	5	4	4	1	6	5	2	4	4	2	1	5	3	3	3	3	6	0	71
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U. T. B.	10	6	3	4	3	5	5	4	7	4	4	4	2	5	2	4	4	3	4	2	5	1	81
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	9	7	6	4	4	5	5	4	4	5	6	4	5	3	2	5	4	4	6	3	3	2	91
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	8	4	4	1	5	3	3	4	3	3	4	4	2	4	3	4	4	4	2	1	3	3	68
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	2	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	7
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	16	4	6	3	4	5	7	6	7	4	2	5	4	6	3	3	4	2	3	1	3	2	84
Colegio Particular Mixto ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	9	4	0	3	5	7	6	1	2	6	2	5	1	4	2	1	4	3	1	1	6	1	65
Colegio Técnico Nacional EMICDIO ESPARZA MORENO	12	9	6	3	10	9	9	4	7	4	5	7	4	8	6	6	4	7	7	5	9	4	133
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	27
Instituto Tecnológico BABAHOYO	2	2	1	1	1	2	1	2	2	0	2	2	0	2	2	0	0	1	2	0	2	1	26
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>42</b>	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>42</b>	<b>27</b>	<b>39</b>	<b>33</b>	<b>28</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>35</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>40</b>	<b>17</b>	<b>653</b>	

Por otro lado, es necesario observar que las frecuencias registradas no van en proporción directa con el número de estudiantes, porque los promedios que se pueden extraer son variables. En el caso del plantel más numeroso, que es el Colegio Particular *Héroes del Cóndor*, con 16 estudiantes tiene 84 frecuencias, lo que le da un promedio de 5.25 por estudiante. En cambio, el Instituto Tecnológico *Babahoyo*, con sólo 2 estudiantes tiene 26 frecuencias, lo que le representa un promedio de 13 por estudiante.

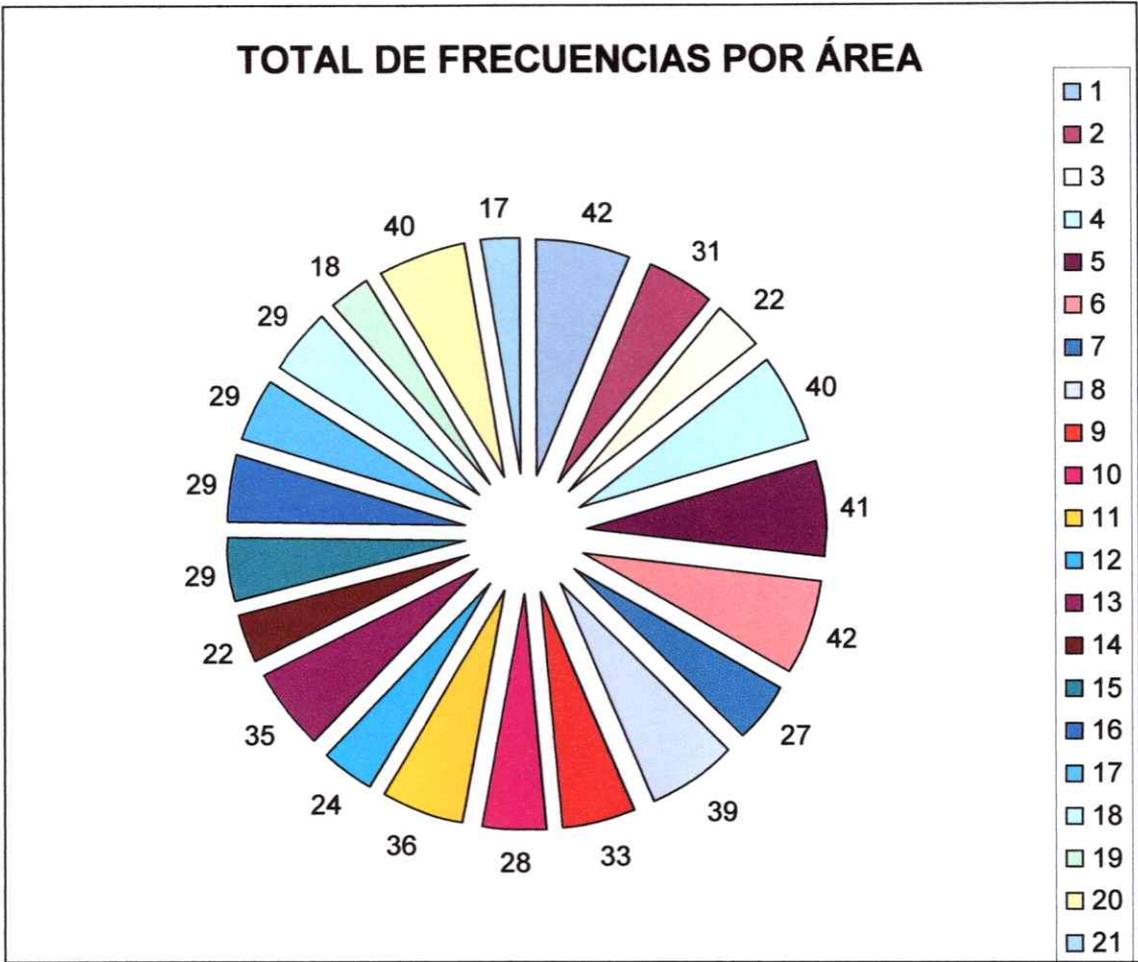
En paralelo a esta última institución, se encuentra el Colegio Nacional Nocturno Mixto *José María Estrada Coello*, el mismo que con 2 estudiantes tiene 7 frecuencias, lo que equivale a un promedio de 3.5 por estudiante.

Como se ve, en las distintas instituciones educativas de nivel medio que participan en esta investigación, los promedios obtenidos al relacionar frecuencias y estudiantes, difieren enormemente.

El posterior análisis hecho a estos resultados permite visualizar que las frecuencias por áreas se da como sigue: Preocupación por la salud, Satisfacción o insatisfacción de vivir, Sentimientos de culpabilidad, Creencias de ser castigado, y Sentimientos de tristeza, entre 40 y 42; Ideas suicidas, Expectativas por el futuro, Capacidad de decisión, Sentimientos de irritación, y Autocrítica y culpabilidad, entre 31 y 39; Preocupación por el propio aspecto, Sentimientos de fracaso, Interés por otras personas, Descontento de sí mismo, Llanto, Apetito, Sentimientos de cansancio, Capacidad de dormir y Relación con el trabajo, entre 22 y 29; Interés por el sexo, y Peso, entre 17 y 18. (Gráfico 52)

A nivel general se puede afirmar que la distribución de estos valores en las diferentes instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo que participan en esta investigación, obedece a múltiples causas.

En algunas instituciones se logró detectarlas gracias a la colaboración de las autoridades y a su buena organización; en otras en cambio, las frecuencias altas simplemente obedecen a concentraciones elevadas de la población estudiantil.



**Gráfico 52**

Por esta razón, las causas de la distribución de las frecuencias en las diferentes instituciones educativas de nivel medio y sus vinculaciones con el tipo de sostenimiento -particular o fiscal-, el nivel socioeconómico de esa población, etc. deberá ser motivo de una nueva investigación, si es que el caso lo amerita.

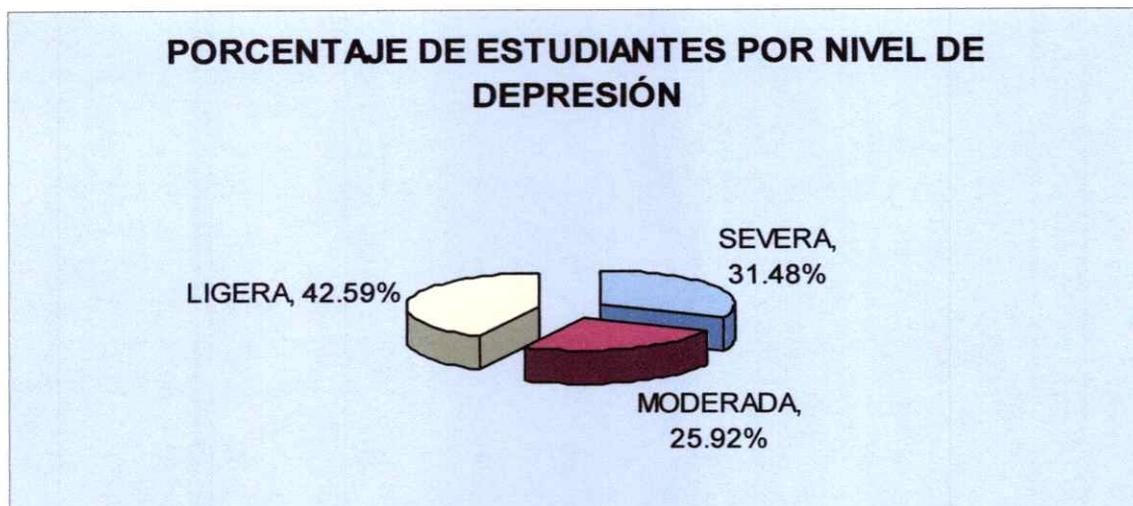
La clasificación de las respuestas por institución educativa y por depresión, permitió determinar en primer lugar el número y el género de las y los estudiantes sin depresión; dentro de este grupo se ubican 12 hombres y 11 mujeres, que representan el 52.17% y 47.82%, respectivamente, es decir, que entre estudiantes no depresivos hay más hombres que mujeres. En segundo lugar facilitó la clasificación de estudiantes depresivos por nivel. Y, en tercer lugar hizo posible la ubicación de estudiantes con depresión, de acuerdo a su género. (Cuadro 21)

Cuadro 21

## GÉNERO Y NÚMERO DE ESTUDIANTES SIN DEPRESIÓN Y CON DEPRESIÓN POR NIVEL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SIN DEPRESIÓN POR GÉNERO		CON DEPRESIÓN POR NIVEL			CON DEPRESIÓN POR GÉNERO		TOTAL DE DEPRESIVOS	
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	LIGERA	MODERADA	SEVERA	CON DEPRESIÓN POR GÉNERO		
							MASCULINO		FEMENINO
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO - Centro de Estudios ECOMUNDO	0	0	0	4	1	1	5	1	6
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U. T. B.	0	3	3	4	1	2	2	5	7
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	1	1	2	3	1	3	2	5	7
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	0	1	1	3	1	3	3	4	7
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	2	0	2	0	0	0	0	0	0
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	5	3	8	4	1	3	6	2	8
Colegio Particular Mixto ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	2	3	5	1	3	0	2	2	4
Colegio Técnico Nacional EMICIDIO ESPARZA MORENO	1	0	1	4	4	3	4	7	11
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	1	0	1	0	1	1	2	0	2
Instituto Tecnológico BABAHOYO	0	0	0	0	1	1	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>54</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>52.17%</b>	<b>47.82%</b>	<b>100%</b>	<b>42.59%</b>	<b>25.92%</b>	<b>31.48%</b>	<b>48.14%</b>	<b>51.85%</b>	<b>100%</b>

De los 54 casos de estudiantes con depresión, 23 corresponden al nivel de *Ligera*, lo que representa el 42.59%; 14 se ubican dentro del nivel de *Moderada*, lo que equivale al 25.92%; y 17 se encuentran dentro del nivel de *Severa*, lo que es igual al 31.48%. (Gráfico 53)



**Gráfico 53**

Con 4 casos de depresión ligera cada uno, que representa el 17.39% del total en este rango se observa al Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo*-Centro de Estudios *Ecomundo*, al Colegio *Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la U.T.B.*, al Colegio Particular *Héroes del Cóndor*, y al Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*. Con 3 casos cada uno, que representa el 13.04% se encuentran el Colegio Nacional *Cinco de Junio* y el Colegio Nacional Mixto *Clemente Baquerizo*. Y con un solo caso que representa el 4.34% se observa al Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo*.

Dentro del grupo con depresión moderada, con 4 casos, que representa el 28.57% del total, se ubica el Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*, y con 3 casos, que equivale al 21.42%, se encuentra el Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo*. Con un solo caso, que es igual al 7.14% constan el Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo*-Centro de Estudios *Ecomundo*, el Colegio *Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la U.T.B.*, el Colegio Nacional *Cinco de Junio*, el Colegio Nacional Mixto *Clemente Baquerizo*, el Colegio Particular *Héroes*

*del Cóndor*, el Instituto Técnico Superior *Eugenio Espejo*, y el Instituto Tecnológico *Babahoyo*.

La depresión severa se evidencia con 3 casos, que representa el 17.64% del total del grupo, en: Colegio Nacional *Cinco de Junio*, Colegio Nacional Mixto *Clemente Baquerizo*, Colegio Particular *Héroes del Cóndor*, y Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*. Con 2 casos, que equivale al 11.76%, se observa al Colegio *Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la U.T.B.*; y, con un solo caso, o el 5.88%, se puede apreciar a: Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo*-Centro de Estudios *Ecomundo*, Instituto Técnico Superior *Eugenio Espejo*, e Instituto Tecnológico *Babahoyo*.

De las y los 54 estudiantes depresivos, según estos resultados obtenidos a través del Test de Aaron T. Beck, 26 pertenecen al género masculino y 28 al género femenino. En este caso, hay más mujeres depresivas que hombres depresivos, lo que confirma nuevamente la afirmación hecha en la página 66.

El análisis de las diferentes áreas involucradas, de los niveles de depresión, y de las frecuencias dadas en ellas, permitió extraer interesantes y reveladores datos. (Cuadro 22)

Las áreas señaladas como de mayor frecuencia son: 1, 4, 5, 6, 8 y 20, que corresponden a Sentimientos de tristeza, Sentimientos de satisfacción o insatisfacción con la vida, Sentimientos de culpa, Creencias de ser castigado, Autocrítica y Culpabilidad, y Preocupación por la salud.

Esto significa que las y los estudiantes mantienen persistentemente un estado de tristeza que se combina con poca o ninguna capacidad para disfrutar de la vida, y que sienten persistentemente insatisfacción por los diferentes aspectos de la misma, aunado a sentimientos de culpa que son muy comunes en los estados depresivos, porque en última instancia la persona depresiva cree que el mundo es gris -como lo ve- y que está incomprensiblemente así, por su culpa, lo que le produce terribles sentimientos de inadecuación y de impotencia.

**Cuadro 22**

NIVELES DE DEPRESIÓN POR ÁREA					
ÁREAS INVOLUCRADAS	CÓDIGO	LIGERA	MODERADA	SEVERA	TOTAL
SENTIMIENTOS DE TRISTEZA	1	21.8	15	5	42
ESPECTATIVA SOBRE EL FUTURO	2	7	10.9	13	31
SENTIMIENTOS DE FRACASO	3	7	14.2	1	22
SATISFACCIÓN O INSATISFACCIÓN DE VIVIR	4	30.1	5	5	40
SENTIMIENTOS DE CULPABILIDAD	5	29	8	8	41
CREENCIAS DE SER CASTIGADO	6	17	9	16	42
DESCONTENTO DE SÍ MISMO	7	9	11	7	27
AUTOCRÍTICA Y CULPABILIDAD	8	17	13	9	39
<b>IDEAS SUICIDAS</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>33</b>
LLANTO	10	12	10	6	28
SENTIMIENTOS DE IRRITACIÓN	11	17	8	11	36
INTERÉS POR OTRAS PERSONAS	12	13	4	7	24
CAPACIDAD DE DECISIÓN	13	11	4	20	35
PREOCUPACIÓN POR EL PROPIO ASPECTO	14	4	8	10	22
RELACIÓN CON EL TRABAJO	15	9	15	5	29
CAPACIDAD DE DORMIR	16	22	3	4	29
SENTIMIENTOS DE CANSANCIO	17	17	8	4	29
APETITO	18	21	5	3	29
PESO	19	12	3	3	18
PREOCUPACIÓN POR LA SALUD	20	25	12	3	40
INTERÉS EN EL SEXO	21	7	2	8	17
<b>TOTAL</b>		324	175	154	653
<b>PORCENTAJE</b>		<b>49.61%</b>	<b>26.79%</b>	<b>23.58%</b>	<b>100%</b>

Siendo así el mundo de la persona depresiva, es natural que se considere culpable de cómo le va en la vida y que además crea que se merece los castigos que recibe; por lo tanto, según esta persona, no debe hacer nada, porque está recibiendo lo que se merece. Estas ideas no son sino fruto de su desvalorización y de su autoestima disminuida. Además, las preocupaciones exageradas sobre su salud son consecuencia de las anteriores, y parte del sentirse frágil y vulnerable.

Resaltadas en color lila se encuentran las frecuencias obtenidas en el área 9 que corresponde a Ideas suicidas. Este indicador evidencia un peligro inminente contra la propia vida, ya que corresponde al 5.05% del total de frecuencias, haciendo ver que existen 33 personas que se encuentran potencialmente en peligro.

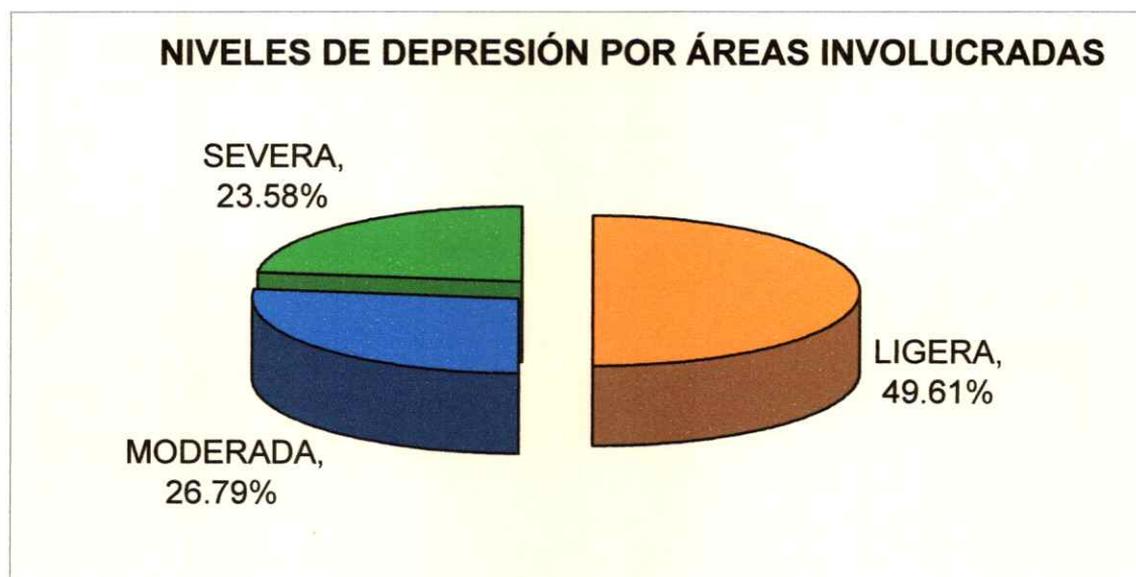
Por lo tanto, éste índice debe ser considerado con mucha seriedad y preocupación por las autoridades de las diferentes instituciones educativas y de la ciudad, y debe movilizar a éstas a iniciar una campaña preventiva, que evite posibles pérdidas de vidas jóvenes, por la depresión.

Por otro lado, en el nivel de depresión *Severa* se encuentran otras áreas importantes como Expectativa sobre el futuro, con 13 frecuencias, que representa el 8.44%, Creencias de ser castigado, con 16 frecuencias, que equivale al 10.38%, y Capacidad de decisión, con 20 frecuencias, que es lo mismo que el 12.98% del total de este nivel, añadiendo así otros aspectos importantes al análisis.

Como se puede observar, el área de Creencias de ser castigado, dentro del nivel de depresión *Severa*, es también en frecuencia total, una de las más elevadas; únicamente Expectativa sobre el futuro, Sentimientos de irritación y Capacidad de decisión, son menores a las frecuencias de más de 40 que registran las otras áreas.

Entrelazando las frecuencias por área con los niveles de depresión, se pueden obtener otros datos de interés. Así, la depresión *Ligera* representa un 49.61% de la total; la depresión *Moderada* representa un 26.79 %; y, la depresión *Severa* representa un 23.58%. (Gráfico 54)

Si se compara los datos del gráfico 53 que presenta el nivel de depresión por número de estudiantes con este gráfico 54 que en cambio presenta el nivel de depresión por áreas involucradas, se puede observar que en el nivel de depresión *Ligera* existe un incremento de 7.02%; en el nivel de *Moderada* también ha habido un incremento del 0.87%; en cambio, en el nivel de *Severa* se ha producido un decrecimiento equivalente al 7.9%.



**Gráfico 54**

Al analizar solamente la depresión *Severa* y dentro de ésta las áreas que alcanzaron frecuencias más elevadas, se puede observar que el área 2 o de Expectativa sobre el futuro, tiene 13 frecuencias, es decir un 8.44% del total; el área 6 que corresponde a Creencias de ser castigado, con 16 frecuencias, equivale al 10.38% del total, que además es una de las áreas -que en el conjunto de ellas- tiene una de las mayores frecuencias generales; el área 11 o de Sentimientos de irritación, con 11 frecuencias, es igual al 7.14% del total; y, finalmente, el área 13 que corresponde a Capacidad de decisión, con 20 frecuencias, es decir un 12.98% del total. (Gráfico 55)

Ésta justamente, la Capacidad de decisión, es la frecuencia más elevada dentro de la depresión *Severa*, y es la que revela la disminución de dicha capacidad, lo que suele tomarse como uno de los síntomas más característicos de las personas

deprimidas.

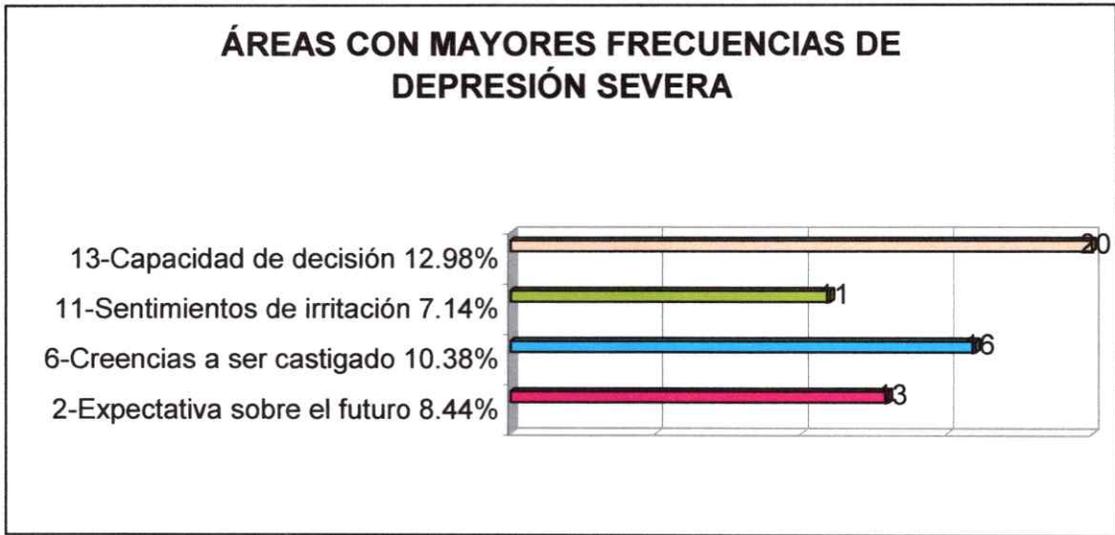


Gráfico 55

**7.1.7.- Hipótesis particulares 1, 2 y 3 e hipótesis general con resultados del Instrumento 7**

También para la aplicación de esta prueba que ratifica no sólo las hipótesis particulares 1 y 2 sino también la 3 y la hipótesis general, se produjo la inasistencia del 59% de los padres, tutores o representantes que fueron citados.

Apenas los dos tercios de las y los representantes de quienes fueron seleccionadas y seleccionados por presentar depresión por violencia doméstica recibieron la convocatoria para asistir a la entrevista; y de ellas y ellos, menos de la mitad asistieron.

Las preguntas guía contenidas en este instrumento fueron elaboradas con la finalidad de recoger información personal sobre cada caso en particular. (Anexo 8)

**RESULTADOS:**

El total de convocadas y convocados fue de 55 estudiantes, luego de cotejar los datos del Test proyectivo de personalidad de Julián Rotter con los resultados del Test de depresión de Aaron T. Beck y de un minucioso análisis.

De este grupo, 11 estudiantes, que representa el mayor número o el 20.00%, corresponde al Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*; luego sigue con 8 casos, que equivale al 14.54%, el Colegio Particular *Héroes del Cóndor*; y, con 7 casos cada uno, o lo que es lo mismo el 12.72%, siguen el Colegio Nacional *Cinco de Junio* y el Colegio Nacional Mixto *Clemente Baquerizo*.

Al Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo*-Centro de Estudios *Ecomundo* y al Colegio *Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo* les corresponden 6 casos respectivamente, lo que equivale al 10.90% del total en cada uno, seguidos del Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo* y del Instituto Tecnológico *Babahoyo*, con 4 casos cada uno, que representa el 7.27%, respectivamente, y, del Instituto Técnico Superior *Eugenio Espejo* con 2 casos que equivale al 3.63%.

El único plantel que no registra casos para esta convocatoria es el Colegio Nacional Nocturno Mixto *José María Estrada Coello*. (Cuadro 23)

Las convocatorias se hicieron efectivas en 10 casos del Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno*, en 8 del Colegio Particular *Héroes del Cóndor*, en 6 del Colegio *Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo*, en 5 del Colegio Nacional *Cinco de Junio*, en 4 del Instituto Tecnológico *Babahoyo*, y en 2 del Colegio Particular Mixto *Adolfo María Astudillo* y del Instituto Técnico Superior *Eugenio Espejo*.

Hay que resaltar que en el Centro Educativo *Espíritu de Babahoyo*-Centro de Estudios *Ecomundo* y en el Colegio Nacional Mixto *Clemente Baquerizo*, no se hizo efectiva ni una sola convocatoria.

De las convocatorias efectivas, se pudieron concretar en asistencia real de padres de familia, tutores o representantes, apenas 16 casos, siendo los del Colegio Técnico Nacional *Emigdio Esparza Moreno* los que más asistieron porque acudieron al llamado 8 personas, lo que representa el 50.00% del total general de asistentes a la entrevista.

Cuadro 23

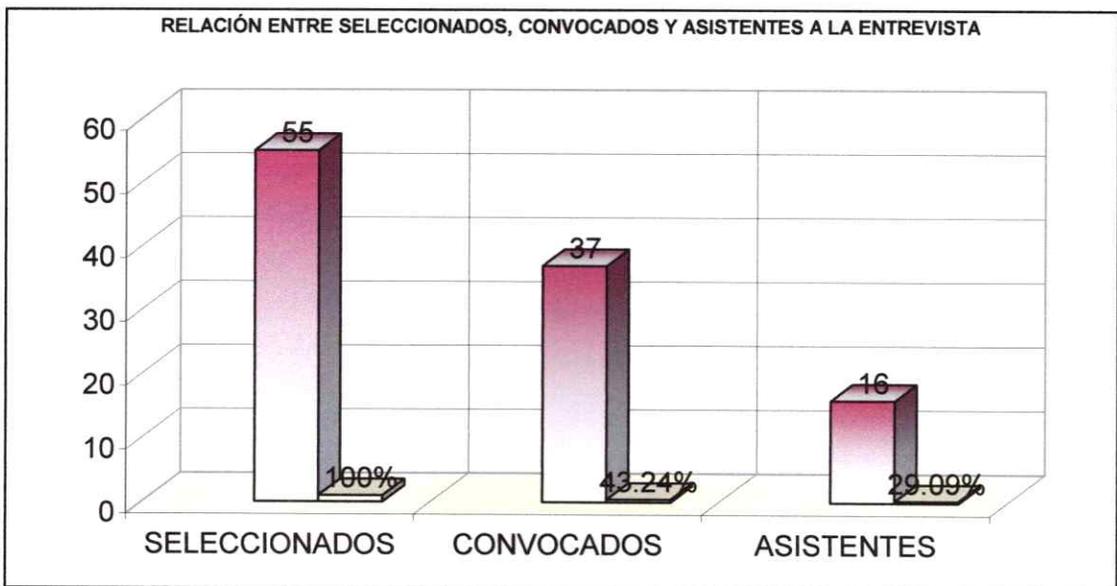
**RESULTADOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA  
A  
PADRES DE FAMILIA, TUTORES O REPRESENTANTES**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES SELECCIONADAS Y SELECCIONADOS PARA LA ENTREVISTA CON SUS PADRES, TUTORES O REPRESENTANTES	ESTUDIANTES CUYOS PADRES, TUTORES O REPRESENTANTES FUERON CITADOS	PADRES, TUTORES O REPRESENTANTES QUE ASISTIERON	GÉNERO DE ESTUDIANTES CUYOS PADRES, TUTORES O REPRESENTANTES ASISTIERON	
				MASCULINO	FEMENINO
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO - Centro de Estudios ECOMUNDO	6	0	0	0	0
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U. T. B.	6	6	3	1	2
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	7	5	2	0	2
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	7	0	0	0	0
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	0	0	0	0	0
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	8	8	3	1	2
Colegio Particular Mixto ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	4	2	0	0	0
Colegio Técnico Nacional EMICIDIO ESPARZA MORENO	11	10	8	7	1
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	2	2	0	0	0
Instituto Tecnológico BABAHOYO	4	4	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>37</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>7</b>

Con 3 casos de asistencia se observa al Colegio *Anexo a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo* y al Colegio Particular *Héroes del Cóndor*, que equivale al 18.75%, respectivamente.

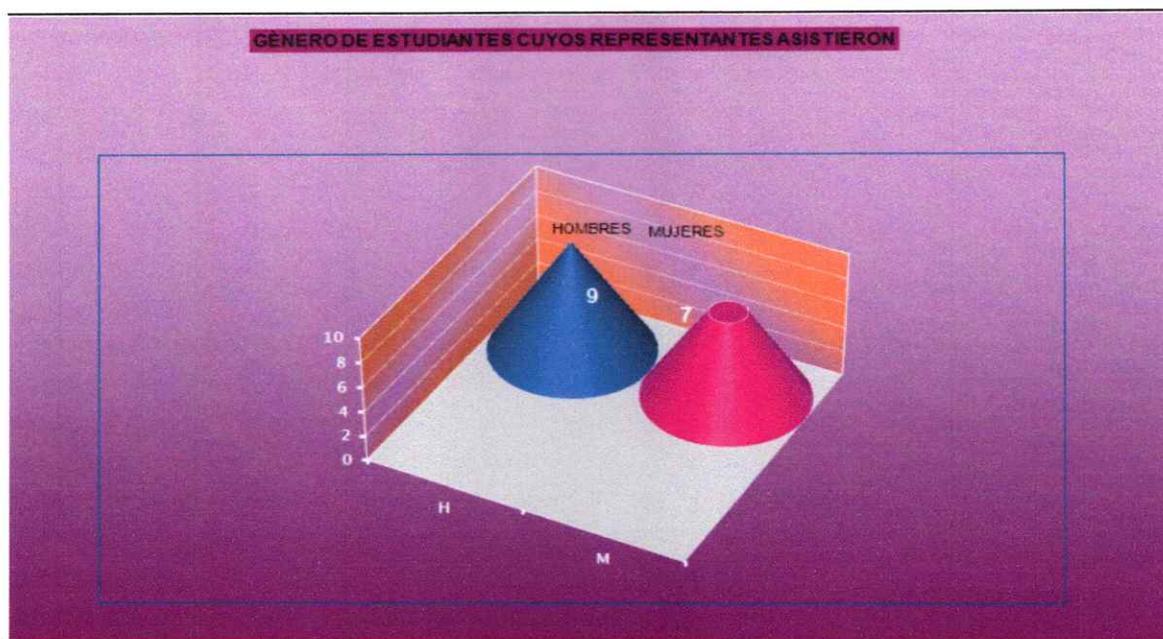
Y, con 2 casos que representa el 12.50%, al Colegio Nacional *Cinco de Junio*. De los demás planteles no se presentaron los padres de familia, tutores o representantes citados.

El grupo de las y los 16 estudiantes cuyos padres de familia, tutores o representantes asistieron, estadísticamente equivale al 29.09% del total de seleccionadas y seleccionados para la aplicación de este instrumento, y al 43.24% del total de convocatorias que se hicieron efectivas por la intervención de las y los profesionales en psicología educativa que laboran en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil. (Gráfico 56)



**Gráfico 56**

De este grupo de estudiantes cuyos padres de familia, tutores o representantes asistieron, 9, esto es el 56.25%, corresponden al sexo masculino, y 7, es decir el 43.75%, al sexo femenino. (Gráfico 57).



**Gráfico 57**

Aunque en el enunciado del uso del instrumento se mencione como aplicación de la entrevista a los padres de familia, tutores o representantes -y en ese mismo sentido se hiciera las convocatorias para ser entregadas en sus respectivos hogares- quienes asistieron en mayor número fueron las madres de familia. (Cuadro 24)

Los padres de familia concurren en menor número, y los representantes legales en otros casos fueron sustituidos por delegados ocasionales que no tenían la representatividad ni la responsabilidad directa sobre las y los estudiantes que resultaron con indicadores preocupantes.

Los delegados ocasionales que acudieron fueron personas mayores de edad que guardan relación de parentesco con las y los estudiantes, como es el caso de hermana o hermano, abuela materna o abuela paterna.

También se presentaron personas vinculadas políticamente, como es el caso de hermano político o cuñado.

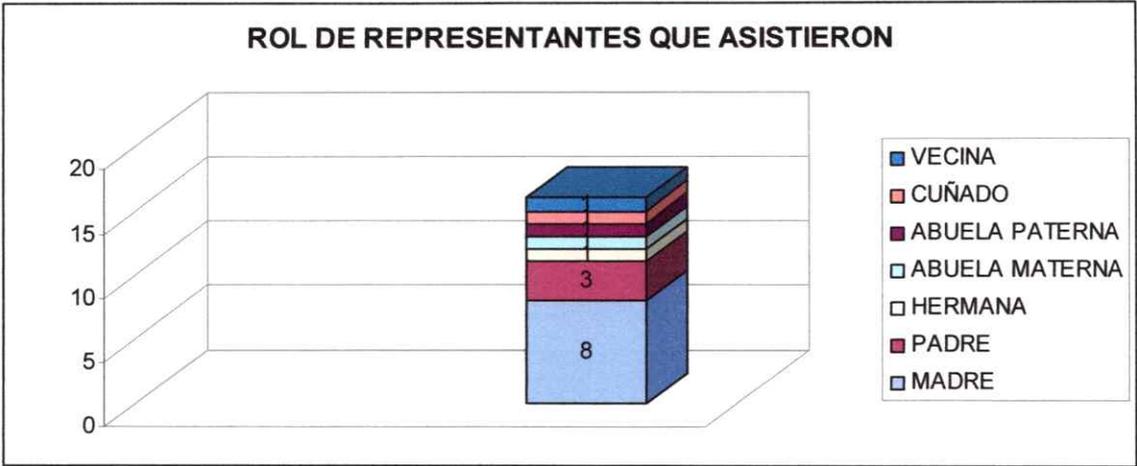
Un caso muy particular constituyó la asistencia de una persona en relación únicamente de vecindad.

**Cuadro 24**

FRECUENCIA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES QUE ASISTIERON A LA ENTREVISTA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MADRE	PADRE	HERMANA O HERMANO	ABUELA MATERNA	ABUELA PATERNA	CUÑADO	OTROS
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO - Centro de Estudios ECOMUNDO	0	0	0	0	0	0	0
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U. T. B.	0	1	1	1	0	0	0
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	2	0	0	0	0	0	0
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	0	0	0	0	0	0	0
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	0	0	0	0	0	0	0
Colegio Particular HÉROES DEL CÓNDOR	1	1	0	0	0	0	1
Colegio Particular Mixto ADOLFO MARÍA ASTUDILLO	0	0	0	0	0	0	0
Colegio Técnico Nacional EMIGDIO ESPARZA MORENO	5	1	0	0	1	1	0
Instituto Técnico Superior EUGENIO ESPEJO	0	0	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico BABAHOYO	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Como se observa, los diferentes roles de las personas que acudieron a atender la convocatoria, tienen distintas frecuencias.

De ellas, 8, esto es el 50.00% son *Madres* de las y los estudiantes; 3, es decir el 18.75% del total son *Padres*; 1, es decir el 6.25% es *Hermana*; 1, o el 6.25%, es *Abuela materna*; 1, que equivale al 6.25%, es *Abuela paterna*; 1, que también corresponde al 6.25%, es *Cuñado*; y, 1, esto es el 6.25%, es *Vecina*. (Gráfico 58)



**Gráfico 58**

Con estos datos se puede afirmar que las madres y los padres de familia, en general cubren el 68.75%, y las otras personas asistentes, sumadas equivalen al 31.25%, del total de los representantes de las y los estudiantes que se consideran en riesgo.

La entrevista estructurada que fue aplicada de manera individual a las madres, padres, hermana, abuela materna, abuela paterna, cuñado y vecina, arrojó datos muy importantes. En algunas preguntas se contabilizaron respuestas de 15 personas porque la vecina que acudió enviada por los padres no conocía mayores detalles y no podía dar datos sobre la o el adolescente.

Primera pregunta: *¿Su hijo/a vive con usted/es?*

Las respuestas obtenidas permiten establecer que la mayor parte de las y los estudiantes en riesgo, en este caso 9, que representa el 56.25% vive en *Familia Extensa*. Otra parte, en número de 5, que equivale al 31,25% vive en *Familia Nuclear*. En un caso, que representa el 6,25% del total del grupo, la o el estudiante, vive en *Familia Homosexual*, y, también un o una estudiante que es igual al 6,25%, vive en *Familia Monoparental*. (Cuadro 25)

La *Familia Extensa* está integrada por varios miembros en las que, en la mayoría de los casos, falta un padre.

**Cuadro 25**

TIPO DE FAMILIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Familia Nuclear	5	31,25%
Familia Extensa	9	56,25%
Familia Homosexual	1	6,25%
Familia Monoparental	1	6,25%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

La *Familia Nuclear*, la conforman padre, madre y hermanos.

La *Familia Homosexual*, está integrada por padres con orientación hacia el mismo sexo.

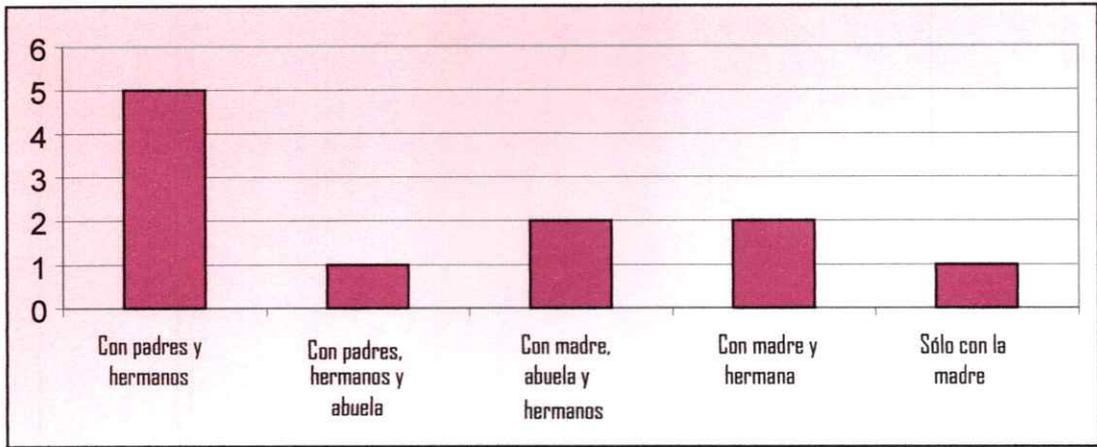
La *Familia Monoparental*, es la que está integrada sólo con el padre o sólo con la madre.

El 68,75% vive con los padres, ya sea con uno solo de ellos, o con los dos, y con los hermanos; y, en algunos casos, también con otros familiares. Mientras, el 31,25% no vive con ninguno de los dos padres, lo que expresa el grado de vulnerabilidad en la que se encuentran las y los estudiantes, dentro de su vida diaria. (Cuadro 26)

**Cuadro 26**

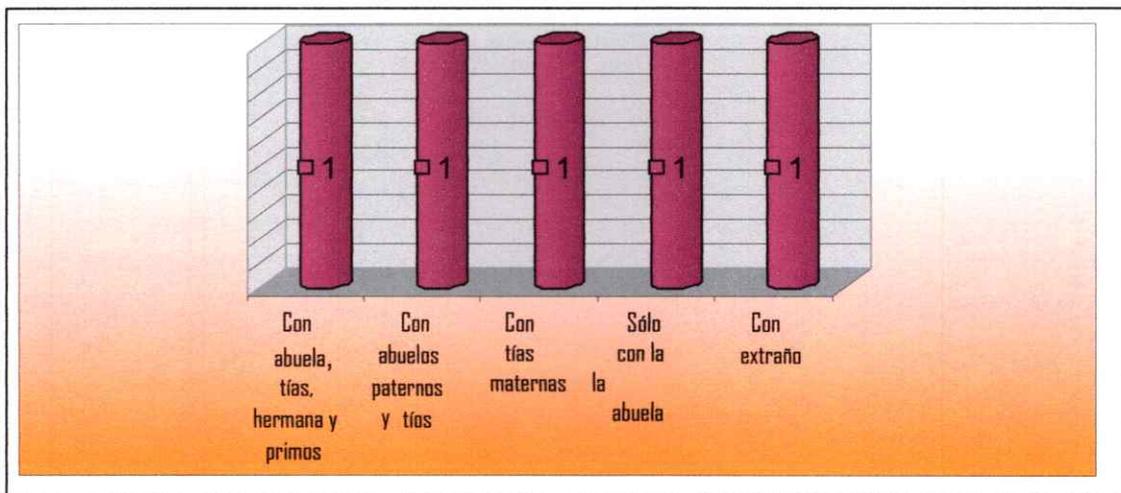
VIVE CON:	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padres, sólo con madre, con hermanos y otros familiares	11	68,75%
Sólo con otros familiares o con extraño	5	31,25%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

Al analizar ese 68.75% se puede apreciar que las y los 11 estudiantes, viven en medio de una familia que está integrada por padre, madre, hermanos, hermanas y abuela, siendo la de mayor frecuencia la que conforman con padres y hermanos. (Gráfico 59)



**Gráfico 59**

El otro 31.25% en cambio corresponde a las y los 5 estudiantes investigados que viven con abuelas, abuelos, tías y tíos, hermana y primos, y también con un extraño. (Gráfico 60)



**Gráfico 60**

Un estudio comparativo -que muestra las diversas opciones desglosadas y relacionadas- permite establecer que de las y los 16 estudiantes, el 56.25% de ellas y ellos vive *Sin padre*, generalmente porque éste ya tiene otra familia; el 31,25% vive *Sin madre* y dentro de este grupo la o el adolescente también puede vivir *Sin*

padre y en este caso forma parte del grupo *Sin padre y sin madre* que equivale al 31,25%; el 25.00% vive *Con madre y otros familiares* que generalmente son abuelos, tíos y primos; el 43,75% vive *Con padre y madre*, aunque en algunos casos también con otros familiares, y el 6.25% vive *Con extraño*. (Cuadro 27)

**Cuadro 27**

Vive	Frecuencia	Porcentaje
Sin padre	9	56.25%
Sin madre	5	31.25%
Sin padre y sin madre	5	31.25%
Con madre y otros familiares	4	25.00%
Con padre y madre	7	43.75%
Con extraño	1	6.25%

Segunda pregunta: *¿Su hijo/a es reservado/a o comunicativo/a en su casa?*

Según la referencia de sus padres, tutores o representantes, 4, que es igual al 25.00% dijeron que es comunicativa o comunicativo, y 9, que equivale al 56,25%, que es reservada o reservado, lo que representa una amplia mayoría. Como con comportamiento variable entre comunicativo y reservado, fueron referidos 2 casos o sea el 12.50%; y en 1 caso, que equivale al 6.25%, la persona entrevistada no contestó por desconocer al respecto. (Cuadro 28)

**Cuadro 28**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Comunicativo	4	25.00%
Reservado	9	56,25%
Comunicativo a veces, reservado a veces	2	12,50%
No contesta por desconocimiento	1	6,25%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

Se confirma entonces que generalmente las y los adolescentes tienen más confianza para expresarse con otras personas que no son sus padres u otro miembro de su familia de origen, especialmente cuando entre sus miembros no se

ha generado un ambiente de confianza que propicie una comunicación fluida, y por lo tanto se muestran con reserva. (Gráfico 61)

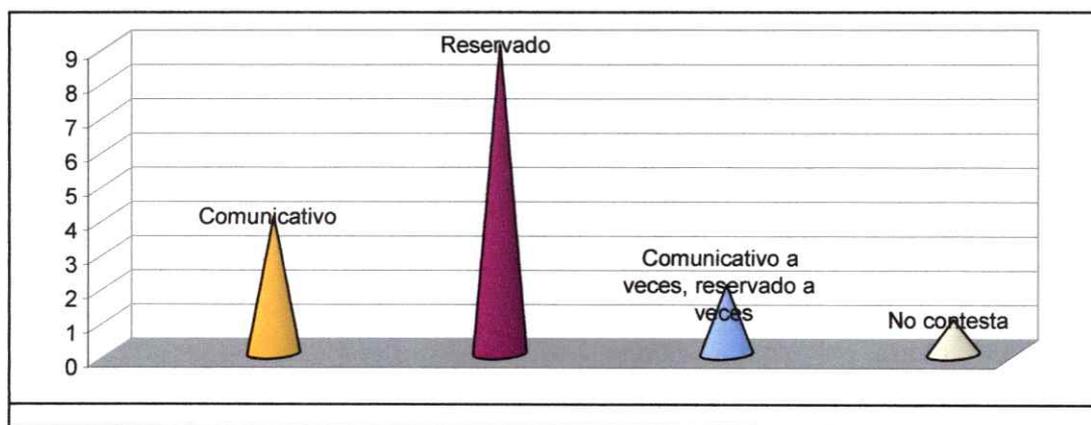


Gráfico 61

Tercera pregunta: *¿Su hijo/a frecuentemente está: Triste, Retraído/a, Melancólico/a, Aislado/a? ¿Por qué?*

A esta pregunta, la mayor parte de entrevistadas y entrevistados señalaron más de un indicador para cada estudiante, en tal virtud, los valores expresados son relativos.

Sin embargo los resultados expresan una tendencia hacia la actitud y/o conducta depresiva de parte de las y los estudiantes en referencia, y que este comportamiento en casa era evidente para los padres.

El porcentaje asignado a cada variable se relaciona con el total de respuestas obtenidas a través de este instrumento, estableciéndose que el 17.85% *frecuentemente está: Triste*; el 21.42% *frecuentemente está Retraído*; el 14.28% *frecuentemente está: Melancólico*; y, el 25.00% *frecuentemente está: Aislado*.

Únicamente el 17.85%, según dicen, *frecuentemente está: Alegre*; y el 3.57% simplemente *No contesta* porque desconoce. (Cuadro 29)

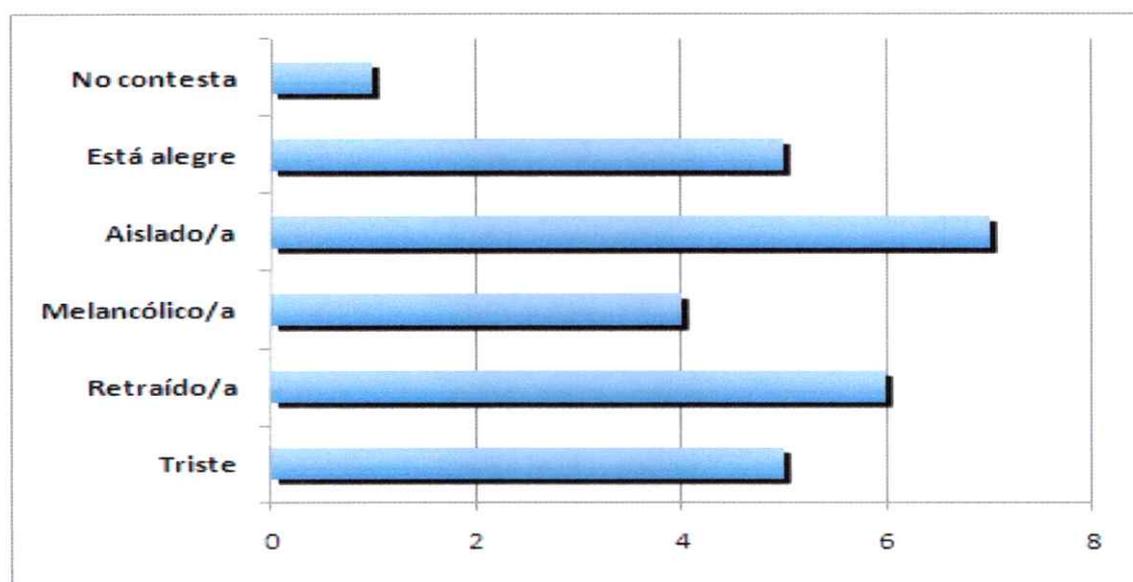
**Cuadro 29**

ESTADO AFECTIVO	Triste	Retraído/a	Melancólico/a	Aislado/a	Alegre	No contesta
FRECUENCIA	5	6	4	7	5	1
PORCENTAJE	17.85%	21.42%	14.28%	25%	17.85%	3.57%

Los estados afectivos que fueron nombrados con más frecuencia y que hacen referencia al aislamiento y al retraimiento, junto con tristeza y melancolía, son los que caracterizan a las personas con depresión. (Gráfico 62)

A la pregunta de *¿Por qué?*, las respuestas fueron variadas y en algunos casos no precisadas por ellas y ellos, por desconocer el o los motivos para ese estado afectivo, y solamente sujetarse a lo que ocasionalmente observan.

Se refirió el caso de una adolescente que intentó suicidarse con veneno, fue auxiliada médicamente y aparte de la terapia dada, los familiares expresaron no saber qué hacer al respecto.



**Gráfico 62**

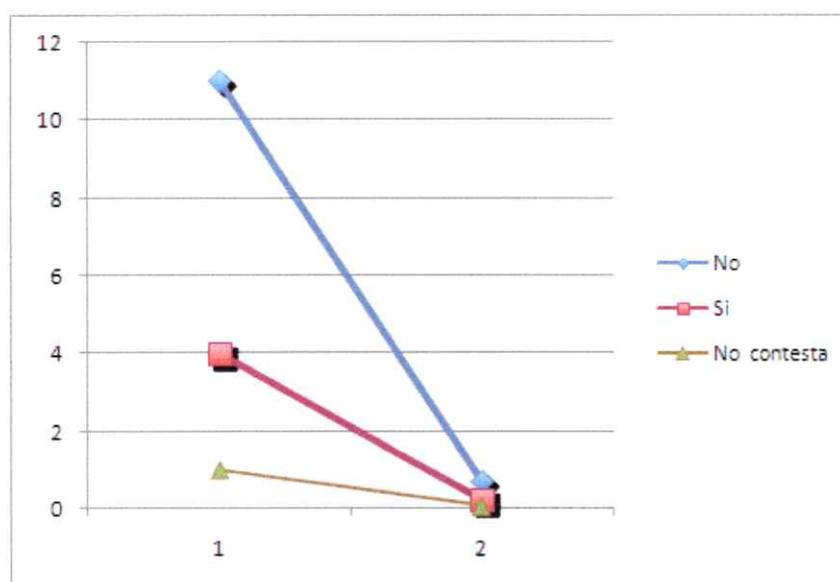
Cuarta pregunta: *¿Suelen conversar con su hijo/ sobre los problemas de él/ella?*

El 68,75% de las personas asegura que no conversa con las y los adolescentes, porque no han hecho el intento o porque se han desanimado ante la negativa de ella o de él a comunicarse; apenas el 25.00% asevera que sí lo hace, y el 6.25% no puede dar una respuesta. (Cuadro 30)

**Cuadro 30**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	11	68,75%
Si	4	25.00%
No contesta	1	6,25%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

Al respecto, se debe tener en cuenta que la formación de relaciones en familia de realiza a través de un proceso complejo que se va incrementando desde la infancia temprana, de tal manera que el resultado obtenido no es sino el reflejo de la forma que tienen de relacionarse en casa. (Gráfico 63)



**Gráfico 63**

Quinta pregunta: *¿Es su hijo/a agresivo/a con sus hermanos/as o con otros familiares?*

Las y los asistentes a la entrevista en número de 8, que equivale al 50.00%, afirmó que la o el estudiante en referencia es *agresiva* o *agresivo*, generalmente con otros familiares.

En cambio, 7, que representa el 43.75%, aseguró que de parte de su hijo o hija no existe agresividad para con sus hermanas, hermanos o familiares.

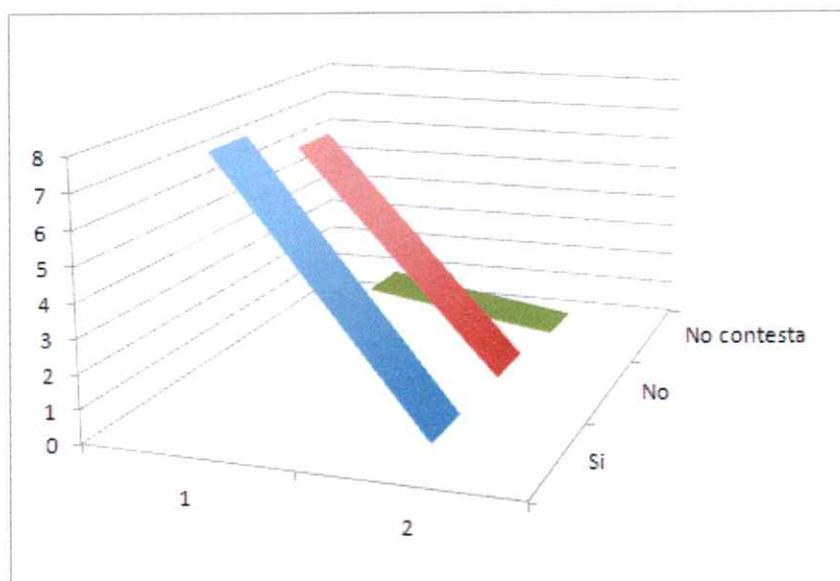
Una persona, es decir el 6.25%, no pudo dar una respuesta porque su vinculación es simplemente de vecindad y desconoce. (Cuadro 31)

La diferencia entre el porcentaje de quienes aseveran que hay agresividad y quienes refieren que no, es de apenas de 6.25%, por lo que podría afirmarse que el comportamiento agresivo y el no agresivo de las y los estudiantes hacia sus familiares, se mantiene casi a la par. Sin embargo, hay que recordar que la irritabilidad es un síntoma de depresión.

**Cuadro 31**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	50,00%
No	7	43,75%
No contesta	1	6,25%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

De lo expuesto sobre los datos recogidos, hay que resaltar el hecho de que en las expresiones vertidas como respuesta por las y los representantes, en algunos casos existió también una actitud agresiva. Los resultados obtenidos en esta pregunta pueden visualizarse. (Gráfico 64)



**Gráfico 64**

Sexta pregunta: *¿Su hijo/a demuestra poco interés en sus estudios o actividades con sus amigos y amigas?*

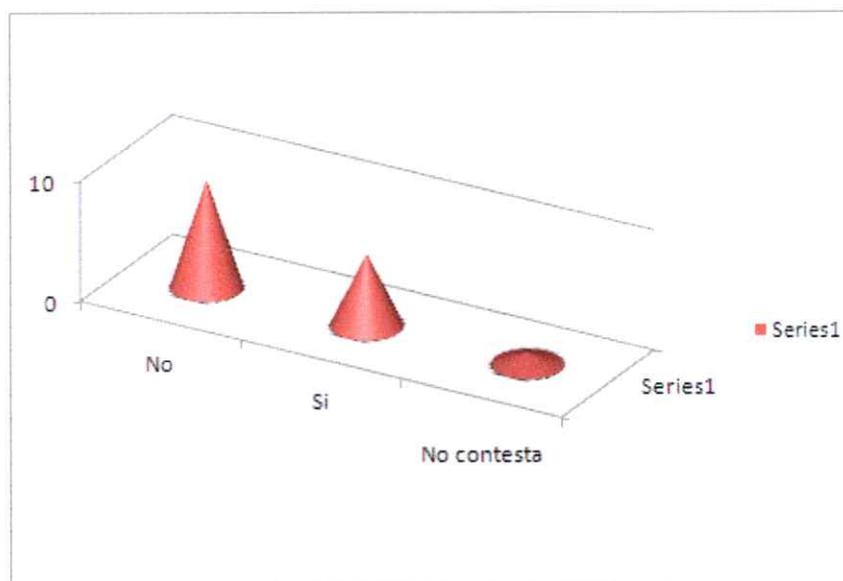
Según las y los entrevistados, 9 estudiantes o el 56,25%, *No* demuestra interés en actividades de estudios o con amigas y amigos; 6 que representa el 37,55%, de acuerdo con la percepción de ellas y ellos, *Sí* demuestra interés en estudiar, en salir de casa, o en tener amigos; y el 6,25% *No contesta* por desconocer. (Cuadro 32)

**Cuadro 32**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	9	56,25%
Sí	6	37,55%
No contesta	1	6,25%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

Estos datos permiten establecer que más de la mitad de las y los estudiantes, en opinión de sus padres, tutores o representantes, no demuestra interés por

participar en diferentes actividades relacionadas con los estudios o con sus amistades. (Gráfico 65)



**Gráfico 65**

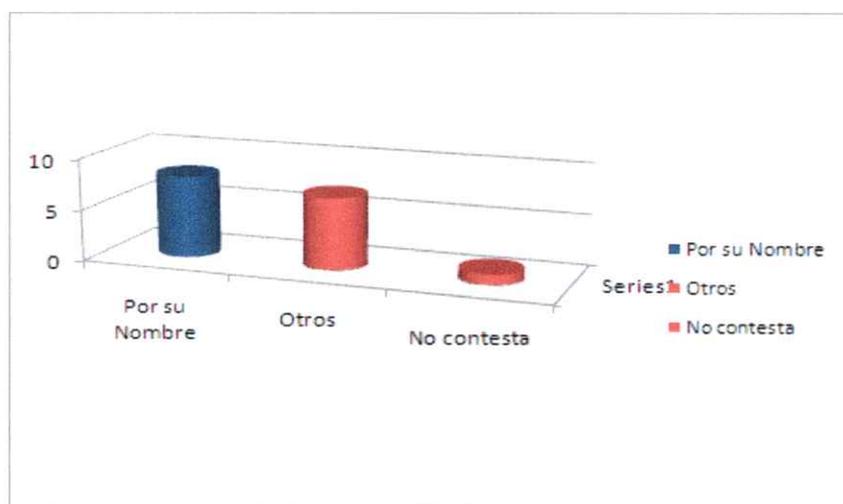
Séptima pregunta: *¿Qué frase o apelativo emplea usted con frecuencia para referirse a su hijo/a?*

El 50%, es decir 8 de las personas cuestionadas aseguran que llaman a su hija o hijo *Por su propio nombre*. Que lo hacen *De otra manera* o que tienen diferentes modos de llamarla o llamarlo, afirmaron 7 personas, lo que representa el 43,75%. Y *No contesta* por desconocer ese detalle, 1 persona, es decir el 6,25%. (Cuadro 33)

**Cuadro 33**

SE REFIERE A SU REPRESENTADO:	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por su propio nombre	8	50,00%
De otra manera	7	43,75%
No contesta	1	6,25%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

Del 43,75% que señala llamarlas o llamarlos de diferentes modos, se puede establecer que el 12,42% lo hace por el diminutivo del nombre; otro 12,42% lo hace utilizando un fragmento del nombre como por ejemplo: Boli y Alito; otro 12,42% lo hace por sus dos nombres o por los apodos cariñosos "Gorda bella" y "Negrito"; y el 6,21% lo hace por el nombre que quería ponerle el papá. En general se puede afirmar que el llamar a sus hijas o hijos por su nombre o de otra manera, resulta una práctica casi equitativa. (Gráfico 66)



**Gráfico 66**

Octava pregunta: *¿Cómo reacciona usted cuando su hijo/a comete un error?*

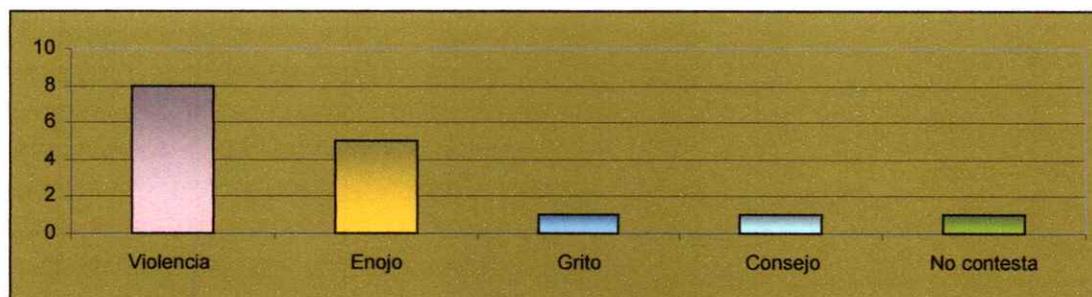
Las respuestas que se obtuvieron fueron variadas. Se tabularon de acuerdo a la frecuencia presentada en cada caso. Las y los representantes dieron en relación a su hija o hijo, más de una opción. (Cuadro 34)

**Cuadro 34**

CÓMO REACCIONA	FRECUENCIA
Lo castiga	3
Violentamente	2
Se enoja y lo golpea con la mano abierta	1
Sólo le habla, a veces le da dos nalgadas	2
Se queda molesto	1
Se enoja pero le corrige	1
Se enoja y lo reta	1
Sólo lo reta	2
Le grita	1
Le aconseja	1
No contesta	1

Como se observa, aquellas respuestas que señalan que ante el error de su hija o hijo, reacciona con *Castigo, Violentamente, Golpeando con la mano abierta o Con nalgadas*, suman una frecuencia de 8, que equivale al 50.00% del total.

Otras reacciones como *Molestia, Enojo, Retar y Corregir*, están presentes en una frecuencia de 5 que representa el 31.25%. Además el *Gritar y Aconsejar* se registran con 1 frecuencia cada una, o sea con el 6.25%, respectivamente. Por otro lado, la persona que no contesta porque no le corresponde, se mantiene igual. (Gráfico 67)



**Gráfico 67**

Novena pregunta: *¿Qué tipo de castigo utiliza con frecuencia?*

A esta pregunta, en algunos casos, las y los representantes respondieron con la opción que consideraron que podían mencionar, dado el desarrollo de la entrevista. (Cuadro 35)

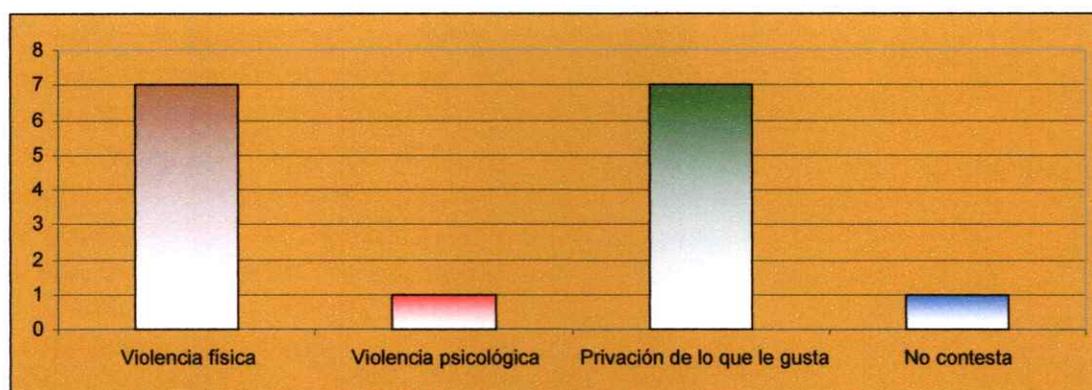
**Cuadro 35**

TIPO DE CASTIGO QUE UTILIZA	FRECUENCIA
Un zapatazo	1
Con manotones	2
La correa	1
Con el látigo pata de cabra o con el cinturón	3
No la deja salir, la deja fuera de la casa (dentro de la cerca)	1
Le suspende por un rato lo que le gusta	1
Le quita la grabadora o le impide ver televisión	1
No prestarle la moto	1
No la deja ir a fiestas	4
No contesta	1

Del total de registros se puede establecer que el 43.75% castiga mediante la violencia física a las y los estudiantes; otro 43.75% utiliza como recurso la privación de lo que a la o al adolescente le gusta; el 6,25% hace uso del temor específico de esa persona; y el otro 6.25% *No contesta* porque no le corresponde.

Al sumar las opciones más violentas dentro de los tipos de castigo, se puede observar que en un 50.00%, es decir en 8 casos, las madres y los padres de familia utilizan la *violencia física* y la *violencia psicológica*, en comparación con el 43.75% de ellas y ellos que utiliza otras alternativas como son el *quitarle algo que le gusta*. (Gráfico 68)

Se debe señalar además que a través de esta pregunta, por un lado se ratifica la apreciación de que las relaciones establecidas dentro del hogar tienen una gran carga de violencia familiar, y por otro, de que ésta llega a extremos de crueldad en algunos casos, como por ejemplo en el que un representante afirma que “le pega hasta romperle el pellejo y dejarle marcado”, o en otro en el que el padre de familia dice que “la deja fuera de casa, justamente porque sabe que le tiene miedo a la oscuridad”.



**Gráfico 68**

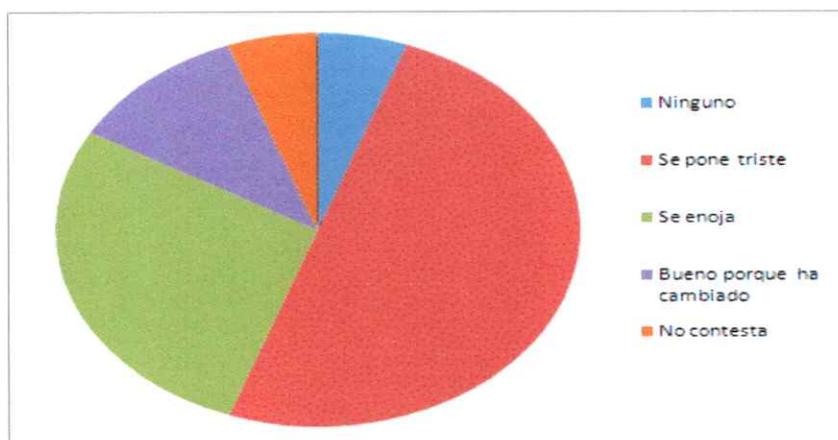
Décima pregunta: *¿Qué efecto considera usted tiene el castigo infligido a su hijo/a?*

En esta pregunta, también las madres y los padres de familia expresaron varias opciones de respuesta en relación a su hija o hijo, por lo que fue necesario agruparlas en frecuencias no acumulativas. El 56,25% dice que la o el adolescente *Llora o se pone triste* de diversas maneras; el 31,25% señala que *Se enoja*; pero, para el 12,50% de las y los representantes, el maltrato es *Bueno* y les ayuda a corregirle; y, también para el 6,25% el castigo infligido no tiene efecto *Ninguno* porque no le afecta en nada a la o al adolescente. (Cuadro 36)

**Cuadro 36**

PERCEPCIÓN DE LA O DEL REPRESENTANTE SOBRE EL EFECTO DEL CASTIGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	1	6,25%
Se pone triste	9	56,25%
Se enoja	5	31,25%
Bueno porque ha cambiado	2	12,50%
No contesta	1	6,25%

Si se suman los porcentajes que revelan las percepciones de las y los representantes respecto del efecto del castigo, en lo que corresponde a *Se pone triste* y *Se enoja*, se puede observar que los dos representan el 87.50% del total, en contraposición a la suma de los otros porcentajes que hacen relación a considerar al castigo como sin efecto *Ninguno* o *Bueno porque ha cambiado*, que llegan a cubrir el 18.75% del total. (Gráfico 69)



**Gráfico 69**

## **7.2.- Verificación de las hipótesis**

Los resultados de toda investigación deben arrojar información que valide o invalide las hipótesis presentadas. Cualquiera de estas dos posibilidades es igual de importante a efectos de obtener conocimiento sobre la realidad psicosocial que se investiga. En este caso en particular, esa realidad investigada tiene que ver con problemas depresivos ocasionados por violencia doméstica que están presentes en adolescentes que cursan estudios en los planteles educativos de nivel medio de la ciudad de Babahoyo que cuentan con el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil donde laboran profesionales en psicología educativa que han sido graduadas y graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo.

La verificación de cada una de las hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación se la realiza partiendo de las hipótesis particulares hasta la general, en consideración al enfoque globalizador que tiene esta última.

### **7.2.1.- Hipótesis particular 1**

El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo no incide significativamente en la *prevención* de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

El resultado general obtenido en el instrumento 1, especialmente en lo que tiene que ver con la observación realizada por las y los docentes guías respecto de la poca participación de las y los estudiantes en las actividades del plantel y de que ellas y ellos demuestran poco interés en las actividades escolares y recreativas, enfoca directamente hacia la falta de *prevención* de posibles conductas depresivas.

Por otro lado, las respuestas obtenidas de parte de las y los estudiantes a través del instrumento 4 corroboran ampliamente esa escasa o nula participación de la mayoría de ellas y ellos en las actividades que realiza el plantel y que fue señalada por las y los docentes guías; además el que un muy significativo porcentaje (13.24%)

haya referido que frecuentemente suele sentirse sin deseos de hacer las cosas, confirma la ausencia de actividades de *prevención* y por lo tanto la baja incidencia de la labor psicológica respecto de esas posibles conductas depresivas.

En esta investigación se establece también muy claramente y a través del instrumento 2, que el 63.63% de profesionales tiene escaso conocimiento sobre psicología evolutiva, lo que confirma un manejo no técnico de las y los adolescentes, y por ende un déficit para actuar en *prevención* de conductas no deseables.

A esto se debe añadir que el 45.45% reconoce que ha recibido poca información sobre teorías de la personalidad, por lo tanto su trabajo no es efectivo en el reconocimiento de las diferencias individuales; y también que el 81.81% afirma que ha recibido poco o nada de conocimientos sobre psicología de la comunicación, siendo ésta vital para su interrelación con las y los adolescentes. Todo esto ratifica la hipótesis de que su labor no incide en la *prevención* de conductas que puedan afectar el desarrollo armónico de las y los estudiantes.

En cuanto a la participación en la planificación del Consejo Directivo, los datos obtenidos de las y los profesionales del DOBE a través del instrumento 3, revelan que el 36.36% no lo hace jamás. Por otro lado, apenas el 54.54% de ellas y ellos afirma que lo hace siempre o casi siempre con la planificación de los docentes guías, y, únicamente el 27.27% señala que cumple de igual manera con la de los docentes de asignatura.

Este bajísimo accionar de las y los psicólogos en la planificación de los distintos estamentos de la institución ratifica que la *prevención* no ocupa el primer lugar, aunque en la parte correspondiente a la organización de actividades de orientación derivadas de las planificaciones anteriores, el 63.63% de las y los profesionales aseguró que lo hace siempre o casi siempre, deduciéndose entonces que éstas y la *prevención* son muy limitadas, al igual que las actividades contempladas en su planificación anual del DOBE, aunque cuya acción el 86.36% dice cumplir frecuentemente.

Además, la escasa relación de las y los orientadores vocacionales con las y los estudiantes se confirma con la baja asistencia de las y los convocados para la aplicación del instrumento 5 que escasamente llegó al 64%, y también con el apenas 53,8% de estudiantes que acudió a la aplicación del instrumento 6. La inasistencia del 59% de los padres, tutores o representantes que fueron citados para la aplicación del instrumento 7, apoya la aseveración inicial de que la relación con las y los estudiantes es escasa. Por lo tanto, estas tres situaciones determinan que en las instituciones participantes en esta investigación, la *prevención* no es ejecutada de manera eficiente, es decir que el desempeño profesional no incide en ella significativamente.

### **7.2.2.- Hipótesis particular 2**

El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo no incide significativamente en el *psicodiagnóstico* de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

La confirmación de que las y los profesionales investigados no conocen sobre el manejo de los sujetos en forma individual y grupal ha sido posible establecer por los datos obtenidos a través del instrumento 2 ya que el 72.72% de ellas y ellos consideran que los conocimientos recibidos al respecto han sido poco o nada, por lo que entonces el *psicodiagnóstico* en óptimas condiciones no sería posible, confirmando así la hipótesis.

Con los resultados obtenidos a través del instrumento 3 se pudo establecer en primer lugar que sólo una parte de las y los encuestados contestó, y en segundo lugar que de entre quienes sí lo hicieron, apenas el 63.63% aseguró que trabaja frecuentemente con Fichas de Observación. Además sólo el 59.09% confirmó que emplea Fichas Acumulativas, y únicamente el 36.36% aseguró que maneja Fichas Escolares usualmente. En cuanto a tests proyectivos, el 40.90% dice no hacerlo nunca o simplemente no señala respuesta, y sobre el empleo de tests psicométricos, el 18.18% no registra alternativa o simplemente se niega a contestar.

Se puede asegurar entonces que esta bajísima frecuencia de utilización de instrumentos de investigación y análisis de conducta confirma claramente la hipótesis de que el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos no incide significativamente en el *psicodiagnóstico*, que en este caso en particular permitiría la determinación de posibles problemas depresivos y/o de violencia familiar o doméstica.

Esta confirmación se refuerza tanto con los datos obtenidos en el instrumento 4, donde se establece que el 10.59% de estudiantes asegura no sentirse bien nunca o casi nunca con las personas con quienes vive y con el 2.86% que ocultando sus sentimientos eligió no responder, como con el 28.35% que dice llevarse mejor con los amigos, con el enamorado o enamorada (5.99%), o con los profesores (10.56%) antes que con los miembros de su familia, sean estos padres o hermanos.

Se puede determinar además que la baja incidencia del *psicodiagnóstico* ha impedido recoger información sobre los temores de las y los estudiantes, especialmente los relacionados con sus sentimientos, ya que el 12.14% del total de encuestadas y encuestados ni siquiera respondió a este cuestionamiento; y también sobre la *desadaptación social* y los conflictos psicológicos que según el instrumento 5 están presentes en el 41.93% de jóvenes del sexo masculino y en el 58.06 % del sexo femenino.

Las y los 54 estudiantes que representan las dos terceras partes o el 70.12% del total de evaluadas y evaluados a través del instrumento 6 y que revelan aspectos depresivos muy preocupantes, confirman la hipótesis de que la labor desarrollada por las y los profesionales no incide significativamente en el *psicodiagnóstico*. ya que ellas y ellos no habían sido detectados.

El grupo de 33 estudiantes con ideas suicidas que no han sido detectados por falta de un *psicodiagnóstico* adecuado, constituyen una prueba irrefutable de ello. Este 5.05% del total de estudiantes se encuentra potencialmente en grave peligro porque tanto ellas como ellos podrían en cualquier momento atentarse contra su propia vida.

También el bajo nivel de respuesta de parte de los padres de familia, tutores o representantes de las y los estudiantes a la aplicación del instrumento 7 revela que el desempeño de las y los orientadores vocacionales no incide favorablemente en el *psicodiagnóstico* por cuanto éste sólo es posible si se complementa con la información proporcionada por los familiares directos.

### **7.2.3.- Hipótesis particular 3**

El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo no incide significativamente en la *atención* de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

La información contenida en los resultados de la aplicación del instrumento 1 permite demostrar que existe un total de 1837 conductas que evidencian situación de riesgo en las y los 907 estudiantes reportadas y reportados en estas instituciones, lo que representa un promedio de 2.02 conductas de conflicto por adolescente. Esto refuerza la hipótesis de la baja incidencia de la labor profesional de las y los orientadores vocacionales en la *atención* de los problemas de los sujetos a cargo.

La observación por parte de las y los docentes guías de curso de huellas de maltrato físico como moretones, quemaduras, heridas y rasguños en las y los estudiantes que en número de 38 han sido identificados; el reporte de que 113 en su casa son tratadas y tratados en forma despectiva, insultadas e insultados, marginadas y marginados; y también de que 88 son ofendidas y ofendidos en su dignidad y en su condición de ser humano, confirma la hipótesis de que el desempeño profesional no incide en la *atención* de los problemas vinculados con violencia doméstica.

Además, el establecimiento de que 347 estudiantes son poco participativas o participativos y que 221 de ellas y ellos demuestran aflicción, pena y melancolía, son un claro indicio de que esas conductas no han recibido *atención*, aún cuando

evidencian vinculación con inhibición, bajo desarrollo de las relaciones sociales, y depresión, confirmando entonces la hipótesis planteada.

El evidente atentado a los bienes muebles e inmuebles del plantel por parte de las y los estudiantes es una conducta destructiva que se constituye en un referente válido de depresión que está presente en 56 estudiantes, y que al evidenciarse a través de los instrumentos de investigación también ratifica la no incidencia de la labor profesional en la *atención* que debe darse.

Los conocimientos recibidos en la Universidad Técnica de Babahoyo, y que fueron expresados a través del instrumento 2, ubican a los de violencia familiar en la alternativa de poco o nada por el 63.63% de las y los profesionales encuestados. Esto naturalmente impide que se brinde la *atención* requerida por las y los sujetos a cargo, ratificando de manera contundente la hipótesis planteada.

También la carencia de información sobre depresión afecta directamente la *atención* que las y los orientadores vocacionales pudieran brindar ya que el 81.81% considera como poco o nada los conocimientos que le fueron dados; y a esto hay que añadir que el 72.72% opina que los conocimientos recibidos sobre el manejo de los sujetos en forma individual y grupal también corresponden a los niveles de poco o nada, lo que afecta notablemente la calidad de la *atención* a ofrecer.

Con el instrumento 3 se pudo establecer que, a pesar de que la entrevista es utilizada siempre por el 86.36% de las y los profesionales en psicología educativa, la psicoterapia emergente a nivel individual es apenas ejecutada por el 54.54%, y la psicoterapia emergente a nivel grupal es realizada únicamente por el 36.35% de las y los encuestados, lo que revela que su labor no incide significativamente en la *atención* ya que ésta es deficitaria, confirmando así la hipótesis.

El asesoramiento y orientación tanto a docentes como a estudiantes y padres de familia que se considera *atención* directa a las y los involucrados en el quehacer educativo, han sido señalados como cumplidos siempre en el 72.72% en el primer caso y en el 77.27% en el segundo caso; sin embargo, el bajísimo poder de convocatoria a las y los estudiantes y a sus respectivos padres de familia contradice

esta aseveración, señalando mas bien que su acción profesional no incide favorablemente.

Igual ocurre con el trabajo con los padres de familia de sus estudiantes ya que también afirman cumplir satisfactoriamente con ese tipo de *atención* el 81.81% de profesionales; y aseguran hacerlo con la organización de Charlas, Seminarios y Talleres para grupos de docentes, estudiantes y padres de familia el 45.44%, sin embargo, como se señaló anteriormente, su baja capacidad de convocatoria a las y los estudiantes y a los padres de familia, para esta investigación, desvirtúa la incidencia en *atención*.

Para consolidar la verificación de esta hipótesis hay que señalar también los datos consignados en el instrumento 4. A través de ellos se establece que la labor de las y los profesionales no incide en la *atención* de problemas depresivos por violencia doméstica porque en primer lugar las y los estudiantes que sienten desconfianza de las personas con quienes viven son ofendidas y ofendidos en su dignidad en un 55.94%, insultadas, insultados, despreciadas y despreciados en un 46.15%, agredidas y agredidos físicamente en un 19.58%; y en segundo lugar porque en un 36.36% dicen sufrir depresión con mucha frecuencia.

La agresión que se expresa en la pelea de las y los estudiantes con sus compañeros se ha dado con alguna frecuencia en un 26.92% de ellas y ellos, y la que se expresa en el atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel en una o más veces, se ha dado en un 18.30%. Estos porcentajes que corresponden a conductas reveladoras de depresión también demuestran que la *atención* tiene una baja incidencia.

#### **7.2.4.- Hipótesis general**

El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, no incide significativamente en la solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes durante el período comprendido entre septiembre del 2002 y noviembre del 2004.

El 12,84% que consta en los resultados del instrumento 1 como estudiantes reportadas y reportados por problemas en los colegios examinados, es relativamente elevado en proporción al total de estudiantes que registran matrícula y que suman 7.059. Este porcentaje, en cuanto a género se encuentra dividido en una proporción casi exacta, lo que revela el elevado nivel de conflictividad en el que viven personalmente ellas y ellos, y en el que mucho tiene que ver la forma de relacionarse con sus familiares.

Este significativo dato se constituye en un indicador de deficiencia en la *solución* de este tipo de problemas que son percibidos directamente por las y los docentes guías de curso y confirma a su vez la hipótesis general de que el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos que laboran en los DOBE no incide significativamente en la *solución* de la depresión causada por violencia doméstica.

Por otro lado, los datos obtenidos a través de las y los estudiantes que aplicaron el instrumento 4 permite conocer que el 45,25% presenta problemas de aflicción, pena o melancolía y que el 52,75% de ellas y ellos son víctima de maltrato, lo que da soporte a la afirmación hecha en el párrafo anterior, respecto de la no incidencia del desempeño profesional de las orientadoras y los orientadores vocacionales en la *solución* de este tipo de problemas.

Se pudo establecer además, a través del instrumento 2, que el nivel de los conocimientos recibidos en la Escuela de Psicología es apreciado mayoritariamente por las y los egresados participantes en esta investigación como poco y nada. Esto hace que su labor en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil sea insuficiente y que no estén en condiciones de dar *solución* efectiva a los problemas de depresión por violencia doméstica que están presentes en las y los estudiantes de la institución donde laboran, con lo cual se confirma la hipótesis planteada.

A esta valoración de los conocimientos adquiridos en la Universidad Técnica de Babahoyo como poco o nada, hay que añadir el dato de que en varias ocasiones no se registró opinión o criterio alguno sobre su nivel de formación profesional,

desconociéndose el motivo. Esta actitud también apoya la hipótesis por constituirse en una evasión.

Lo recogido por intermedio del instrumento 3 permite establecer que existen graves falencias en el cumplimiento de su rol en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil por el desconocimiento de sus funciones y del papel protagónico que deben desempeñar en la vida institucional, lo que hace que a las y los profesionales que laboran en estas instituciones se les acumulen las situaciones problemáticas relacionadas con los aspectos investigados, sin que les resulte accesible la *solución*, confirmando entonces la hipótesis.

También estos resultados obtenidos evidencian los errores de tipo administrativo y de canalización de recursos que entorpecen su labor y les dificulta el hallar *solución* a las situaciones de conflicto y a los problemas de depresión causados por violencia doméstica en las y los estudiantes.

En otro sentido se debe señalar que el 33.69% de las y los estudiantes evaluados con el instrumento 5 presenta por un lado desadaptación social en diferentes grados y por otro lado conflictos psicológicos, lo que demuestra que la acción desarrollada por las orientadoras y los orientadores vocacionales no ha incidido en la *solución* de esos problemas vinculados en este caso con la depresión y con la violencia doméstica.

Del 70.12% de estudiantes que a través del instrumento 6 fueron evaluados con depresión, el 25.92% se ubica dentro del nivel de moderada y el 31.48% dentro del de severa, lo que confirma ampliamente la no incidencia del desempeño profesional en la *solución* de este tipo de problemas.

Esta situación se agrava aún más si se considera que dentro del grupo de 54 estudiantes con depresión, quienes expresan ideas suicidas son 33, es decir el 61.11%. Esto también confirma la hipótesis.

De acuerdo al instrumento 7, la incidencia del desempeño profesional en la *solución* de problemas depresivos por violencia doméstica es casi nula porque

apenas se pudieron concretar las entrevistas con padres de familia, tutores o representantes en sólo 16 casos que solamente representan el 29.09% del total de seleccionadas y seleccionados para la aplicación de este instrumento,

## **8.- CONCLUSIONES**

Esta investigación buscó establecer la relación entre el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la UTB, que laboran en los DOBE de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, y la influencia o impacto que esta labor tenía en la solución de los problemas depresivos de las y los estudiantes de estas instituciones cuyo origen se encontraba en episodios esporádicos o repetitivos de violencia doméstica, en los que ellas y ellos eran sus principales víctimas. Las conclusiones extraídas tanto de la población primaria como de la población secundaria son las siguientes:

-El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos no ha incidido significativamente en la **solución** de los problemas depresivos relacionados con la violencia doméstica porque a través de esta investigación se estableció que existían **54** casos de estudiantes con depresión que no habían sido detectados, ni diagnosticados, ni atendidos. De este total de casos, el **42.59%** corresponde al nivel de depresión *Ligera*, el **25.92%** al nivel de depresión *Moderada*, y el **31.48%** al nivel de depresión *Severa*. Este último porcentaje (31.48%) es muy alarmante por cuanto en este nivel de depresión existe un alto riesgo de que las o los estudiantes inmersos, puedan llegar al suicidio.

-El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos no ha incidido significativamente en la **prevención** de los problemas depresivos relacionados con la violencia doméstica, porque existen apenas **22** profesionales para una población de **7059** estudiantes.

-El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos no ha incidido significativamente en el **psicodiagnóstico** de los problemas depresivos relacionados con la violencia doméstica, porque para el **77.25%** de

ellas y ellos, en su formación profesional los conocimientos recibidos sobre psicología evolutiva, teorías de la personalidad, violencia familiar, psicología de la comunicación, depresión, y manejo de sujetos a nivel individual y grupal, corresponden a: **Poco, Nada, o No contestó.**

-El desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos no ha incidido significativamente en la atención de los problemas depresivos relacionados con la violencia doméstica, porque tan sólo el **22.72%** y el **13.63%** de las orientadoras y los orientadores, utiliza las psicoterapias individuales o las psicoterapias grupales, respectivamente para atender los casos que se les presenten. Además, únicamente el **32%** de las y los profesionales que intervinieron en esta investigación, afirmaron que realizan acciones de capacitación como Charlas, Seminarios y Talleres, tanto con estudiantes como con padres de familia.

Por lo expuesto, los resultados obtenidos a través de esta investigación y que ya han sido detallados en las páginas 87 a 199, al relacionarlos con cada uno de los problemas derivados y con el problema de investigación que fueron planteados, permiten determinar que sí existen falencias en la formación profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos que han sido graduadas y graduados en la Escuela de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo y que las mismas impiden que su desempeño profesional sea significativo y efectivo.

Hay que reconocer sin embargo que las causas para esta falta de incidencia en el fenómeno investigado son varias, pero la más determinante -como se ha podido establecer- es la deficiente preparación profesional de las graduadas y los graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo.

Esta deficiente preparación ha producido muchos vacíos en sus conocimientos, tanto en las herramientas conceptuales, como en el desarrollo de las habilidades profesionales que tienen que ver con los aspectos personológicos en general, los mismos que son indispensables para desempeñarse en una actividad

que requiere una gran capacidad de liderazgo, ya que debe dirigir la orientación, no como una tarea del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil sino como una política de la institución educativa a la que pertenece.

Se concluye entonces que el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Escuela de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo, que laboran en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, no incide significativamente en la prevención, en el psicodiagnóstico y en la atención a los problemas depresivos relacionados con la violencia doméstica.

En tal virtud, parece urgente y necesario buscar soluciones alternativas que ayuden a disminuir el problema y que planteen a su vez nuevas vías de acción. Por ello, y considerando que la formación de la psicóloga y del psicólogo educativo responde en última instancia al currículo actual de la carrera, se plantea en esta investigación -aparte de la capacitación especializada- la reelaboración del mismo o la elaboración de uno nuevo que se adapte a las nuevas necesidades y a las exigencias de la sociedad actual que requiere de una o un profesional de la psicología con cualidades y conocimientos acordes a esas necesidades. Por lo tanto, esta investigación deja planteada la necesidad de capacitación de las y los profesionales, y de un nuevo currículo para la carrera de Psicología Educativa, mismos que se constituyen en alternativas para disminuir el problema que aquí ha sido escrupulosamente examinado.

### **8.1.- Sugerencias**

La presente investigación en base a los resultados obtenidos permite sugerir a quienes se encuentran ejerciendo la labor psicológica en las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, hacer gestiones encaminadas a:

- Facilitar su capacitación constante con la finalidad de tener acceso a información documentada sobre los problemas actuales que afrontan los

adolescentes, las situaciones de violencia en que viven las familias y los mecanismos idóneos para encontrar **soluciones** adecuadas, sean estas generalizadas y/o específicas, según el caso.

- **Buscar la consolidación de ese compromiso tácito que es la orientación educativa y que involucra no sólo a la orientadora u orientador sino también a todos los demás integrantes del COBE Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil como son la vicerrectora o el vicerrector de la institución educativa, la coordinadora o el coordinador, la inspectora o el inspector general, la o el representante de las y los profesores guías del ciclo básico, la o el representante de las y los profesores guías del ciclo diversificado nombrados por el rector, y la médica o el médico. Esta consolidación debe darse de forma piramidal para que desde el COBE Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil se coordinen acciones de **prevención** y se incluya tanto al resto del personal docente como al personal administrativo de la entidad.**
- **Realizar periódicamente *Encuentros para el Intercambio de Experiencias*, a fin de que se pueda conocer y aprovechar las acciones efectivas realizadas por otros profesionales del campo de la psicología educativa, utilizando además recursos e instrumentos psicológicos ya probados, que faciliten el **psicodiagnóstico** y que mejoren la calidad del servicio.**
- **Lograr que se incremente el número de profesionales en psicología educativa dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, para que puedan brindar **atención** de manera efectiva, teniendo a cargo un menor número de estudiantes.**
- **Rediseñar el currículo de la carrera de Psicología Educativa para preparar de manera integral a las y los psicólogos educativos a fin de que puedan dar **solución**, hacer **prevención**, hacer **psicodiagnóstico** y dar **atención** a las y los estudiantes y personas relacionadas con los problemas.**

Y a quienes deseen incursionar en nuevas investigaciones, empeñarse en aquellas que pudieran:

- Determinar en qué otras áreas de la actividad y funciones de las orientadoras y los orientadores vocacionales, existen falencias que inciden en la calidad de la atención de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil en las instituciones educativas de nivel medio.
- Establecer la relación entre la depresión por violencia escolar y el rendimiento académico, dado que en la pregunta 2 del instrumento 4, que hace referencia al interés en las actividades que realiza el plantel, en las opciones *Siempre* y *Casi siempre*, las y los estudiantes *Con problemas* obtuvieron 75.2% de frecuencias frente al 81.4% de las y los *Sin problemas*.
- Determinar la relación entre depresión por violencia doméstica y violencia escolar, ya que las y los estudiantes *Con problemas* obtuvieron 29.4% de frecuencias sobre el 24.7% los *Sin problemas* en las alternativas *Con frecuencia* y *Algunas veces* de la pregunta 4 del instrumento 4 que plantea si *¿Ha peleado con sus compañeros de colegio?*
- Estudiar el tipo de relaciones interpersonales que genera la depresión por violencia doméstica y cómo afecta esta relación, porque algunas y algunos estudiantes con depresión también resultaron con desadaptación social.
- Determinar la relación entre depresión por violencia doméstica y hogares desestructurados, lo que podría explicar la falta de asistencia de las madres y los padres de familia a la citación realizada, etc.

## 9.- LINEAMIENTO ALTERNATIVO

Realizado el análisis del desempeño profesional de las psicólogas educativas y de los psicólogos educativos graduadas y graduados en la Escuela de Psicología de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo y que deben atender y solucionar entre otros problemas, los relacionados a la depresión causada por la violencia doméstica, y establecido que este desempeño no incide significativamente en la solución del problema en cuestión, se ha determinado que una de las causas principales es la insuficiente preparación en este aspecto, conclusión que con miras a que en el menor tiempo posible mejore la incidencia de su labor en la solución del problema, y a que en el futuro las y los profesionales estén adecuadamente preparadas y preparados, motiva la propuesta de dos opciones como lineamiento alternativo, las mismas que podrían desarrollarse paralelamente, y son:

- 1- Preparación de *Seminarios-Talleres dentro de un Programa de Capacitación para las y los profesionales en psicología educativa que laboran dentro de los DOBE Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo.*
  
- 2- Elaboración de un *Proyecto de Rediseño del currículo de la carrera de Psicología Educativa de la escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.*

He aquí los ejemplos:

**9.1.- Directrices Generales para la Preparación de Seminarios-Talleres dentro de un Programa de Capacitación para las y los profesionales en psicología educativa que laboran dentro de los DOBE Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo**

**9.1.1.- Duración**

Las presentes Directrices serán efectivas durante la preparación, la realización y el seguimiento de cada Seminario-Taller

**9.1.2.- Antecedentes**

En el período comprendido entre septiembre de 2002 y noviembre del 2004 se realizó un trabajo de investigación sobre el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas del nivel medio de la ciudad de Babahoyo y su incidencia en la solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes.

Los resultados demostraron que el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos no había incidido significativamente en la solución, prevención, psicodiagnóstico y atención de los problemas depresivos relacionados con la violencia doméstica porque:

-Existían 54 casos de estudiantes con depresión que no habían sido detectados, ni diagnosticados, ni atendidos.

-Se contaba con apenas 22 profesionales para una población de 7059 estudiantes.

-Para el 77.25% de ellas y ellos, en su formación profesional los conocimientos recibidos sobre psicología evolutiva, teorías de la personalidad, violencia familiar, psicología de la comunicación, depresión, y manejo de sujetos a nivel individual y grupal, correspondían a un nivel de: *Poco, Nada, o de No contestó.*

-Tan sólo el 22.72% y el 13.63% de las orientadoras y los orientadores, afirmaron haber utilizado las psicoterapias individuales o las psicoterapias grupales, respectivamente, en la atención de los casos que se les había presentado. Además, únicamente el 32% de las y los profesionales, señalaron que solían realizar acciones de capacitación como Charlas, Seminarios y Talleres, tanto con estudiantes como con padres de familia.

Este trabajo de investigación contempla como uno de los lineamientos alternativos la Capacitación de las y los profesionales en psicología educativa que laboran dentro de los DOBE Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo.

### **9.1.3.- Fundamentos**

Para posibilitar la Capacitación de las y los profesionales es necesaria la realización de Seminarios-Talleres, y para tal efecto deberá existir coordinación entre la Comisión Académica de la Escuela de Psicología y las o los Coordinadores/Responsables de los DOBE Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo.

La Comisión Especial que resultara estructurada, será la encargada de promover y ejecutar actividades concretas para la aceptación y compromiso de las y los profesionales en psicología educativa que desearan capacitarse.

#### **9.1.4.- Principio Básico**

Las y los profesionales en psicología educativa deberán asistir puntualmente y asumir de manera individual el costo de la capacitación.

#### **9.1.5.- Objetivos**

##### ***General:***

Compartir la información obtenida en el trabajo de investigación y focalizar las áreas que demandan atención en la labor desarrollada dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil.

##### ***Específicos:***

-Ayudar a superar las deficiencias en la formación profesional que están afectando su desempeño en la atención de estudiantes con depresión por violencia doméstica.

-Enseñar el manejo de instrumentos de evaluación psicológica para la detección temprana de conflictos y de indicadores de depresión.

#### **9.1.6.- Resultados**

Los resultados de los Seminarios-Talleres deberán incluir:

-Informe final de cada Seminario-Taller con los resultados de la evaluación del mismo por parte de las y los asistentes.

-Elaboración de programas de trabajo como un compromiso asumido para la atención óptima de las y los estudiantes.

### **9.1.7.- Actividades**

Las actividades específicas que deberán llevar a cabo los organizadores de los Seminarios-Talleres comprenderán entre otras:

-Organización de los aspectos a contemplar dentro de cada tema, el mismo que debe guardar relación directa con: psicología evolutiva, teorías de la personalidad, violencia familiar, psicología de la comunicación, depresión, y manejo de sujetos a nivel individual y grupal.

-Selección de la o el guía que estará a cargo de la capacitación de las y los profesionales en psicología educativa.

-Adecuación de las áreas físicas para la ejecución de todas las acciones contempladas en la planificación.

-Preparación de un presupuesto detallado que incluya las necesidades de apoyo logístico para cada jornada.

-Elaboración de los Programas y de los Borradores de los documentos provisionales que servirán de base para los aspectos a tratar en las sesiones de trabajo.

-Identificación en cada Seminario-Taller, de las y los participantes y de la institución donde laboran, señalando si se desempeñan como

Coordinadoras, Coordinadores o Responsables de los DOBE, además de los cursos o sección que tienen a cargo, y del número de alumnas y/o alumnos que están bajo su responsabilidad.

-Evaluación crítica del proceso de capacitación, luego de finalizado cada Seminario-Taller, con fines de documentación.

#### **9.1.8.- Informe Final**

La Comisión Especial elaborará un Informe para ser remitido a las instituciones educativas participantes en los Seminarios-Talleres del Programa de Capacitación estructurado especialmente para las y los profesionales en psicología educativa que laboran dentro de los DOBE Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil. Este informe incluirá:

- Detalle de la asistencia a las jornadas.
- Aportes importantes registrados.
- Compromisos asumidos para optimizar el trabajo profesional.

**9.2.- Proyecto de Rediseño del currículo  
de la carrera de Psicología Educativa de la Escuela de Psicología de la  
Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de Universidad  
Técnica de Babahoyo**

**9.2.1.- Alcance**

Este proyecto se propone ser implementado en la carrera de Psicología Educativa de la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, dada la gran importancia que tiene la institución no sólo en el plano educativo sino también en el económico y en el social tanto a nivel local como regional, por estar ubicada en una zona agrícola muy fructífera y con gran potencial agroindustrial que tiene además una enorme riqueza acuífera, lo que la constituye en el lugar de encuentro de varias provincias del país, ideal para la transferencia comercial de las zonas alta y baja.

Todo esto hace que el área de influencia de la universidad sea muy extensa y que el impacto de la labor de las y los profesionales en psicología educativa formados en sus aulas, se extienda mucho más allá de sólo la ciudad de Babahoyo. En tal virtud, la propuesta de rediseño del currículo de esta carrera tiene enorme importancia por su repercusión en la salud mental de las y los habitantes de la zona y en el manejo de las relaciones socio-económicas de la misma.

Con el cambio curricular, la formación de las psicólogas y los psicólogos educativos de la Universidad Técnica de Babahoyo, será integral y por ende su labor cubrirá a las y los jóvenes desde su individualidad hasta la relación con su familia, con sus amigas y amigos, y con las personas de su barrio; es decir, atenderá al sujeto y su entorno mediato constituido por: instituciones educativas, iglesia, centros comunitarios, centros de salud, autoridades locales y regionales, medios de comunicación, etc.; y también al sujeto y su ambiente más externo como es la cultura, la ideología, la idiosincrasia local, y el mundo fuera de su país, en una

relación dinámica y de doble vía, para el desarrollo de sus capacidades, habilidades, conocimientos, sentimientos, valores y responsabilidades sociales.

#### **9.2.1.1.- Justificación**

La violencia en nuestro momento histórico y dentro de ésta, la violencia intrafamiliar, son fenómenos que tienen un fuerte impacto negativo en la sociedad, a tal punto que la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund o Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia) señalan que se han convertido en un problema mundial.

El Ecuador no está ajeno ni libre de este problema, y los efectos negativos de la violencia intrafamiliar en sus víctimas se evidencia en: trastornos físicos y psicológicos, aumento de los estados de enfermedad, disminución en el rendimiento laboral y académico, y alteración o disminución en su calidad de vida, que puede llevar incluso al suicidio.

Frente a este tipo de problema que afecta también a la población estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio en la ciudad de Babahoyo, es muy importante el desempeño profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, en la detección y atención de la depresión causada por violencia intrafamiliar.

Sin embargo, la investigación realizada a dichos profesionales indica que la formación recibida en la Escuela de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo no les ha proporcionado las competencias necesarias para realizar con eficacia ésta y otras tareas propias de su profesión y de sus funciones en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, por lo que se hace necesario el rediseño del currículo actual de la carrera de Psicología Educativa.

### 9.2.1.2.- Fundamentación

Con los resultados obtenidos en esta investigación sobre el desempeño profesional de las psicólogas y de los psicólogos educativos graduadas y graduados en la Universidad Técnica de Babahoyo que laboran dentro de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo y su incidencia en la solución de problemas depresivos relacionados con violencia doméstica presentados en las y los estudiantes, y luego de ser examinada la información recogida, y de determinarse que esta labor no contribuye significativamente a la solución de los problemas de depresión relacionados con violencia doméstica, estableciéndose a su vez las falencias en los conocimientos que son necesarios para trabajar óptimamente en la problemática psicosocial de la población del área de influencia de la Universidad Técnica de Babahoyo, se vuelve imprescindible el considerar rediseñar el actual currículo de formación académica y profesional de las y los psicólogos educativos para brindar un mejor servicio a la comunidad.

Esto se fundamenta en que al inquirir a dichos profesionales sobre los conocimientos recibidos en la preparación de su carrera, relacionados con violencia doméstica, depresión, psicología evolutiva, psicología de la comunicación, teorías de la personalidad, y manejo de sujetos de manera individual o grupal, en muy bajos porcentajes declaran que han sido *Suficientes*. Y al preguntárseles sobre las acciones que deben cumplir en el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, apenas el 62.64% de profesionales afirma que las realiza *Siempre* o *Casi siempre*. En cuanto a las acciones que pudieran ayudar a solucionar los problemas de depresión relacionados con la violencia doméstica, el número de orientadoras y orientadores que afirman participan en ellas es, en promedio, apenas el 30%. De manera general, a través de las autovaloraciones las y los profesionales en apenas un 22,72% señalan que los conocimientos recibidos alcanzan un nivel de *Suficiente* mientras que el 77.2% considera que corresponde a *Poco*, *No lo ha recibido* o *No contesta*, lo que revela que existe una grave deficiencia, que en el mejor de los casos es parcial (*Poco*), pero que se lo expone como total (*Nada* o *Sin contestación*) en un grado muy elevado. (Cuadro 37).

**Cuadro 37**

ASPECTOS DE SU PREPARACIÓN PROFESIONAL	
<i>En relación a conocimientos sobre:</i>	<i>Declaran que fue Suficiente:</i>
-Violencia doméstica	9%
-Depresión	13,6%
¶ -Psicología Evolutiva	31,8%
-Psicología de la Comunicación	13,6%
-Teorías de la Personalidad	50%
-Manejo de sujetos de manera individual o grupal	18,1%
<b>En relación a acciones en el DOBE</b>	<b>62,64%</b>
<b>En relación a acciones para solucionar problemas de depresión relacionados con violencia doméstica</b>	<b>30%</b>
En relación a conocimientos a nivel general, a lo largo de su carrera	22,72%

Al respecto hay que considerar que las y los profesionales deben constantemente enfrentar este tipo de problemas, y que, sin esta preparación tan necesaria, están desprovistos de información y formación para desempeñarse de manera eficiente.

Con estos datos es evidente entonces la necesidad de corregir en el currículo los errores que han producido estas y otras deficiencias en la formación profesional de las psicólogas y los psicólogos educativos.

El diario El Universo en el año 2001 señalaba que la provincia de Los Ríos era la tercera más violenta del país. El 7 de abril del 2008, en su página 7 el mismo diario reporta que en el INNFA se registran unos 10 casos de violencia psicológica al mes y que en los Juzgados de la Niñez y la Adolescencia no se había reportado hasta esa fecha ningún caso. Esto ocurre porque suele no considerarse como violencia a la de tipo psicológico, y por lo tanto no es "visible" su efecto dañino en la personalidad de los agredidos.

En el estudio realizado en el año 2008 por el INNFA-UDT Los Ríos: *Diagnóstico de los/las adolescentes de 12 a 17 años en la provincia de Los Ríos en relación a comportamientos de riesgo que inciden en el embarazo precoz, maltrato y consumo de drogas y factores de protección*, con adolescentes de toda la provincia, se señala que el 70% de ellas y ellos contesta que son maltratados en sus hogares; porcentaje que revela un elevado índice de violencia intrafamiliar. De este 70%, el 51% dice que es maltratado físicamente, el 34,7% que lo es mediante insultos y un 0,7% señala que es abusado sexualmente; además, un 13,6% señala simplemente como *otros* al tipo de maltrato que recibe.

El maltrato -según este estudio- tiene sus índices más elevados entre los 8, 10, 12 y 13 años, es decir ya en la fase temprana de la adolescencia. Esto sucede porque culturalmente se considera al maltrato como la única forma de educar y se lo ha venido utilizando desde generaciones pasadas, por lo que se considera que el maltrato y la violencia doméstica son trans-generacionales; producen daños que se transmiten a las siguientes generaciones.

En la investigación que es motivo y antecedente del presente trabajo, de 453 estudiantes encuestadas y encuestados, el 31,56% sufre algún tipo de maltrato que

produce un determinado grado de depresión. De 415 respuestas dadas, el 7.7% del total de estudiantes, aseguró que *Siempre* es maltratada o maltratado, el 7.2% que *Casi siempre*, el 45.2% que *A veces*, y el 31.3% que *Nunca*.

Las y los estudiantes que sufren violencia doméstica, *Siempre* o *Casi siempre* se sienten apenados, afligidos o melancólicos, es decir que tienen un estado de ánimo deprimido permanente o casi permanente y suman un 14.9%, lo que corresponde a 68 estudiantes que debieron haber tenido mayor atención en sus colegios, por las múltiples implicaciones que puede tener este estado de ánimo.

Por otra parte las y los representantes de las y los adolescentes de estas familias, mostraron en general poco interés en asistir a conversar con las orientadoras y los orientadores sobre sus representadas y representados, por lo que la psicóloga o el psicólogo educativo debe extender su conocimiento al manejo de grupos y también a la psicología de familia, entre otras informaciones útiles para su labor.

### **9.2.1.3.- Objetivos**

#### **General:**

Rediseñar el currículo actual de la carrera de Psicología Educativa, atendiendo las demandas del área de influencia de la Universidad Técnica de Babahoyo.

#### **Específicos:**

-Determinar el área de influencia de la Universidad Técnica de Babahoyo

-Establecer las características psicológicas de la población sana, enferma e idiosincrásica del área de influencia de la Universidad Técnica de Babahoyo.

-Definir las demandas curriculares considerando la información recibida.

-Acoger sugerencias para la implementación del rediseño.

### **9.2.2.- Aspectos básicos de la Alternativa**

Esta propuesta de reelaboración curricular se basa en el modelo de organización modular integradora. Se selecciona este modelo por ser una estructura multidisciplinaria que integra diversas actividades formadoras durante las cuales se crea conocimiento, dando al mismo tiempo respuesta a los problemas presentes en la comunidad de la cual la institución forma parte.

Esta vinculación se establece mediante la investigación, que es la actividad creadora de conocimientos a través de la aplicación en la práctica de los contenidos, instrumentos y técnicas adquiridos en el aula, encuadrados en las líneas generales de investigación de la universidad, las mismas que se concretan en objetos de transformación determinados.

En estas actividades de aprendizaje el estudiante reflexiona sobre los problemas de la realidad, trabajando sobre los mismos como objetos de estudio, en una práctica que le permite al currículo y al estudiante interrelacionar los contenidos y experiencias de los diversos módulos del currículo, entre sí.

Con este modelo se integra la investigación y la docencia mediante la vinculación con la colectividad, tratando los problemas concretos de la misma como una práctica del quehacer profesional, lo que permite al estudiante ir paulatinamente y durante su formación, apoderándose de las competencias y habilidades profesionales que requiere, en una actividad integradora de teoría y práctica, y de acción y reflexión, no acumulativa sino transformadora.

Las características del diseño modular que se propone para el rediseño curricular de la carrera de Psicología Educativa, son las siguientes:

1. Integración docencia-investigación.
2. Módulos como unidades autosuficientes.
3. Análisis histórico crítico de las prácticas profesionales.
4. Objetos de transformación o problemas de la realidad.
5. Relación teoría-práctica.
6. Relación escuela-sociedad, vinculación posible mediante la investigación.
7. Fundamentación epistemológica clara del currículo.
8. Carácter interdisciplinario de la enseñanza.
9. Nueva concepción del aprendizaje y de los objetos de transformación.
10. Nuevos roles de profesores y estudiantes.

Para el rediseño es necesario determinar las características psicológicas de la población sana, enferma e idiosincrásica del área de influencia de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Esa investigación cualitativa y cuantitativa, determinará claramente cuál es la población sobre la que la universidad mantiene influencia como centro formador de psicólogas y de psicólogos educativos, y por otro lado examinará las características psicológicas e idiosincrasia del universo de estudio. De manera cuantitativa especificará índices de incidencia de fenómenos y problemas psicológicos en la población, para de acuerdo a eso diseñar un currículo de la carrera de Psicología Educativa que se ajuste a las necesidades de atención. También fortalecerá, dentro de la formación profesional, las habilidades necesarias para el desarrollo de políticas y estrategias, tanto para la prevención de afecciones psicológicas como para la promoción de la salud mental.

El universo a investigar será la población del área de influencia de la universidad, y el tamaño de la muestra estará determinado por la aplicación de la fórmula estadística presentada, que en este caso se da sobre la población de estudiantes de la ciudad de Babahoyo como primera zona de influencia. (Cuadro 38).

**Cuadro 38**

1. ENCUESTA DE NBI Y SONDEO DE OPINIÓN CANTÓN BABAHOYO Y PARROQUIAS RURALES																			
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">Habitantes Babahoyo</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">1990</th> <th style="text-align: center;">r 90-01</th> <th style="text-align: center;">2001</th> <th style="text-align: center;">2008</th> </tr> </thead> <tr> <td style="text-align: center;">66,821</td> <td style="text-align: center;">2.0%</td> <td style="text-align: center;">83,485</td> <td style="text-align: center;">96,193</td> </tr> </table>								Habitantes Babahoyo				1990	r 90-01	2001	2008	66,821	2.0%	83,485	96,193
Habitantes Babahoyo																			
1990	r 90-01	2001	2008																
66,821	2.0%	83,485	96,193																
<p>1990: Centro, periferia y Barreiro. Censo 1990, Resultados Definitivos, Resumen Nacional, INEC.                  2001: Censo 2001, Babahoyo y Periferia, NACPO02                  2008: Proyección exponencial</p>																			
2. CÁLCULO DEL TAMAÑO MUESTRAL POBLACION FINITA: MENOR 100.000 uu.																			
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> <math display="block">n = \frac{\sigma^2 X p X q X N}{E^2 X (N-1) + \sigma^2 X p X q}</math> </div>																			
<b>σ (Sigma)</b>		<b>p</b>	<b>q</b>	<b>99% CONFIABILIDAD</b>															
3		50	50																
<b>POBLACION (N)</b>	<b>ERROR MUESTRAL (E)</b>																		
	0.1	0.5	1.5	3.5	4.5	5	10												
29,932	29,539	22,462	7,496	1,731	1,071	874	223												
% Total Población	98.7%	75.0%	25.0%	5.8%	3.6%	2.9%	0.7%												

- n: tamaño muestral
- p: probabilidad de ocurrencia del suceso
- q: probabilidad de NO ocurrencia del suceso
- σ: nivel de confiabilidad
- E: máximo error muestral admisible
- N: Universo

En un primer ejercicio con esta fórmula se ha seleccionado un 99% de confiabilidad y una probabilidad de no ocurrencia de error del 4.5% que al aplicarla sobre la población urbana de estudiantes de nivel medio de la ciudad de Babahoyo arroja una muestra de 1.071 personas. Este mismo ejercicio se hará una vez determinada toda la población del área de influencia de la universidad.

En la investigación se organizarán también grupos focales poblacionales representativos de los diferentes estratos socioeconómicos, nivel educativo, grupos étnicos, y de acuerdo a la ocupación, con guías de grupos focales adecuadas a las características de cada uno.

Con la información obtenida se procesarán los datos cualitativos que arrojarán los elementos psicológicos e idiosincrásicos locales. Esta fase servirá para la elaboración de las encuestas que a su vez determinarán los datos cuantitativos.

Una vez elaboradas las encuestas se aplicará un piloto para probar la validez del mismo, y, corregidas las encuestas se procederá a su aplicación en la muestra de la población investigada. Luego se iniciará la fase de procesamiento de la información arrojada por ella, y con estos datos, se dará paso al rediseño del currículo de la carrera de Psicología Educativa y a las sugerencias para su aplicación.

#### **9.2.2.1.- Operatividad**

El nuevo currículo, por un lado deberá reorganizarse en el aspecto estructural al proponer una organización por módulos, elaborados discriminadamente en su duración y de acuerdo a los contenidos necesarios para cada uno, enlazados a su vez en una malla curricular, cuya movilidad y selección estará en función de las posibilidades y capacidades de cada estudiante.

Y por otro lado, la implementación de contenidos se hará de acuerdo a los requerimientos sociales actuales que exigen atender al sujeto de manera integral y sistémica, por lo que el enfoque curricular considerará al sujeto y su historia desde lo biosocial, y, al entorno y el sujeto, desde lo psicosocial, enfoque que partirá de la investigación que se realice en la ciudad de Babahoyo.

En este sentido el nuevo currículo tendría como aspecto importante de sus contenidos, las diferentes formas de atención a la familia y a la comunidad, no sólo para una psicología curativa, sino para una psicología preventiva y de promoción de la salud mental. En el cuadro a continuación se han determinado algunas de las acciones a realizar y los tiempos asignados a cada una. (Cuadro 39).

**Cuadro 39**

**CRONOGRAMA**

Actividades	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Fase de exploración para determinar el área de influencia de la UTB y características de la zona.	X											
Elaboración de la guía para el desarrollo de los grupos focales	X											
Desarrollo de los grupos focales		X										
Procesamiento de la información de los grupos focales			X									
Elaboración de las encuestas de acuerdo a la información obtenida por los grupos focales				X								
Aplicación de las encuestas en la muestra				X	X							
Análisis y procesamiento de las encuestas					X	X						
Conclusiones de la investigación							X					
Elaboración del currículo de la carrera								X	X	X	X	
Elaboración de las sugerencias para su aplicación												X

Esta programación del tiempo de realización contempla períodos cortos de un mes para acciones como: *Fase de exploración para determinar el área de influencia de la UTB y características de la zona, Elaboración de la guía para el desarrollo de los grupos focales, Desarrollo de los grupos focales, Procesamiento de la información de los grupos focales, Elaboración de las encuestas de acuerdo a la información obtenida por los grupos focales, Conclusiones de la investigación, y Elaboración de las sugerencias para su aplicación.*

Tanto la Aplicación de las encuestas en la muestra, como el Análisis y procesamiento de las encuestas, en cambio, contemplan un período de dos meses.

Finalmente, la *Elaboración del currículo de la carrera* está considerada a realizarse en un período de cuatro meses. Al respecto es menester aclarar que especial atención deberán merecer las acciones a desarrollar con los grupos focales por la enorme importancia que tiene el estudio de las opiniones o actitudes de la comunidad en relación a este tema.

### **9.2.3.- Limitaciones**

Las limitaciones posibles a encontrar estarían dadas por la falta de experiencia y conocimiento respecto de este nuevo concepto de actividades formadoras por parte de los servidores de la Universidad Técnica de Babahoyo, problema que puede superarse con asesoramiento y capacitación adecuados y oportunos.

#### **9.2.3.1.- Factibilidad**

Este proyecto que está enmarcado en los nuevos lineamientos de lo que debe ser la Universidad del siglo XXI, y la nueva Ley de Educación Superior con su Reglamento General, será presentado a la Universidad Técnica de Babahoyo para que sea financiado con el presupuesto destinado a proyectos de investigación.

Las consecuencias de su aplicación producirán una tasa interna de retorno positiva frente a la inversión posible en su realización, porque generando una campaña de promoción sobre el nuevo currículo, se incrementará el número de estudiantes en la carrera, se mejorará notablemente la preparación del profesional

en Psicología Educativa, y su actividad impactará significativamente en la salud mental de la población que atiende.

Además, y bajo los mismos lineamientos de preparación en contenidos nuevos, se convocaría a las psicólogas y a los psicólogos educativos que trabajan en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones de nivel medio de la ciudad de Babahoyo, para que, mediante cursos autofinanciados de postgrado, se capaciten para un mejor desempeño profesional. Este ingreso ayudaría a realizar la investigación para la reestructuración del currículo.

#### **9.2.4.- Resultados esperados**

La universidad ecuatoriana en la actualidad está recorriendo el mismo camino que a futuro recorrería la Escuela de Psicología de la Universidad Técnica de Babahoyo para el Rediseño del currículo de la carrera de Psicología Educativa, es decir que iría adecuándose a las necesidades de la preparación profesional de la época, tanto a nivel nacional como internacional.

Los estudios previos de las características históricas, sociales y de las necesidades de la zona de influencia de la universidad, incrementarán las probabilidades de rediseñar adecuadamente el currículo de la carrera y el perfil profesional que correspondería a esa realidad, todo lo cual permitiría llevar a efecto su implementación sin mayor problema.

Ese perfil obviamente estaría enmarcado dentro de los lineamientos generales de la profesión, los mismos que hacen referencia a que: la psicóloga o el psicólogo educativo son profesionales que poseen los conocimientos psicológicos, habilidades y valores para planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar, en el ámbito del comportamiento y la educación, con la finalidad de contribuir al bienestar de los individuos y los grupos, con juicio crítico y compromiso social.

Para ello la psicóloga o el psicólogo deberá poseer:

- a) Conocimientos y comprensión de los fundamentos teóricos de la disciplina: orígenes, desarrollo, corrientes y enfoques, así como de los ámbitos de aplicación y problemas teórico-metodológicos de la Psicología, particularmente en el área educativa.
- b) La formación necesaria para lograr una adecuada selección y utilización de las estrategias e instrumentos psicológicos, empleados para resolver las demandas planteadas en los campos de aplicación profesional.
- c) Bases para conocer y analizar aspectos de la sociedad en la que desarrolla sus actividades así como de sus recursos y necesidades.
- d) Elementos para desarrollar investigación científica en su campo y para la difusión de la disciplina.

Y también la psicóloga o el psicólogo será capaz de:

- a) Aplicar de manera pertinente los conocimientos en su práctica profesional, individual o grupal, en relación con la realidad social, regional y nacional.
- b) Combinar los conocimientos teóricos con las habilidades técnicas en la práctica profesional.
- c) Comunicarse de manera efectiva de forma oral y escrita.
- d) Adaptarse a los cambios de las condiciones de vida y de trabajo propios de la profesión.
- e) Participar y colaborar en equipos de trabajo.
- f) Coordinar grupos interdisciplinarios.

El diseño modular que se plantea conlleva a dar una mejor respuesta a la sociedad, es decir a quienes son la razón de nuestra existencia. Una mejor capacitación de la psicóloga y del psicólogo educativo tendrá como efecto en su labor profesional un impacto positivo significativo en el abordaje de la depresión relacionada con la violencia doméstica y en el tratamiento y atención de otros problemas psicoeducativos y psicosociales, surgidos en el entorno de las instituciones educativas de nivel medio, y en otros campos relacionados.

## BIBLIOGRAFÍA

AGENDA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL ECUADOR.  
Noviembre 2002.

AGÜINSACA, Juan. Epistemología Curricular. 2001.

AGÜINSACA M. Juan. Teoría del Diseño Macrocurricular. 2001

ALVARADO, Cecilia; CÁRDENAS, José; DÍAZ, Martha; MEJÍA, Arturo; PALACIOS, Cecilia. Ensayo: Etapas del desarrollo del currículo de la carrera de Psicología Educativa en la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo. 2001.

ALVARADO, Cecilia; MEJÍA, Arturo; PALACIOS, Cecilia. Trabajo de Investigación Social Educativa: Análisis del Currículo de la carrera de Psicología Educativa de la Universidad Técnica de Babahoyo y su relación con los Departamentos de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Babahoyo. 2001.

ALMENARES ALEAGA, M.; ORTÍZ GÓMEZ, M. T.; LOURO BERNAL, I. Comportamiento de VIF en la zona de Jaimanitas, 1997. Trabajo para optar por el Título de Master en Psicología de la Salud. Facultad Salud Pública. 1997.

ARNOLD, EYSENCK, MEILLI. Diccionario de Psicología.

BARUDY LABRÍN, Jorge. El dolor invisible de la infancia; Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Editorial Paidós. Barcelona.

BÉLA, Szekely. Los Tests: Manual de Técnicas de Exploración Psicológica. Quinta edición actualizada y ampliada. Segunda parte. Junio de 1966. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.

BERNARD Y RISTE. Manual de Orientación.

CARLSON, B. E. *Children's Observations of Interpersonal Violence. Battered Women and their Families.* New York, NY Springer. 1984.

CARVER, Charles. *Teorías de la Personalidad.* 1997

CAVA, María Jesús; MISITU, Gonzalo. *La potenciación de la autoestima en la escuela.* Barcelona. 2000.

CIRILLO, Stefano; DI BLASIO, Paola. *Niños Maltratados.* Editorial Paidós. Barcelona. 1997.

CORTIJO, René; CASTRO, Orestes; *Psicopedagogía.* 2001.

DE ALBA, Alicia. *En torno a la noción de currículo.* UNAM, México. 1991

DÍAS BARRIGA, Ángel. *Fundamentos del Currículo.* UNAM. México

DI CAPRIO, Nicolás. *Teorías de la Personalidad.* 1998.

HOTALING, G. T.; SUGARMAN, D. B. *An Analysis of Risk Markers in Husband and Wife Violence: The Current State of Knowledge.* *Violence and Victims.* 1986.

INEC. *IV Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados Preliminares.*

JACKSON D., Don. *Comunicación, Familia y Matrimonio.* Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 1997.

LARRAIN, Soledad. *Estudio de prevalencia de la violencia intrafamiliar y la situación de la mujer en Chile.* Santiago de Chile. Ed. Publicaciones de Salud Mental. 1993.

LEBY, B. *Dating Violence Young women in Danger,* Seal Press, Seattle, WA. 1991.

LIEBERT Y SPIEGLER. Teorías de la Personalidad. 2000

LORA, Eduardo. Política Macroeconómica del Ecuador.

MARRERO, Virginia. Terapia Familiar Sistémica.

MERINO, Wilman. Diseño Microcurricular. Babahoyo. 2002.

MERINO, Wilman. El Perfil del Proyecto de Investigación con Fines de Graduación. Babahoyo. 2002.

MILLER, G. Violence By and Against America's Children, Journal of Juvenile Justice 2 Digest, VII. 1989.

MINUCHIN, Salvador. Calidoscopio Familiar; Imágenes de violencia y curación. Editorial Paidós. Barcelona. 1994.

MUCCHIELLI, Alex. Psicología de la comunicación. Editorial Paidós. Barcelona. 1997.

O'KEEFE, et al. Teen Dating Violence, Social Work, Nov/Dec. 1986.

ORDÓÑEZ, Sonia; PALACIOS, Cecilia; ROBINSON, Sandra. Trabajo de Investigación: Rediseño Curricular de la carrera de Psicología Educativa. Babahoyo. 2002.

ORDÓÑEZ, Sonia. Ensayo: Problemática Epistemológica de la Estructura Curricular de la carrera de Psicología Clínica y su relación con el mercado ocupacional. Babahoyo. 2001.

ORTÍZ GÓMEZ, M. T.; LOURO BERNAL, I; CANGAS JIMÉNEZ, L. Proyecto de Intervención en Salud Familiar. Una Propuesta Metodológica. Trabajo para optar por el Título de Master en Psicología de la Salud. Facultad Salud Pública, 1996.

**PALACIO, María C.** La violencia familiar en Manizales. Documento de familia. Manizales. Ed. Universidad de Caldas. 1993.

**PAPP, Peggy.** El proceso de cambio. Editorial Paidós. Barcelona. 1994.

**PÁGINA WEB.** Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral Ecuatoriano. Enero 2003.

**PERRONE, Reinaldo.** Violencia y abusos sexuales en la familia. 1998

**PEVONNE, Reynaldo; NAUNINI, Martine.** Violencia y abusos sexuales en la familia. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1998.

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.** Informe 1999.

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.** Informe sobre el Desarrollo Humano en el Ecuador. 1999.

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.** Informe sobre el Desarrollo Humano. 2001.

**QUINDE M. y ORDOÑEZ DUEÑAS S.** Diagnóstico de los/las adolescentes de 12 a 17 años en la Provincia de Los Ríos en relación a comportamientos de riesgo que inciden en el embarazo precoz, maltrato y consumo de drogas y factores de protección. INNFA-UDT. 2008

**REFORMA CURRICULAR DEL BACHILLERATO.** Ecuador. 2001.

**RODRÍGUEZ, C.** Violencia Doméstica: Que nadie se entere. Revista Bohemia.. La Habana. Ed. Política. 1992.

**ROSENBAUM, A.; O'LEARY, K. D.** Children: The Uninended Victim of Marital Violence. American Journal of Orthopsychiatry. 1981.

STRAUSS, M. A. ; GELLES, R. J. (eds.) *Physical Violence in American Families*, New Brunswick, NJ, Transaction Publishers. 1990.

TORRES TASSO, Emperatriz; LUNA ANTEPARRA, Jorge. *Desarrollo de la autoestima en niños y adolescentes*. Centro Educativo Particular B. F. Skinner. Lima. 1995.

TUSA, Manuel Lizardo. *Epistemología Curricular*. 2000.

TYLER, Leona. *Manual de Orientación*. 1968.

WATZLAWICK, Paul. *Teoría de la comunicación humana*. Editorial Tiempo contemporáneo. Argentina. 1974.

## **ANEXOS**

**Anexo 1 - Número de Casos Notificados y Tasas de Incidencia Anual de Depresión**

**Anexo 2 - Encuesta a ser aplicada a las y los docentes guías de curso sobre las y los estudiantes que evidencian situaciones o presentan determinadas conductas**

**Anexo 3 - Encuesta a ser aplicada a las psicólogas y a los psicólogos educativos sobre los conocimientos recibidos en la Universidad Técnica de Babahoyo**

**Anexo 4 - Encuesta a ser aplicada a las psicólogas y a los psicólogos educativos sobre las actividades que desarrollan dentro del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil**

**Anexo 5 - Encuesta a ser aplicada a las y los estudiantes reportados por las y los docentes guías de curso**

**Anexo 6 - Test de personalidad de Julián Rotter**

**Anexo 7 - Test de depresión de Aaron T. Beck**

**Anexo 8 - Entrevista a ser aplicada a los padres de familia de las y los estudiantes detectados**

**Anexo 9 - Resultados generales y por instituciones educativas en estudiantes que aplicaron encuesta.**



**NUMERO DE CASOS NOTIFICADOS Y TASAS DE INCIDENCIA ANUAL DE DEPRESION  
SEGUN PROVINCIAS Y REGIONES - ECUADOR 1998 - 2007**

PROVINCIA	AÑO 1998		AÑO 1999		AÑO 2000		AÑO 2001		AÑO 2002		AÑO 2003		AÑO 2004		AÑO 2005		AÑO 2006		AÑO 2007	
	CASOS	TASA																		
AZUAY	607	99,91	615	99,64	622	99,23	609	99,42	590	95,10	595	94,36	586	91,10	475	72,55	638	95,78	744	109,81
BOLIVAR	14	7,76	39	21,42	33	17,97	12	6,90	16	8,51	12	6,95	21	11,95	18	10,11	20	11,15	25	13,87
CARCHI	78	47,63	102	61,77	170	101,66	242	154,36	136	85,00	16	10,00	159	97,99	171	105,04	162	98,46	139	83,68
CAÑAR	67	31,52	46	22,34	71	32,72	293	138,17	249	115,44			157	71,77	243	109,95	233	104,22	493	218,12
CHIMBORAZO	40	9,57	37	8,75	204	47,72	366	86,13	344	82,15	263	62,16	378	88,38	341	78,81	308	70,30	302	88,09
COTOPAXI	60	19,66	98	32,49	95	31,30	136	38,65	149	41,24	17	4,61	119	31,31	8	2,08	29	7,40	20	4,96
EL ORO	301	56,12	315	57,47	223	39,83	350	64,63	642	99,00	573	102,36	576	100,52	487	83,42	418	69,89	752	123,68
ESMERALDA	40	10,03	42	10,31	54	12,97	65	16,41	63	15,69	75	18,34	165	37,23	172	40,61	673	156,22	1076	245,34
GALAPAGO	4	25,86	2	12,36	1	5,91	13	66,11	17	86,35	3	15,01	2	9,65	1	4,68				
GUAYAS	596	18,20	901	28,92	787	23,02	887	26,18	620	18,03	694	19,13	574	16,39	720	20,33	796	22,22	1205	33,31
IMBABURA	108	33,63	55	16,80	73	22,14	123	35,05	158	44,46	131	36,01	228	61,22	209	54,91	216	55,99	391	98,31
LOJA	548	129,66	361	84,84	282	68,09	430	103,54	874	207,57	957	233,52	434	102,20	296	69,70	248	57,53	382	88,01
LOS RIOS	60	14,04	51	7,82	39	5,88	68	10,17	34	5,02	65	7,97	61	8,67	283	35,33	233	31,99	163	21,99
MANABI	180	15,45	245	19,61	290	20,51	243	19,88	295	23,88	249	19,87	739	58,09	308	24,09	343	26,41	596	45,49
MORONA	164	120,89	150	107,50	194	135,33	176	146,07	162	132,64	36	30,66	105	83,55	119	92,55	75	57,97	74	56,34
NAPO	133	88,16	147	94,61	119	136,63	213	258,17	243	291,86	231	288,78	115	129,79	110	120,82	194	207,85	331	344,69
PASTAZA	153	259,60	128	208,17	119	191,60	132	205,86	79	121,57	1	1,48	45	64,75	27	37,73	21	28,57	38	50,14
PICHINCHA	1065	46,11	903	37,47	1257	50,97	1434	56,27	1632	65,28	1758	69,32	1789	68,55	1599	60,91	2002	75,65	2190	81,62
SUCUMBIOS	46	34,34	43	30,85	32	22,10	68	60,93	51	37,96	15	10,62	101	68,99	64	41,94	97	61,59	64	39,19
TUNGURAHUI	355	81,71	270	61,28	299	66,86	528	116,77	427	93,60	227	46,82	362	74,25	382	79,11	380	73,23	357	71,20
ZAMORA	33	33,91	29	28,92	22	21,31	39	41,21	61	75,14	58	70,77	94	113,59	109	130,30	98	115,80	429	501,34
ORELLANA					15	21,03	6	6,71	10	11,03	2	2,11	6	6,05	3	2,91	17	15,99	3	2,71
TOTAL	4712	38,71	4579	36,66	4978	36,36	6417	51,42	6750	53,31	5971	46,46	6790	52,12	6107	46,21	7179	53,54	9776	71,85

**NUMERO DE CASOS NOTIFICADOS Y TASAS DE INCIDENCIA ANUAL ACUMULADA DE DEPRESION SEGUN REGIONES DEL ECUADOR**

REGION	2002	54,73	2528	45,92	3118	55,67	4163	74,30	4572	80,46	4007	69,51	4221	72,17	3734	62,93	4216	70,02	5043	82,52
T.SIERRA	2062	54,73	2528	45,92	3118	55,67	4163	74,30	4572	80,46	4007	69,51	4221	72,17	3734	62,93	4216	70,02	5043	82,52
T.COSTA	1217	20,01	1554	25,05	1363	21,55	1613	25,98	1656	24,66	1616	25,31	2101	32,51	1841	26,65	2461	37,09	3784	56,45
T.ORIENTE	529	91,72	495	74,28	498	61,66	628	110,20	606	104,63	345	57,97	498	76,02	431	66,46	502	77,85	639	141,54
T.INSULAR	4	25,86	2	12,36	1	5,91	13	69,11	17	86,35	3	15,01	2	9,65	1	4,68				
T.PAIS	4712	38,71	4579	36,66	4978	36,36	6417	51,42	6750	53,31	5971	46,46	6790	52,12	6107	46,21	7179	53,54	9776	71,85

FUENTE: EPI-2

TASA POR 100.000 Habitantes

ELABORADO: EDUARDO AGUILAR J. - EP



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

ENCUESTA APLICADA A LAS PSICÓLOGAS Y LOS PSICÓLOGOS EDUCATIVOS QUE LABORAN  
EN LOS DOBE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO  
DE LA CIUDAD DE BABAHOYO

Señor/a/ta Psicólogo/a Educativo/a:

Le agradecemos de antemano su colaboración para la presente investigación.

Sírvase leer detenidamente cada una de las preguntas señaladas y a continuación marque con una X la respuesta que usted considera corresponde a su caso.

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| 1- ¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Psicología Evolutiva?                                  | Suficiente<br>Poco<br>Nada |
| 2- ¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Teorías de la Personalidad?                            | Suficiente<br>Poco<br>Nada |
| 3- ¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Violencia familiar?                                    | Suficiente<br>Poco<br>Nada |
| 4- ¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Psicología de la Comunicación?                         | Suficiente<br>Poco<br>Nada |
| 5- ¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con Depresión?   | Suficiente<br>Poco<br>Nada |
| 6- ¿En la U. T. B. recibió conocimientos relacionados con el manejo de los sujetos en forma individual y grupal? | Suficiente<br>Poco<br>Nada |

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

ENCUESTA APLICADA A LAS PSICÓLOGAS Y A LOS PSICÓLOGOS EDUCATIVOS QUE LABORAN EN LOS DOBE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO DE LA CIUDAD DE BABAHOYO

Señor/a/ita Psicólogo/a Educativo/a:

Le agradecemos de antemano su colaboración para la presente investigación. Sírvase leer detenidamente cada una de las preguntas señaladas y a continuación marque con una X la respuesta que usted considera corresponde a su caso.

- |   |         |                          |              |                          |         |                          |       |                          |
|---|---------|--------------------------|--------------|--------------------------|---------|--------------------------|-------|--------------------------|
| 1- Participa activamente en:  |         |                          |              |                          |         |                          |       |                          |
| Planificación institucional   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| Planificación del Consejo Directivo   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| Planificación de los Docentes Guías   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| Planificación de los Docentes de asignatura   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 2- Organiza las actividades de orientación derivadas de las planificaciones anteriores                                | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 3- Planifica anualmente las actividades a desarrollar en el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil       | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 4- Supervisa con regularidad las labores de los Docentes Guías y de los Docentes de asignatura                        | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 5- Evalúa el cumplimiento de sus planificaciones en relación a la orientación educacional, vocacional y profesional   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 6- Cumple con las tareas de Coordinación, Asesoría y Orientación que están contempladas en su plan                    | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 7- Se reúne con los Docentes Guías de curso y con los Docentes de asignatura para tratar sobre los alumnos a su cargo | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 8- Recopila datos de los alumnos a través de los Docentes Guías y de los Docentes de asignatura, utilizando:          |         |                          |              |                          |         |                          |       |                          |
| Fichas de Observación   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| Fichas Acumulativas   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| Fichas escolares  | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 9- Aplica a los alumnos:  |         |                          |              |                          |         |                          |       |                          |
| Encuestas   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| Tests proyectivos   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| Tests psicométricos   | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 10- Utiliza la entrevista individual con el alumno  | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| 11- Realiza psicoterapias emergentes:   |         |                          |              |                          |         |                          |       |                          |
| Individuales  | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |
| Grupales  | Siempre | <input type="checkbox"/> | Casi siempre | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> | Nunca | <input type="checkbox"/> |

12- Brinda a docentes, alumnos, y padres de familia

Asesoramiento

Orientación

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca   
Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

13- Trabaja con los padres de familia de los alumnos

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

14- Organiza Charlas, Seminarios y Talleres para atender las demandas de los grupos de docentes, alumnos y padres de familia

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

ENCUESTA APLICADA A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
DE NIVEL MEDIO DE LA CIUDAD DE BABAHOYO

Señor/ita Alumna/o:

Le agradecemos de antemano su colaboración. Por favor, registre sus datos y luego conteste las preguntas marcando con una X las respuestas que usted considere corresponden a su caso. Es estrictamente confidencial.

Nombre:

Edad:

Colegio:

Curso y Paralelo:

- 1- ¿Se interesa mucho por las actividades recreativas de su casa o colegio?  
Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca
- 2- ¿Participa en todas las actividades que realiza el plantel?  
Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca
- 3- Su relación con los profesores usted considera que es:  
Muy buena  Buena  Regular  Mala   
¿Por qué?
- 4- ¿Ha peleado con sus compañeros de colegio?  
Con frecuencia  Algunas veces  Una sola vez  Nunca
- 5- ¿Ha atentado contra los bienes muebles e inmuebles del plantel?  
Con frecuencia  Algunas veces  Una sola vez  Nunca
- 6- ¿Suele sentirse sin deseos de hacer las cosas?  
Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca
- 7- ¿Se siente usted bien con las personas con quienes vive?  
Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca   
¿Por qué?
- 8- Se lleva mucho mejor con:  
Amigos  Enamorado/a  Profesores  Padres  Hermanos
- 9- ¿Tiene frecuentemente temor de expresar sus sentimientos a las personas que le rodean?  
En la casa  En el colegio
- 10- En su casa con frecuencia es:  
Maltratado físicamente   
Insultado o despreciado   
Ofendido en su dignidad
- 11- ¿Se siente afligido, apenado, o melancólico?  
Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca   
¿Por qué?

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

## TEST DE LAS FRASES INCOMPLETAS DE ROTTER APLICADO A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO DE LA CIUDAD DE BBAHOYO

Señor/ita Alumno/a:

Le agradecemos de antemano su colaboración. Por favor, registre sus datos y luego complete las frases de la manera más natural posible.

**Nombre:**

**Edad:**

**Colegio:**

**Curso y Paralelo:**

- 1- Me gusta...
- 2- La época más feliz...
- 3- Quisiera saber...
- 4- Al regresar a mi casa...
- 5- Lamento...
- 6- Al acostarme...
- 7- Los muchachos...
- 8- Lo mejor...
- 9- Lo que me molesta...
- 10- Las personas...
- 11- Una madre...
- 12- Siento...
- 13- Mi mayor temor...
- 14- En los cursos inferiores...
- 15- No puedo...
- 16- Los deportes...
- 17- Cuando era chica/o...
- 18- Mis nervios...
- 19- Las/os otras/os chicas/os...
- 20- Sufro...
- 21- Fracase...
- 22- La lectura...
- 23- Mi cabeza...
- 24- El futuro...
- 25- Necesito...
- 26- Salir con las/os muchachas/os...
- 27- Estoy mejor cuando...
- 28- Algunas veces...
- 29- Lo que me duele...
- 30- Odio...
- 31- En la escuela...
- 32- Soy muy...
- 33- La única molestia...
- 34- Deseo...
- 35- Mi padre...
- 36- Yo en secreto...
- 37- Yo...
- 38- El baile...
- 39- Mi mayor ansiedad...
- 40- La mayoría de las chicas...

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO****PRUEBA DE DEPRESIÓN DE BECK APLICADA A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO  
DE LA CIUDAD DE BABAHOYO**

Señor/ita Alumno/a:

Le agradecemos de antemano su colaboración. Por favor, registre sus datos.

Nombre:

Edad:

Colegio:

Curso y Paralelo:

En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Lea con atención cada una de ellas. A continuación señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor sus sentimientos durante LA ÚLTIMA SEMANA, INCLUIDO EL DÍA DE HOY.

Rodee con un círculo el número que está a la izquierda de la afirmación que haya elegido. Si dentro de un mismo grupo, hay más de una afirmación que considera aplicable a su caso, márquela también.

Asegúrese de haber leído todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de hacer la elección.

- 1     0    No me siento triste.  
      1    Me siento triste.  
      2    Me siento triste continuamente y no puedo dejar de estarlo.  
      3    Me siento tan triste o tan desgraciado que no puedo soportarlo.
  
- 2     0    No me siento especialmente desanimado de cara al futuro.  
      1    Me siento desanimado de cara al futuro.  
      2    Siento que no hay nada por lo que luchar.  
      3    El futuro es desesperanzador y las cosas no mejorarán.
  
- 3     0    No me siento como un fracasado.  
      1    He fracasado más que la mayoría de las personas.  
      2    Cuando miro hacia atrás, lo único que veo es un fracaso tras otro.  
      3    Soy un fracaso total como persona.
  
- 4     0    Las cosas me satisfacen tanto como antes.  
      1    No disfruto de las cosas tanto como antes.  
      2    Ya no tengo ninguna satisfacción de las cosas.  
      3    Estoy insatisfecho o aburrido con respecto a todo.
  
- 5     0    No me siento especialmente culpable.  
      1    Me siento culpable en bastantes ocasiones.  
      2    Me siento culpable en la mayoría de las ocasiones.  
      3    Me siento culpable constantemente.
  
- 6     0    No creo que esté siendo castigado.  
      1    Siento que quizás esté siendo castigado.  
      2    Espero ser castigado.  
      3    Siento que estoy siendo castigado.
  
- 7     0    No estoy descontento de mí mismo.  
      1    Estoy descontento de mí mismo.  
      2    Estoy a disgusto conmigo mismo.  
      3    Me detesto.

- 8     0     No me considero peor que cualquier otro.  
      1     Me autocrítico por mi debilidad o por mis errores.  
      2     Continuamente me culpo por mis faltas.  
      3     Me culpo por todo lo malo que sucede.
- 9     0     No tengo ningún sentimiento de suicidio.  
      1     A veces pienso en suicidarme pero no lo haré.  
      2     Desearía poner fin a mi vida.  
      3     Me suicidaría si tuviese oportunidad.
- 10    0     No lloro más de lo normal.  
      1     Ahora lloro más que antes.  
      2     Lloro continuamente.  
      3     No puedo dejar de llorar aunque me lo proponga.
- 11    0     No estoy especialmente irritado.  
      1     Me molesto e irrito más fácilmente que antes.  
      2     Me siento irritado continuamente.  
      3     Ahora no me irritan en absoluto cosas que antes me molestaban.
- 12    0     No he perdido el interés por los demás.  
      1     Estoy menos interesado en los demás que antes.  
      2     He perdido gran parte del interés por los demás.  
      3     He perdido todo interés por los demás.
- 13    0     Tomo mis propias decisiones igual que antes.  
      1     Evito tomar decisiones más que antes.  
      2     Tomar decisiones me resulta mucho más difícil que antes.  
      3     Me es imposible tomar decisiones.
- 14    0     No creo tener peor aspecto que antes.  
      1     Estoy preocupado porque parezco envejecido y poco atractivo.  
      2     Noto cambios constantes en mi aspecto físico que me hacen parecer poco atractivo  
      3     Creo que tengo un aspecto horrible.
- 15    0     Trabajo igual que antes.  
      1     Me cuesta más esfuerzo de lo habitual comenzar a hacer algo.  
      2     Tengo que obligarme a mí mismo para hacer algo.  
      3     Soy incapaz de llevar a cabo ninguna tarea.
- 16    0     Duermo tan bien como siempre.  
      1     No duermo tan bien como antes.  
      2     Me despierto 1-2 horas antes de lo habitual y me cuesta volverme a dormir.  
      3     Me despierto varias horas antes de lo habitual y no puedo volverme a dormir.
- 17    0     No me siento más cansado de lo normal.  
      1     Me canso más que antes.  
      2     Me canso en cuanto hago cualquier cosa.  
      3     Estoy demasiado cansado para hacer nada.
- 18    0     Mi apetito no ha disminuido.  
      1     No tengo tan buen apetito como antes.  
      2     Ahora tengo mucho menos apetito.  
      3     He perdido completamente el apetito.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

ENTREVISTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES  
DETECTADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
DE NIVEL MEDIO DE LA CIUDAD DE BABAHOYO

Nombre del alumno o alumna:

Colegio:

Curso y Paralelo:

Nombre del padre del alumno o alumna:

Edad:

Ocupación:

Nombre de la madre del alumno o alumna:

Edad:

Ocupación:

Nombre del familiar del alumno o alumna: (En caso de ausencia del padre o de la madre)

Edad:

Ocupación:

PREGUNTAS GUÍA

- 1- ¿Su hijo/a vive con usted/es?
  
- 2- ¿Su hijo/a es reservado/a o comunicativo/a en su casa?
  
- 3- ¿Su hijo/a frecuentemente está:                      Triste                      Retraído/a                      Melancólico/a                      Aislado/a  
¿Por qué?
  
- 4- ¿Suele/n conversar con su hijo/a sobre los problemas de él/ella?
  
- 5- ¿Es su hijo/a agresivo/a con sus hermanos/as o con otros familiares?
  
- 6- ¿Su hijo/a demuestra poco interés en sus estudios o actividades con sus amigos y amigas?
  
- 7- ¿Qué frase o apelativo emplea usted con frecuencia para referirse a su hijo/a?
  
- 8- ¿Cómo reacciona usted cuando su hijo/a comete un error?
  
- 9- ¿Qué tipo de castigo utiliza con frecuencia?
  
- 10- ¿Qué efecto considera usted tiene el castigo infligido a su hijo/a?

**RESULTADOS GENERALES Y POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ESTUDIANTES QUE APLICARON ENCUESTA**

Instituciones educativas	NÚMERO DE ESTUDIANTES	GÉNERO		OPCIONES DE RESPUESTA	PREGUNTAS											
		M	F		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Centro Educativo ESPÍRITU DE BABAHOYO - Centro de Estudios ECOMUNDO	22	18	4	1	24	5	10	0	1	1	16	17	7	1	1	
				2	12	7	11	5	0	0	4	3	16	5	4	
				3	3	9	2	12	5	16	1	8	0	4	9	
				4	0	1	0	5	15	5	0	19	0	0	1	
				5	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	
Colegio ANEXO A LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ED. DE LA U.T.B.	45	23	22	1	24	14	15	3	0	6	28	22	16	5	7	
				2	12	8	26	13	3	3	7	4	24	16	7	
				3	9	17	3	14	0	31	8	5	0	12	15	
				4	0	7	0	14	41	6	2	30	0	0	5	
				5	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	
Colegio Nacional CINCO DE JUNIO	38	19	19	1	19	9	14	1	1	3	25	26	13	7	8	
				2	12	5	22	11	4	5	6	8	23	11	1	
				3	8	21	4	11	6	24	4	15	0	10	20	
				4	0	3	0	15	28	6	0	33	0	0	1	
				5	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	
Colegio Nacional Mixto CLEMENTE BAQUERIZO	34	20	14	1	19	3	16	1	1	4	27	22	12	4	1	
				2	6	11	11	6	0	2	5	5	20	8	2	
				3	7	20	7	13	4	23	2	8	0	5	15	
				4	2	1	0	13	26	5	0	26	0	0	5	
				5	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	
Colegio Nacional Nocturno Mixto JOSÉ MARÍA ESTRADA COELLO	23	15	8	1	12	5	13	0	0	1	18	14	12	0	1	
				2	7	6	10	2	0	3	3	9	9	2	0	
				3	4	12	0	8	4	14	2	6	0	2	14	
				4	0	0	0	12	18	4	0	20	0	0	2	
				5	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	

